

**ANALES
DE ARQUEOLOGIA
Y ETNOLOGIA**

Impreso en la Argentina — Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

ISSN 0325 - 0288

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**ANALES
DE ARQUEOLOGIA
Y ETNOLOGIA**

TOMOS XXIX - XXXI

AÑOS 1974 - 1976

MENDOZA - ARGENTINA

INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

Director: Prof. Dr. JUAN SCHOBINGER

Encargado de Publicaciones: Prof. J. ROBERTO BARCENA

**Dirección Postal
CENTRO UNIVERSITARIO
5500 - Casilla Correo 345
MENDOZA - ARGENTINA**

Parte del presente volumen ha podido ser financiado por un subsidio otorgado por la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología. Las opiniones expresadas en los trabajos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

ESTUDIOS SOBRE EL ARTE RUPESTRE DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

POR JORGE FERNANDEZ (1)

El *corpus* de arqueología neuquina actualmente existente no se ha generado en una investigación científica detallada del territorio, sino que ha resultado del reflejo indirecto de estudios practicados en áreas geográficamente próximas, como Cuyo y Patagonia, o aún Chile. De allí que durante mucho tiempo se supusiera que únicamente una tradición de fuerte raigambre araucana, originaria de Chile, habría podido tener cabida y amplio desarrollo en él. Sólo durante las últimas décadas —y bien trabajosamente, por cierto—, se ha ido abriendo paso la idea de que con anterioridad a la invasión física y cultural mapuche, existieron en el territorio neuquino otras agrupaciones aborígenes poseedoras de características culturales diferenciadas, totalmente distintas a las del grupo ándido (mapuche). Para ello, esa nueva corriente de opinión ha debido recurrir a la información proporcionada por los cronistas de la Conquista y de la Colonia, faltando, lamentablemente, excavaciones y otros menesteres arqueológicos que la confirmara. A lo sumo, se ha recurrido al estudio de caóticas colecciones de Museo —indudablemente útiles, claro está—, aunque necesariamente fragmentarias y carentes del valor documental requerido. Mientras tanto, cada investigador del área pampeana, patagónica o cuyana, ha ido arreando y acorralando —por así decirlo— en territorio neuquino, una cantidad asombrosa de etnias protohistóricas sobrantes, sin cabida posible en sus respectivas áreas, pero que, a fuer de citadas por cronistas, conquistadores o misioneros, era menester ubicar en alguna parte. Y para esto último, para esta forzada friccionante acomodación espacial de los pueblos del pasado, nada mejor que el Neuquén, occidente de La Pampa y sur de Mendoza, verdaderas zonas en blanco y tierra de nadie en el campo de la Arqueología. En una etapa posterior, sobrevino en aquellas áreas —sobre todo en la patagónica— un florecimiento de las investigaciones obtenido a través de una visión temporal de las culturas, en las que se verificó un proceso de ordenamiento vertical. Tales adelantos —para bien, para mal—, fueron también extendidos al Neuquén y áreas colindantes. Ya no se trató solamente, pues, de dar asilo territorial a puelches, huiliches,

(1) Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

pehuenches, oscollames, leuvuches, chiquillames, poyas, gennaken, pichi-puelches y araucanos, sino que también fué preciso dar cabida a cazadores superiores, a recolectores, a culturas tehuelchenses y prototehuelchenses, etc, etc. Así planteadas las cosas, no exageraremos si afirmamos que a cada lícito logro o adelanto positivo verificado en la reconstrucción del pasado étnico del solar pampeano, patagónico, etc, ha correspondido una incrementación proporcional del ya cada vez más confuso panorama existente en el Neuquén. Por supuesto que esta no es una acre crítica a lo que en esos ámbitos se hizo, tampoco a lo que no se hizo en el propio Neuquén. Aquellos avances, lo reiteramos, fueron lícitamente logrados y por tanto son irreprochables: lo que no elimina la posibilidad, y en algunos casos la certeza, de que al Neuquén y áreas colindantes —excluido Chile—les haya sido acordada una posición y una jerarquía exageradamente marginal en todo el proceso del poblamiento inicial y movilización étnica posterior. La futura investigación de campo ha de decir en último término dónde ha estado en realidad el centro y dónde los aspectos periféricos.

Lo malo es que pretendemos trabajar con aquellas nominaciones étnicas como si fueran verdades contrastadas, realidades establecidas e indiscutibles, y no fantasmas surgidos de viejos manuscritos: en esto radica el estado verdaderamente retrasado en que se encuentra actualmente la arqueología del Neuquén y de las áreas limítrofes de La Pampa y Cuyo poco antes mencionadas. A esto, agréguese la circunstancia de que algunas de las regiones claves son poco menos que inaccesibles; verdaderos desiertos, en algunos casos, donde ni siquiera es posible hallar agua para beber, o en las que es preciso ir regulando las detenciones para que las cabalgaduras, durante el descanso, cuenten con una magra ración de pasturaje. En otras, donde el agua se prodiga en exceso, es preciso cabalgar jornadas enteras por terrenos ásperos viajando —como dicen los paisanos— nada más que con lo puesto. Fácilmente puede apreciarse que un panorama tal es poco alentador para el investigador científico —aún para el mejor dotado—, que pretenda abocarse al estudio de estos aspectos del pasado cultural neuquino.

Pero todas estas circunstancias, si bien de difícil soslayamiento, resultarían enfrentables de no mediar aún factores que obran todavía más negativamente, y que son los que toman como centro el escaso interés que esta clase de estudios despierta entre quienes deberían sentirse obligados a fomentarlos. Generalmente se aduce falta de recursos y de medios económicos, o bien se anteponen defensivas consideraciones que se nuclean en torno a la escasa aplicación práctica que de los resultados de tales trabajos podrían obtenerse. Mientras tanto, vemos a las mismas autoridades empeñadas en canalizar por conductos supuestamente diferentes y apropiados, medidas tendientes a corregir el deterioro evidente hasta el hartazgo en ciertas economías regionales —como la del norte del Neuquén, por ejemplo—, o los vicios de organización social tantas veces manifestados en esos sectores. Muchas de tales iniciativas están condenadas al fracaso —concre-

tamente, algunas de ellas han fracasado ya—, a pesar de los discretos recursos financieros puestos en movimiento para su ejecución. Ello, en buena medida, se ha debido al total desconocimiento del origen de algunas de las causas condicionantes del atraso o adelanto de las sociedades y de las economías, muchas de las cuales —como la mortalidad infantil, el alcoholismo, la inestabilidad ocupacional, las migraciones internas, el nomadismo, el deterioro económico crónico, etc.—, hunden sus raíces en la Prehistoria.

Pero volvamos al centro de nuestras preocupaciones, que es el desenvolvimiento histórico de los grupos indígenas que en sucesivos momentos poblaron el Neuquén actual. De lo acontecido en el área entre los siglos XVI y XIX, existe solamente un panorama incompletísimo, sobre cuyo esquema puede decirse que no se ha comenzado a trabajar aún; pero en relación a lo allí ocurrido con anterioridad al siglo XVI, solamente podemos sumirnos en vagas conjeturas, de manera especial por falta de excavaciones arqueológicas. Todavía son objeto de discusión aspectos tan elementales como fundamentales, tales como si los núcleos de población premapuche (prearaucana) del Neuquén, eran de filiación cultural y racial pampida (tehuelche) o ándida (mapuche), existiendo además otras proposiciones que los harían integrar el grupo huárpido (huarpe). Obviamente, será imposible acceder a logros positivos mientras la investigación sea desarrollada sobre una trama exclusivamente etnohistórica o etnográfica y permanezca en retroceso la pertinente fundamentación arqueológica. Mientras tanto, ante la imposibilidad actual de efectuar excavaciones arqueológicas intensivas, los estudios sobre el arte rupestre local han demostrado ser una buena vía para la aproximación a la reconstrucción de un pasado étnico tan controvertido.

Entre los restos arqueológicos más llamativos que es dado al arqueólogo estudiar en el norte y centro de la provincia del Neuquén, figura en primer lugar el arte rupestre, es decir, los grandes conjuntos de grabados y pinturas que el aborígen ha dejado como testimonio de su paso por la región. Estos grabados y pinturas poseen un rango reconstructivo dentro de la metodología arqueológica que es de tanta relevancia y significación como la de la cerámica o la tecnología lítica. Por tanto, pueden servir magníficamente para la reconstrucción cultural en que estamos empeñados. Conviene tener presente, sin embargo, la enorme diferencia existente entre el arte rupestre y los demás restos arqueológicos a que estamos habituados, principalmente la cerámica y los útiles de piedra. Estos últimos constituyen *percepta*, es decir, percepciones que nos permiten reconstruir un patrón o modelo común para todo un grupo cultural. Con el arte rupestre, en cambio, solamente es posible integrar *concepta*, cosas inmaterializables, signos cuya simbología escapa a nuestra comprensión actual. Esta característica o tendencia a lo inmaterial no alcanza a invalidar la capacidad documentativa del arte rupestre. Por el contrario, un signo, o la forma en que un conjunto de signos se asocia para estructurar un estilo, o una modalidad dentro de un estilo, constituyen elementos valiosísimos para la recons-

trucción de los derroteros culturales. En el desarrollo de tales derroteros, el hombre contamina su cultura material mediante las adquisiciones de nuevos elementos con los que la enriquece paulatinamente; en cambio, parece menos propenso a modificar sin causas su ideario espiritual —del que el llamado arte rupestre forma parte—, por lo que a veces es posible hallar reflejos de una cultura espiritual determinada a miles de kilómetros de su posible centro de dispersión originario.

Sobre estos testimonios del pasado se ha escrito mucho —tal vez en demasía—, pese a lo cual la impresión actualmente dominante es que apenas si se ha iniciado su conocimiento. Aunque sin duda estas manifestaciones constituyen un mensaje del pasado, y encierran por ello una significación, el entendimiento de ésta escapa a nuestras posibilidades actuales, no siendo tampoco ésa la finalidad perseguida en su estudio. Mucho más importante sería saber quiénes las han hecho, y en qué preciso momento histórico, lo que por ahora nos está también vedado. Por el momento sólo nos es posible tratar de adquirir un mejor conocimiento de ellos mediante la aplicación de los primeros estadios de la metodología científica, es decir, efectuar su registro cuidadoso y metódico, ordenarlos y clasificarlos, para finalmente proceder a su comparación con los estilos presentes en otros centros de arte parietal —algunos muy distantes del Neuquén—, pues por muy original que en algunos casos se nos presente, el arte rupestre neuquino ha seguido la misma evolución y obedecido a los mismos principios normativos que el de otras partes del mundo. Veremos también que a pesar de constituir conjuntos de signos aparentemente caprichosos, casi anárquicos en sus presentaciones y asociaciones, es posible efectuar su ordenación y tratamiento estadístico en orden a lograr —si no un conocimiento profundo y definitivo—, al menos la verificación de un proceso de salvamento y resguardo, a fin de conservar un registro de ellos para los estudiosos del futuro, cuando ya tal vez estas manifestaciones culturales hayan desaparecido por acción del tiempo. La riqueza arqueológica que la Provincia del Neuquén tiene en los sitios de arte prehistórico de su extremo norte, es extraordinaria y posiblemente única; sin embargo, los sitios con grabados y pinturas se hallan expuestos a las contingencias destructivas del hombre y de la naturaleza: ignoramos cuántas generaciones más aún podrán disfrutar de la contemplación de estas incomparables muestras de arte aborígen prehistórico. Esta es una seria llamada de atención a las autoridades encargadas de velar por la conservación de los patrimonios culturales del Neuquén emplazados en su sector norte, zona ésta que justamente está destinada a ser un futuro centro de atracción turística, y que tiene en los grandes campos de petroglifos del Departamento Minas y circunvecinos, uno de sus mejores motivos de captación.

Diversos meritorios autores se han ocupado con anterioridad del arte rupestre de la Provincia del Neuquén, gracias a cuyas preocupaciones es posible tener ahora un panorama, aunque incompleto, de su problemática. Si bien sus estudios se refieren a otras zonas, deberemos citar aquí a A. Ar-

tayeta, C. Bruch A. Pedersen y M. Vignati, y ya dentro de la zona norte, a G. Alvarez, O. Robledo, R. Ledesma, A. Gorgni, F. de Aparicio y O. Menghin, aunque es a J. Schobinger a quien debemos el esfuerzo más temprano y acucioso, a la vez que la obra más enjudiosa sobre el tema. Igualmente a H. Niemeyer y L. Weisner, arqueólogos de Chile, debemos la posibilidad de efectuar comparaciones con el arte rupestre existente en áreas fronterizas de aquél país con el nuestro; y, en rigor, habría que citar también a otros estudiosos extranjeros, especialmente brasileños, como P. Mentz Ribeiro, J. Brochado e I. Schmitz, que al intensificar estudios sobre aspectos del arte rupestre en sus respectivas áreas de trabajo, han posibilitado algunos adelantos en la nuestra.

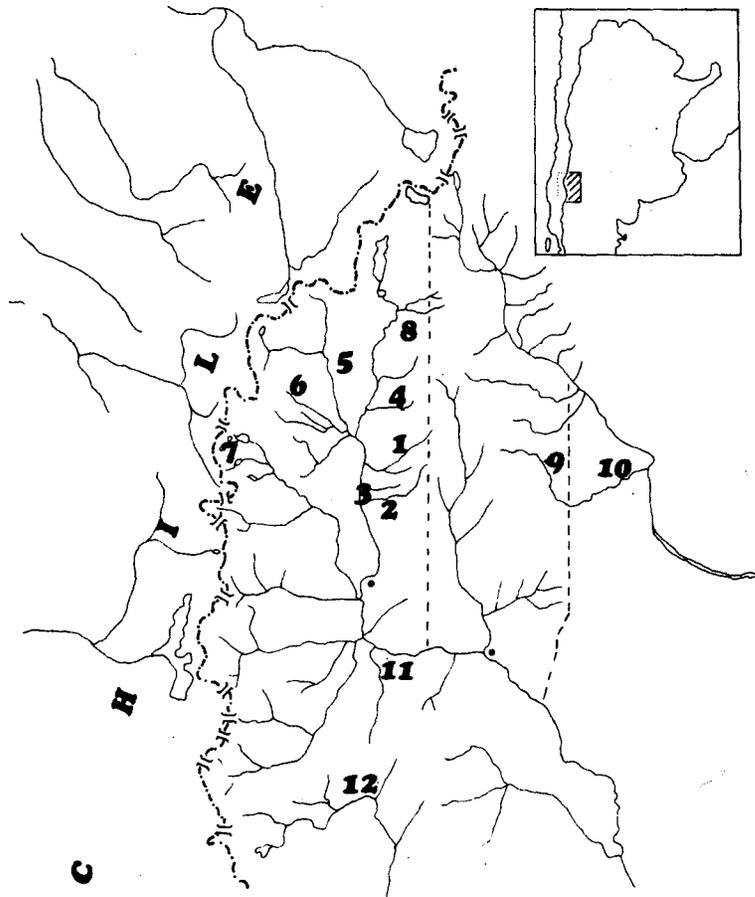


Figura 1: Mapa con la ubicación de los sitios con arte rupestre del norte del Neuquén.

HISTORIA DE LA INVESTIGACION

Los estudios sobre el arte rupestre patagónico en general, tuvieron gran impulso desde 1950, fundamentalmente por los diversos aportes de Menghin y Schobinger, los de este último especialmente dedicados al Neuquén. Pero, mientras que los trabajos en el sector estrictamente patagónico siguieron un desarrollo ininterrumpido y vigoroso hasta la actualidad, los del Neuquén se han visto reducidos nada más que a sus prometedores inicios.

En 1957, Menghin estableció siete estilos diferentes en el arte rupestre de la Patagonia; de todos ellos, en esta oportunidad nos interesan solamente los que denominara estilos de pisadas y de paralelas. Ambos se configuran principalmente por grabados, raramente por pinturas. Al primero lo ha definido como poseedor de un repertorio muy variado, aunque con predominancia de pisadas de animales: de felinos en general, de avestruz y de guanaco, asociados a algunas líneas onduladas que podrían ser interpretadas como "huellas" de culebra. Además, improntas de pies humanos y, algo menos frecuentemente, de Manos. A los zoomorfos y antropomorfos citados —decía Menghin—, se incorporan en algunos yacimientos de este estilo, símbolos geométricos esquemáticos: líneas, cruces, círculos simples, círculos concéntricos, aislados o ligados por líneas; rectángulos y escaleras. De este conjunto, se destacan particularmente unos signos en forma de herradura, y otros con forma de letra U, a veces ladeada o invertida, ambos inicialmente considerados como pisadas de caballo, de los que habremos de ocuparnos luego, más detalladamente. La difusión del estilo de pisadas parece ser vasta; ya Menghin, en 1957, observaba que muchos de sus motivos aislados se difundían desde el extremo sur de la Patagonia hasta la región andina, vale decir, a lo largo de más de 20 grados de latitud. (Las figuras 7, 8 (centro y derecha) y 9 de este trabajo constituyen ejemplos característicos del estilo de pisadas.)

El estilo de paralelas, tal como fuera caracterizado por Menghin en 1957, muestra un predominio de líneas quebradas y onduladas marcadamente paralelas. Según el mismo estudioso, tendría escasas relaciones con el estilo de pisadas, siendo algo mayor su emparentamiento con el de grecas, con el que sería aproximadamente contemporáneo. Su desarrollo territorial es mucho más restringido: concretamente, por la época en que Menghin efectuó las adscripciones estilísticas que comentamos, era conocida una sola estación característica del estilo, poco antes visitada y estudiada por Schobinger: se halla ubicada en la cordillera del Viento, extremo norte de la Provincia del Neuquén, y su nombre es Colomichicó (1 en el mapa). Desde el comienzo, se ha presentado a los estudiosos como una circunstancia totalmente discrepante el hecho de que un arte vigoroso como el de Colomichicó, tuviera una difusión tan restringida; si bien Schobinger, entrevió tempranamente la posibilidad de que el mismo se difundiera no solamente al resto del norte del Neuquén —virtualmente, una re-

gión inexplorada—, sino también al vecino Chile.

Esta última posibilidad vino a comprobarse definitivamente casi veinte años después, con los trabajos de Neimeyer y Weisner (1972–1973), quienes en la zona cordillerana de Linares —límitrofe con la Argentina del extremo norte del Neuquén—, pudieron localizar 14 estaciones con petroglifos estilísticamente comparables con los de Colomichicó en la Argentina. Conclusivamente, los investigadores chilenos recién nombrados opinan que el arte rupestre difundido en Linares, que ellos diferencian con la nominación de estilo de Guaiquivilo, constituye una mezcla profusa de los estilos que Menghin denominara de pisadas, de paralelas y de grecas, no siendo, por lo tanto, identificable en términos absolutos con el de paralelas, acerca del que tan poco se sabía en ese momento.

Estas conclusiones de los estudiosos chilenos colocaban al estilo de paralelas de Menghin en una posición sumamente crítica. Afortunadamente, la acción entusiasta de algunos estudiosos locales, a la cabeza de los cuales se encontraba el Dr. A. Gorgni, posibilitaron que hacia comienzos de 1975 se tuviera noticia de la existencia de por lo menos tres nuevos sitios con petroglifos en el Departamento Minas; entre ellos, el de El Chacay, cerca de Varvarco, que si no igualaba por lo menos se aproximaba en extensión al de Colomichicó. La mentablemente, se ignoraba a qué orden estilístico pertenecían los nuevos sitios descubiertos; es decir, si pertenecían al ya dudoso estilo de paralelas, o si se asemejaban al estilo de Guaiquivilo Chileno.



Figura 2: Un aspecto del norte neuquino. Primera fotografía éditada del lago Varvarco Tapia. Al fondo, el monte Domuyo (4709m).

Desde comienzos de 1975, hemos efectuado tres campañas de reconocimientos arqueológicos por el norte y centro neuquino. En la primera (1975), en compañía del Dr. Schobinger, no se llegaron a concretar mayores novedades relacionadas con el arte rupestre. En las dos siguientes (1976 y 1977), por el contrario, no solamente se han registrado y relevado los sitios ubicados por el Dr. Gorgni y otros, sino que ha sido posible ubicar nuevos sitios con arte rupestre hasta entonces desconocidos, alcanzando al presente un total de 20 sitios relevados y estudiados. En el presente trabajo, solamente habremos de hacer referencia a 14 de éstos; pero desde ya anticipamos que una investigación metódica podría con facilidad elevar a 50 el total de sitios con arte rupestre en este sector del Neuquén.

EL ESTILO DE PARALELAS Y SU DIFUSION

En el ya aludido mapa de la figura 1, hemos ubicado la posición geográfica de la totalidad de los sitios con arte rupestre del norte y centro neuquino de que habremos de ocuparnos en el transcurso de este trabajo, junto a la correspondiente a las estaciones con grabados de la provincia chilena de Linares a los efectos de las comparaciones pertinentes. Comenzamos con el gran centro de arte rupestre de Colomichicó, que como se dijo fué el primero —y durante muchos años, el único—, de los conocidos en la región norneuquina. En el Departamento Minas han sido registrados los siguientes: 1) Colomichicó; 2) Cañada de las Minas; 3) Butalón Norte; 4) Las Chaquiras; 5) Casa de Piedra; 6) Puerta del Cajón de Flores; 7) El Chacay; 8) Puesto Marchan; 9) Rincón de las Papas.

En un trabajo anterior (Fernández, 1976), ya hemos efectuado detalladas referencias de cada uno de los sitios del Departamento Minas que hemos enumerado, así como su encuadramiento geográfico y ecológico. Ello no nos interesa tanto en la presente oportunidad, ya que sólo buscamos ahora la definición lo más clara posible de un centro de difusión para un determinado estilo de arte rupestre, el de paralelas. Por este motivo, efectuaremos referencias sobre dichos aspectos sólo en una forma más generalizada.

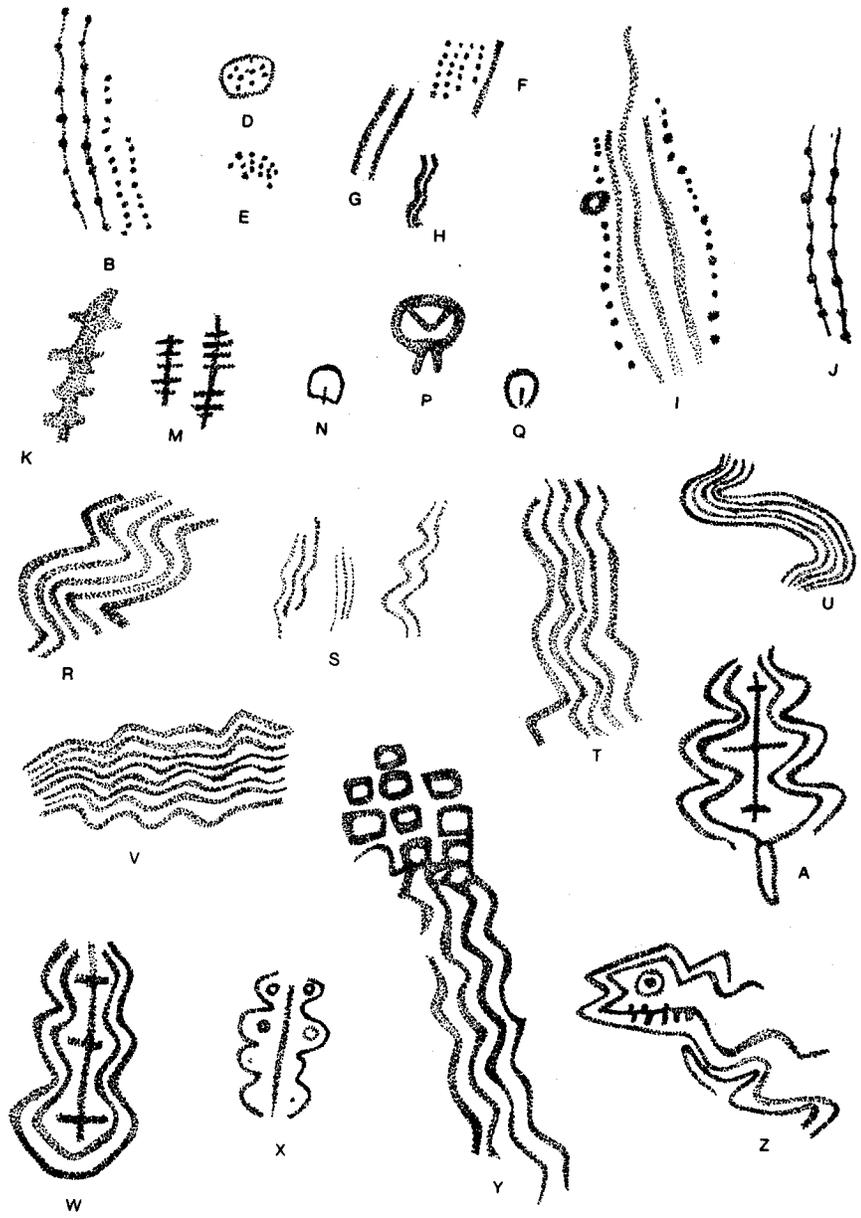


Figura 3: Motivos aislados, característicos del estilo de paralelas del norte del Neuquén.

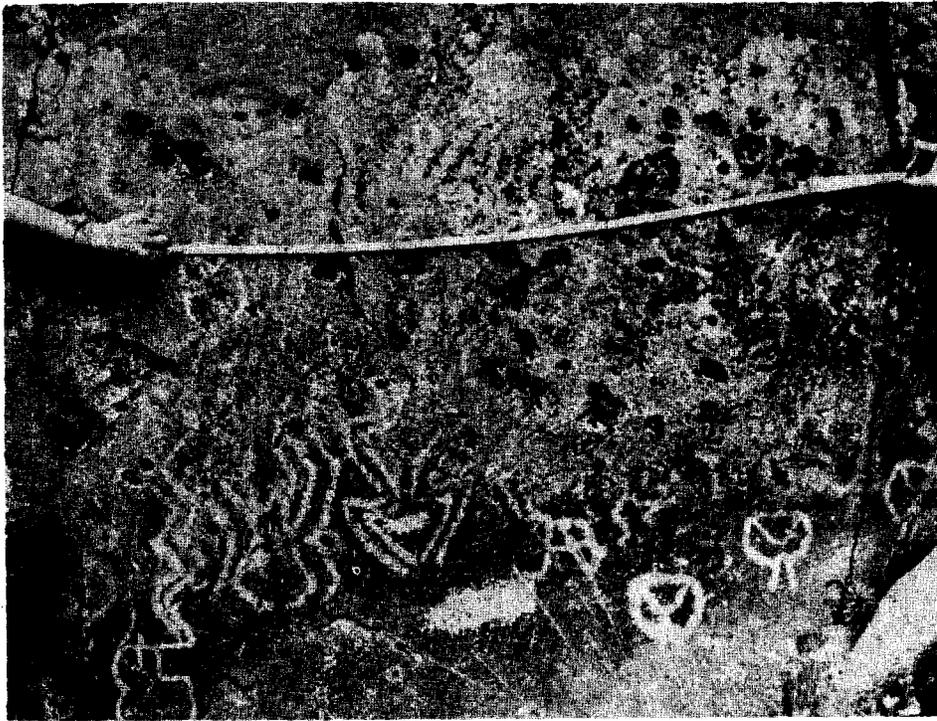


Figura 5: Roca con grabados de Rincón de las Papas (Estancia Izaguirre), cerca de Ailínco. La más septentrional de las hasta ahora descubiertas.

La figura 3 constituye una especie de muestrario de las características del estilo de paralelas, o sea de sus motivos dominantes o más difundidos, a igual que las fotografías de las figuras 4 y 5, tal como corresponde sea interpretado en la actualidad; es decir, que además de las asociaciones de paralelas, deben agregarse los motivos puntiformes alineados, los círculos concéntricos, puntos circunscriptos en círculos; escaleras, peines, etc. Predominan los motivos abstractos o geométricos (90, 90/o), en comparación con los representativos (estilizados biomorfos: rostro humano), y los geométricos formatizados (pisadas, fitomorfos, etc), que en conjunto sólo llegan a 9, 10/o del total de motivos registrados (Fernández, 1976). Los motivos predominantes son las lineaturas paralelas (300/o), las que pueden ser horizontales (fig. 3t), verticales (fig. 3r), o inclinadas (fig. 3, n); los puntiformes y segmentiformes alineados paralelamente (fig. 3, d, g, h, i), con un 19,150/o; los círculos, con 12,750/o; las figuras complicadas con eje de simetría axial y contorno ondulante (fig. 3, v, w, y, u), con el 8,520/o, que se aproximan ya a ciertas formas representativas. Los rastros o pisadas de animales sólo se presentan con el 0,920/o, y la impronta del pie humano con 0,600/o; estos pueden, por lo tanto, ser considerados como elementos de contaminación, francamente intrusivos.



Figura 4: Rocas con grabados de El Chacay, en la cordillera del Viento, cerca de Varvarco.

Todas estas representaciones han sido efectuadas sobre rocas con pátina de alteración, especialmente basálticas, mediante la técnica del picado, por percusión. Se trata en todos los casos de lineaturas, es decir, no existen figuras de cuerpo lleno. La anchura de las líneas es bastante uniforme, siendo de 1 cm la mínima, y de 2 cm la máxima; su profundidad oscila entre 1 y 3 mm. En la mayoría de los casos, su apariencia es bastante fresca o reciente, pero este factor no puede ser tomado como indicador de la antigüedad de estas labores. Los dibujos se disponen en grandes agrupaciones de rocas aisladas, en paredones rocosos, en grandes afloramientos rocosos de superficie lisa, y excepcionalmente en oquedades. Todos estos sitios—salvo el de Butalón Norte— se encuentran uniformemente emplazados a casi 2000 m sobre el nivel del mar, y por lo tanto quedan durante el invierno bajo espesas coberturas de nieve. Corresponde este arte rupestre, por lo tanto, a una agrupación humana que llega allí a veranar, entendiéndose que entre abril y noviembre debía forzosamente ausentarse a otra región. En la actualidad, la permanencia humana ininterrumpida, con puestos de invernada, sólo se verifica por debajo de 1200 m de altura sobre el mar, es decir, en una angosta faja de territorio que corresponde al valle del río Neuquén y sus tributarios principales (Varvarco, Nahueve, etc.).

Procedamos ahora a una comparación entre nuestro estilo de paralelas y el estudiado en Chile por Neimeyer y Weisner, y que ha recibido de ellos el nombre de estilo de Guaiquivilo. Es indiscutible que la casi totalidad de signos existentes en la región de Guaiquivilo, se halla también en el Departamento Minas, donde florece el de paralelas; el aire de familia que emparenta a ambos estilos está fuera de dudas. Pero, como contrapartida, existen signos muy difundidos en Guaiquivilo, que no existen en el arte rupestre del Departamento Minas del Neuquén. La impresión global es que, sobre un antiguo estilo de paralelas, en determinado momento de su desarrollo, y en forma gradual, hubieran comenzado a asociarse elementos del estilo de pisadas. Al proceder a un análisis más pormenorizado surgen diferencias verdaderamente notables. Desde un punto de vista estadístico, son diferentes. Analicemos algunas de esas discrepancias:

Motivo	Guaiquivilo	Dto. Minas
Impronta del pie humano	32,63%	0,60%
Rastros de animales	9,05%	0,92%
Improntas de manos	1,07%	0,00
Figuras laberínticas	0,91%	0,00

Las similitudes continúan en ambos estilos en lo que se refiere a los ambientes elegidos para la ejecución de los grabados. También en Chile esos lugares se encuentran a elevada altura, es decir, son exclusivamente sitios de veranada. La técnica continúa siendo la del picado de la superficie de roca alterada, pero la sola existencia de dibujos de cuerpo lleno—especialmente los pies y manos humanos—, sugiere a nuestro modo de

ver la presencia de una técnica de grabado diferente, fundamentada en el raspado de la superficie rocosa.

Como conclusión, pensamos que el verdadero estilo de paralelas, no contaminado con otras influencias —o mínimamente influenciado por ellas—, queda limitado en su extensión territorial a la región comprendida entre la cordillera de los Andes por el oeste, y la conjunción de las serranías del Domuyo y Cochicó por el norte y la cordillera del Viento por el este, región que es surcada longitudinalmente por el río Neuquén superior y sus tributarios. Políticamente, este territorio comprende la totalidad del Departamento Minas; en total, 6416 km² de superficie encerrados totalmente por montañas y ríos invadables, con dos crecientes anuales. En nuestro trabajo aún inédito de 1970 ya anticipamos la posibilidad de que la incontaminación observable en los petroglifos del Departamento Minas muy bien puede ser debida al aislamiento extremo imperante en la zona, rodeada por montañas nevadas y ríos infranqueables. Los efectos del aislamiento se notan perfectamente sobre la fauna y la flora locales; continúan sus efectos en nuestros días, siendo apreciables sobre el idioma y aún sobre las características étnicas de su población actual.

Lo afirmado, pues, por Niemeyer y Weisner (1972—1973, pág. 405—459), en el sentido de que el “*estilo de Guaiquivilo difunde hacia el sur hasta Colomichicó, en la provincia del Neuquén, en la Argentina*”, es insostenible. Debe hacerse referencia, por lo tanto, a un estilo de Guaiquivilo y a un estilo Colomichicó, dejando de lado toda referencia al “estilo de paralelas”, como no sea en un empleo muy generalizado, sin implicancias regionales.

EL ESTILO DE PISADAS

En una segunda etapa de nuestras investigaciones, hemos procurado seguir el comportamiento del estilo Colomichicó fuera de la cuenca orohidrográfica del Neuquén superior, habiendo podido constatar que virtualmente no existe fuera de ella. El “estilo de paralelas” parecería —por lo menos hasta ahora— tener un área de dispersión limitada a aquella zona encerrada entre montañas elevadas y cursos de agua infranqueables, comprendida entre la cordillera del Viento y la cordillera de los Andes (Dto. Minas). Conocemos solamente tres excepciones en que hemos podido registrar débiles manifestaciones del “estilo de paralelas” fuera de la zona reseñada. Dichas excepciones, son:

(10) *Paso de las Tropas, Departamento Chos Malal. Latitud y longitud aproximadas, intersección del paralelo 37° sur y meridiano 70° oeste. Se halla entre los volcanes Huayle y Tromen, cabeceras del arroyo de Butaco, tributario del río Colorado. Altura sobre el mar: 1800 m. Se trata de un afloramiento grande de rocas basálticas; en una leve concavidad del frente*

rocoso, con orientación al este, se encuentra una inscripción de aproximadamente 0,40 m² de superficie (Figura 6). Los trazos, aparentemente aplicados mediante pincel, son bastante finos (1 cm). El color empleado ha sido el rojo. Dibujos similares han sido observados en el sur de Mendoza.



Figura 6: Piedra pintada de Paso de las Tropas, con representación de grecas en las que aún participan motivos del estilo de paralelas.

(11) *Cerro Auenul*, Departamento Pehuenches. Latitud: 35° 58' sur, longitud 69° 47' oeste. Altitud, 1130 m sobre el mar. Se trata de una gran caverna, cuyas paredes han sido decoradas por los indígenas con motivos pintados; estos últimos son esencialmente geométricos, y en primer análisis parecerían corresponder en parte al "estilo de paralelas". Como en el caso anterior, el color de la pintura es rojo. La cueva se halla orientada hacia el nor-este, frente al río Colorado.

Las dos excepciones apuntadas mantienen aún cierto grado de vinculación estilística con los petroglifos del estilo Colomichicó. Ciertamente, la identidad no es total, y justamente la escasez de representaciones es lo que va en contra de comparaciones más fundamentadas. Pero sí es posible apreciar dos cambios fundamentales en estas representaciones, al compararlas con el estilo Colomichicó: el primer cambio es de tipo tecnológico. Se abandona la técnica del grabado de la piedra, que es reemplazado por la pintura. Además, se dejan de utilizar —y justamente por ese motivo—, los grandes bloques al aire libre o las piedras sueltas, y en cambio se usan los abrigos rocosos y las cuevas. Pasemos al tercer sitio:

(12) *Cueva del Llano Blanco*. Se trata de una gran oquedad situada al sur del curso E-0 del río Neuquén, es decir, fuera ya de la gran cuenca del curso superior de ese río. Se halla sobre el camino que va desde Chos Malal a El Cholar, en el Departamento Ñorquín. Su posición astronómica aproximada es: latitud, 37° 25' sur; longitud, 70° 35' oeste. La altura sobre el mar, es de 1200 m. Se trata de una enorme oquedad natural cuya pared orientada al norte se halla en buena parte de su extensión decorada con grabados (figuras 7, 8, 9), que en parte corresponden al estilo de Colomichicó muy puro (extremo izquierdo de la figura 8), y en partes al estilo de pisadas. Los grabados ofrecen, además, cambios tecnológicos muy significativos, pues mientras que en algunos es visible su ejecución por medio del picado (los del estilo Colomichicó), los del estilo de pisadas se caracterizan por la técnica de raspado empleada en su elaboración. Un sector del friso ostenta elementos típicos del estilo de Colomichicó; pero en el resto, están presentes las pisadas del avestruz, del felino, hoyuelos identificables con rastros o pistas de animales desconocidos, improntas de pies humanos, herraduras típicas y figuras en U con trazo vertical central es decir, los motivos más conspicuos y representativos del estilo de pisadas.

Los grabados de la cueva del Llano Blanco, por las características enumeradas, de inmediato autorizan a una comparación tecnológica, formal y estilística con otros centros de arte rupestre próximos. Por ejemplo, con



Figura 7: Improntas de pisadas y signos en U.
Cueva de Llano Blanco. Ñorquín.



Figura 8: Cueva del Llano Blanco. Grabados del sector izquierdo.

(13) *Piedra de Los Rastros*, también ubicada en el Departamento Ñorquín, a unos 60 km al sur de la cueva de Llano Blanco. Se trata de un bloque andesítico aislado, cerca de la costa del río Agrío superior. Su posición astronómica aproximada es de $37^{\circ} 45'$ de latitud sur y $70^{\circ} 40'$ de longitud oeste. La altura sobre el mar es de 1050 m. La roca es conocida desde muy antiguo; su ingreso en la literatura científica data de 1935, en que fuera registrada por Francisco de Aparicio (1935, Láma. IV-IX). Los mo-

tivos del “estilo de paralelas” están totalmente ausentes en esta piedra (figuras 10–11); en cambio, son numerosos los tridígitos (pisadas del choique o avestruz), pequeñas huellas apareadas de ciervo o de guanaco, “pisadas de caballo” y signos en U, pisadas de puma o felino, e improntas de manos y pies. La piedra de Ñorquín tiene, además, notablemente representadas, una serie de excavaciones hemiferoideas de tamaño pequeño y muy pequeño, que en la literatura arqueológica son relacionadas con las piedras de tacitas o morterillos frecuentes en la Argentina central y Chile, y acerca de las cuales haremos algunas consideraciones más adelante.

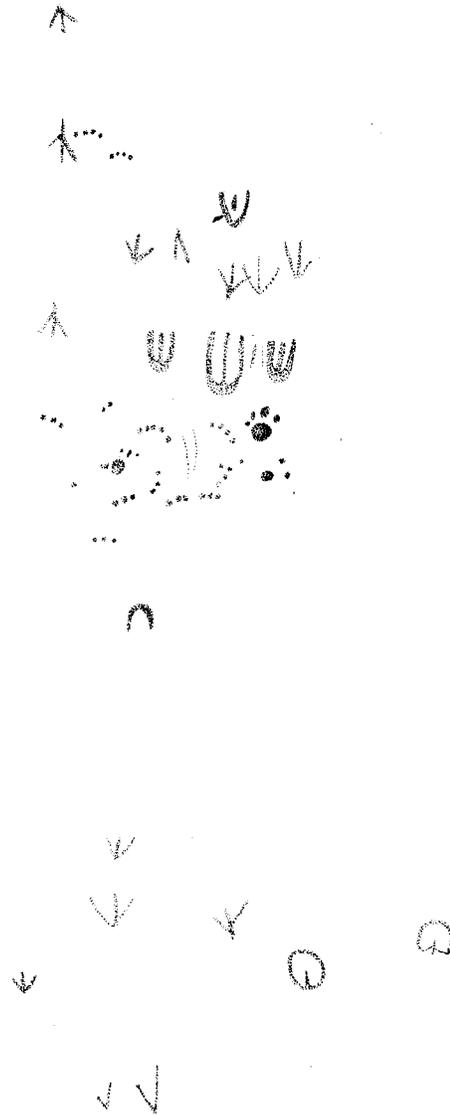


Figura 9: Llano Blanco. Sector derecho de la cueva.

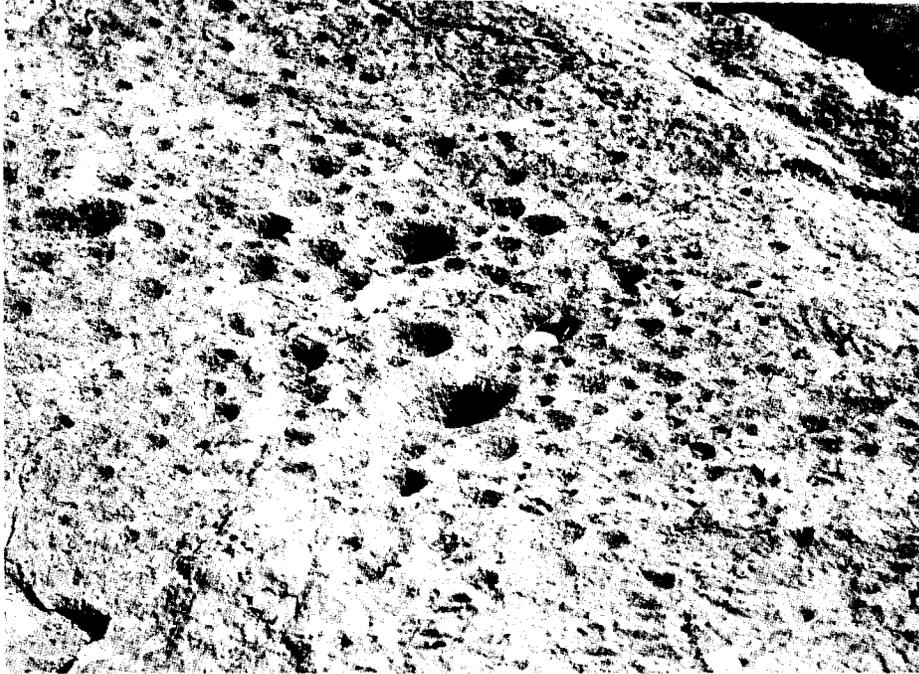


Figura 10: La Piedra de los Rastros, en Ñorquin.
Aspecto del sector con hoyuelos.

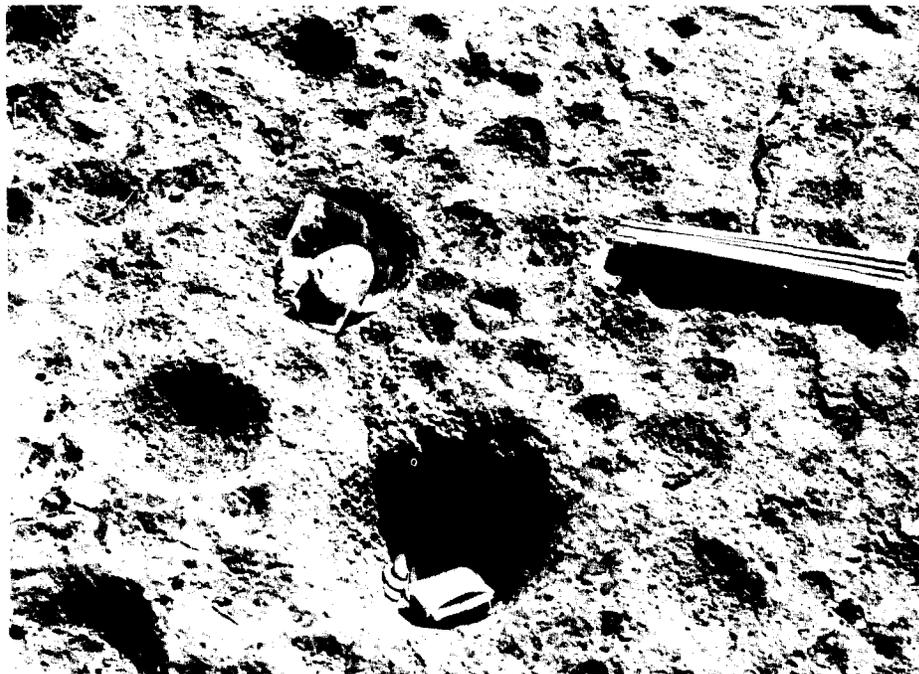


Figura 11: Detalle de la Piedra de los Rastros, de Ñorquin, en el que es posible apreciar las ofrendas dejadas por transeúntes.

(14) *Abrigo del cerro Nonial*: (Dto. de Ñorquín). Situado aproximadamente a 35 km en línea recta del anterior. Su latitud es de 37° 53'; la longitud, 70° 30' oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 1250 m. Como en el caso anterior el sitio se conoce desde la época de los trabajos de Aparicio en la región (1955). Los motivos más representativos son: los tridígitos, la culebra, mano humana, huellas pares de guanaco o ciervo (muy dudosas), cruz y pisadas de felino.

Cada uno de los sitios enumerados ostenta una posición cada vez más austral, estando los últimos muy próximos a la verdadera región patagónica de estepa. (Geográficamente, el límite norte de la Patagonia propiamente dicha es el río Limay.)

Siguiendo el emplazamiento de estos yacimientos de arte rupestre, hemos visto que hacia el sur desaparecen por completo los signos en alguna medida relacionables con el "estilo de paralelas", y hemos visto incrementarse a los del estilo de pisadas, al extremo de configurar claras manifestaciones de este último. Pero si todavía avanzamos más al sur por territorio neuquino, veremos que se presentan otros yacimientos como los de:

(16) *Arroyitos*, ubicado aproximadamente a 39° de latitud, y a 300 m sobre el mar en el Departamento Confluencia. Constituye una manifestación no muy vigorosa del estilo de pisadas, junto con elementos geométricos. Los motivos más difundidos son: rastros de puma, de guanaco y de avestruz (Schobinger, 1962-1963: 155). (Figuras 12 y 13).



Figuras 12 y 13: Grabados en los alrededores mayores de Arroyito (Puesto Bustingorria), en la costa del río Limay.



Fig. 13. Otro detalle del paredón grabado de Puesto Bustingorria.

17) *Chocón Chico* (Departamento Confluencia). Se halla igualmente a una latitud aproximada de 39° sur, y a 300 m sobre el mar. Los motivos representados son huellas de avestruz, manos, etc. (Schobinger, 1962–1963: 155). Muy significativa es la presencia de hoyuelos hemisferoides idénticos a los de la Piedra de los Rastros de Ñorquín, a la que ya nos hemos referido en el apartado número 13 de este trabajo.

18) *Agua del Carrizal*, en el Departamento Picun Leufú. A una altitud aproximada de 820 m sobre el mar. Latitud aproximada: 39° sur. Existe aquí una magnífica exposición del estilo de pisadas. Los motivos más representados son la planta del pie humano, de zorro, de puma, choique, guanaco, el símbolo en U, (Schobinger, 1962–1963: 160–161).

Vitualmente, nos encontramos ya en la Patagonia. Pero, si quisiéramos hallar aún más similitudes, si buscáramos una continuidad de este estilo hacia el sur, encontraríamos numerosos sitios en plena Patagonia y a latitudes muy altas, tales como:

19) *Piedra Clavada*, en la provincia de Santa Cruz, a una latitud de 46° sur. Los símbolos allí existentes son: el tridígito y la pisada del caballo.
20) *Estancia San Miguel* (de Aparicio, 1935, Lámin. XXX). Se halla casi sobre la altitud de 48° sur, Provincia de Santa Cruz. Existen numerosas representaciones de la pisada del caballo, del felino, del choique, manos hu-

manas, etc.

Estos ejemplos podrían ampliarse, pero es suficiente con lo expuesto para comprobar la continuidad del estilo de pisadas hacia el sur. Estas similitudes habían sido ya destacadas por Schobinger (1956:195), pero pensamos que es en la presente oportunidad en que ha sido posible la presentación de una cadena ininterrumpida de yacimientos emparentados en técnicas y estilos involucrados, a lo largo de más de diez grados de latitud, entre 37° y 48° de latitud sur, estableciendo un canal de comunicación muy amplio entre la Patagonia austral y sectores marginales del Neuquén de ecología similar a la patagónica. La identidad señalada, pensamos, podría ser proseguida aún más hacia el sur, hasta el lago Argentino, posiblemente, pero con lo reseñado parece ser ya suficiente.

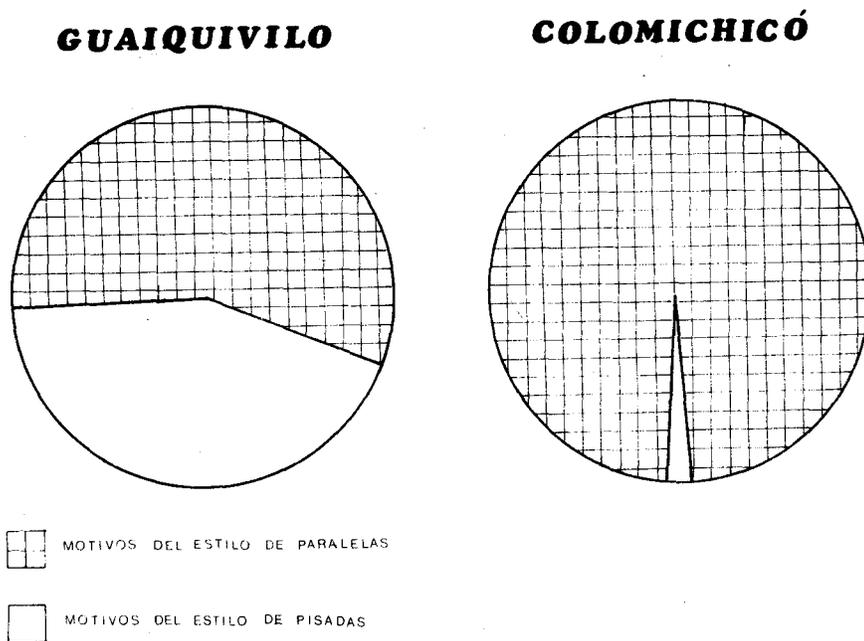


Figura 14: Confrontación de los estilos de Guaiquivilo y de Colomichicó.

EL ARTE RUPESTRE Y LAS ETNIAS PORTADORAS

Sería interesante ver ahora si, con el desmembramiento que del arte rupestre norneuquino hemos efectuado, podríamos auxiliarnos en un intento de aclarar en algo el confuso panorama étnico del Neuquén, al que aludíamos al iniciar este trabajo.

El llamado estilo de pisadas constituye una modalidad de arte rupestre que hasta el presente la totalidad de los estudiosos ha considerado como típicamente patagónico. También el de paralelas lo ha sido, pero deberemos convencernos de que su acervo estilístico no entronca ni deriva de modalidad patagónica alguna. Su presunta afinidad con el estilo de grecas resulta hasta ahora indemostrable. La investigación conducente, si bien no puede comprobar su vinculación con lo andino en sentido lato, por lo menos demuestra su falta de nexo con lo patagónico.

El eclipsamiento virtualmente total que hacia el sur del surco transversal del Neuquén sufre el denominado "estilo de paralelas", representado por el tipo Colomichicó, y la consecuente incrementación de motivos y de asociaciones de motivos sin duda pertenecientes al estilo de pisadas, al extremo de configurar sitios con manifestaciones clásicas de ese estilo en el centro y centro norte de la Provincia del Neuquén, estaría hablando favorablemente de la existencia de un amplio frente de acceso para los motivos de origen patagónico y, concordantemente, para influencias culturales procedentes de la Patagonia, en caso de no querer admitir directamente la presencia física de las etnias mismas en la región.

Con lo expuesto, a nuestro criterio, cobraría vigor la tesis sustentada por algunos investigadores, referentes al predominio que en el área de nuestro interés inmediato habría tenido —por lo menos hasta el siglo XVI—, el grupo étnico pámpido, representado aquí por los tehuelche o guénena kéne, gennaken de autores anteriores. Que sepamos, ha sido Escalada (1953:2), el primero en intentar identificar a chiquillanes y pehuenches, primitivos con los guénena kéna; pero, la proposición de ese sabio trabajador es inconsistente tal como él la ha planteado, de modo que nuestras inquisiciones referentes a la difusión de los estilos rupestres no pueden conferirle soporte alguno.

Corresponde a Casamiquela (1965, 1969, 1972—1973), el haber fundamentado con una serie de argumentaciones valederas y conducentes la verificación de un proceso de "tehuelchización" en el occidente neuquino, especialmente en su parte central. El autor que comentamos ha ido modificando sustancialmente el panorama inicialmente reconstruido, en contribuciones posteriores; de manera que no podrá seguir los alcances de su pensamiento quien no haya estudiado a fondo sus trabajos anteriores. Se trata de un conjunto de premisas que asombran por su sencillez y rigurosidad; de su exactitud, lamentablemente, sólo el tiempo podrá dar testimonio definitivo.

En su última contribución llega a identificar a los *pehuenche* que en el siglo XVI poblaban las dos vertientes de la cordillera andina entre 38° 30' y 41° de latitud, como a una rama del vigoroso tronco tehuelche septentrional; racialmente, patagónidos (pámpidos), y culturalmente, cazadores.

Desafortunadamente, no nos dice con qué pueblo aborígen limitaban por el norte estos "pehuenches australes" (pehuenches en sentido restringido del autor que comentamos), pero entendemos que no puede ser otro que los pehuenches norteños en el sentido de Canals Frau; es decir, un núcleo de población autóctono, no pámpido, carente de influencias patagónicas (en su origen, por lo menos), de economía fundamentada en la recolección, racialmente huárpido, e igualmente poblador de ambas vertientes de la cordillera durante el verano, y de zonas marginales a ella durante el invierno; eran, pues, verdaderos montañeses. Durante los siglos XV, XVI y XVII, habrían sido constantemente influenciados y finalmente absorbidos, en parte por las ramas norte y sur de los tehuelches boreales, en parte por los *mapuche*.

El esquema etnohistórico que debemos a Casamiquela tiene marcados puntos de contacto con el que puede ser reconstruido mediante los estudios sobre el arte rupestre. Pero también es preciso reconocer que éstos últimos confieren buena parte de la razón a Canals Frau (1953), en cuanto a la existencia de un grupo étnico habitante del norte neuquino y sur mendocino, con amplia difusión en territorio de Chile, y durante mucho tiempo independizado de toda influencia cultural o de toda extracción racial procedente de la Pampa o de la Patagonia.

Los estudios sobre arte rupestre comprueban que a partir de los comienzos del segundo milenio después de Cristo, el norte de Neuquén, el sur de Mendoza y el oriente de las provincias chilenas de Linares y Ñuble, se encontraban habitadas por un grupo étnico homogéneo, sin vinculaciones con el grupo pámpido; dicho con precisión, no era un grupo tehuelche. Si quisiéramos asignar una nominación a ese grupo basándonos en rótulos que más tarde (siglos XVI, XVII) gozaron de alguna popularidad en las crónicas, el que mayores probabilidades tendría sería el grupo *chiquillane*, al que Canals Frau, al parecer, incluye en el tipo racio-cultural huárpido. Este grupo étnico habría sido el portador y el encargado de la difusión del llamado "estilo de paralelas" entre los siglos XII y XVI.

Por falta de hallazgos y de investigaciones, por el momento es imposible identificar también a los chiquillane con los pehuenche primitivos del sector austral de Casamiquela. Pero, si de investigaciones futuras se desprendiera la evidencia de que también en la zona de crecimiento de la *Araucaria imbricata* ha existido en algún momento difusión del "estilo de paralelas", no habría que vacilar en extender hasta allí el dominio en algún momento alcanzado por los chiquillane, ni tampoco en vincularlos a los pehuenches originarios o primitivos. Por el momento podemos decir que desconocemos si el estilo de "paralelas" tiene alguna representación en el habitat de los pehuenches en sentido estricto, es decir, en el país de las araucarias; en cambio, podemos afirmar que el estilo de pisadas está en él muy bien representado, así como en la zona de bosques de manzanos

silvestres. Y aún más al este, en ámbito subdesértico o seudopatagónico, como en la Pampa del Salado (Neuquén), con sus rocas grabadas con los motivos de la pisada del "caballo" y de la "mula".

Ese núcleo de población no tehuelche, posiblemente huárpido, culturalmente recolector, en cierto momento fué sobrepuesto por una pujante capa de población portadora de cultura "patagónica"; no decimos que haya procedido directamente de la Patagonia, momentáneamente sólo podemos expresar que es afín a la que floreció en ella, ya que ignoramos en qué sentido se verificó este proceso.

Este frente de cultura patagónica penetró tan profunda como profusamente en Chile, sobre todo en Ñuble y Linares, llegando por el norte con seguridad hasta el cajón de los Cipreses (34° 30'), aunque con manifestaciones debilitadas. En cambio no pudo penetrar a la hoya del alto Neuquén (Departamento Minas), por lo que pensamos que el metamorfismo en Chile se produjo entre los siglos XIII y XV, es decir, con anterioridad a la aparición del caballo en la región, el que hubiera posibilitado el cruce de los ríos.

Hoy el arte rupestre del tipo Guaiquivilo se nos presenta como una entidad constituída por motivos de "paralelas" asociados al estilo de pisadas. Pero debe tenerse en cuenta que esa entidad no constituye una identidad absoluta; o sea, que los motivos que hoy encontramos asociados en el arte rupestre de esa zona, no lo estuvieron siempre, la asociación sólo pudo haberla producido el fluír del tiempo. Concretamente, queremos expresar que inicialmente se desarrolló allí un "estilo de paralelas" básico, similar al de Colomichicó o idéntico a éste, que en un determinado momento de su evolución se enriquece con influencias (motivos) procedentes del ámbito patagónico, o relacionado de alguna forma con él.

El panorama que hemos esbozado discrepa fundamentalmente con las conclusiones que hemos podido extraer del estudio de las puntas de proyectil; pues, tanto en el área en algún momento poblada por los pehuenches australes (en el sentido de Casaniquela, o sea los del país de las araucarias), como en la de los boreales (los del norte del Neuquén, sur de Mendoza, supuestos portadores del "estilo de paralelas"), la tipología lítica revela mayor afinidad con el canon andino (puntas triangulares de diverso tamaño y base cóncava), que con el patagónico (puntas por lo general pedunculadas).

LA DISPERSION BOREAL DE ALGUNOS MOTIVOS DEL ESTILO DE PISADAS

Hemos visto ya de qué manera algunos de los motivos del denominado estilo de pisadas alcanzan el norte del Neuquén y pasan a territorio chile-

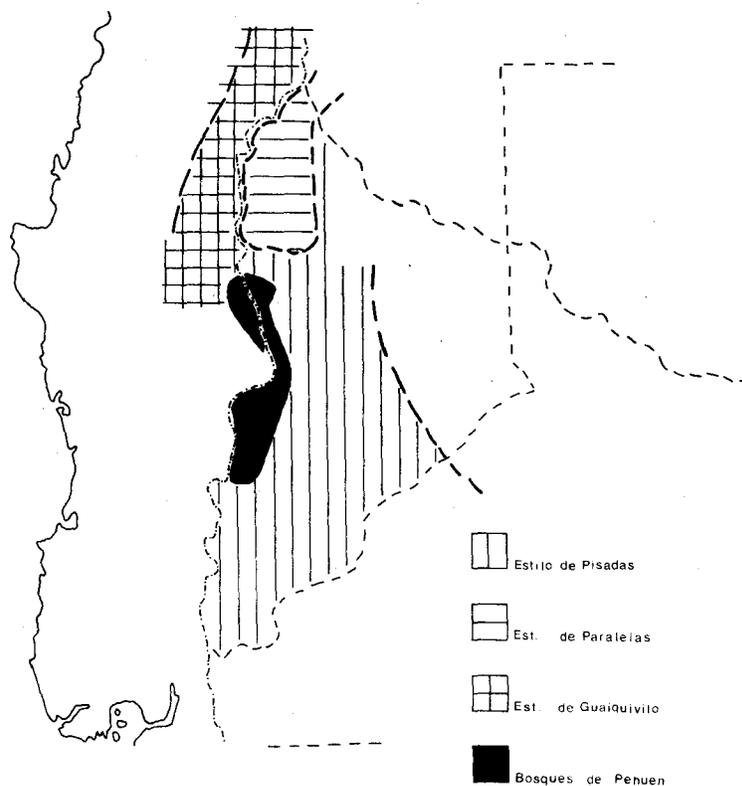


Figura 15: Mapa que muestra la dispersión de los estilos de pisadas, de paralelas y su probable producto de metamorfismo, el de Guaiquivilo en Chile. Falta señalar el área cubierta por el estilo de grecas, igualmente muy difundido en Neuquén, pero que es objeto de tratamiento particular en otro trabajo del autor. También se ha señalado el área cubierta por la Araucaria (pehuén), ya que es posible suponer que ha desempeñado un importante rol geocultural en la movilización de las etnias, proceso éste que nos ha sido posible vislumbrar a través del análisis del arte rupestre.

no para combinarse con los motivos del estilo de "paralelas". Ahora procuraremos seguir su comportamiento hacia el norte, en áreas muy alejadas y diferentes a la nuestra. En esta oportunidad, tomaremos en consideración los siguientes signos: el tripartito, tridígito o pisada de ñandú, choique o avestruz, el signo en forma de letra U o de herradura, y las huellas de felino y las concavidades hemisferoides que se le asocian.

Comencemos con los signos en forma de U, inicialmente considerados por Bruch (1902, 1904) y por Aparicio (1935), como pisadas de caballo. Ha sido Bórmida (1952: 26-27), el primero en llamar la atención sobre la extraordinaria similitud existente entre este signo que aparece pintado en cuevas de la Patagonia austral (lago Argentino), y pinturas rupestres y ornamentaciones rituales de otro tipo registradas en Australia. Menghin (1957:68), los ha considerado más tarde formas esquematizadas de laberintos, a lo que Schobinger (1956:198) no ha opuesto reparos siempre que

se pueda seguir contando con un símbolo en forma de herradura independiente del primero o de sus derivados. Con posterioridad al trabajo de Menghin de 1969, los investigadores en general se han inclinado a considerarlos como representaciones vulvares. Ultimamente Aschero (1973), ha estudiado la difusión de estos signos en América, sin insistir específicamente en su significación vulvar; lleva su dispersión hasta el Noroeste argentino (Provincia de Jujuy), pero aquélla, como veremos, es aún mucho mayor.

Desde el Neuquén, pasa a la región de Guaiquivilo y Calabozos en Chile, donde está muy difundida. Lo notable es que vuelva a presentarse en la región del Planalto del Brasil, en la región del río Caí (Confr. Mentz Ribeiro, 1969–1970), aquí como pisada de extremos cerrados. Max Schmidt (1940: Lám. XXXI), los ha registrado ya en 1928 en Morro do Triumpho, Matto Grosso, Brasil, asociados a círculos concéntricos, hoyuelos hemisféricos y líneas onduladas (culebras); en yacimientos próximos, registró improntas de pie humano.

Pasemos ahora a hacer algunas referencias relativas a otro signo o motivo característico del estilo de pisadas. Se trata de las concavidades hemisféricas que, a nuestro modo de ver, hasta el presente han sido confundidas con las tacitas, cazoletas o morterillos, las que alcanzan difusión mundial con multiplicidad de formas (Menghin, 1957 a). Estos hoyuelos se presentan ya con toda claridad en la localidad clásica de Estancia San Miguel (Santa Cruz), donde en parte se enmascaran con pisadas de felino. A veces se asocian en hileras paralelas, otras se disponen en arco rodeando una depresión mayor, de ahí que hayan sido identificadas como pisadas de jaguar o puma. Pero muchas veces, el número de excavaciones pequeñas aumenta a seis, o siete, de modo que la depresión mayor queda rodeada por un anillo de concavidades menores, que ya no es posible confundir —o al menos interpretar— como pisada de felino. En este caso, pierden la capacidad representativa o figurativa de “pisada” con que las hemos cargado. La piedra de Los Rastros, en Ñorquín (figuras 10 y 11), se halla en el extremo opuesto, ya que ha pasado a ser considerada como el más austral exponente de las piedras con tacitas; en realidad, lo que allí hay son hoyuelos asociados en la forma que dejamos descripta. Existen varias de estas piedras con hoyuelos, que no son piedras con tacitas, en la región de los pinares de Chile y Argentina. Una de ellas se encuentra al norte del lago Caviahue, en la sierra Trolon, no habiendonos sido posible llegar a ella. Otra existe en Picunleo (Chile), a poco de ser atravesado el paso de Pichachén (Pichi—atren). Otras se encuentran más al norte, donde han sido comunicadas por Sanguinetti (1970), en Linares, y por Montané (1966), en Villicura, Bio Bio. La de Retricura, en cambio, aparenta ser una verdadera piedra de tacitas o morteros. En su mayoría son consideradas piedras santas por la población indígena, quien las supone poseedoras de un *calcu*, es decir, de un espíritu o poder capaz de hacer el bien o el mal, por ello es que se paga a estas piedras para poder cruzar sin riesgos; nuestra figura

II registra algunas de estas ofrendas, consistentes en dinero, hilos, palillos, etc. Uno de los pasos cordilleranos próximos se denomina Ata Kalku, no habiéndome sido posible hasta ahora desentrañar qué relación puede guardar con las piedras rituales.

Piedras con horadaciones similares, volvemos a encontrarlas en el río Yuspe, cerca de los petroglifos de San Buena Ventura, Córdoba (Aparicio, 1935 c); en Quilmes, Provincia de Tucumán (Bruch, 1911: 27, fig. 21). Asociadas en la forma similar a la de una pisada de felino, se la encuentra en la sierra de Amambay, próxima al estado brasileño del Matto Grosso. Las similitudes son igualmente notables en Pedra Grande, Rio Grande do Sul, Brasil (Brochado y Schmitz, 1972-1973: Figuras 5-9). En los últimos casos citados, los hoyuelos se encuentran en paredones verticales de cavernas, de manera que debe ser dejada de lado la idea de que pudieron haber servido para moler o colocar en ellas algún líquido, según se supone en las verdaderas piedras de tacitas.

El tercer signo a considerar es el tridígito. Especificar los lugares en que se presenta, desde la Patagonia austral hasta el Planalto brasileño y sierras que de él se desprenden (de los Parecís en Matto Grosso y Amambay en el Paraguay), sería volver a repetir fatigosamente lo dicho. Pero sería sumamente interesante seguir paso a paso las transformaciones que en este signo se producen (en V, Y, K, A y otras muchas), que son las que dan origen a los alfabetos fenicios, rúnicos, etc. con cuyo descubrimiento nos sacude frecuentemente el periodismo sensacionalista o la crónica pseudocientífica, y con los que se pretende demostrar las exploraciones de los vikingos y de otros pueblos del Viejo Mundo en Sudamérica.

Para disminuir la significación e importancia que fuera de toda duda tiene la dispersión de estos motivos en área tan amplia, no vale la argumentación de que constituyen signos muy difundidos, prácticamente ubicuos dentro del arte rupestre sudamericano. Esta afirmación no puede ser cierta ni valedera. Podría serlo en el caso de que consideráramos signos aislados, pero no las formas de asociación que ellos mantienen casi ininterrumpidamente. De manera que vuelve a surgir aquí con evidencia lo ya anticipado en 1952 por Bórmida, en el sentido de la existencia de influencias o de comunidad de ciertos rasgos culturales procedentes de la región centro-oriental de Sudamérica —y no del sudeste del Brasil, exclusivamente—, uniformemente extendidas hasta la Patagonia austral.

Ya con anterioridad han sido formuladas comparaciones muy generalizadas entre el arte rupestre sudbrasileño y el patagónico, en primer lugar por Laming y Emperaire (1956), aunque de la lectura de sus conclusiones no se desprenden elementos de juicio realmente convincentes, ya que los motivos rupestres objetos de comparación no han sido los adecuados. En una comunicación posterior (1968), la segunda Autora no insiste sobre tal aspecto en particular.

Mentz Ribeiro (1972 a: 8), ha establecido que *“pelo tipo de petroglifos ja estudados na Argentina os nossos pertencem a um grupo de caçadores que teriam migrado daquele pais, mais precisamente da Patagonia”*. Concluye que las razones de tal migración podrían deberse a la presión incaica sobre los grupos araucanos, quienes, a su vez, habrían desplazado al grupo cazador hacia el nordeste. De esta manera podría explicarse la presencia de la cerámica de la fase Ibirapuita, que es extraña a las tradiciones cerámicas riograndenses y tiene ciertas similitudes con la “tehuélchense”. La verdad es que cuesta admitir semejante fidelidad en un grupo realmente cazador, el que en medio de un proceso de arrinconamiento tan vasto y encarnizado, lleva con apego su cerámica a través de medio continente sin dejar rastros de ella por ninguna parte, para difundirla final y exclusivamente en un remoto rincón del Brasil. Y, en tal caso, si nos atenemos a las características del contacto étnico explicado por Mentz Ribeiro, lo lógico es que esa cerámica fuera del tipo araucano, o aún de influencia incaica, y no “tehuélchense”.

Expresamos, pues, que las vinculaciones están fuera de duda; lo difícil será en adelante establecer en qué dirección se ha movilizadado este proceso cultural. De todos modos, pensamos que ha quedado sometida a una dura prueba la concepción de un estilo de pisadas como conjunto estilístico que se genera e irradia desde la Patagonia a las áreas vecinas, influyendo sobre modalidades de arte rupestre que alcanzan a ponerse en contacto con él.

Tampoco será necesario colocarse en el extremo opuesto, y afirmar que el estilo de pisadas se originan en el Planalto y transmigra a través del Continente hasta alcanzar la Patagonia. Ninguna de esas premisas es totalmente cierta, ni hay necesidad de construir puentes tan apresurada como artificiosamente.

Ambas regiones —Planalto y Patagonia— son nichos de refugio extremos, dos polos que han podido conservar y resguardar casi sin variaciones un viejo patrimonio originariamente común a una gran masa de territorio y de población; pero ambos nichos están, necesariamente, fuera del cuerpo principal de la corriente cultural de la que hoy son relictos, testigos puede decirse únicos.

Lamentablemente, se ha insistido tanto en que esta corriente cultural perteneciera a cazadores, que el molde de las investigaciones se ha petrificado sobre ese modelo en cierta medida arbitrario. Las influencias que en alguna forma y en alguna medida pudieron haberse originado específicamente en el Planalto, no parecen haber correspondido a cazadores, ya que esa zona de Sudamérica ha sido y es el cuartel general de los pueblos recolectores, fuéguidos y fundamentalmente láguidos.

La pretendida necesidad ritual de los cazadores de “fijar” los animales que constituyen casi su exclusivo sustento, mediante la representación

simbólica de sus pisadas, ha sido el argumento más convincente hasta hoy esgrimido para sostener esa afirmación. La misma promiscuidad tipológica de las pisadas representadas —culebras, aves, pies y manos humanos, etc—, habla muy poco en favor de la estructuración cultural cazadora de la etnia —o etnias— portadora y difusora de ese estilo. ¿Qué significación puede tener en ella, entonces, la presencia de un motivo como la “pisada del caballo” que —ahora lo sabemos—, no representa la pisada de un animal sino algo de significado tan complejo como pueden serlo las revoluciones intestinales o cerebrales, utilizadas por los oráculos en sus predicciones? Quizá esta tendencia a identificar a los signos con pisadas —que sólo puede ser personal y actual, en el mejor de los casos—, haya sido la causante de que a estos símbolos, originariamente abstractos, los háyamos sobrecargado de una representatividad de la que en realidad carecieron. Ya ha ocurrido que el signo en forma de U, inicialmente considerado como pisada de caballo, se convirtiera en la forma esquematizada de un laberinto. Otro tanto puede ocurrir con la pisada del felino, y posiblemente, con la del ñandú.

AGRADECIMIENTOS

El Autor desea agradecer especialmente a los organismos y personas que en uno u otro aspecto han posibilitado estos estudios. En primer lugar, al Interventor de Area de Frontera en Chos Malal, D. Roberto Carlos Bosch; al Rotary Club de Chos Malal; a los Señores D. Elías Sapag, Fránklin Méndez, Luis López Trigo, Bertoldo Weinmann, Luis Jadul, Luis Ruiz, Stanley Izaguirre, León Galabanesky, José Yamil Temi, José L. Roteta, Arq. Francisco Pirker y Comandante Aristides Lubrina, a todos los cuales le resulta grato manifestar aquí su más vivo reconocimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Aparicio, Francisco de (1935): Viaje preliminar de exploración en el territorio de Neuquén.
Publicaciones Mus. Antropol. y Etnograf., Serie A, III: 35-57. Buenos Aires.
- Aparicio, Francisco de (1935 a): Grabados rupestres en el territorio del Neuquén.
Public. Mus. Antropol. y Etnog., serie A, III: 99-107. Buenos Aires
- Aparicio, Francisco de (1935 b): Viaje preliminar de exploración en el territorio de de Santa Cruz.
Public. Mus. Antropol. y Etnograf., serie A, III: 71-92, 48 lám. mapas. Buenos Aires
- Aschero, Carlos A. (1973): Los motivos laberínticos en América.
Relaciones Soc. Arg. Antropología, VII: 259-275. Buenos Aires.
- Bormida, Marcelo (1952): Pámpidos y australoides. Coherencias ergológicas y míticas.
Archivos Ethnos, B (6): 51-82 Buenos Aires.
- Brochado, José P.; Schmitz, Pedro I. (1972-1973): Aleros y cuevas con petroglifos e industria lítica de la escarpa del planalto meridional, en rio Grande do Sul, Brasil.
Anales Arqueol. y Etnol., XXVII-XXVIII: 39-66. Mendoza.
- Bruch, Carlos (1902): La piedra pintada del arroyo de Vaca Mala y la cueva de Junín de los Andes.
Rev. Museo de La Plata, X: 173-176
- Bruch, Carlos (1904): La piedra pintada de El Manzanito (Territorio del Rio Negro).
Rev. Museo La Plata, XI: 71-72
- Bruch, Carlos (1911): Excavaciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca.
Biblioteca Centenaria del Museo de La Plata, V: 1-199. Buenos Aires.
- Canals Frau, Salvador (1953): Los Primitivos Montañeses. En: Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen. Su pasado. Su presente, pág. 357-371
Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Casamiquela, Rodolfo M. (1965): Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológica de la Patagonia y área setentrional adyacente. Cuadernos del Sur, 3-146.
Bahía Blanca.

- Casamiquela, Rodolfo M. (1969): Un nuevo panorama etnológico del área pampeana y patagónica adyacente. Pruebas etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los querandíes. 171 pág., mapas Ed. Museo Nac. de Hist. Natural. Santiago de Chile.
- Casamiquela, Rodolfo M. (1972–1973): Notas sobre sitios y piedras rituales del ámbito pehuenche austral. Bol. Prehist., Actas VI Congreso de Arqueol. Chilena, pág. 487–500, Santiago.
- Escalada, Federico (1953): Algunos problemas relativos al límite norte del complejo tehuelche. Inst. Sup. de Est. Patagónicos, serie 1 (1): 1–13 Comodoro Rivadavia.
- Fernández, Jorge (1976): Los petroglifos del Departamento Minas, Neuquén. MS, en curso de publicación. Barcelona.
- Fontecilla R., Arturo (1936): Contribución al estudio de los petroglifos cordilleranos. Rev. Chil. de Hist. Nat., XL: 69–72, 1 lám. Santiago.
- Gajardo Tobar, R. (1958–1959): Investigaciones acerca de las “piedras con tacitas” en la zona central de Chile. Anales de Arqueol. y Etnol., XIV–XV: 163–204. Mendoza.
- Iguait, Fernando (1964): Investigaciones de petroglifos en Chincolco. En Arqueología de Chile Central y Areas vecinas. Tercer Congr. Internac. de Arqueol. Chilena. Santiago.
- Iribarren Ch., Jorge (1958): Hallazgo arqueológico en la cordillera de Linares Sep. Diario El Dia, 26/4/58. La Serena.
- Jaffuel, R. P. (1936): Las piedras pintadas de los Cipreses (Hoya del Cachapoal). Rev. Chilena Hist. Nat, XXXIV: 235–248. Santiago.
- Grabert, Helmut; Schobinger, Juan (1969–1970): Petroglifos a orillas del rio Madeira (NO de Brasil) Anales Arqueol. y Etnol. XXIV–XXV: 93–111. Mendoza.
- Laming, A., Emepaire, J. (1956): Découvertes de peintures rupestres sur les hauts plateaux du Paraná. Journ. Soc. Des Americanistes, XLV: 165–178. Paris.
- Lehmann Nitsche, Robert (1904): Los morteros de Capilla del Monte, Córdoba. Rev. Museo La Plata, XI: 215–221.

- Latcham, Ricardo (1929): Las piedras de tacitas de Chile y la Argentina. Rev. Univ. Católica, XVI, Santiago
- Menghin, Osvaldo (1957): Los estilos de arte rupestre de la Patagonia. Acta Praehist. I: 57-87. Buenos Aires.
- Menghin, Osvaldo, (1957 a): Las piedras de tacitas como fenómeno mundial. Public. Museo y Soc. Arqueol. La Serena, Bol. 9: 3-12 La Serena.
- Menghin, Osvaldo (1969): Labyrinthe, Vulvenbilder und Figurenrapporten in der Alten und Neuen Welt. W de Gruyter. Berlin.
- Mentz Ribeiro, Pedro A. (1969-1970): Inscrições rupestres no vale do rio Caí, RGS An. Arqueol. y Etnol., XXIV-XXV: 113-129. Mendoza.
- Mentz Ribeiro, Pedro A. (1972): Petroglifos do sitio RS-T 14, Morro do Sobrado, Montenegro, RS, Brasil. Iheringia, Antropol., 2: 3-10. Porto Alegre.
- Mentz Ribeiro, Pedro A. (1972): Sitio RS-C 14, Bom Jardim Velho, Abrigo sobrocha, Nota Previa. Iheringia, Antropol., 2: 15-58. Porto Alegre.
- Montané, Julio (1966): Pictografías y petroglifos de Villicura (Pcia Bio Bio, Chile). Rev. Universitaria, L-LI (2) / Santiago.
- Mueller, George (1958): Los petroglifos del valle de Calabozos, Provincia de Linares, Chile. Bol. Soc. Biología de Concepción, XXXIII: 155-160. Concepción.
- Niemeyer F., Hans (1964): Petroglifos en el curso superior del rio Aconcagua. Tercer Congr. Internac. Arqueol. Chilena, pág 133-150. Viña del Mar.
- Niemeyer, H.; Montané, J. (1966): El arte rupestre indígena de la zona centro y sur de Chile. Actas XXXVII Congreso Internac. Americ., II: 419-452. Buenos Aires.
- Niemeyer F., H; Weisner, L. (1972-1973): Los petroglifos de la cordillera andina de Linares (Prov. de Talca y Linares, Chile). Actas VI Congr. Arqueol. Chilena, 405-470. Santiago.
- Oyarzún Aureliano (1910): Los petroglifos del Llaima. Bol. Mus. Nac. Chile, II: 38-48. Santiago.
- Sanguinetti, Norma (1970): Petroglifos del cerro Quiñe, Pcia. Linares. Museo de Linares.

- Schmidt, Max (1940): Nuevos hallazgos de grabados rupestres en Matto Grosso. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay, V (1): 63-71. Asunción.
- Schobinger, Juan (1956): El arte rupestre del territorio del Neuquén. Anales Arqueol. y Etnol., XII: 115-227. Mendoza.
- Schobinger, Juan (1962-1963): Nuevos petroglifos de la provincia del Neuquén. Anales Arqueol. y Etnol., XVII-XVIII: 151-171.
- Vergara D., Ciro (1972-1973): Petroglifos de las piedras de las Marcas. Actas VI Congreso Arqueol. de Chile. 471-485. Santiago.

PROSPECCION ARQUEOLOGICA EN EL
VALLE DEL RIO BLANCO—JACHAL.
(PROV. SAN JUAN)

POR PABLO SACCHERO

Introducción:

El trabajo que se presenta no tiene otra pretensión que el de aportar datos, relevamientos y observaciones de una pequeña porción territorial de la provincia de San Juan, situada en el valle del río Blanco—Jáchal.

Las investigaciones fueron realizadas durante el verano de los años 1964 y 1965. En ambas ocasiones los viajes fueron organizados por el Instituto de Arqueología y Etnología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. La campaña de 1965 contó con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la Facultad de Filosofía y Letras (U. N. Cuyo), con cuyos aportes se pudo equipar a dos comisiones para la labor de campo; una de ellas, dirigida por el Dr. Juan Schobinger, realizó investigaciones en la zona de alta montaña y en los llanos de San Guillermo; la otra se efectuó por el valle del río Blanco, que motivó la elaboración de estas líneas. (1)

Los yacimientos visitados se encuentran emplazados en la zona ribereña y en su totalidad corresponden a una ocupación humana asentada en un paisaje conocido en nuestra región con el nombre de "barreal". El trabajo arqueológico realizado en yacimientos del tipo *barreal* posee problemas que le son propios y la sistematización de la investigación pasa aún por una etapa que podríamos llamar experimental. Recientemente se volvió a estudiar, con un espíritu crítico, el origen de éstos y a tratar de ubicarlos en el tiempo. Tradicionalmente, la zona ocupada por estas formas aparecían en las cartas geológicas como depósitos loésicos, los cuales en rigor, no se correlacionaban con la presencia más o menos cercanas de morenas que podrían generarlos, ni tampoco las zonas afectadas correspon-

(1) En esta parte de la expedición participaron también las señoritas Alicia Ruiz y Susana González del Solar, y el Sr. Julio Oscar Ferrari, cuya colaboración queremos destacar. Ver los informes sobre las citadas expediciones, en "Actividades del Instituto de Arqueología y Etnología en 1964; id. en 1965, en *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XX, pp. 147-152, Mendoza, 1965.

dían al cinturón medio de una zona periglacial. (2) Como ejemplo puede consignarse la existencia de "barreales" en la vertiente oriental de la precordillera, donde la presencia de glaciación pleistocena es nula.

Al descartar, con reservas, un posible origen glacial, se presenta la incógnita de cuándo y cómo aparecieron estas formas. En principio debemos establecer que no existe una uniformidad genética y que por lo menos existen tres tipos de *barreales*, que se presentan al ojo humano con las mismas características. Dos de ellos han sido estudiadas por los geógrafos Rosier O. Barrera y Sergio A. Pannocchia (3), los cuales distinguen los *barreales* formados por depósitos lacustres (Ullúm, Zonda) (4), de los generados como faja final (playa) de zonas con escurrimiento mantiforme, que como consecuencia modelaron el relieve pedemontano (glacis). La antigüedad de estos depósitos, aunque por ahora es imposible datarlos con certeza, ya que sería necesario realizar estudios sedimentológicos y además obtener fechas radiocarbónicas, se los puede ubicar en el período glacial (5). El tercer tipo lo constituyen los "barreales" en los que aparece una secuencia cultural en sus distintos niveles; evidentemente éstos son modernos y su génesis constituye una incógnita. Sin embargo, existe la alta posibilidad de que se trata del mismo tipo genético de los expuestos en los últimos párrafos, ya que por su situación topográfica especial, continúan aún en nuestros días en un proceso de agradación, como consecuencia de las precipitaciones espasmódicas de la estación estival.

A falta de otros medios, el viaje prospectivo por el valle del río Blanco—Jáchal se realizó utilizando el método de la observación directa sobre el terreno, se visitaron lugares en donde las evidencias de la ocupación eran dadas por la presencia de trozos de cerámica y restos de estructuras indígenas.

Una de las finalidades que se perseguían con el reconocimiento de casi 100 km. del valle del río Blanco, era dar una mayor cantidad de juicios para el estudio de los yacimientos de Pachimoco (Dpto. de Jáchal) y de Angualasto (Dpto. de Iglesia), emplazados dentro de *barreales* y bordeados

(2) La tesis es sostenida por Zeuner, Frederick E.: *Geocronología*, Barcelona, Omega, 1956, pp. 131-143.

(3) Barrera, Rosier Omar y Pannocchia, Sergio A.: El modelado de los Valles Longitudinales de San Juan. Una breve contribución de la Geomorfología a la Arqueología, en *Boletín de Estudios Geográficos*, U. N. Cuyo, N° 52, Mendoza, 1967.

(4) Carta Geológica de la ciudad de San Juan y sus alrededores, Exposición realizada por el Plan de Aguas Subterráneas, San Juan, 1967.

(5) Una variante de esta interpretación, no consignada por los aludidos autores, es considerar esas fajas finales como producto de la ordenación de los clastos generados por conos de deyección, los cuales se suceden casi sin interrupción y a veces se imbrican.

por el mismo río. Tanto uno como otro ofrecen problemas muy complejos, ya que los restos cerámicos presumiblemente no corresponden a una misma época cronológica y sin embargo se encuentran en el mismo nivel de superficie. Además los restos de vivienda presentan la incógnita de su correspondiente contexto cultural y su evaluación en el tiempo. No se encuentra exenta la cuestión del patrón de poblamiento, que plantea la duda si estos extensos *barreales* habían sido poblados por muchos individuos, en un lapso breve, o bien en un plazo más amplio con densidad de población menor. También era de interés la comparación de las obras de irrigación ya estudiadas en Pachimoco con las de otros yacimientos.-

Localización:

La zona prospeccionada comprende ambas márgenes del río Blanco-Jáchal desde el pueblo de Angualasto hasta el punto conocido cartográficamente como La Palca (6), es decir la confluencia del río del Valle del Cura con el Blanco. Este valle corre de norte a sur, y se encuentra en el Departamento de Iglesia, que a su vez está emplazado en el N. O. de la provincia de San Juan. Sus coordenadas son: de los 29° 34' hasta los 30° 02' de latitud S. y de los 69° 08' hasta los 69° 12' de longitud O. Los distintos yacimientos se encuentran entre los 1.800 a los 2.100 m. sobre el nivel del mar.- (fig. 1)



Fig. 1. Paisaje del sector central de la zona explorada. En primer plano, un "barreal" con restos de habitaciones tipo Angualasto. (Salvo mención contraria, las fotos son del autor).

(6) Voz indígena que significa confluencia, junta de dos ríos.

Cartografía:

Las cartas publicadas utilizadas, son las siguientes: Instituto Geográfico Militar, hoja 30, Chilecito, escala 1:500.000; Dirección Nacional de Minería, hoja 17b, Guandacol, escala 1:200.000, la que se recomienda por su exactitud; Carta Aeronáutica Mundial O. A. C. I. hoja 3381, San Juan, escala 1:100.000.-

Vías de acceso:

Desde la localidad de Rodeo, por la ruta 201 hasta Malimán de Arriba se transita por una carretera en buen estado; desde este último punto, la ruta se continúa bajo la forma de una senda sólo apta para vehículos de doble tracción, hasta Chinguillos. Pero hoy día ya es imposible realizar el itinerario de esa manera, pues en muchos tramos la senda desaparece por la acción de las crecientes. Además únicamente se hubiera podido transitar durante la época invernal, pues en el verano el río posee un caudal lo suficientemente respetable como para impedir el paso. En consecuencia, para dirigirse desde Malimán aguas arriba es necesario contar con la ayuda de equinos. (Es lo que se realizó en nuestra expedición).

Otra entrada, también de herradura, es la que, proveniente del valle del río Gualcamayo al Este, corta por paso Segovia, continúa por la Vega de Taltanco, se introduce en la Quebrada del Volcán y desemboca en el Río Blanco casi a la altura de Angualasto.-

Antecedentes bibliográficos y documentales:

El único antecedente bibliográfico conocido es un artículo publicado en el año 1916, por los Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, Tomo XXVIII, que firma C. Curt Hosseus, bajo el título de *Observaciones Arqueológicas en el río Blanco (San Juan)*. En ella se describen sumariamente los poblados indígenas de Carrizalito y Chinguillos.-

Los documentos utilizados para la elaboración del presente trabajo son: las libretas de campo del instituto de Arqueología y Etnología de la Universidad Nacional de Cuyo; material arqueológico y fotográfico que obran en poder de dicho Instituto.

Además fueron de gran utilidad las declaraciones orales del Sr. Ramón Isidoro Luján, de la ciudad de Jáchal; vecinos de la localidad de Malimán y el inapreciable concurso del baqueano, el Sr. Justo Paredes, a los cuales se les hace público agradecimiento.

Descripción física de la zona:

Orografía:

La zona estudiada corresponde, como ya se ha dicho, a la de un estrecho valle limitado en el oriente, por la Sierra de La Punilla y su continuación, la Sierra del Volcán, las que mantienen permanentemente una orientación N-S en su recorrido, con una altura media de 4.000 m. s. n. m. En el extremo S. de la Sierra del Volcán el valle se amplía como consecuencia de la desaparición de ésta y el desarrollo de extensos pedimentos. Las cumbres más altas se encuentran ubicadas en la Sierra de La Punilla, registrándose la de mayor altura en el cerro Negro Nevado con 4.900 m s. n. m. El conjunto de estas dos sierras marcan un límite natural con el valle del río Gualcamayo, que se encuentra aún más al oriente.

El límite occidental actual del valle, se encuentra demarcado por las altas barrancas del Llano del Médano, que corresponden a una amplia llanura de acumulación, con depósitos provenientes de la Cordillera. Esta llanura, en épocas muy pretéritas, ocupaba una superficie mucho más amplia que la observable actualmente. Con posterioridad, la erosión fluvial la disectó paulatinamente, lo cual a la postre, dejó como resultado una profunda garganta. Para tener una idea del resultado de este fenómeno, basta apreciar que en la localidad de Carrizalito, ubicada en la margen del río, se produce un desnivel de 1.000 m. con respecto al borde del Llano del Médano, en una distancia de 1.500 m. entre costas.

Hidrografía:

El río Blanco es el más importante de la zona, pues es el de mayor caudal, con aguas permanentes, aunque muy menguadas en la época invernal. A la red hidrográfica debemos añadir el río del Valle del Cura, afluente del primero, con un caudal más reducido. Contribuyen al río Blanco una gran cantidad de *ríos secos* que bajan de las cumbres por pequeñísimos valles transversales, muchas veces profundos, como consecuencia del poder erosivo que el desnivel causa en los momentos de grandes precipitaciones. Además existen algunas vertientes, que en determinadas épocas del año llegan hasta el mismo río, aunque la mayoría se insumen en un terreno permeable.

Clima:

Considerada la zona en general, en relación con las precipitaciones y temperatura, se puede encuadrar dentro de la clasificación de clima semiárido, por la aperiodicidad de las lluvias, siendo los meses estivales los más favorecidos.

Sin embargo, en la línea por la que decurre el río Blanco, se ha formado un clima local en donde la proporción de humedad es algo mayor, lo que queda evidenciado por un aumento de la vegetación y de ciertas asociaciones que no se encuentran en el valle del río Gualcamayo.

Las precipitaciones pluviales se producen irregularmente, la mayoría de ellas en forma espasmódica: los máximos registros se obtienen en los meses de diciembre, enero, febrero y parte de marzo, cumpliendo las sierras de la Punilla y del Volcán la tarea de condensadores de humedad la que proviene del cuadrante E. y N. E.

Durante la época invernal las cumbres de más de 4.000 m. s. n. v. se encuentran nevadas, bajando en varias ocasiones el nivel de nieve hasta la altura del mismo río.

Aunque no se poseen registros, un cálculo estimativo, con referencia al eje Huaco—Jáchal, el conjunto de precipitaciones no supera los 250 mm. anuales, lo cual no es suficiente para el desarrollo de la vida en sus diversas manifestaciones. Sin embargo, tanto en las épocas pasadas, como en la nuestra, pudo desarrollarse el asentamiento humano, gracias a las obras de regadío y a la voluntad del hombre.

Los vientos representan un papel muy importante en el clima de la región: los dominantes son los del cuadrante N. y del S.

Suelos y Vegetación:

Los suelos aptos para el cultivo se presentan en pequeños sectores en ambas orillas del río. Genéticamente corresponden a los ya descriptos como *barreales*, los cuales, como consecuencia del régimen irregular del río y de las diversas direcciones que toman los brazos de agua, que se recuestan sobre una u otra banda de la barranca, determinan una acción erosiva lateral, que a la postre significa la pérdida de terreno cultivable. Tal es el caso de los yacimientos del Jumal y de Carrizalito que ocupaban una superficie mayor hasta no hace mucho tiempo atrás, ya que perdura en la memoria de los lugareños la fecha de las grandes avenidas de agua con su erosión correspondiente. (La de mayor calibre en los últimos cincuenta años se produjo en 1944). Los datos verbales se pudieron confirmar al cotejar la descripción de Hosseus, realizada en 1916, con la configuración actual de los yacimientos citados.

La extensión de los barreales crece en amplitud a medida que su situación se emplaza más hacia el S. llegando a configurar un valle de cierta amplitud más allá de las últimas estribaciones de la Sierra del Volcán.

La vegetación tiene su correlación lógica con el clima. Si bien la zona en general presenta, como consecuencia de la escasa precipitación, una ve-

getación pobre, arbustiva y espinosa, el río Blanco es más rico en especies vegetales, sin llegar a presentar individuos que presumiblemente debieron existir, puesto que estos se extienden pobremente en sus orillas, formando asociaciones abiertas de arbustos achaparrados. Las especies existentes son: el lámar (*Prosopis*), la jarilla (*Larrea*), el fiamate (*Altepa?*), el chañar brea (*Cercidium*), el chañar (*Geoffrea*), el molle (*Schinus*), poco retamo (*Bulnesia*) y unos pocos ejemplares de jume (*Allenrolfea*). Esta especie estuvo muy desarrollada en otras épocas y su desaparición constituye para nosotros un enigma. Además existen variadas expresiones de herbáceas y los pastos están ausentes más allá de las vegas y manantiales. En las riberas prospera el pájaro bobo (*Tessaira*) y la pichana (*Psila*).

Geología:

La geología del tramo prospeccionado no ofrece gran variación. Todo se encuentra encuadrado dentro de la llamada Formación Río Blanco, considerada entre los depósitos del Ordovícico. Los componentes principales de esta formación lo constituyen lutitas y limonitas con pequeña variedad de color (7).

Descripción de los yacimientos.

Yacimiento Punta del Barro.

Se encuentra ubicado a 4 km al N. de las últimas estructuras indígenas de Angualasto. El eje N-S. es de alrededor de 1 km. y el O-E. de una media de 500 m. Se encuentra dominando la parte N. O. un bloque sedimentario limo arenoso de laderas escarpadas, que corresponde a un afloramiento de sedimentos terciarios. Desde el punto final de la ladera que marca el límite O., se extiende el *barreal* con una suave inclinación hacia el E. distinguiéndose el límite oriental por estar cortado en barranca, trabajo efectuado por las aguas del río en una época de grandes crecientes, ya que normalmente éste se desplaza a 600 m. de dicha barranca. En el occidente se encuentran una serie de colinas con una cobertura pedregosa, desde donde se originan a partir de sus conos, torrenteras que cortan al yacimiento en forma transversal. (fig. 2)

(7) Para más detalles de índole geográfica ver: Furque, Guillermo: Descripción Geológica de la Hoja 17b. Guandacol. Boletín N° 02 de la Dirección Nacional de Geología y Minería.



Fig. 2: Punta del Barro: recinto ovalado de la parte alta del faldeo. Al fondo el “barreal” situado al pie, y el cauce del río Jáchal-Blanco. (Foto J. Schobinger)

En forma paralela a los zigzag del faldeo se pudieron observar varias hileras de antiguas acequias, que término promedio miden 0,80 m. de ancho por 0,40 m. de profundidad. Al realizar diversos cortes de las mismas, se apareció que sobre la antigua factura se había depositado primeramente, arena fina hasta colmar su capacidad y posteriormente se recubrió con una fina capa limo arenosa, típica del suelo del yacimiento. Como actualmente las torrenteras cortan las líneas de acequias, es lógico suponer que primitivamente aquellas no existían, pues el drenaje pluvial se realizaba por las mismas obras de irrigación. Ahora bien, al ser abandonado el lugar y por lo tanto no realizándose obras de monda, las acequias se embanca-ron por acumulación de arenas, rompieron el equilibrio de canalización y las aguas pluviales siguieron el curso natural del desnivel, es decir, se expandieron por el declive O-E. Hecho que determinó la formación de las actuales torrenteras y la consecuente destrucción parcial de las líneas de acequias.

La superficie del *barreal* se presenta con abundante cantidad de fragmentos de cerámica en la que se distingue:

Tipo A: Cerámica Angualasto negro sobre rojo.

Tipo B: Cerámica sin decoración, antiplástico compuesto de gravilla de río, con alto porcentaje de cuarzo, tamaño muy grueso y no uniforme, concentración poco regular y poco denso. Textura de la pasta no uniforme; mediana e irregular; densa inclinada a laminar; fractura irregular. Color de la pasta: naranja, naranja-lila, naranja-ocre. Manufactura: posible-

mente por pastillaje; el fondo por extendimiento sobre base fija. Superficie: color exterior varía de rojo a ante, a veces rojo—lila o rojo—ocre. Id. cara interior. Superficie dura; acabado superficial alisado, observándose descascaramiento por erosión. Cocción en atmósfera oxidante, uniforme en general.

En el curso de la prospección se buscaron rastros de estructuras, sin resultados positivos, excepto un pequeño recinto con paredes de barro apisonado de 4.50 m. de largo por 3.50 m. de ancho. La ausencia casi total de estructuras abre las siguientes hipótesis: a) que la última instalación humana es muy antigua y los rastros desaparecieron por una lenta labor de los agentes atmosféricos; b) que por el contrario, la erosión ha sido sumamente fuerte y en relativamente poco tiempo se borraron hasta sus huellas más permanentes; c) que en esa cultura o fase cultural se utilizaron viviendas construídas con material perecedero.

Al occidente del barreal existe una serie de colinas areno arcillosas de depósito presumiblemente terciario, que posteriormente fueron recubiertas de material pétreo de tamaño mediano—resto de pedimentos muy disectados.— En la base de una de estas colinas, limitado por un cauce seco, se encontró una concentración de molinos planos (*conanas*) del tipo con depresión profunda. El hallazgo llamó la atención y por lo tanto se inspeccionó toda la formación, sin éxito positivo, como para obtener una explicación lógica de tan singular hecho. Sin embargo, en el curso de otra inspección, desde un punto elevado se descubrió, un poco más al N., una serie de círculos formados por una sola hilera de piedras de regular tamaño. En una observación más detallada se comprobó que debajo del estrato superior actual, de poco espesor, existían restos de fogones. La excavación de uno de estos círculos no arrojó ningún dato complementario.

Muy cercano a los círculos se hallaron dos *morteros* en sendas rocas, de sección elíptica y muy profundos; uno de ellos mide 28 cm. por 20 cm. de boca y 38 cm de profundidad.

Sobre esta superficie pedregosa aparecen restos cerámicos, que difieren del encontrado en el *barreal*; sus características son: Tipo A: Cerámica gris oscura incisa, trazo mediano de línea propiamente dicha, formando tres ángulos equidistantes, rematado por un punto alargado también inciso. Antiplástico blanco, fino, no uniforme, distribución regular denso. Textura de la pasta bastante uniforme, fina, regular compacta; fractura irregular. Técnica de manufactura no apreciable. Superficie: color gris oscuro en ambas caras, dura; tratamiento superficial pulido, en la cara interna se observaron huellas del instrumento utilizado para el pulido; no se observan baños ni alteraciones. La cocción se ha realizado en atmósfera reductora; la pasta se encuentra bien cocida y en forma uniforme.

Tipo B: Cerámica gris oscura, con la particularidad de poseer en la superficie interior una serie de líneas, pintadas en negro (a la luz solar se notan ciertos reflejos rojizos), de 3 mm. de ancho, que pretenden ser paralelas. El resto de las características son similares al tipo A, excepto el tratamiento de superficie en el que se observa el pulido en forma irregular, que deja ver el alisado anterior.

Tipo C: Similar a B. Pero sin decoración. En un trozo se puede apreciar un asa pequeña colocada inmediatamente debajo del borde, es del tipo maciza colocada horizontalmente.

Se halló también cerámica descrita en las próximas páginas como Malimán tipo A y B.

Yacimiento de Malimán.

El lugar conocido como Malimán se encuentra a 13 km. de Angualasto, dirección norte. Se trata de un caserío, compuesto por una escuela hogar, una iglesia —sin sacerdote— semi rodeada por varias casas y otras esparcidas sin ningún orden por las inmediaciones. Una acequia proveniente del río Blanco—Jáchal, provee de agua para el consumo y el regadío. La calidad del agua, según los análisis es: “*inapta para el consumo. La cantidad de arsénico excede los límites admitidos*” (8). Sin embargo es la única que se utiliza para la ingestión.

El estado económico es muy pobre, ya que la toma de agua es muy pequeña y no se presta para otros cultivos más que el de una pequeña huerta. El alimento para el ganado en parte debe cultivarse, ya que los pastos naturales son pobres. Los consumidores de esta producción son los equinos y mulares, pues éstos sirven para el transporte personal y de mercancías, a pesar del camino carretero que une Angualasto con la mina El Fierro, que pasa por Malimán.

Malimán está emplazado dentro de un relativamente amplio *barreal* de aproximadamente 5 km. de largo, llegando en algunos casos a 2 km. de ancho, siempre sobre la margen derecha del río. En la margen izquierda el pie de monte pedregoso se extiende hasta la misma barranca del río; aunque se observaron pequeñas áreas sin dicha cobertura pedregosa.

Para su mejor estudio se dividió la zona en 4 sitios ya que se encontraron la misma cantidad de *paraderos*. Se denominaron: Malimán Usina, N. de Malimán Usina, Malimán de Arriba y Malimán Este. En ninguno de los sitios estudiados se encontraron rastros convincentes de la existencia de

(8) Según Guillermo Furque, *op. cit.*

habitaciones; en todos ellos se observó la existencia de antiguas acequias y gran cantidad de fogones. Dadas las similares características fisiomórfica del terreno y de lo exiguo del material, su interés radica en el estudio de la cerámica:

Malimán Usina; Tipo A: Cerámica sin decoración, en general tosca, con antiplástico mediano, distribuido regularmente y denso. La textura de la pasta es compacta, regular, grano mediano y fractura irregular. El color de la pasta varía desde el rojo-marrón a gris. Es imposible reconocer la técnica de manufactura. La superficie se presenta del mismo color de la pasta, a veces ahumada por el uso; el tratamiento superficial se ha realizado por la técnica del alisado, presentándose áspera al tacto por las partículas de antiplástico que *afloran*. El grado de cocción varía desde una buena cocción a una semicocción con una calidad media irregular. Los hallazgos están compuestos por fragmentos pequeños y dispersos, de tal manera que no es posible una reconstrucción —aunque aproximada— para tener idea de las formas de las vasijas.

Tipo B: Cerámica sin decoración, más tosca que el tipo A. Antiplástico grueso, distribuido regularmente y denso, en su composición se observa partículas de muy variado color. La textura es compacta y la fractura irregular. El color de la pasta es gris, por cocción en atmósfera reductora. No se reconoce la técnica de manufactura. Tratamiento de superficie, alisado, áspero al tacto y duro. Se observa el ahumado por uso. Además en este sitio se halla el resto de una matriz de fundición confeccionada en cerámica.

Norte de Malimán Usina. Se recogió cerámica con las características A y B; otro tipo similar al B pero de color rojizo y cerámica tipo Angualasto (Sanagasta) negro sobre rojo, muy erosionada.

Malimán de Arriba. Cerámica tipo A y B descriptas en Malimán Usina y cerámica tipo A correspondiente a la zona pedregosa de Punta del Barro (ver pág. 10), con la particularidad de ser más áspera al tacto por no ser pulida.

Malimán Este. Cerámica descripta en Malimán Usina.

Yacimiento El Jumal y otros.

La senda para vehículos, transitable durante todo el año, finaliza en la localidad de Malimán de Arriba. Esta consta de un pequeño caserío principal, al cual se le ha agregado en las inmediaciones otras *moradas* más humildes. En los terrenos circundantes se explotan algunas hectáreas con sembrados, especialmente alfalfa para semilla, que por las características del suelo (*barreal*) y el clima es de alta calidad. Es de hacer notar que los mismos sitios cultivados en nuestros días, lo fueron en épocas pretéritas

como lo evidencian los restos arqueológicos que el arado en forma casual descubre.

Se completa la economía de Malimán de Arriba con un almacén de ramos generales, que provee de elementos a otros caseríos que se encuentran dispersos y alejados.

Desde Malimán de Arriba hasta Chigua (9 km.) el valle progresivamente se estrecha, marginado por un pedemonte fuertemente disectado, que corresponde a la vertiente del extremo sur de la sierra del Volcán. En Chigua se encuentra un pequeño caserío cuyos habitantes se dedican al cultivo de frutales, aprovechando al agua de una vega. En este punto, lo mismo que en Malimán de Arriba, el laboreo de los campos acusó la existencia de un *habitat* prehispánico. Como es costumbre en estos casos, el material arqueológico no llegó a conocerse sino por referencias.

A partir de Chigua hacia el N. el río se encajona, desapareciendo el pie de monte característico. La monotonía del panorama se interrumpe por la gran cantidad de ríos secos que transversalmente llegan a la margen izquierda del río Blanco. Recorriendo 9 km aguas arriba se llega a la Quebrada de las Piedras Pintadas, topónimo que no coincide, en rigor, con la realidad arqueológica. Debiera llamarse Quebrada de las Piedras Marcadas (o Grabadas). En el tramo final de la quebrada, que desemboca en el río por un cono de deyección cortado transversalmente por el trabajo fluvial, se encuentra un gran campo de petroglifos. Estos se encuentran grabados en los grandes y medianos rodados, acarreados por el cono de deyección, totalizando alrededor de un centenar de ellos. Es de hacer notar, que los petroglifos no aparecen en paredes rocosas, sino que únicamente se ha empleado como base los mencionados rodados (9).

Dentro de la quebrada y a 18 km. de su desembocadura en el río Blanco—Jáchal, se encuentra otro grupo de petroglifos, similares a los anteriores, aunque su cantidad es sensiblemente menor. Se hallan ubicados en la unión de dos quebradas, en una zona ocupada por una vega, donde se desarrolla el carrizo y algunos pastos.

A corta distancia, a partir del extremo N. del cono de deyección de la desembocadura de la Quebrada de las Piedras Pintadas, se encuentra un pequeño barreal conocido por *La Huaca*. El topónimo era toda una promesa; en efecto se halló y se exploró un sistema de dos túneles excavados dentro de una serie de colinados. El más largo (7 m) estaba cegado por un derrumbe. Luego de una observación detallada el túnel resultó ser de fac-

(9) No se abundará en detalles, ya que en el estudio de ellos se encuentra abocado el Dr. Juan Schobinger.

tura moderna, pues se encontraban marcas en las paredes de piquetas de minero. Por datos recabados posteriormente, se supo que antiguos lugareños recordaban y se referían a una antigua cueva o gruta funeraria que existía en el sitio; esta desapareció al *sentarse* la colina, presumiblemente por un movimiento sísmico. Con el objeto de llegar hasta los restos funerarios, los infaltables buscadores de tesoros confeccionaron las perforaciones actuales. El material extraído, “*tejidos, calaveras, huesos y cacharros*” (sic.), se perdió, como sucede siempre en estos casos. Del punto de vista arqueológico la visita a *La Huaca* fue provechosa ya que se pudo identificar trozos de cerámica sin decorar similares al tipo A de Malimán Usina

Recorriendo 2 km. por la ribera del río con rumbo N. se llega al Jumal, nombre que perduró en el tiempo, por el gran desarrollo especial de ese arbusto en esa zona, aunque en la actualidad han perdurado muy pocos ejemplares.-

En base a la descripción física del yacimiento realizada por C. Curt Hosseus, se pudo inferir, luego de considerar una serie de problemas, que lo que él describe con el nombre de Carrilazito es realmente El Jumal, puesto que aquél se encuentra en la banda derecha del río y no existieron nunca jumes como el autor menciona en su trabajo. El problema grave que se presentó, es que tampoco El Jumal respondía a la descripción de Hosseus. Pero una observación más detallada de las zonas aledañas concordaron fisionómicamente, por lo que pudo reconstruirse las causas de la confusión, aprovechando los informes de nuestro baqueano. En síntesis se trata de lo siguiente: Hosseus en 1915, conoció y descubrió los restos de la aldea indígena de El Jumal —llamándola Carrizalito— tal cual se encontraba en esa época, pero en 1944, una gran creciente de río que se *recostó* sobre su ribera izquierda, erosionó cerca de 200 m. de terreno, que determinó la pérdida de las estructuras que se encontraban arriba de las barrancas, y erradicó los montes de jume.-

En la actualidad subsiste un barreal de aproximadamente 1 km. de largo por 400 m. de ancho en su parte más amplia. Restos de molinos (*conanas*) y cerámica sin decorar dieron la pauta de la ocupación humana. En el sector N. se descubrió los restos de una construcción cuadrangular, que por sus dimensiones podrían corresponder a un corral. Las paredes de barro apisonado mostraban las huellas de pajas o ramas muy delgadas (10). Muy próxima a éstas, en el ángulo N. O. se pudo observar el resto de un vestíbulo característico de las construcciones de Angualasto, el resto de la estructura había desaparecido al ser erosionada por una torrentera. Todas las estructuras se encontraban fuertemente desgastadas y en parte la muralla había desaparecido. Cerámica como la ya indicada se encontró dentro y fuera del recinto.-

(10) En las construcciones del mismo tipo de Angualasto este detalle no aparece. Por lo que se infiere que esta inclusión de pajas o ramas ha sido casual.

Yacimiento de Carrizalito.

A 4 km. aguas arriba de El Jumal y en la margen derecha del río se encuentra el poblado indígena de Carrizalito. Corresponde al tipo de poblado disperso con unidades de vivienda simple (11). El yacimiento, que se encuentra en un barreal, está limitado por una serie de lomas de escaso desarrollo en el occidente, y por la barranca abrupta que lo separa del río por el oriente. Por cierto que la labor de erosión lateral del río hizo desaparecer gran parte de yacimiento, como sucedió en El Jumal. Esta acción es aún más evidente en Carrizalito, pues hasta no hace mucho existía una cota de nivel intermedio entre la superficie del poblado y el río. Algunos pobladores recuerdan su existencia de esta forma: “no hace mucho (interpretétese como 40 años atrás) se cultivaba trigo, donde ahora está playa” (sic.). Efectivamente, los depósitos del régimen actual del río, en la actualidad llegan hasta la misma barranca principal.

En Carrizalito se puede distinguir una docena de construcciones y algunas defensas contra la invasión de las aguas, que se escurren desde las lomas occidentales. Las construcciones pueden dividirse en habitaciones y corrales, encontrándose en relación directa con su tamaño. En ambos casos la planta tiende a ser cuadrada con ángulos redondeados y las paredes se han confeccionado con barro apisonado. Las habitaciones poseen la característica de tener, a partir de la puerta de entrada, dos muros como prolongaciones de ésta, a manera de zaguán o atrio, que se proyectan hacia el naciente, ignorándose si en un tiempo estuvieron o no techadas. (fig. 3 y 4).



Fig. 3: Habitación del Tipo Angualasto en el sector de Carrizalito.

(11) Según el criterio de caracterización de G. Madrazo y M. Ottonello de García Reinoso.



fig. 4: Recinto grande del tipo Angualasto en Carrizalito. (Al fondo se divisa la alta terraza sobre la cual se halla el "templete" o alineamiento curvilíneo de piedras)

Merece tenerse en cuenta la variabilidad de las dimensiones de las habitaciones, pues éstas no se ajustan a un patrón de medida dado, ya que las encontramos desde 4.50 m. hasta 9.50 m. de lado; mientras que los corrales se mantienen dentro del cánon de los 13 m. de lado. De todo el conjunto de estructuras, una sola habitación fue arreglada someramente por el dueño del terreno que cultivó trigo en el nivel intermedio. La refacción la constituyó un techo nuevo, un pequeño cercado al frente y al fondo de la casa; el resto de las estructuras cercanas, por suerte, quedaron intactas.

Escapa al contexto una construcción que domina el sector N.: posee lados de 13,40, 13,50 y dos de 13,60 m., con una puerta de 2 m. En este caso la intersección de las paredes se encuentran a 90° . Podría opinarse que este tipo de construcción intrusiva, corresponde a un período anterior o posterior, sin embargo la gran acción erosiva sobre sus paredes se encuentra en la misma proporción que las demás.

Los antiguos pobladores, con el objeto de defender la aldea de la acción de las aguas que se escurren desde las lomas occidentales, construyeron un muro de contención con la misma técnica de las paredes de las habitaciones y corrales. Al transcurrir el tiempo, éste ha sido cortado en varios puntos; en consecuencia dejó, en forma parcial, expuestas las estructuras a la acción de las aguas. El conjunto que se encuentra al E. del muro de contención, si bien fue seriamente atacado, lo ha sido en menor grado que

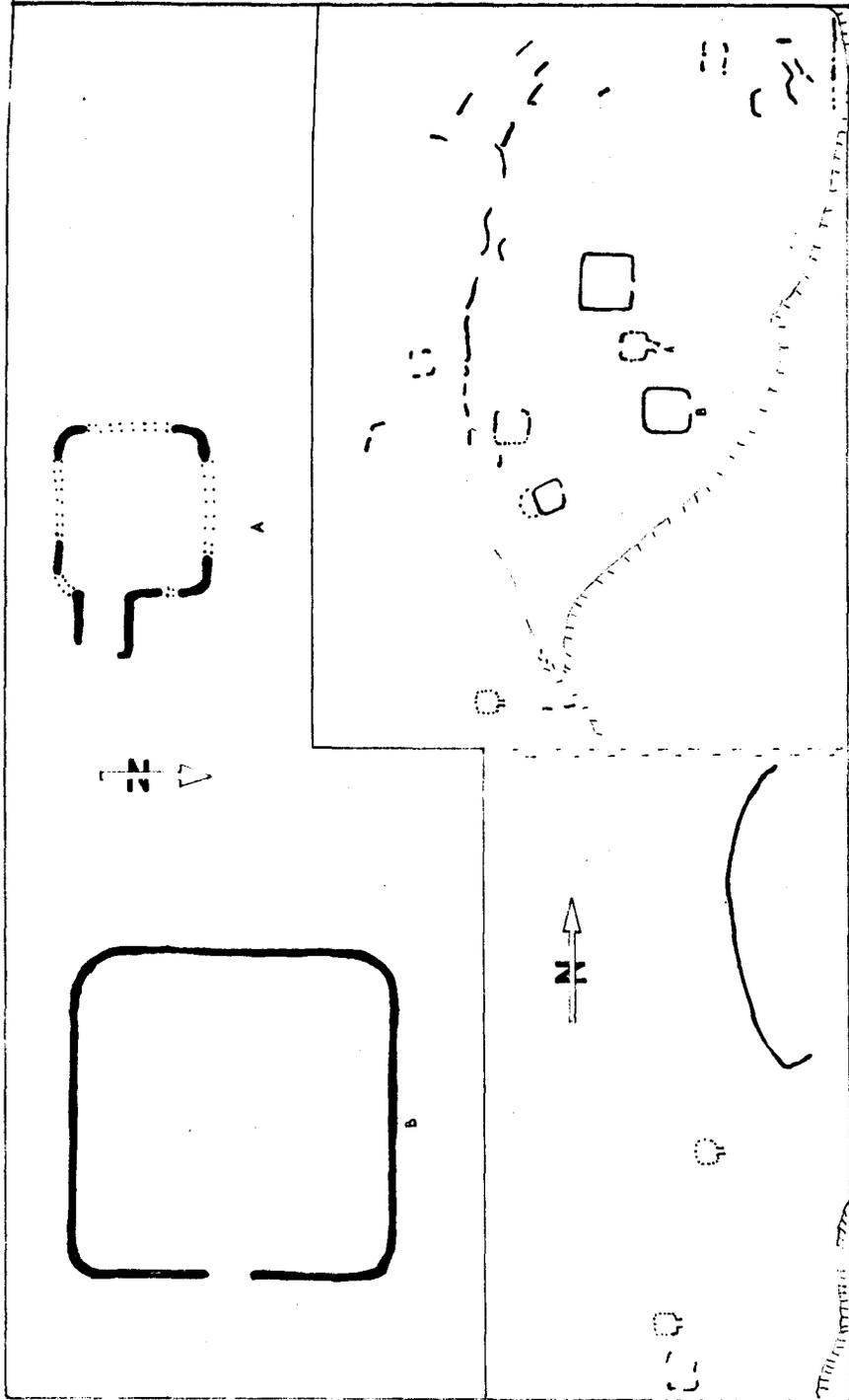


Fig. 4 bis.: Croquis de las principales estructuras de Carrizalito.

aquellos que se han encontrado fuera de la acción protectora de dicho muro. En general la acción erosiva ha sido fuerte, de tal forma que, hoy, no se encuentran rastros de acequias e hijuelas y menos aún vestigios de campos cultivados.

Un punto a considerar es el tipo de irrigación utilizado. Sin descontar la posibilidad de que se hubiera cultivado el nivel inferior, hoy desaparecido, del barreal, por ciertos criterios comparativos aplicados con referencia a las zonas cultivadas de los Yacimientos de Pachimoco, Angualasto, Cerro Negro, Punta del Barro y Malimán, se puede inferir que los cultivos se realizaban en el nivel superior, es decir, contiguo al grupo habitacional. Ahora bien, el nivel superior se encuentra a 12 m. de altura con respecto a la playa actual del río. Aunque se tenga en cuenta que el nivel del cauce haya descendido por el trabajo fluvial, la relación de altura es siempre apreciable. Esta consideración lleva a la hipótesis de que los antiguos habitantes debieron elevar el agua del río, por medio de la construcción de una toma, ubicada varios kilómetros río arriba –tal vez alrededor de 6 km– y derivando las aguas por un canal maestro que la conducía hasta la zona poblada. Este sistema es común en la mayoría de los asentamientos indígenas sobre *barreales* en la Provincia de San Juan, los cuales se encuentran siempre en un apreciable nivel con respecto al río. Además, la existencia de largos canales maestros con un sistema de irrigación a veces complejo, lo consigna la literatura arqueológica del N. O. argentino.-

En el caso particular de Carrizalito, si se acepta la idea de la existencia de una toma 6 km. aguas arriba, no se debe desechar la posibilidad de que en vez de utilizar las aguas del río, se hubiera aprovechado el manantial de Chinguillos, de curso permanente y de agua excelente, y con un caudal engrosado por una vertiente que se encuentra más al S. de dicha localidad. Si bien en la actualidad esas aguas no llegan a los niveles bajos, forman una vega de relativa extensión, pero no se debe olvidar el fenómeno de la progresiva disminución de los caudales de vertientes, por lo que no se descarta el hecho de que en otras épocas, hubiera podido colectarse en un canal originado en Chinguillos.

Sobre la margen opuesta a la instalación de la aldea de Carrizalito, se encontró el emplazamiento de un cementerio indígena. Por desgracia los buscadores de tesoros ya habían excavado en forma desordenada las tumbas y los restos óseos se encontraban diseminados sobre el nivel y en los flancos de las laderas. Muy pocas piezas óseas se encontraban *in situ*; la excavación arqueológica no arrojó ningún dato, pues no se halló asociación cultural. (fig. 5)



fig. 5: Excavación de uno de los deteriorados esqueletos en el cementerio de Carrizalito.

Pocos centenares de metros al N. del cementerio sobre una cota más alta, apareció una curiosa estructura, compuesta de un alineamiento de piedras que configuran una forma subelíptica, la cual contiene, en uno de sus extremos otro alineamiento de piedras hemicircular más pequeño, y opuesto a éste, fuera ya del recinto principal, un alineamiento sub-rectangular. El diámetro máximo del recinto principal es de 57 m. y el menor de 36 m. En las inmediaciones aparecieron varios petroglifos. Parece tratarse de una estructura ceremonial a cielo abierto. (fig. 6)

Poblado indígena de Chinguillos:

El caserío actual de Chinguillos se encuentra a 6 km. del poblado indígena de Carrizalito y en la margen derecha del río. Las casas y los sembrados se ubican en la parte inferior del abrupto faldeo, pero en una cota bastante más alta de la que corresponde al nivel del río; ello evita la convivencia de los seres humanos con la amplia y molesta fauna de insectos que pululan en las orillas del Blanco—Jáchal.

La vida de este caserío y la explotación económica está organizada de tal forma, que prácticamente se abastece a sí misma. La chacra y la quinta es complementada con la crianza de ovinos, caprinos, algunos vacunos y porcinos. No faltan las aves de corral. En determinadas épocas del año los varones salen a cazar el guanaco y la vicuña; si bien las mana-



Fig. 6: El "templete" o recinto ceremonial de Carrizalito. (Foto J. Schobinger).

das no llegan hasta el mismo valle, la distancia es relativamente corta para tan eximios jinetes. Los artículos de consumo no producidos en el lugar se adquieren en Malimán de Arriba, tramo que se cubre *bien montado* en menos de media jornada. Los niños son instruidos elementalmente en la escuela hogar de Malimán Usina, en donde son atendidos periódicamente por médicos del Departamento de Sanidad. Por razones de distancia y la falta de caminos la atención médica no llega a los pobladores de Chinguillos, los cuales están librados a su suerte; sin embargo poseen un conocimiento, legado por tradición, de los diversos valores medicinales de algunos vegetales y por ende han desarrollado una farmacología folklórica bastante efectiva.

A un kilómetro y medio al N. del caserío de Chinguillos y en la margen izquierda del río Blanco—Jáchal, se encuentra el poblado indígena homónimo, emplazado sobre un segundo nivel —superior— de sedimentos tipo *barreal*, en una situación muy poco favorecida en cuanto a seguridad, ya que se encuentra amenazado por las avenidas de agua que proceden de la Q. Pedernal y Q. Tranca. Estas crecientes estacionales poseen

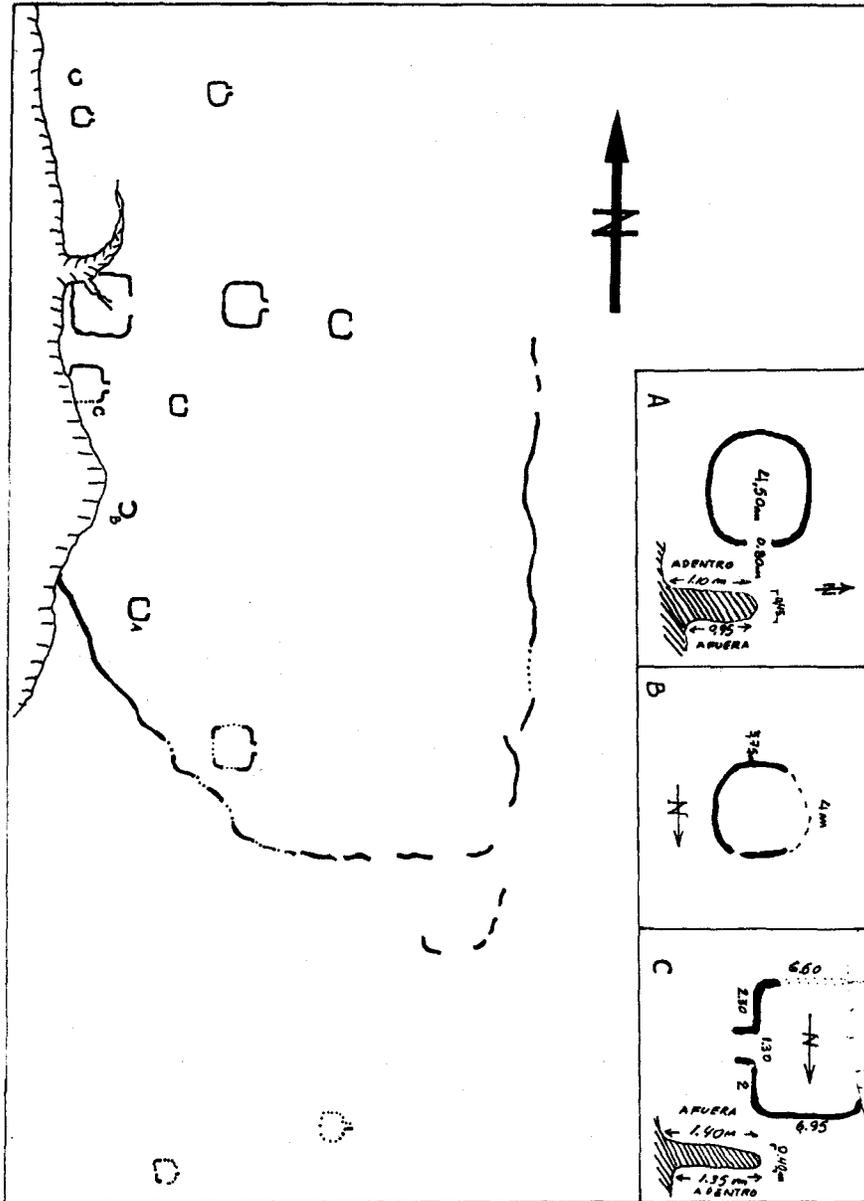


Fig. 6 bis.: Croquis de las estructuras relevadas en Chinguillos.

su testimonio en la cantidad de detritus esparcidos en las inmediaciones. A despecho de lo dicho, los muros de defensa que parcialmente rodean el poblado se encuentran en mejores condiciones que los de Carrizalito. En comparación con los yacimientos ya descritos, el incremento de la humedad por las razones apuntadas anteriormente, ha favorecido el desarrollo de un monte arbustivo compuesto casi en su totalidad de lámar, (*Prosopis*) que ha cubierto parcialmente el yacimiento.

En general el poblado es muy similar al de Carrizalito, con su tipo de vivienda, su corral y su muro de contención. Este cierra por el E. y S. el núcleo central de la población, encontrándose muy deterioradas las habitaciones que se encuentran aún más al Sur. Un rasgo distintivo lo constituye la presencia de estructuras de planta circular o subcircular, con dimensiones un poco más pequeñas que las habitaciones; no poseen el clásico atrio de éstas últimas y el nivel interior es apenas un poco más bajo que el exterior.- El sondeo realizado no arrojó datos más concretos, por lo que provisoriamente se piensa que se trata de silos.

La erosión trabaja en abundancia el sector oeste, es decir la porción limitada por la barranca, haciendo desaparecer la pared de fondo de una de las estructuras. En consecuencia no se puede descartar el hecho de que el yacimiento haya sido en épocas pretéritas más extenso.

Yacimientos de Pircas Negras

El yacimiento arqueológico de Pircas Negras se encuentra sobre una alta barranca en la margen izquierda del río Blanco, algo más al S. de la quebrada del mismo nombre, a 3 km. del poblado indígena de Chinguillos. En rigor no forma un poblado, puesto que el asentamiento indígena está representado por cuatro estructuras definidas. La principal de ellas por sus dimensiones, planta, técnica de construcción, orientación y demás detalles, no concuerdan con el tipo hasta ahora descrito para el valle del río Blanco. Consiste en un amplio recinto rectangular de 16,60 m. por 11,80 m. limitado por muros de barro apisonado, con excepción de dos remates de las paredes que son de piedra superpuesta. En la parte interior del recinto se encuentran diversas divisiones, cuya funcionalidad escapa a nuestro criterio. Sin embargo existe una construcción interna que tiene apariencias de ser una habitación y que curiosamente fue confeccionada en falsa escuadra. En la parte exterior del rectángulo y adosado al muro N. O., se encuentran: un recinto rectangular con muros de piedra, sin indicio de puerta o salida y otro más pequeño de planta en forma de trapecio, también con muros de piedra, pero con un corte a guisa de puerta. (fig. 7)



Fig. 7: Uno de los recintos de Pircas Negras del Río Blanco.

La altura de las paredes es uniforme y es válido tanto para las de barro como para los de piedra. El resto de las estructuras es de variado estilo, se encuentran dos con paredes de barro, una de planta circular y otra que por escasísimos centímetros no es perfectamente cuadrada. La cuarta de las estructuras definidas, la constituye una construcción rectangular de piedra con indicio de salida. Al practicarse un pequeño sondeo estratigráfico, apareció una primera capa de sedimentos de 18 cm., luego restos de carrizo carbonizado de 2 cm. y por último un piso compacto. A las que se ha llamado estructuras definidas se contraponen las indefinidas, las cuales están constituídas por seis acumulaciones de piedras sin orden establecido, pero que mantienen una planta elíptica y aproximadamente el mismo cánón de medida. Indudablemente que tanto su función y otros detalles importantes lo darán dichas estructuras, cuando se practiquen excavaciones en el sitio.

A pocos metros de la construcción principal, dentro de una incipiente torrentera y parcialmente descubierta por la erosión, apareció una escudilla completa que corresponde sin duda alguna a la cultura de Angualasto (o Sanagasta). Había sido colocada de tal forma que el diámetro de la boca se encontraba perpendicular al nivel del suelo. Casi en contacto con la cavidad interna de la vasija se encontraba el cráneo de un ser humano, en el período de la niñez. El resto del esqueleto se encontraba en muy mal estado de conservación y aún el cráneo si bien resistió la excavación no sucedió lo mismo con el transporte, a pesar de haberse tomado todas las medidas para su protección. Lo notable de este caso reside en que, si bien en la cultura de Angualasto se encuentran urnas con o sin tapa, en esta oportunidad sólo apareció la tapa y el respectivo esqueleto,

pero no la urna. Dada la contextura del suelo, la forma y la situación del resto, es imposible que ésta hubiera sido extraída con anterioridad. (12) (fig. 8 a y 8 b)



Fig. 8 a: Dos vistas de la excavación del párvulo con una escudilla pintada, Pircas Negras.

(12) Debenedetti consigna un hecho similar en Pachimoco.

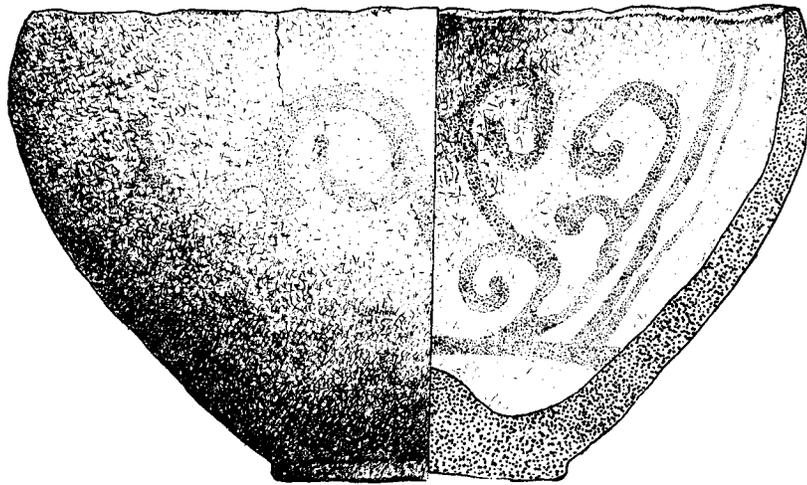


Fig. 8 b: Puco pintado de estilo Angualasto, asociado al páralo (Pircas Negras). A 2/3 dd cam. nat.
(Dibujo J. O. Ferrari)

Yacimiento de la Quebrada de Miranda.

La Quebrada de Miranda se encuentra a 7 km. aguas arriba del yacimiento de Pircas Negras, en la margen izquierda del río, sobre una planta elevada con respecto al nivel del río, generada por la acumulación de los materiales procedentes de la quebrada, la cual en la actualidad desplaza su carga al N. y al S. de la estructura. En años de gran precipitación pluvial, las aguas se escurren por el terreno ocupado por el yacimiento; como consecuencia del arrastre el material arqueológico es muy escaso.

El interés radica en una estructura de paredes de piedras en sillares ligado por medio de una argamasa de barro, de planta rectangular. Dentro del amplio recinto y aprovechando las paredes, se encuentran dos estructuras más pequeñas, con cortes en la pared a manera de puertas.

La construcción en general se encuentra en bastante buen estado de conservación, aunque se observan algunos derrumbes en el sector interior.

Yacimientos de La Palca.

Sobre la margen derecha del río Valle del Cura, muy próximo a su desembocadura con el río Blanco, aparece un pequeño barreal de 140 m. de ancho. En la actualidad lo único que se encuentra es una habitación del tipo ya descrito para Carrizalito. Como en los anteriores casos el poblado debió ser mucho más extenso, pero fue destruído por el río, que en este punto ha desarrollado una amplia playa muy disectada.

Yacimiento de Arroyo Lavadero.

Cuatro kilómetros aguas arriba del poblado de la Palca (por el río del Valle del Cura) se encuentra el Arroyo Lavadero, en donde aparecen una serie de construcciones de factura moderna. Sin embargo en las inmediaciones apareció un pequeño grupo de petroglifos, en ciertas formas similares a los de la Quebrada de las Piedras Pintadas.

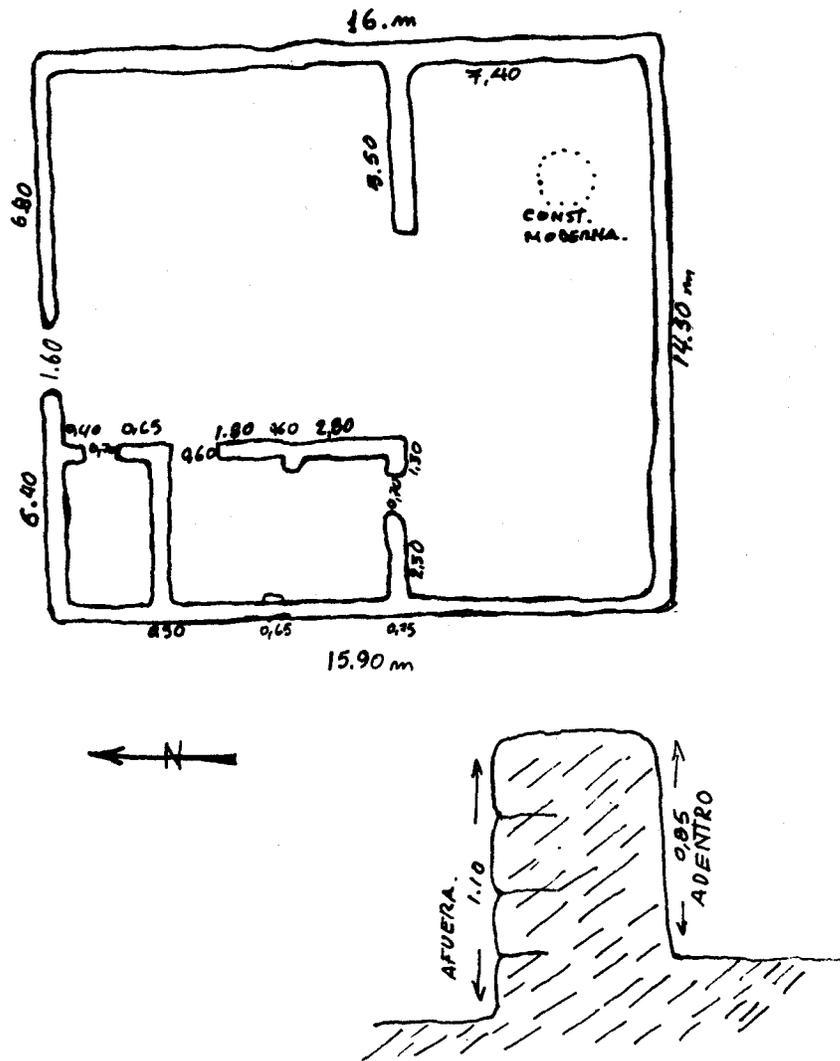


Fig. 9: Estructura principal de la Quebrada de Miranda.

CONCLUSIONES GENERALES

La zona prospeccionada, por su cercanía al río, ha ejercido una acción atractiva para pueblos de distinta cultura; este concepto es válido tanto para el período precerámico como para el agro—alfarero, pues es factible hallar en el mismo yacimiento de Angualasto, puntas de proyectil que a todas luces corresponden a la tecnología de los cazadores especializados.

Para un ojo no alertado, los yacimientos arqueológicos sobre el Blanco—Jáchal aparecen como del mismo tipo, compuesto de elementos muy homogéneos, con excepción del emplazamiento de la Q. de Miranda y con algunas reservas el de Pircas Negras (río Blanco). Pero es necesario hacer notar que desde Pachimoco hasta la Palca, la pretendida homogeneidad se patentiza por el tipo de construcción de las estructuras, no así por la presencia de restos de cerámica, que se encuentra en superficie en donde se evidencia tradiciones alfareras de distinta índole. Este hecho supone el establecimiento en los mismos sitios, de distintos agrupamientos humanos, con la alta probabilidad de no ser contemporáneos.

Por cierto que un tipo de cultura que se manifiesta por el uso de la cerámica Angualasto (Sanagasta) ha ocupado la zona descrita en época tardía, uniformando como con una mano de barniz el aspecto actual. Si se ha de hablar de una homogeneidad total, solamente se puede agrupar a los yacimientos del Jumal, Carrizalito, Chinguillos y La Palca; como si el límite de culturas presumiblemente más tempranas no se hubiera adentrado más allá de Malimán. Pircas Negras con su técnica mixta de construcción, aparentemente aparece como una forma híbrida entre los “angualastinos” y otra tradición tecnológica, por cierto intrusiva en el valle, generado la idea de que se trate de otro tiempo cronológico. La estructura de la Q. de Miranda no presenta graves problemas —si bien los pocos restos cerámicos no proporcionan datos concretos, ya que se trata de cerámica sin decorar—, pues su planta es muy similar a la clásica incaica.

Es de hacer notar que a lo largo de la zona prospeccionada, las áreas de tierra susceptibles de ser labradas fueron en su totalidad ocupadas por poblaciones indígenas de la época más tardía. El hecho supone un aumento demográfico de las poblaciones asentadas en las partes sureñas —Pachimoco, El Fuerte, Cerro Negro y Angualasto—, y un paulatino agotamiento de la tierra, que determinó la “colonización” de las tierras vírgenes que se encontraban aguas arriba. Esto lo demuestra el estado de las estructuras con paredes de barro apisonado. Mientras en El Fuerte y Pachimoco ya no

hay muros en pie, perduran en cambio en Cerro Negro, Angualasto y el resto de los yacimientos norteños (13).

Los terribles efectos de la erosión se han hecho sentir, no sólo sobre los terrenos, sino también sobre las estructuras, en un plazo significativamente breve. Aguiar, al referirse a Amhualasto (Angualasto), consigna, en su obra terminada de escribir en 1898, la descripción de unas curiosas construcciones que él denomina *utús*. Se trataría de un tipo de vivienda con *“arquitectura circular, generalmente abovedadas, con el ingreso al oriente y dos o tres saeteras o troneras hacia el sur, a la altura de la cabeza del hombre y de diámetro mantenido de unos 0,30 m. (interpretése 0,30 m.), y teniendo o habiendo tenido generalmente un madero labrado en el centro, donde colgaban armas y trofeos”* (sic).

Debedenetti en su obra publicada en 1917, es decir menos de 20 años después, critica y censura la descripción de Aguiar imputándola de falaz, pues él no las había encontrado en sus exploraciones. Sin embargo en la publicación de Rogelio Díaz Costa con el título de *“Los indígenas de San Juan”* (1957), en una de las ilustraciones de la pág. 16 aparecen las tan mentadas construcciones abovedadas de Angualasto. La fotografía había sido tomada por el señor Rogelio Díaz, padre del autor de la obra, en 1898. (fig. 10)

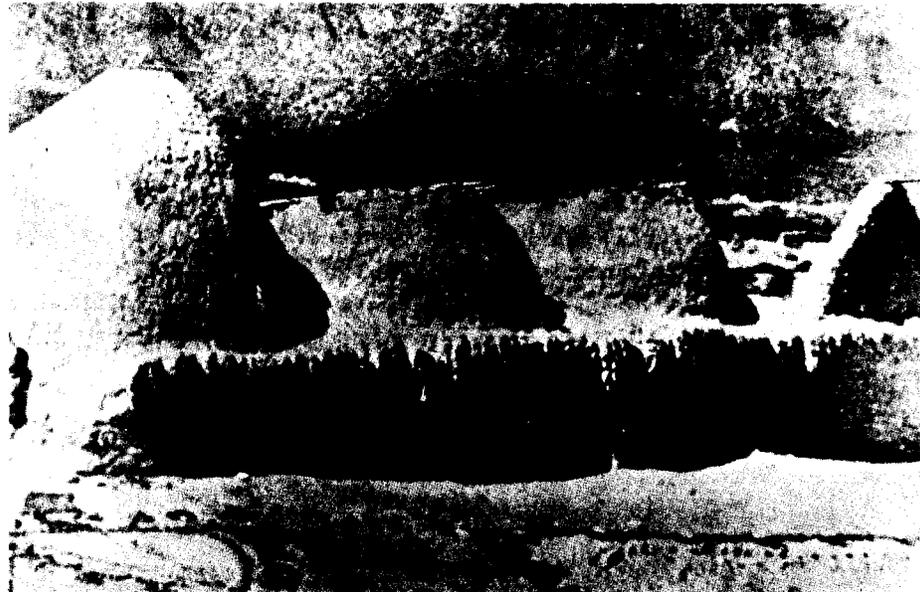


Fig. 10: Una habitación de Angualasto con techumbre abovedada, según fotografía tomada por Rogelio Díaz en 1898. (Cortesía Prof. Mariano Gambier).

(13) Debedenetti había observado que las estructuras de Angualasto estaban mejor conservadas que las de Pachimoco.

Pues bien, Debenedetti no vio las construcciones abovedadas por la sencilla razón de que las cúpulas se habían destruido. En cuanto al hecho de que “nadie en la comarca recuerda haber visto semejante construcción” (14), la experiencia de más de un arqueólogo testifica que a menudo los lugareños ocultan detalles que pueden ser interesantes para dilucidar problemas arqueológicos.

Teniendo en cuenta la descripción de Aguiar, la fotografía de R. Díaz, la relación de Debenedetti y la observación sobre el terreno del autor de estas líneas, se puede estudiar el ritmo de erosión totalizado en alrededor de 66 años. Dentro del mencionado lapso, en el tope inicial existían construcciones abovedadas —aunque obviamente, no todas fueron construídas con esa técnica—; en el tope final, no se encontraron rastros de ellas, ni siquiera la capa de cenizas y carbones provenientes de la combustión de la techumbre, observadas por Debenedetti (15). Si los datos consignados se correlacionan con el hecho de una relativa constante climática, como lo prueba la flora y la fauna, deducido la tendencia a concentrar las precipitaciones pluviales en forma cada vez más espasmódicas, se concluye que los restos de las estructuras corresponden a viviendas construídas en época en que tanto españoles como indígenas convivían en esa zona.

Por supuesto que la técnica de construcción, como así la planta de las estructuras, corresponden a períodos prehispánicos, pues el adobe es desconocido y las vagas reminiscencias de la casa mediterránea, que conservan las actuales construcciones rurales, no aparecen en la zona de ocupación indígena.

Por último, se debe considerar que la cultura del período tardío, tuvo conexión económica y tal vez política, tanto con la incaica como con la de Coquimbo. Es frecuente hallar en toda la línea del río pequeñas cantidades de cerámica correspondientes a las citadas culturas. Dicha conexión no era nada difícil, pues en el curso superior del río Valle del Cura y del Blanco—Jáchal, existen numerosos pasos de cordillera cómodos de transitar, ya que por muchos años y muy cercanos a nuestros días, era la ruta obligada para llevar ganado vacuno en pie a la República de Chile.

Mendoza, Noviembre de 1967.

(14) Debenedetti, Salvador, op. cit. p. 357.

(15) Las excavaciones realizadas por el Instituto de Arqueología y Etnología (U. N. Cuyo) en 1965, de las habitaciones de Angualasto, prueban tal aseveración.

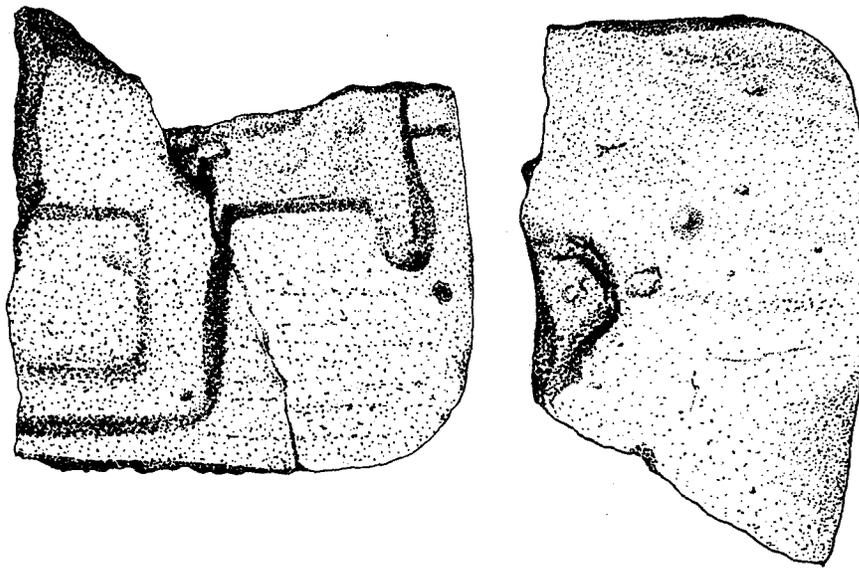


Fig. 11. Fragmento de crisol de piedra, con molde para un hacha de bronce del período tardío, procedente de Malimán—Usina. A 2/3 de tam. nat. (Dibujo J. O. Ferrari).

BIBLIOGRAFIA

- AGUIAR, Desiderio S.: Los Huarpes. Primera Reunión del Congreso Científico Latino Americano; V. Trabajos de la 4^o sección, 1900.
- DEBENEDETTI, Salvador: Investigaciones Arqueológicas en los Valles Preandinos de la Provincia de San Juan. Publicaciones del Museo Etnográfico, N^o 15. Buenos Aires, 1917.
- DIAZ COSTA, Rogelio: Los indígenas de San Juan. (Folleto). San Juan, s. f. (aprox. 1957).
- FURQUE, Guillermo: Descripción Geológica de la Hoja 17 b. Guandacol. Boletín N^o 92. Dirección Nacional de Geología y Minería, Buenos Aires, 1963.
- HOSSEUS, c. Curt: Observaciones Arqueológicas en el Río Blanco (San Juan). Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, Tomo XXVIII, 1915.
- MADRAZO, Guillermo y OTONELLO de GARCIA REINOSO, Marta: Tipos de Instalación Prehispánica en la Región de la Puna y su Borde, Monografías N^o 1. Publicación del Museo Etnográfico Municipal "Dámaso Arce". Olavarría, 1966.
- SCHOBINGER, Juan: Investigaciones Arqueológicas en la Provincia de San Juan. República Argentina (Informe Preliminar). XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México, 1962.

EL ENTERRATORIO DE USPALLATA—USINA— SUR (PROV. MENDOZA): ESTUDIO DE SU AJUAR FUNERARIO.

POR JUAN SCHOBINGER

1) *Introducción.*

El presente hallazgo fue dado a conocer, con muestra directa de una parte del material, en el Primer Congreso de Arqueología Argentina (Rosario, 23—28 de mayo 1970). Dado que había sido efectuado pocos días antes, su estudio no había sido completado, ni se entregó ninguna comunicación para su publicación en las Actas de dicho congreso. (Sólo se había efectuado el análisis metalográfico, que va aquí como apéndice). En cambio quedó mencionado, formando parte de la zona arqueológica N° 3, en nuestro trabajo de síntesis preliminar sobre el Valle de Uspallata (Schobinger, 1971). Habíamos planeado incluir a este enterratorio en una publicación amplia sobre la arqueología del valle de Uspallata y zonas vecinas, que hasta el momento no ha podido ser concretada. Se pensó conveniente en cambio desglosar su descripción, para ser publicada en este tomo de los "Anales", sirviendo de complemento al estudio antropológico del material óseo allí exhumado, a cargo de J. Roberto Bárcena. Quiero agradecer muy especialmente a este hoy colega (y entonces ayudante) su importante colaboración en las excavaciones realizadas en el sitio.

2) *Descubrimiento y excavaciones.*

El valle de Uspallata había sido objeto de numerosas visitas por parte del autor, desde 1957 en que descubrió el gran conjunto de petroglifos del Cerro Tunduqueral (aún inédito salvo menciones breves; ver op. cit.). Se agregaron así varios sitios a los anteriormente estudiados por Rusconi (ver 1962, t.III), pudiéndose postular, sobre todo por los hallazgos del extenso yacimiento llamado Uspallata Norte (asociado a los petroglifos de Tunduqueral), la llegada de influencias o migraciones en época agro—alfarera desde más al norte, es decir San Juan y Noroeste argentino. A partir de 1969 estos trabajos se intensificaron, culminando con la primera etapa del "Proyecto Arqueológico Uspallata" realizado en 1970 y 1971, y que contara con un subsidio del entonces CONACYT (hoy Secretaría de Ciencia y

Técnica) y otro del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

Habiendo pedido a uno de nuestros colaboradores andinistas el entonces Sargento 1º Francisco Morales, residente en Uspallata, que nos informara acerca de eventuales hallazgos a realizarse en la zona, lo hizo efectivamente a mediados de abril de 1970: mencionaba huesos humanos aparecidos en las barrancas situadas al oeste del arroyo Uspallata, y la existencia de una roca con petroglifos en sus cercanías. Bajo su guía visitamos el sitio el 1º de mayo, aprovechando una excursión con alumnos que había sido planeada para ese día. Con un segundo grupo de alumnos, volvimos al día siguiente. Se documentaron los hallazgos visibles (que incluían un par de cráneos); se prospectó superficialmente la terraza hallándose pequeños fragmentos de cerámica sin decoración, lascas de desecho y alguna punta de flecha; se relevó el petroglifo, y se intentó un pequeño sondeo con espátula y cucharín del borde derecho del socavón cuya apertura había hecho aflorar los huesos. Quiso la suerte que topáramos directamente con el pequeño espacio en el que se hallaban amontonadas las piezas del ajuar que describiremos (Figs. 4 y 5). El segundo día, provistos de zarampa, terminamos de recoger con todo cuidado la totalidad de los elementos culturales.

Otras dos salidas se hicieron el 9 y el 17 del mismo mes, en que se comenzó la excavación sistemática de los alrededores del sitio del ajuar. Además de un esqueleto colocado a la izquierda (Norte), pero a una cierta distancia (unos 50 cm), en posición extendida o de decúbito con la cabeza hacia el Este y cerca del borde de la barranca (ver fig. 4), localizóse un conjunto óseo inmediatamente a la derecha, muy derruido y con la apariencia de haber sido un "paquete" óseo (fig. 6). Todo indica que el ajuar le correspondía específicamente.

Los trabajos en el sitio fueron continuados los días 10, 11 y 12 de febrero, extendiéndose posteriormente los días 17-19 de mayo; colaboraron en las excavaciones también los señores Julio O. Ferrari, R. Garro, y la Sra. María Cristina Alurralde, así como en una de las oportunidades dos soldados del Regimiento de Infantería de Montaña 16 de Uspallata. (Agradecemos a éste por su colaboración para varios de los trabajos realizados en esa época). Los sondeos fueron extendidos hacia el norte y sobre todo hacia el sur. Aquí, a unos 6 metros del primer sitio, se localizó otra concentración ósea correspondiente a dos individuos (S-2), pero carente por completo de elementos culturales (fig. 7). Tampoco se encontraron en otros puntos de la extensa excavación, ni se detectaron vestigios de fogones (fig. 8). Al mismo tiempo se continuó la exploración de los alrededores. Además de la roca grande situada a unos 80 metros del enterratorio, que presenta grabados simples y borrosos de tendencia curvilínea tanto en la cara



Fig. 1: Cauce del arroyo Uspallata y barrancas de la zona del enterratorio. Vista hacia el oeste.

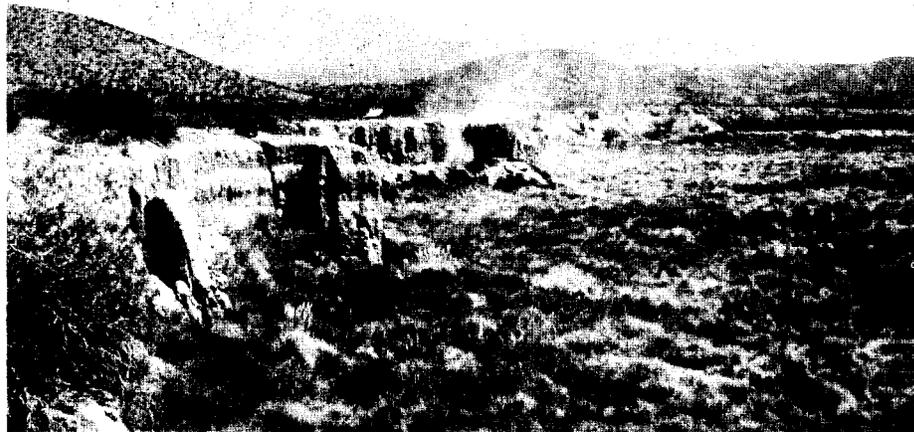


Fig. 2: Vista de la zona del enterratorio. (La nube de polvo es efecto de las excavaciones).

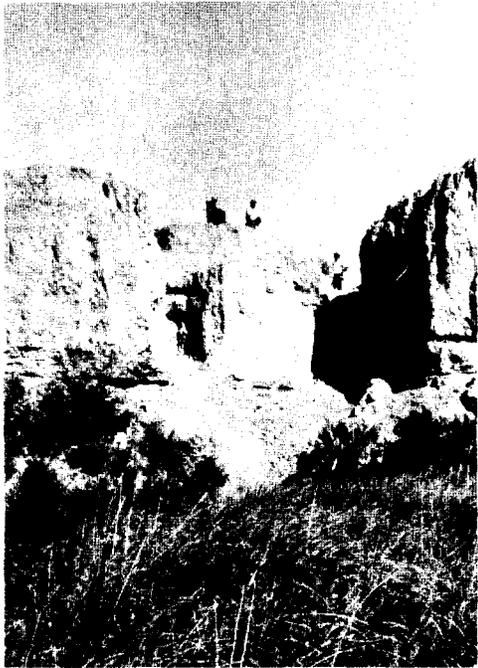


Fig. 3:

Sitio del enterratorio, durante las excavaciones.



Fig. 4:

Partes de un esqueleto, y ajuar, en el momento del hallazgo. Alcanzan a distinguirse: fuente de ofrendas de piedra, vaso de piedra, pipa, placa de bronce (parcialmente tapada), cincel, una punta de flecha, y adornos.



Fig. 5: Detalle del ajuar, in situ. (Cada subdivisión de la escala mide 5 cm).

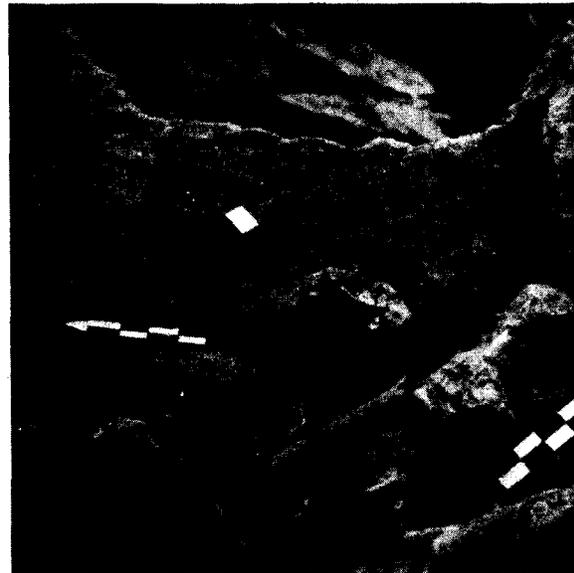


Fig. 6: Excavación de las piezas óseas situadas a la derecha del ajuar.

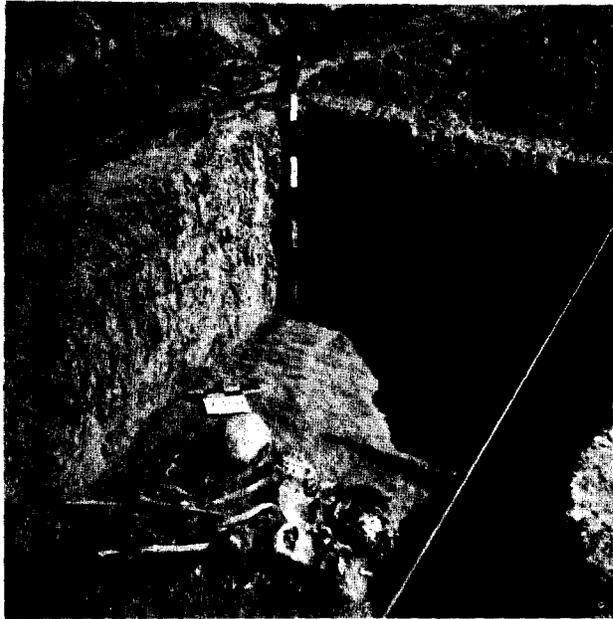


Fig. 7: Excavación del S-2 de Uspallata-Usina-Sur.



Fig. 8: Vista de conjunto del S-1, al finalizar las excavaciones.

que mira al N. E. como en otra algo inclinada que mira al S. O., descubrimos otras dos rocas con petroglifos de características similares; una a unos 400 metros más al sur de la anterior, en el extremo del cerrillo adyacente, y otra a unos 300 metros al S. O. de la anterior, sobre el flanco occidental de otro cerrillo. Más al sur apareció otra terraza arcillosa, al modo de pequeño "barreal", con escasos fragmentos de cerámica gris, una punta de flecha del mismo tipo de las del enterratorio, y un objeto de piedra basáltica de forma ovalada con muescas en los costados, de función desconocida (Schobinger, 1971, pp. 72-73).

3) Ubicación.

Las características del Valle de Uspallata han sido comentadas brevemente en el trabajo ya citado de 1971. Pasando la Villa de Uspallata, el arroyo homónimo continúa hacia el Sur dentro de un amplio cauce con abundante vegetación, que por momentos alcanza unos 500 metros de ancho. Este es flanqueado en ambos costados por una terraza arcillosa de color gris de unos 6 a 8 metros de altura, finamente estratificada (lo que denota su origen fluvial, aunque en su parte superior pudo haber alguna participación eólica). El sitio que comentamos se halla frente al paraje "La Fundición" (hacia el E.), y al pie de uno de los cerrillos pedregosos que se levantan en el fondo del valle de Uspallata (fig. 1). Dado que no había denominación específica para el sector de la terraza occidental, lo denominamos "Uspallata al Sur de la Usina", o simplemente U. U. S. (por la pequeña usina eléctrica instalada en uno de los cerrillos, algo al sur de la Villa), desde la cual hay que caminar aproximadamente 3 km. hacia el sur para llegar al sitio. Aquí la terraza posee el máximo de altura, y cae a pique sobre el cauce. Su ancho es escaso, unos 20 m. hasta topar con el faldeo; más al sur se va estrechando hasta quedar reducida a pocos metros (Fig. 2). La erosión pluvial ha ido cortando el piso horizontal de la terraza, formando pequeños zanjones que desembocan hacia el cauce. En uno de ellos apareció el enterratorio (Fig. 3). La profundidad de los esqueletos y del ajuar se hallaba a unos dos metros con relación al piso de la terraza; pero es probable que en el momento de la inhumación ya haya existido un pequeño zanjón, y que desde aquí hayan efectuado excavaciones menores para las inhumaciones y la colocación del ajuar. En cambio, el conjunto óseo del S-2 apareció a sólo 0,60 m. del piso (Fig. 7). Cerca del S-1 aparecieron algunos huesos aislados incrustados en la barranca, posiblemente removidos de su posición original. Por lo demás, debe tenerse en cuenta que, lamentablemente, pobladores de Uspallata ya habían ido al sitio antes de nosotros y realizado un "saqueo preliminar" de material óseo (y tal vez también cultural: un joven nos dijo haber sacado una pequeña ollita de dos asas. Nosotros en cambio no encontramos cerámica en las excavaciones, salvo unos pocos fragmentos grises toscos que en el laboratorio aparecieron junto con piezas óseas del S-1, pero sobre cuya efectiva asociación tenemos dudas).

4) Descripción de las piezas del ajuar.

El amontonamiento de los objetos no deja lugar a dudas acerca de su total contemporaneidad. Tampoco cabe dudar de que fueron colocados intencionalmente en el sitio, en asociación a los restos humanos. Los hay de piedra, de metal y se conservaron impresiones de tejido; curiosamente faltaban en cambio vasijas u otros objetos de cerámica. Si había madera u otros elementos perecederos, no estamos en condiciones de saberlo. La inexistencia de restos carbonosos era total.

El material cultural exhumado —hoy día expuesto en el Museo Arqueológico del Instituto de Arqueología y Etnología de la U. N. C.— es el siguiente (los números corresponden al del inventario de dicho museo):

Nº 77/116. Vaso de piedra, color gris claro con tinte rosado, con veteados algo más oscuros (tipo gneis), de pared externa e interna bien pullimentada. (En ésta última se notan estrías longitudinales, como efecto del trabajo de confección). La forma es casi cilíndrica, levemente arqueada hacia afuera; base plana, levemente convexa. El espesor de las paredes va disminuyendo desde la base hasta la boca (en donde sólo tiene unos 3 mm). Altura externa 185 mm, altura interna o profundidad: 128 mm, ancho en el centro: 68 mm, diámetro de la boca: 50 mm. Presenta pequeñas roturas en la boca; también hay algunos golpes en el superficie externa.

Observaciones comparativas: No conocemos vasos de piedra de este tipo en la región cuyana, y son muy raros en regiones más septentrionales. En cambio, tenemos en nuestro museo dos vasos de cerámica de forma y dimensiones similares: uno, marrón rojizo, es de la zona de Agrelo (hallazgo y donación Enrique Mayntzhusen), aunque no constituye un elemento típico de la cultura de ese nombre; el otro, fragmentado, procede del yacimiento de Medrano al este del anterior. (Ambos en el norte de la provincia de Mendoza).

Nº 77/117. Fuente de piedra de forma subrectangular, confeccionada en piedra de grano algo grueso (tipo granodiorita), pero bien pullimentada, tanto en su cara interna como en la externa, que tiene forma suavemente arqueada y casi plana en el fondo. Largo externo: 158 mm, ancho externo 108 mm, largo interno 135 mm, ancho interno 83 mm; altura 52 mm en uno de sus lados menores, y 48 mm en el otro; altura interna (en el centro): 38 mm. En la base, hacia uno de los extremos, se observa la marca de un golpe, probablemente intencional, que ha dejado una oquedad de forma subcircular de 7 por 6 centímetros.

Observaciones: Se conocen piezas similares del área cuyana y del N. O. argentino, denominándoselas por lo general "fuentes de ofrenda". Sin em-



Fig. 9: Petroglifo situado a unos 50 metros de enterratorio.

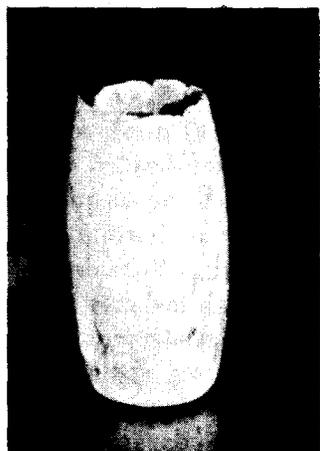


Fig. 10: Vaso de piedra.

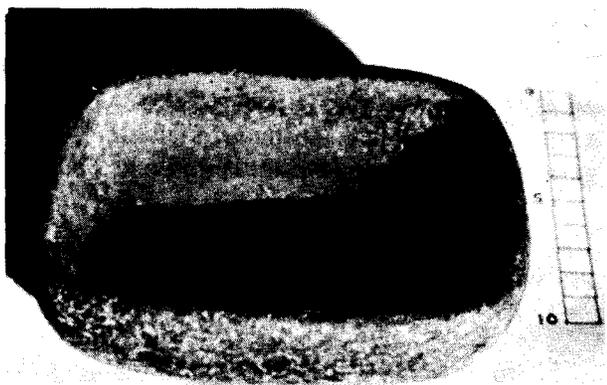


Fig. 11: Fuente de piedra.

bargo, los conocimientos que últimamente se han adquirido acerca de la importancia que para la vida de los aborígenes andinos y subandinos ha tenido el "complejo alucinógeno", hace pensar en la posibilidad de su uso para la preparación de sustancias estimulantes o alucinógenos sobre base vegetal. Una fuente de piedra muy parecida en forma y dimensiones —sólo que con uno de los costados más alto que el otro— fue obtenida en una expedición del Instituto de Arqueología y Etnología en el norte de San Juan del año 1965, en un yacimiento ubicado en las "juntas de la Palca", sobre el Río Blanco. Otra se halla en el Museo de la Escuela Normal de Jáchal, procedente de esa zona. Procedente de Pachimoco, hemos documentado una fuente de líneas similares, aunque más alargada, con un relieve ofídico en el dorso (Schobinger, 1964, fig. 5). Algo distintas —más estrechas, de líneas curvas, y con prolongaciones— son las procedentes de sectores extraandinos del norte de Mendoza (Rusconi, 1962, p. 138 y 334).

Nº 77/115. Pipa de piedra de 274 mm de largo, de notable factura; pieza única al menos para el área cuyana. El hornillo, cilíndrico, se halla en la parte central; el extremo opuesto al del tubo se prolonga rectamente, en forma a la vez ofídica y fálica. (Este último detalle lo da el peculiar ensanchamiento del ápice; la sugerencia ofídica es dada por los dos ojos de 5 mm de diámetro y la boca finamente grabada como línea en posición horizontal). El tubo perfectamente circular en la boca (7 mm), se estrecha un poco al acercarse al hornillo. Este, de 31 mm de diámetro, es algo más ancho que las extremidades que se despreñen de él, de las que limita con una línea tenuemente grabada. La pared inferior del hornillo se extiende un poco hacia abajo en forma de leve arqueamiento. Vista de costado, la pieza no es enteramente recta sino formando un levísimo ángulo obtuso, con el extremo anterior algo levantado. El material es una piedra verdosa —probablemente lidita— presentando un veteado y algunas manchas blancas. La textura es suave, realizada por el extraordinario pulimiento de pieza. (Sus peculiares características nos hicieron dudar inicialmente de que fuera piedra; se pensó en una cerámica de antiplástico prácticamente invisible).

Otras medidas: altura externa del hornillo: 47 mm; diámetro del tubo en el centro: 15 mm; largo del tubo desde la base del hornillo: 112 mm; largo de la prolongación hacia adelante: 130 mm; diámetro de la prolongación en el centro: 15 mm; largo de la "cabeza": 27 mm.

En el momento de la excavación la pipa apareció fragmentada en la prolongación anterior; bastó adherir ambas partes para que la restauración fuera perfecta.

Observaciones: La pipa como elemento ceremonial y medio para la obtención de experiencias psíquicas supranormales es un elemento que en el Noroeste Argentino se remonta al Precerámico Tardío, tomando impor-

tancia en las culturas agroalfareras más tempranas tanto de la zona montañosa como de la de las "selvas occidentales", así como en el Norte Chico de Chile (cultura de El Molle). Desde aquí pasó al Centro-Sur de ese país, constituyendo un elemento importante de la cultura araucana.

Prescindiendo de similitudes generales, como el mero hecho de la ubicación central del hornillo (tipo "monitor"), podemos mencionar algunas similitudes específicas. La extemidad zoomorfa la pudimos observar, por ejemplo, en una pipa procedente de la zona del río Blanco entre Chinguillos y Angualasto (Norte de San Juan), en poder del Sr. Sarracina y su esposa (directora de la escuela de Angualasto), aunque el extremo de la prolongación anterior tuerce hacia arriba y termina en una cabeza ornitomorfa muy esquematizada. De la vieja colección Aguiar, y procedente de "Calingasta", registramos una pipa de piedra con cabeza antropofélica (¿fálica?); otra similar de la misma localidad es alargada pero con el extremo terminado sin decoración. (La primera probablemente corresponda a la ilustrada por Aguiar, 1904, p. 27). Entre las pipas del área de influencia araucana en el sur de Mendoza mencionamos una de piedra oscura, de 9 cm de largo, procedente de Luanco, cuya prolongación termina en una cabeza ofidio-fálica de bastante realismo (Nº 66 del Museo Regional de Malargüe). De la zona central de Chile y atribuido a la fase "molloide", hemos visto en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago una pipa cuya prolongación finaliza en forma ornitomorfa. La misma hace recordar otra de piedra negra de la provincia de La Rioja (con cabecita de ave apenas insinuada mirando para arriba), del Museo "Inca-Huasi" de dicha ciudad.

En la región cercana a nuestro hallazgo, conocemos dos pipas con prolongación anterior: una, de Uspallata, con doble tubo (roto en ambos extremos), en poder del Sr. Luis Leiton de Mendoza; otra es de Tupungato (finca Filippini) y también presenta los extremos rotos (Museo Arqueológico de la U. N. C.). Ambas están confeccionadas en una arenisca gris-beige de grano muy fino. Su hornillo es un tanto evertido, a diferencia de las otras.

En el Museo Municipal de Tarija observamos una gran pipa de piedra procedente de esa región del Sur de Bolivia, de forma similar a la nuestra aunque con ambos extremos proporcionalmente más anchos y más cortos. (La prolongación termina en forma redondeada). Pero las mayores similitudes las hallamos en pipas procedentes del yacimiento de El Molle (que dio el nombre a dicha cultura agro-alfarera temprana de la provincia chilena de Coquimbo): basta ver los tres hermosos ejemplares fotografiados en la publicación de F. Cornely (1956 b, p. 203; ver también 1956 a,

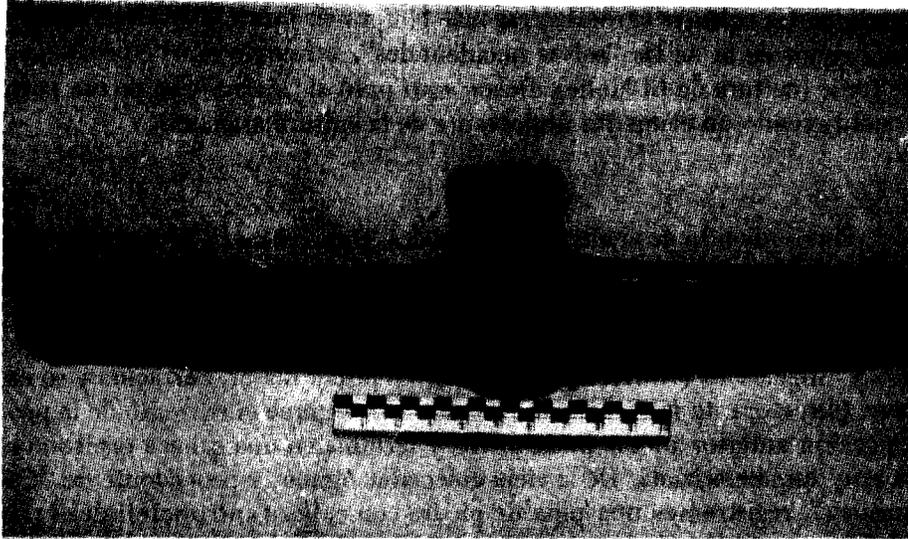


Fig. 12: Pipa de piedra.

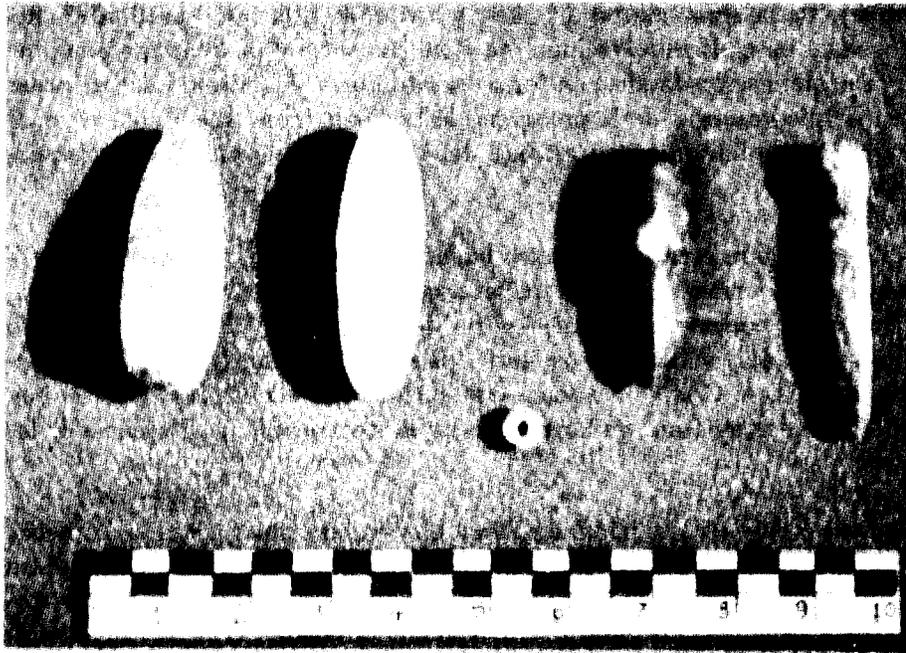


Fig. 13: Dos colgantes fusiformes; cuenta de collar; cuenta de collar fusiforme (fragmentada); tembetá alargado. Todos de piedra. (Tamaño aprox. natural).

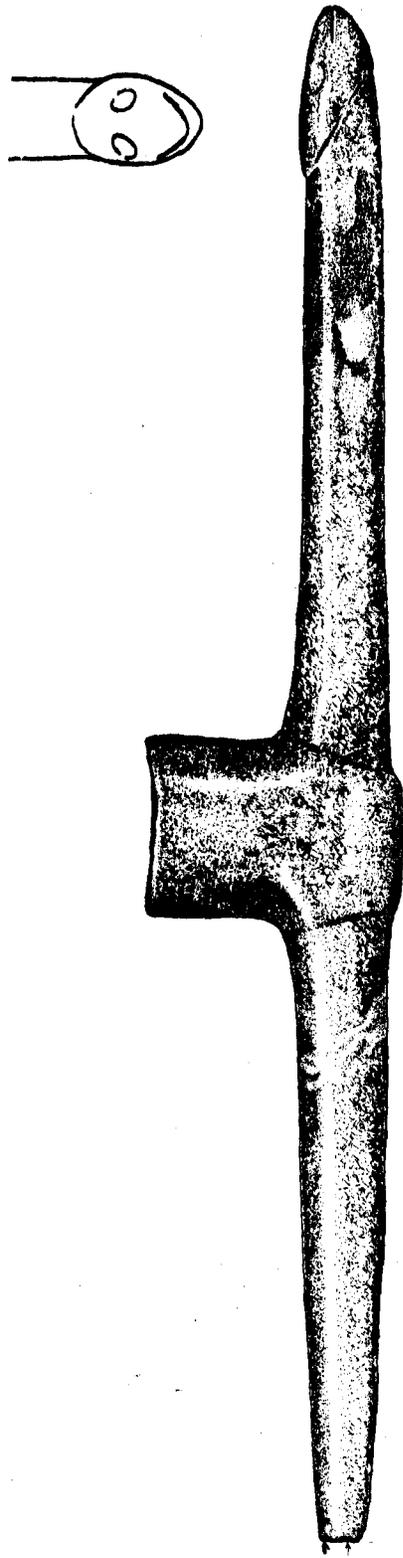


Fig. 12 bis: Pipa del ajuar de Uspallata (a 2/3 del tam. nat.), con detalle de la "cabeza" fílico-ofídica (en vista oblicua). Dibujo J. O. Ferrari.

p. 197). Aunque las dimensiones son algo menores, la forma e inserción del hornillo es igual, y el pulimento y hasta el tipo de piedra con veteaduras o manchas claras parece ser el mismo en dos de ellas. (Se hallan según dicho autor depositadas en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago). Pero no tienen el extremo decorado, sino que termina en forma un tanto abrupta. Otras tres pipas "tipo T invertido" similares a las anteriores, fueron halladas en los túmulos funerarios de la Quebrada de Pinte, adyacente al Valle de Huasco (sur de la provincia de Atacama). Una es casi tan larga como la de Uspallata—Usina—Sur (25 cm); las otras algo menores (19 y 13 cm respectivamente). Se hallaban asociadas a tembetás, cuentas de collar discoidales, elementos que en conjunto "pertenecen sin objeción a la Cultura de El Molle" (Iribarren, 1957).

Un interesante jalón intermedio entre estas pipas del Norte de Chile y la del enterratorio de Uspallata, lo constituye una pieza que documentamos en 1962 en el Museo de la Escuela Normal de Jáchal: de piedra color muy claro, tiene un hornillo con la misma forma y convexidad externa inferior que las anteriores. Desgraciadamente, ambos extremos están rotos. Procede sin duda de la zona. (Parece ser la misma que menciona Iribarren, 1952, p. 14).

El ejemplar boliviano y uno de los de El Molle muestran un leve ángulo obtuso, como en el de Uspallata; los demás tienen forma recta. (1)

(Nota: Las piezas que se mencionan sin indicación bibliográfica son inéditas; los datos proceden de las anotaciones efectuadas por el autor al examinar las respectivas colecciones).

Nº 77—97. Tembetá alargado, fino, cilíndrico achatado (5 x 4 mm de diámetro en el centro), poco ensanchado en la cabeza y terminado en punta no muy acentuada. El largo total es de 36 mm. Se utilizó para su confección una piedra esquistosa gris, con partículas brillantes. Esta pieza no fue extraída los primeros días con el resto del ajuar, pero no cabe duda de su adscripción al conjunto.

Observaciones: Un tembetá casi idéntico en forma, dimensiones (33 mm de largo) y material, fue recolectado por el Ing. A. Pedersen en la región de Uspallata, durante sus prospecciones efectuadas en 1934. Otro igual, pero más fino y pequeño encontró el que escribe en el yacimiento

(1) La filiación Molle de nuestra pipa se ve reforzada por el hallazgo de una muy similar en forma, tamaño y material, en un cementerio correspondiente a esa cultura en Agua Amarga, al sur de Vallenar en la provincia de Atacama. Se acaba de dar a conocer, junto con otros elementos asociados, en una obra póstuma de D. Jorge Iribarren: Dos yacimientos arqueológicos de la cultura de El Molle: Agua Amarga, III Región Atacama. Museo de La Serena, Contribución Arqueológica Nº 9, La Serena 1976 (1978); ver p. 26 y Lám VI.

Uspallata Norte. Uno algo más grande y con la base más ensanchada también figura en la colección Pedersen como procedente de Ranchillos (junto con dos tembetás chatos o discoidales con alas, grandes, uno de piedra y otro de cerámica, así como uno de este tipo pero pequeño). Esto establece un nexo con la más importante serie de tembetás de ambos tipos principales procedentes del Valle de Tupungato, recogidos por Juan Semper y publicados por Rusconi (1961, pp. 530–559). Asimismo, con los tembetás de la región central de Chile adscriptos a la fase o cultura “molleide” de esa región. Ambos tipos también aparecen en otras zonas del Norte de la provincia de Mendoza (yacimientos de La Central en el departamento de Rivadavia; Lagunas del Rosario; río Desaguadero), y también del sur (zonas de El Nihuil, y especialmente en el departamento de Malargüe; ver Agüero Blanch, 1965). Últimamente sabemos de hallazgos en el N. E. de Neuquén, junto con otros elementos de tipo protoaraucano. (Comunicación personal de Adam Hayduk).

También en San Juan se conocen hallazgos, más o menos aislados, de tembetá alargados de piedra finamente pulida. Un ejemplo es el que publica Debenedetti (1917, p. 60) de Calingasta, muy similar al nuestro; otros, algo más grandes, proceden de Pachimoco (op. cit., p. 171). Nosotros también encontramos algunos en este gran “barreal” cercano a Jáchal, asociado a cerámica temprano-media. También de aquí proceden tres tembetás publicados por Iribarren (1952, p. 14). Más al norte los hallazgos disminuyen; al menos no tenemos noticias sobre hallazgos en las provincias de La Rioja y Catamarca, salvo los indicios (más bien indirectos) de su existencia en la cultura de Condorhuasi (A. R. González, 1956, p. 62).

Las vinculaciones de ésta con la cultura de El Molle en Chile son bien conocidas, y ésta es la que ha desarrollado al máximo la variedad de tipos y el avance técnico y estético en su confección. (Ver entre otros Cornely, 1956 a y b; Iribarren, 1950). También aparecieron tembetás en las tumbas Molle excavadas por M. Gambier, junto con pipas y vasos de cerámica, en el Río Guillermo o El Sombrero, en la zona cordillerana del departamento Calingasta de la provincia de San Juan. (En exposición en el Museo Arqueológico de San Juan).

Nº 77–98. Dos adornos fusiformes de piedra clara (una de ellas, de gran dureza, parece berilio u otra piedra preciosa similar; la otra, más clara, es de yeso), de 33 y 35 mm de largo, y 9 y 11 mm de ancho, respectivamente.

Observaciones: Elemento encontrado con cierta frecuencia en Mendoza, por ej. Uspallata Norte, Chacras de Coria (Schobinger, 1969–70). Barrancas, Río Desaguadero, etc.

Nº 77–99. Adorno colgante fusiforme, con delgada perforación lon-

gitudinal, fragmento por la mitad a lo largo. Es de piedra azulada con apariencia de sodalita o más probablemente, "chrysocola" (un silicato de cobre). Largo actual 32 mm.

Nº 77-100: Pequeña cuenta de collar de piedra, circular con perforación central. Diámetro 4 mm. Se trata de un elemento muy extendido. Resulta curioso que en este caso haya habido un sólo ejemplar. Confeccionada en "turquesa". *

Nº 77-91-103: 20 puntas de flecha, triangulares de base escotada, de notable factura, gran uniformidad tipológica y escasa variación en las dimensiones (salvo la Nº 77-95, de cuarzo transparente, fragmentada en el ápice, que siendo entera debió medir unos 57 mm de largo; su ancho es de 30 mm; alcanza a verse en la fig. 5). Esta y otra pequeña, de cuarzo blanco, son las únicas fragmentadas. Las restantes son de obsidiana, en algunos caso brillante y en otros opaca, salvo dos de las más pequeñas que son de pedernal blancuzco. Una de aquéllas es relativamente alargada (51 mm); las demás oscilan entre unos 30 y 45 mm de largo por 18 a 22 mm de ancho. El espesor oscila alrededor de los 4-5 mm. En general aparecieron al lado y por debajo de los objetos grandes del ajuar, y todo indica que no estaban provistas de ástil; más bien que fueron expresamente confeccionadas como ofrenda.

Llama la atención la obsidiana, muy raramente utilizada para puntas en el norte de Mendoza. Recién al Sur del río Atuel —departamento Malargüe y norte del Neuquén, en donde existe la materia prima— la misma se generaliza para las abundantísimas puntas de flecha apedunculadas que se recogen en los paraderos. Tanto aquí como en los ejemplares conocidos del norte de Mendoza, la escotadura suele ser menos pronunciada que en los del enterratorio, y también, de menor espesor. (Es posible que haya habido una o dos puntas más, y que hayan sido sustraídas.)

Impresiones de tejidos: Con mucho cuidado logramos rescatar algunos panes de arcilla en los que se puede observar una trama de tejido simple, probablemente correspondiente a una pequeña túnica.

Objetos de metal: Un interesante conjunto de objetos de metal —según el análisis, un bronce de buena calidad (ver Apéndice)— apareció asociado a los objetos anteriormente descriptos. Para su mejor observación y conservación, fueron sometidos a un procedimiento técnico de limpieza. Tratábase de:

77-86. Pieza delgada, arqueada, con apariencia de cuchillo al que le falta el mango. (Una perforación intencional cerca de uno de los extremos sirvió sin duda para sujetarlo). Dimensiones: Largo total 160 mm, ancho en la zona proximal (donde comenzaba el mango) 25 mm, id. en la zona

* Agradezco la determinación de los objetos de piedra al Dr. Hans Ruppert (asesor mineralógico del Museo Etnológico de Berlín-Dahlem).

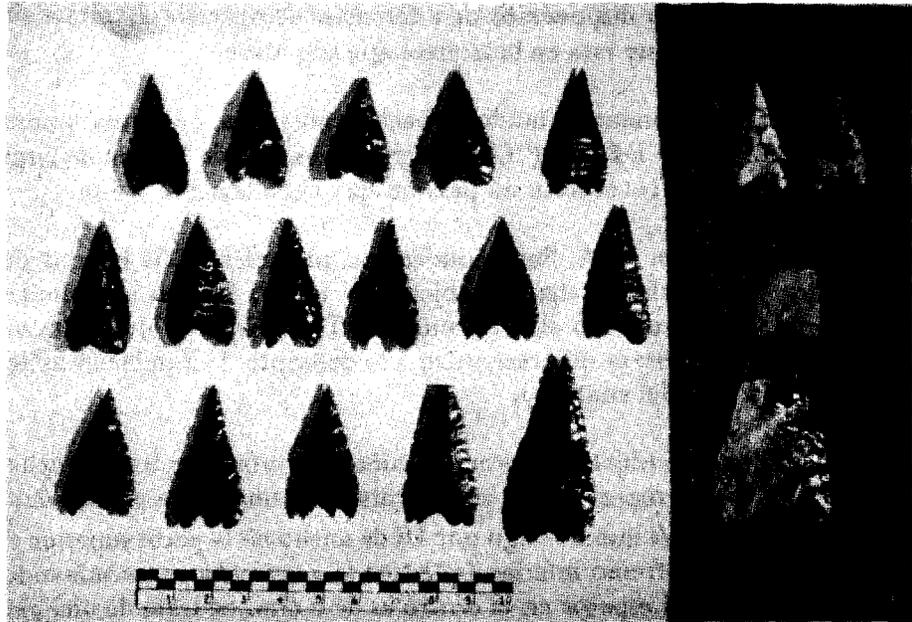


Fig. 14: Puntas de flecha; las 16 de la izquierda son de obsidiana; las restantes son de sílex (arriba) y cuarzo (abajo).



Fig. 15: Piezas de bronce: placa trapezoidal; cuchillo arqueado; pinza para depilar; placa con forma de hachita (arriba); cuña con acanaladura, y dos pequeñas piezas fragmentarias.

distral: 15 mm. Espesor: no más de 2 mm. Filo no muy pronunciado en el borde convexo. No disponemos de referencias comparativas; trátase sin duda de una forma muy rara en la arqueología argentina.

77-88. Placa o lámina, al modo de hachita muy fina, de forma subrectangular con la parte inferior ("filo") algo convexa. Mide 71 mm de largo por 38 mm de ancho; el espesor no pasa de aproximadamente 3 mm.

De la colección M. A. Sugo conocemos, procedentes de la zona de Chinguillos y Angualasto, algunos objetos de metal, incluso uno similar aunque con la zona del filo algo ensanchada. También en el Museo Inca-Huasi hemos visto piezas que recuerdan a la descripta. Faltan lamentablemente datos acerca del contexto.

77-87. Pequeño objeto en forma de cuña o formón, con un ensanchamiento en la parte superior. En ambas caras hay una suave acanaladura longitudinal. Mide 60 mm de largo por 18 de ancho en la parte superior y 10 mm cerca del extremo inferior (que tiende a estrecharse, terminando en un corto filo). El espesor en el centro es de 6 mm. Se trata de una pieza muy poco frecuente aún en las zonas más al norte. (Los "cincales" de época tardía del N. O. son estrechos en la base y se ensanchan un poco en el filo; ver por ej. Salas, 1945, p. 231).

77-89. Hermosa pinza para depilar, de forma aproximadamente rectangular con cuatro pequeños arqueamientos en ambos bordes, y el borde inferior en forma semicircular. En el borde superior —es decir donde la lámina de metal se dobla— hay un orificio de 5 mm de diámetro en la parte central, en el que había vestigios de una cuerda anudada. Es decir, que la pieza podía ser llevada en forma colgante. Dimensiones: largo o altura: 58 mm; ancho 30 mm; el espesor no pasa mucho de 1 mm. (El lado posterior está muy deteriorado).

Observaciones: Este depilador se diferencia de los comunes en el período tardío e incaico del N. O. (pequeños, en forma de T). Le notamos un aire de familia con el ilustrado por González correspondiente a la cultura La Aguada (1961-64, p. 248). Asimismo, con el de los túmulos Molle de la Quebrada El Durazno (valle de Huasco, Chile, aunque éste es más grande, presenta algunas caladuras en el cuerpo y está confeccionado en cobre (Iribarren, 1957, fig. 3).

77-90. La pieza más interesante y curiosa del conjunto: gran placa o lámina de lados mayores rectos, levemente convergentes, y lados menores cóncavos. Los primeros se doblan y se continúan en una franja perpendicular de 1 cm de ancho; ambas franjas presentan dos perforaciones aproximadamente circulares, ubicadas cerca de sus extremos, lo que indica que la pieza estaba atada o clavada a otro objeto, probablemente perecedero.

La superficie es perfectamente plana. Dimensiones: largo máximo 183 mm, largo mínimo (desde la parte interna de los lados cóncavos) 108 mm, ancho cerca de un extremo 93 mm, ancho cerca del otro extremo: 81 mm. El espesor no pasa de unos 2 mm.

Observaciones: Se conocen pocas piezas similares, todas del Noroeste Argentino más una observada en el Museo Nacional de Arqueología de La Paz, Bolivia (comunicación personal de J. R. Bárcena; procedería de Tiahuanaco). No se conoce su utilidad o función. Ambrosetti (1904, p. 226) publica un ejemplar procedente del Gólgota (zona de la Quebrada del Toro, Salta) del que supone, con dudas, de que se trata de un brazaletes. Sin embargo, la forma no se presta para ello. (2) Por su parte, Ibarra Grasso ilustra dos piezas de Huillavil (prov. Catamarca), considerándolas como elementos protectores del antebrazo en el uso del arco y flecha (1967, p. 83); pero esta interpretación tampoco convence. Colocadas y clavadas sobre un soporte de madera, pudieron constituir una insignia o símbolo de culto. En el Museo Inca-Huasi hemos documentado una pieza muy parecida en forma y dimensiones, procedente de Los Medanitos, provincia de La Rioja (Nº 194 de dicho Museo). Otra se halla en el Museo Arqueológico "Adán Quiroga" de Catamarca (Nº 66-10, sin lugar de hallazgo), que presenta la particularidad de tener un ensanchamiento redondeado en uno de sus extremos, con una perforación en el centro. Una pieza de esta forma, rota en los extremos, ilustra Debenedetti de Pachimoco (1917, p. 172), pero no la comenta.

Sin Nº: Brazaletes circular, fragmentado por la mitad, muy delgado (0,5 mm). Mide 43 mm de ancho, y su diámetro es aproximadamente de 50 mm. (Esta pieza no ha sido limpiada).

Existían originariamente dos pequeños fragmentos de bronce, de objetos indeterminados, que fueron utilizados para los análisis.

Podría haber habido algunos otros fragmentos de metal, perdidos, a juzgar por algunas manchas impresas en la arcilla circundante.

4) *Consideraciones cronológico-culturales.*

En las observaciones comparativas realizadas para cada una de las piezas estudiadas se fueron insinuando las correlaciones con fases o culturas conocidas del Noroeste Argentino y zonas vecinas. Antes de formular un

(2) Distinto sería el caso de otra pieza publicada por el mismo autor, de la que sólo se dice que se encuentra en el Museo Etnográfico de Berlín; es el único ejemplar que conocemos cuya cara no es plana sino arqueada, de forma asimétrica y sin los bordes levantados como los demás; por lo que su semejanza con las otras piezas que aquí mencionamos es sólo aparente y de funcionalidad sin duda distinta.

resumen de conjunto, conviene recordar que al sur del río Jáchal no puede hablarse de una subdivisión cronológico-cultural tan clara como la establecida para la región central del área Valliserrana, al no darse aquí la principal cultura del "período Medio" (Aguada). Como lo expresamos en otra parte (Schobinger, 1975), en San Juan y Norte de Mendoza el período agro-alfarero preincaico —dentro del cual se ubica sin ninguna duda nuestro enterratorio— a lo sumo puede subdividirse en un amplio "período Temprano-Medio" (aprox. 300 a. C. — 1000 A. D.), y en un "Tardío" que aún debe ser mejor definido y que —a diferencia del Noroeste Argentino— no implica un verdadero proceso de desarrollos regionales.

En general, las culturas cuyanas impresionan como de menor originalidad o creatividad que las demás del área andina. Podría decirse que, después de una influencia inicial llegada de allende los Andes (culturas de Morrillos y de Ansilta), se manifiesta básicamente un cierto conservadurismo. Al mismo tiempo, fueron permeables en diversa medida a influencias directas de otras zonas, y en algunos casos parecen haberse dado inmigraciones de pequeños grupos venidos de cierta distancia. Tal sería el caso del sitio que estudiamos.

En efecto: las correlaciones o al menos los "aires de familia", apuntan principalmente a culturas tempranas y medias de la región Valliserrana, así como del Norte Chico de Chile; más concretamente: culturas de tradición Temprana y Media (vaso y fuente de piedra, adornos de piedra), cultura de El Molle (pipa). Molle y "Molloide" de Chile Central, eventualmente también Condorhuasi (tembetá). La Aguada y El Molle (pinza depilatoria), cultura no definida, probablemente La Aguada (placa grande de bronce). Ninguno de los elementos es de filiación Tardía, y aún aquellos culturalmente más indefinidos como las puntas de flecha encajan bien en el *continuum* Temprano-Medio en el que desde ya podemos colocar al enterratorio Uspallata-Usina-Sur. Lo único sorprendente es la existencia de un conjunto metálico de tan buena calidad. Es verdad que ahora sabemos que la metalurgia del bronce ya existe en la cultura de La Aguada, que a su vez la habría recibido del Altiplano boliviano (A. Rex González. 1961-64). Su presencia en una zona carente por entonces de metalurgia acentúa la impresión que tenemos de que gran parte del ajuar está formado por piezas importadas (si no directamente del Norte de Chile o Noroeste Argentino, al menos del Norte de San Juan y zonas vecinas de La Rioja, en donde hemos visto varios de los objetos correlacionables). Más aún, creemos que han sido traídos por un grupo migrante él mismo.

Una incongruencia parece darse entre la pipa, definitivamente Temprana (Molle se fecha entre los años 200 y 700 aproximadamente, y aún no tiene metalurgia del bronce), y los objetos de bronce que no pueden ser anteriores a La Aguada (fecha entre unos 650 y 900 aprox.). El problema

no puede resolverse por el momento. ¿Habrá que admitir un origen directo bien septentrional —Bolivia— de dichas piezas? Esto permitiría adelantar un poco su cronología, por ejemplo al siglo VI, y tendríamos una sincronía con el Tiahuanaco clásico, Condorhuasi y El Molle. La otra posibilidad sería considerar a la pipa como una supervivencia y fechar al conjunto en el siglo VIII o el IX. A grosso modo, como conclusión cronológica, diríamos que el enterratorio y su ajuar no pueden ser anteriores al año 500, ni posteriores al 1000. (*)

Vemos un interesante paralelismo entre este hallazgo y el conjunto recogido en 1934 por el ingeniero Asbjorn Pedersen en Ranchillos, en un sector cercano al arroyo, que daremos a conocer en el trabajo general que proyectamos sobre el Valle de Uspallata inferior. (Incluye estatuillas de animales de piedra, tembetás y adornos diversos, torteros grabados, fragmentos de cerámica incisa, una gran pipa acodada de cerámica, etc.). Otro indicio claro es la cerámica grabada (post-cocción) de Uspallata Norte, que recuerda a la de un sector del “barreal” de Pachimoco, caracterizado por elementos temprano—medios.

Queda planteado —y aún no puede resolverse por el momento— en qué medida —o en qué forma— estos grupos influyeron en la formación y evolución posterior de las culturas locales de la zona Norte de Mendoza. (Para una visión provisoria del proceso, remitimos a nuestra síntesis de 1975).

* El autor encontró recientemente un fragmento de cerámica Aguada típico (anaranjado con pintura del “felino draconiforme”) en el yacimiento de Uspallata Norte (Tunduqueral). Esto demuestra la existencia de relaciones directas de esta zona con dicha cultura, y refuerza lo dicho en favor de una ubicación en el llamado “período Medio” del material de nuestro enterratorio.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- AGUERO BLANCH, Vicente Orlando: 1965. El tembetá: tipos y áreas de dispersión en el departamento Malargüe (Mendoza). En *Anales de Arqueología y Etnología* XX, pp. 49-70. Mendoza.
- AGUIAR, Desiderio: 1904. *Los Huarpes*. (Segunda parte). 80 pp. Buenos Aires.
- AMBROSETTI, Juan B.: 1904. El bronce en la región calchaquí. En *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires* XI, pp. 163-314.
- CORNELY, Francisco L.: 1956 a. *Cultura Diaguita Chilena y cultura de El Molle*. Editorial de Pacífico, Santiago de Chile.
Id.: 1956 b. The El Molle culture of Chile. En *Archaeology*, Vol. 9, Nº 3, pp. 200-205.
- DEBENEDETTI, Salvador: 1957. Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan. *Publicaciones de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras*, Nº 15. Buenos Aires. (Separata de 185 pp. de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, tomos 32 y 34)
- GONZALEZ, Alberto Rex: 1956. La cultura Condorhuasi del Noroeste argentino. (Apuntes preliminares para su estudio). En *Runa*, VII, Parte Primera, pp. 37-85. Buenos Aires.
Id.: 1961-1964. La cultura de La Aguada del Noroeste argentino. En *Revista del Instituto de Antropología*, II, pp. 205-253. Córdoba.
- IRIBARREN CHARLIN, Jorge: 1950. *Notas preliminares sobre la dispersión continental de un adorno de labio en los pueblos aborígenes, el bezote, labret o tembetá*. Ovalle (Chile).
Id.: 1952. Apuntes sobre la arqueología de la provincia de San Juan. En *Publicaciones del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena*, *Boletín* Nº 6, pp. 8-15. La Serena.
Id.: 1957. Arqueología en el valle de Huasco, Provincia de Atacama. En *Revista Universitaria* (Universidad Católica de Chile), Años 40 y 41, Nº 1, pp. 183-212. Santiago.
- IBARRA GRASSO, Dick Edgar: 1967. *Argentina indígena y prehistoria americana*. Ed. TEA, Buenos Aires.
- RUSCONI, Carlos: 1961. *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza*. T.I. Etnografía). 1962, id., t. III: Arqueología. Mendoza.
- SALAS, Alberto Mario: 1945. El antigal de Ciénaga Grande (Quebrada de Purmamarca, Prov. de Jujuy). *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, V. (268 pp.)
- SCHOBINGER, Juan: 1964. Investigaciones arqueológicas en la provincia de San Juan, Rep. Argentina. (Informe preliminar). En *Actas y memorias del XXXV Congreso Internacional de Americanistas* (México 1962), t. I, pp. 615-619. México.

- Id.: 1969—1970. Un osario prehistórico en Chacras de Coria (Mendoza). en *Anales de Arqueología y Etnología*, t. 24—25, pp. 229—237.
- Id.: 1971. Arqueología del Valle de Uspallata, prov. Mendoza. (Sinopsis preliminar). En *Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología*, t. V, Nueva Serie, N° 2, pp. 71—84. Buenos Aires.
- Id.: 1975. *Prehistoria y protohistoria de la región Cuyana*. (Publicación del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan C. Moyano"). 44 pp. Mendoza.

ANÁLISIS QUÍMICO Y METALOGRAFICO DE LOS ELEMENTOS DEL AJUAR FUNERARIO DE USPALLATA-USINA-SUR.

J. ROBERTO BARCENA

1— *Introducción:*

El estudio que ofrecemos fue preliminarmente expuesto en el Primer Congreso de Arqueología Argentina (Rosario, mayo 1970). En esa oportunidad presentamos resultados del análisis químico de las piezas metálicas del ajuar del enterratorio de "Uspallata—Usina—Sur", que ahora hemos ampliado realizando otros estudios complementarios.

Los primeros datos obtenidos quedaron prácticamente inéditos (salvo mención breve de Schobinger, 1971), pues por razones ajenas a nuestra voluntad no fueron publicados en las Actas del Congreso. Por ello accedemos ahora a la solicitud de nuestro maestro y amigo, el Dr. Juan Schobinger, de publicarlos en forma de Apéndice a su trabajo sobre el ajuar fúnebre del enterratorio citado. Impulsándonos a hacerlo, además, el hecho de publicar en este mismo tomo de Anales de Arqueología y Etnología, un estudio antropofísico sobre restos óseos indígenas del Valle de Uspallata, donde nos ocupamos de los esqueletos del enterratorio de Usina—Sur. Creemos que con estos tres artículos se logra una visión bastante amplia de uno de los sitios estudiados dentro de un plan más vasto de Arqueología Regional intensiva.

Los análisis gravimétricos iniciales los realizamos en la Escuela Técnico Industrial "E. Civit" de la ciudad de Maipú—Mendoza—; solicitando posteriormente otros análisis similares con fines de control a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo. En ésta requerimos además el estudio metalográfico de las piezas. Finalmente, un último control de composición, fue efectuado por técnicos de la Delegación de la Dirección General de Fabricaciones Militares en Mendoza, mediante el análisis de espectrofotometría de absorción atómica. No podemos dejar pasar entonces la oportunidad de agradecer públicamente esos apoyos.

En los primeros análisis gravimétricos (1970) empleamos muestras de un pequeño fragmento de bronce que integraba el ajuar. Pertenecía a un

objeto indeterminado de aquél, por lo que no vacilamos en utilizarlo. Posteriormente tomamos muestras de cada uno de los objetos metálicos del ajuar para los análisis de espectrofotometría de absorción atómica. Como es sabido, éstos se realizan en base a micromuestras, por lo que fueron suficientes simples raspaduras de metal que no deterioraron las piezas. En cuanto a los otros análisis gravimétricos control, se realizaron también en base a limaduras leves de dos piezas que tampoco sufrieron deterioros en esta ocasión. No se tomaron otras muestras para este análisis pues necesita de cantidades mayores, lo que implica riesgos de daño en los objetos. Sólo pudimos acceder al análisis espectrofotométrico muy recientemente, de allí la diversidad de los métodos.

El análisis metalográfico ofreció menores dificultades respecto del riesgo ya indicado, pues pudo efectuarse sobre micro-superficies pulimentadas en las piezas.

Los elementos del ajuar analizados son los descritos en el artículo del cual éste es un Apéndice. Se trata de una pieza con apariencia de cuchillo (no 77/86 del inventario del Museo Arqueológico del Instituto de Arqueología y Etnología de la U.N.C.); un pequeño objeto en forma de cuña o formón ("cincel"?, no 77/87); una pinza bivalva para depilar (no 77/88); una placa o lámina al modo de hachuela muy fina (no 77/89); una gran placa o lámina trapezoidal con características especiales (no 77/90) y un brazalete fragmentado (sin registro).

2- Los análisis.

2.1. Resultados obtenidos por nosotros (laboratorios de la E.T.I.E.C.):

En base a dos muestras tomadas sobre un fragmento metálico de objeto indeterminado del ajuar (0,6465 g. y 0,2100 g. respectivamente). El procedimiento utilizado fue el de sometimiento al análisis cualitativo y luego cuantitativo (gravimetría). Posteriormente se confirmaron los resultados (2da. muestra), utilizándose la electrólisis para cuantificar el cobre presente.

OBJETO	ELEMENTO INVESTIGADO (°/o)						TOTAL
	Cu	Sn	Zn	Pb	Ni	Sb	
Indeterminado	83,62	12,04	V	3,61	N	N	99,27 °/o

V: Vestigios.

N: no presente.

2.2. Resultados obtenidos por el DETI (1):

En base a una muestra (raspado de placa y cincel? = 0,40765 g.) y por métodos similares a los nuestros, obtuvieron:

OBJETO	ELEMENTO INVESTIGADO (°/o)						TOTAL
	Cu	Sn	Zn	Pb	Ni	Ag	
Placa y cincel?	84,30	11,87	V	N	V	N	96,17°/o

V: vestigios.

N: no presente.

2.3. Resultados obtenidos por la Delegación de la Dirección General de Fabricaciones Militares (2):

En base a seis muestras (limaduras leves de cada una de las piezas del ajuar), empleando el método de espectrofotometría de absorción atómica, obtuvieron:

OBJETO	CANTIDAD DE MUESTRA (gr.)	ELEMENTO INVESTIGADO (°/o)											TOTAL (°/o)
		Cu	Sn	Zn	Pb	Ni	Ag	Fe	Co	Mn	Mo	Cr	
Cuchillo	0,01418	81,10	12,85	N	0,04	0,07	0,35	N	NI	N	N	N	94,41
Cincel?	0,05048	81,60	11,06	0,03	0,01	0,014	N	0,21	N	N	N	N	92,924
Placa o lámina trapezoidal.	0,05470	80,50	11,90	0,006	N	0,024	NI	0,275	N	N	NI	NI	92,705
Brazalete	0,05533	74,21	11,4	0,005	N	N	NI	0,160	N	N	NI	NI	85,775
Pinza	0,03588	81,00	11,3	0,02	N	0,06	NI	0,73	N	N	NI	NI	93,11
Hachuela	0,00391	82,5	12,5	0,03	N	0,025	NI	0,60	N	NI	NI	NI	95,655

N: no presente.

NI: no investigado.

(1) Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la U.N. de Cuyo. Agradecemos la colaboración recibida al Director y a quienes tuvieron a su cargo los análisis (Téc. Químico Juan Beguelín -Encargado del Laboratorio de Análisis Especiales e Instrumental- y la Ayudante en el mismo, Lic. Estela S. López Perea.

(2) Laboratorio de Análisis Geoquímico de la Delegación. Agradecemos la ayuda recibida al Director de la Delegación y al jefe de aquél, Lic. Abelardo R. Salinas y colaboradores.

3— Consideración de los resultados:

La similitud de los resultados es evidente. Nuestros datos fueron corroborados por los posteriores análisis. Surgen sin embargo algunas variantes en la composición de los que podríamos considerar oligoelementos. Fundamentalmente sorprende la apreciable presencia de plomo en la primera muestra analizada. Este hecho seguramente apunta a una composición especial con fines determinados. La proporción referida, 3, 61^o/o, no parece accidental, sino que entró deliberadamente en la fusión.

En cuanto a los oligoelementos propiamente dichos presentes, se observa que el Zn, Ni y Fe, se encuentran en casi todos los objetos. Advertimos así la probable procedencia común de los minerales de Cu y de Sn utilizados en la consecución de las diferentes piezas de bronce que estudiamos. Los elementos minoritarios señalados son componentes comunes en el mineral de Cu y en el de Sn del Noroeste argentino (Pedersen, 1952: 94; 1966: 48). No conocemos la composición de los minerales de la región cuyana, aunque los suponemos semejantes respecto de aquellos elementos. Pedersen (1952: 95) ofrece veintiocho análisis de bronce prehistóricos chaco-santiagueños, de los cuales sólo uno evidencia trazas de Zn y tres de Ni (con una proporción del 2,48^o/o en un caso, que indicaría su agregado consciente), lo que aleja la posibilidad de relaciones con base en los oligoelementos. Estas sin embargo pueden realizarse con los "bronce de la religión calchaquí". Efectivamente, Ambrosetti (1904: 184-185), transcribe resultados sobre escorias metálicas de Catamarca (Fuerte Quemado) y Salta (Tolombón), donde se observaron rastros de Fe, entre otros elementos. Reproduce asimismo datos de los diferentes analistas que investigaron las piezas de bronce —principalmente "discos"— de aquella región (pp. 186-187 y cuadro de la p. 304). Los oligoelementos presentes son el Pb, Bi, Zn, Fe, Ni, Co, As, S, etc. Remitiéndonos a los 16 análisis que figuran en página 304 del escrito que comentamos, encontramos que 8 de ellos contienen Pb (50^o/o presencia); 3 Ag (19^o/o aprox.); 11 Fe (69^o/o aprox.); 5 Zn (31^o/o aprox.); 4 Ni (25^o/o); etc. Los porcentajes sobre el total deben considerarse como valores aproximados ya que es probable que los distintos analistas hayan efectuado pruebas considerando mayor o menor cantidad de oligoelementos (v. gr.: los análisis realizados por Hertero Ducloux —5— muestran en todos los casos la presencia de Zn; mientras que los realizados por Kyle —5— y Suárez —6— no lo evidencian en ningún caso) (p. 304). De cualquier manera es evidente la presencia mayoritaria de Fe y en buena medida de Pb, Zn y Ni. Indicando esas presencias, quizás, el origen común del Cu y del Sn empleados en la fusión, y que los mismos provendrían de yacimientos del N.O. argentino. Evidenciando ade-

más cierto paralelismo con nuestros resultados al respecto, y denotando así que los minerales empleados en la fundición de las piezas de Usina—Sur bien podrían pertenecer a menas de la región nombrada.

Petersen G. (1970) por su parte ofrece una serie de análisis de objetos actuales y prehistóricos de Cu y de bronce peruanos, bolivianos, chilenos y argentinos, evidenciando —cuando se ofrecen resultados donde se contemplan oligoelementos— que el Zn, por ejemplo, no está presente en los objetos peruanos (pp. 94, 95, 96, 110, 113, etc.) o lo está en escasísima proporción en el mineral de Cu de ese país (p. 89) y que algo similar ocurre con los objetos de Bolivia (pp. 94 y 109) y Chile (pp. 97 y 109). Mientras que de dos análisis sobre bronce argentinos (p. 113), uno sólo evidencia Zn, pero en una proporción (1,22 ‰) que hace pensar en una inclusión premeditada.

Por lo expuesto inferimos que por lo menos en un sentido —presencia de Zn en los minerales base— nuestros bronce no podrían relacionarse mayormente con otros de las áreas no nacionales mencionadas.

La proporción de Cu y Sn, estable, habla no sólo de la buena calidad del bronce obtenido (aumento de la dureza y la resistencia a la tracción por la alta cantidad de Sn; pero no tan alta —prácticamente no sobrepasa el 12 ‰— para bajar la ductibilidad), sino también de una mezcla consistente en sus proporciones.

No existen datos categóricos sobre metalurgia prehispánica del bronce en la Provincia de Mendoza. También faltan análisis sobre piezas de esa aleación que pudieran haberse encontrado. En rigor son escasas de acuerdo a nuestro conocimiento y al de la bibliografía especializada a nuestro alcance (genéricamente se las designa como aleaciones de Cu). Los análisis de piezas arqueológicas más conocidos para la Provincia son los publicados por E. Boman (1920) para Viluco (Dpto. San Carlos) y los inéditos en poder de nuestro Instituto (gentileza del Ing. A. Pedersen, 1962) realizados sobre unas diademas encontradas en el Alto Anchayuyo, Dpto. Tupungato (piezas descriptas por Canals Frau, 1950). En el primer caso se trata de objetos de cobre y de latón (aleación postcolombina), mientras que en el segundo nos encontramos frente a un bronce con 94 ‰ de Cu y 4 ‰ de Sn. (Otros elementos investigados: hierro y bismuto del que se encontraron trazas; oro, plata, zinc y cobalto que estaban ausentes; y plomo que estaba presente. Reproducimos aquí la terminología empleada por A. Pedersen en la carta—informe del 23/1/62 enviada al Dr. J. Schobinger comentando el análisis de una de las diademas pedido por éste. Inferimos contextualmente que “presente” significa para Pedersen en la ocasión,

cierta proporción apreciable del metal).

Quien más se ocupó de la metalurgia prehispánica en Mendoza fue Carlos Rusconi. Lo hizo en varias ocasiones parcialmente y en forma global en 1961 (vol. I, cap. XXXVIII). Revisó principalmente datos etnohistóricos e históricos, agregando otros de hallazgos de elementos que debieron utilizarse en los procesos de extracción, molienda, fundición, etc. Aceptó la existencia de una metalurgia prehispánica en la Provincia, considerándola muy limitada a juzgar por los hallazgos. Relacionó los laboreos de las fuentes metalíferas con el momento incaico, aceptando la práctica de la fundición en Mendoza, aunque extrañándose de la exigüidad de los respectivos restos en relación con el potencial minero de la región. Muchos de los hallazgos que refiere pertenecen al Valle de Uspallata, indicando las posibilidades mineras en diversos períodos. No obstante, la adscripción de hallazgos de marayes, etc., no puede hacerla con seguridad respecto del período prehispánico, aunque la factura de estos y otros elementos respondan a concepciones indígenas.

Uspallata es con evidencia una región minera; lo prueban explotaciones antiguas y modernas de diversos minerales. El cobre, uno de los metales de interés para nosotros aquí, está presente en diversas zonas (Paramillos, Yalguarez, etc.), ocurriendo otro tanto con el estaño. Personalmente hemos accedido a diversas minas de cobre de la región, hoy sin explotación, comprobando la antigüedad secular de alguna de ellas. Principalmente en la región de Yalguaraz (Noroeste del Valle de Uspallata) hemos detectado explotaciones que se remontarían al siglo pasado. En ninguna de ellas hemos podido detectar elementos que apunten a una explotación indígena, a pesar de la cercanía con lugares de evidente ocupación prehispánica. El mismo Rusconi, como expresáramos, no puede asignar con seguridad a aquel período las explotaciones del Valle de Uspallata propiamente dicho. Tampoco, ni él ni nosotros, pudimos comprobar la existencia de una metalurgia local de cierta envergadura. Todo lo cual lleva a presumir que aquella fue posible en cuanto a la existencia de la materia prima (principalmente cobre y estaño), sin poderse demostrar por ahora que hubiese existido en grado mayor.

Por lo expuesto debe considerarse a los metalurgos del ajuar de Uspallata—Usina—Sur, extraños a la región, máxime si consideramos la cronología asignada al hallazgo.

Volviendo a los análisis, el valor medio aproximado del 81 % de Cu en nuestros resultados, nos coloca en la situación novedosa de no contar con guarismos similares para piezas de bronce prehispánicas del N.O. argentino en general. Otro tanto ocurre con el valor 12 % (promedio aproxi-

mado) del Sn presente en las piezas.

En efecto, una somera revisión de la bibliografía pertinente mostró valores distintos. Los análisis traídos por Ambrosetti (op. cit.) indican sólo una muestra con porcentajes aproximados a los nuestros (disco de bronce de La Rioja: 80, 55 % de Cu; p. 181), aunque con un tenor más alto de Sn (16,53 %, ibid.). Pedersen (1952) ofrece numerosos análisis de objetos de bronce prehispánico (al parecer preincaicos o sin influencia de esa cultura) de la zona del Río Salado (región Chaco-Santiagoña). De esos análisis, sólo uno muestra un tenor de Sn aproximado al nuestro (10,60%), mientras que el Cu se encuentra en un 89,32% ("toki" o "hacha de mando" de Averías del Bracho, cuadro no II y no III, pp. 95 y 96). Esta proporción de cobre es la única menor al 90% de todos sus análisis. Algo similar ocurre con los resultados ofrecidos por Ambrosetti (op. cit.). Salvo el caso citado, el resto de los bronce tiene una cuota mayor de cobre en su composición (vide pp. 185, 206, 211, 264 y cuatro de p. 304).

Lo mismo ocurre con los análisis de tenores de bronce del N. O. de Abel Sanchez Díaz traídos por A. Rex González y Víctor A. Nuñez Reguciro (1969 : 258). Un trabajo importante de Rex González (1958) referente a bronce del N. O. que no pudimos consultar, traería datos de 40 análisis (Rex González y V. A. Nuñez R., ibid.), mostrando sólo cuatro con tenores de Sn superiores al 5,50 %, teniendo el resto un porcentaje inferior al 3,81 %.

Otros datos para Argentina que pudimos encontrar, presentan un panorama semejante. Petersen G. (1970 : cuadro no 21, p. 113) trae dos análisis (de Fester (3); sobre una "cinta" y un hacha —sin otros datos—) que arrojaron un 92, 33 y 91, 56 % de Cu, y 2, 05 y 0, 91 % de Sn respectivamente (con un alto tenor de As: bronce arsenicales).

Lo expuesto induce a pensar que las piezas del ajuar de Usina-Sur, no sólo no fueron realizadas en el Norte de Mendoza, sino que tampoco lo fueron en algún lugar de Argentina. Lástima que no contemos con análisis de las piezas similares a la conspicua placa trapezoidal del ajuar, encontradas tanto en el N. O. Argentino como en la región del Titicaca (Tiahuana-co, Bolivia).

Petersen G. (ibid.) presenta además valores de composición de bron-

(3) Probablemente sean datos de un trabajo de 1962 de Gustavo A. Fester que no pudimos consultar ("Copper and Copper Alloys in Ancient Argentina". *Chymia*, vol. 8, pp. 21-31. Philadelphia), y que Petersen (1970) omite en su lista bibliográfica (p. 129).

ces prehispánicos de Perú, Bolivia y Chile. Le prestamos atención especial dada la importancia de las influencias culturales de aquellas regiones sobre nuestro Noroeste, a las que no escapa el Norte de Mendoza.

Existen broncees con alto contenido de Sn en Bolivia y el Norte Grande de Chile. Cuatro análisis sobre objetos de Tiahuanaco (cuadro nº 19, p. 109) arrojan cifras porcentuales de Sn que fluctúan entre 6, 18 0/o y 12, 36 0/o (prom. aprox. 9 0/o); mientras que sobre seis muestras de objetos prehispánicos chilenos (Taltal, Atacama, Chiu-Chiu, San Pedro de Atacama y Calama) sólo dos (10, 74 0/o y 8, 14 0/o) tiene tenores más cercanos a nuestro valor. Estas corresponden a Taltal (placa) y Atacama (hacha) respectivamente, ambos en la provincia chilena de Antofagasta.

De los 10 análisis recién citados, ocho arrojan porcentuales de Cu menores al 90 0/o. La placa de Taltal es la de menor proporción: 84, 25 0/o. Esta es la pieza de composición más cercana a la nuestra.

A juzgar por los datos de la fuente citada (cuadro nº 20, p. 110), la composición de los broncees peruanos (Machu Picchu, Perú Oriental, Vilcabamba, Cuzco y Huanta; incaicos?) raramente sobrepasa el 6 0/o de Sn (sólo un caso en diez); y menos aún baja del valor 90 0/o para el Cu (aún en los broncees arsenicales: cuadro nº 21, p. 113) (datos de 17 análisis en total).

La presencia de buena proporción de Sn en las aleaciones bolivianas está de acuerdo con la abundancia del metal en la región.

El comentario de más arriba nos inclina a pensar que la relación cultural última (y primera) de los metalurgos del ajuar de Uspallata hay que buscarla en la cuenca del Titicaca (Tiahuanaco, etc.). Esta suposición tiene otras bases además. Recordamos la morfología de las piezas y que con respecto a una de ellas (placa trapezoidal de características especiales), hemos indicado una dispersión geográfica elocuente (vide artículos de J. Schobinger y J. R. Bárcena en este mismo tomo). Sólo agregamos ahora que existiría una pieza semejante a la indicada hallada en la región de Ovalle (Norte Chico chileno). Se encontraría en el Museo Arqueológico de dicha ciudad de acuerdo a noticias de nuestros colegas chilenos.

Así podrían establecerse dos caminos posibles —y complementarios— de ingreso de las piezas al N. O. y finalmente al Norte de Mendoza. Uno, el directo del Altiplano boliviano—Quebrada de Humahuaca— Región Valliserrana del N. O. argentino, y el otro: Altiplano boliviano—Norte Grande de Chile—Región Valliserrana argentina. Otra posibilidad es de una di-

fusión vía N. O. argentino con una doble bifurcación: hacia el Norte Chico chileno por una parte, y hacia el Norte de Mendoza, por la otra; ambas vía Oeste de San Juan. (Esta última posibilidad contradiría el pensamiento de Schobinger sobre una influencia de El Molle chileno en Usina-Sur). Esto último basándonos en lo que indicaría el derrotero trazado a través de los hallazgos de las placas trapezoidales. Efectivamente, se conocen éstas en Jujuy, Catamarca, La Rioja y Norte de Mendoza (Usina-Sur), más el ejemplar posible de Ovalle; no habiéndoselas encontrado (?) en el Norte Grande chileno. Tampoco existen en San Juan, lo que complica aún más las cosas.

El tipo de bronce (composición), a juzgar por los pocos datos expuestos, ofrece tan sólo dos puntos extremos para la pretendida difusión, mostrando la intermediación, en todo caso, por el Norte chileno.

La cronología debería ser el factor coadyuvante aquí, pero la falta de contexto y de datos temporales relativos (y absolutos), tanto para las piezas de bronce correlacionables con las muestras, como para la composición aludida, hacen las relaciones difíciles sino imposibles. Habría que partir de la cronología aceptada para el bronce en Tiahuanaco, observando la progresión hacia el Sur. Ponce Sanginés (1971: 37) indica el descubrimiento (invención) del bronce hacia la época V de Tiahuanaco ("tercer estadio" o Imperial), cuyo comienzo ubicaría hacia el siglo VIII de la Era (media aritmética de los fechados radiocarbónicos: 1050 d. C.; *ibid.* p. 7). Teniendo en cuenta la fuerza expansiva tiahuanacota que alcanza al N. O. argentino fundamentalmente en el momento de La Aguada (Rex González, 1961-64), puede aceptarse que hacia el IX o X milenio pudieron llegar al Norte de Mendoza elementos altiplánicos a través de un centro intermediario. El mismo Ponce Sanginés que se encargó de revisar los datos existentes sobre elementos de Tiahuanaco presentes en la prehistoria de los países aledaños a Bolivia, encuentra que los vasos timbales de Viluco serían de aquélla influencia (*ibid.*, p. 29). Esto no plantearía dificultades cronológicas ya que la hoy llamada "Cultura de Viluco" corresponde a nuestro período tardío (Schobinger, 1975). También Ponce Sanginés (p. 28) adscribe un vaso encontrado por Debenedetti en Barrealito (San Juan) a la época V de Tiahuanaco.

Por su parte, Rex González y Víctor Nuñez Regueiro (1969:258), aceptan que la composición de los bronce del N. O. argentino sólo se enriquece intensivamente en Sn (+ del 5,50 0/o) (4), en el período tardío de esa subárea arqueológica (aprox. siglos X al XV d. C.). Pedersen (1966:

(4) En 1972:90, reiteran este concepto, aunque en forma más genérica.

42), a su vez, adscribe sus objetos de bronce de la zona del Río Salado (horizonte cultural Chaco-Santiagoño) a una época (aprox. 800 d. C.) correlacionable con la indicada por Rex González como de los inicios del bronce en el N. O. argentino. Aporta además un dato curioso en nota al pie de página (ibid., nota 8): "Los objetos de metal (cobre y bronce) pertenecientes a este horizonte cultural se hallan entremezclados con fragmentos de alfarería negra (de afinidad tipo Barreal) y mascarones llorones". Lo que debe interpretarse como un contexto paralelizable con el período Temprano-Medio del N. O.

Las dos posiciones cronológicas son antagónicas. Sobre 39 análisis transcriptos por Pedersen (1952: cuadros II y III, pp. 95-96), 18 (aprox. 46 0/o) arrojan porcentuales de Sn superiores al 5,5 0/o; de manera tal que a estar con Rex González y V. Nuñez Regueiro, habría que pensar en una antigüedad menor de las piezas de Pedersen. Como estas corresponden a distintos sitios santiagueños, y no se dice más sobre sus relaciones contextuales, es dable esperar la pertenencia a distintos momentos. Por otra parte la aseveración de aquellos autores podría confrontarse por ejemplo con los análisis ofrecidos por Ambrosetti (op. cit.) sobre los "discos calchaquíes" (p. 304) (probablemente santamarianos) resultando de ello que una cultura correspondiente al período tardío como ésta, realiza aleaciones donde el Sn interviene en porcentuales más bajos del indicado (sobre 16 análisis, 13 tienen tenores de Sn menores al 5,5 0/o). En este sentido entonces, no habría dificultad en atribuir los bronces de Usina-Sur a un momento anterior al período tardío. Es más, casi podría aseverarse que las aleaciones con alto tenor de Sn (+ de 5,5 0/o por ejemplo) son más tempranas que las de bajo tenor. Considérese lo expresado a la luz de lo tratado más adelante en el punto 4.

Como se ve, el problema del bronce en el N. O. argentino no está dilucidado. Tampoco la determinación de el o los centros originarios de aquél. (R. González y J. A. Pérez, 1972: 74; postulan la cuenca del Titicaca).

Probablemente haya que pensar en un centro difusor altiplánico a partir del siglo VIII de la Era, a estar con lo aseverado por Ponce Sanginés (op. cit.) sobre el "descubrimiento" del bronce en aquella región, y en otros centros intermediarios del Sur de Bolivia (y enclaves del Norte Grande chileno), desde los cuales ingresarían las piezas elaboradas de la aleación al N. O. argentino.

También puede pensarse, dada la temprana cronología que Rex González y J. Antonio Pérez atribuyen al bronce en el N. O. (fines de Ciénaga, c. 650 A. D., 1972:68), en un centro altiplánico difusor temprano y desco-

nocido aún. O bien en un foco originario independiente, ubicado en nuestro propio N. O.

4- *Resultados del análisis metalográfico.*

La valiosa cooperación, que mucho agradecemos, del Ing. Juan B. Carnevale, Jefe del Laboratorio de Conocimiento y Ensayos de materiales del DETI, permitió enriquecer el conocimiento de las piezas por la observación microscópica de pequeñas zonas pulimentadas en ellas.

A través de las conversaciones sostenidas con el citado profesional y el informe escrito que nos proporcionó, podemos ofrecer la síntesis de más abajo e interesantes conclusiones (5).

A la observación microscópica el material se muestra "muy heterogéneo, con excesivas impurezas y segregaciones". Se observan además "fisuras y hasta roturas intergranulares", conservando algunos granos de la aleación "una forma poliédrica muy definida", sin embargo "la mayor parte de esos granos están deformados y muy mezclados con escoria, óxidos y segregaciones". "Los granos mejor logrados son relativamente grandes y sus contornos generalmente algo redondeados, agrupándose en esos contornos todas las impurezas en óxidos y además las fisuras" que mencionamos más arriba. Bajo la guía de nuestro informante pudimos comprobar en la visión microscópica de las piezas el acierto de sus observaciones (foto 1). Particularmente notables son unas manchas intergranulares blanco-grisáceas que se interpretan como óxidos del estaño. Una comparación con microfotografías de bronce modernos bien logrados resaltan aún más esa característica, así como la no homogeneidad de los granos de la aleación (V. gr.: comparaciones con ilustraciones de microfotografías de bronce traídas por Heyn y Bauer, 1930; etc.). Las fisuras son también apreciables pudiendo observárselas en la fotografía 2.

(5) Los párrafos o términos entre comillas, salvo mención expresa en contrario, están tomados del informe del Ing. Carnevale.



Fot. 1: Microfotografía (70 aumentos) de una de las piezas del ajuar de Uspallata—Usina—Sur. Obsérvense los gránulos no geométricos, redondeados, por el probable “aplastamiento” producto del “martillado”. Además se aprecian las fisuras intergranulares en forma de líneas negras finas, y los óxidos del Sn como puntos blanquecinos (Fot. DETI).

Fot. 2: Microfotografía (70 aumentos) de una pieza de bronce del mismo ajuar. Obsérvense las fisuras (líneas negras finas), efecto del probable “martillado”. También se observan los bordes de los granos muy separados por efecto del martilleo, y las inclusiones de óxidos e impurezas (líneas negras gruesas). (Fot. DETI).

La presencia de escorias, óxidos, etc., en la aleación, permite concluir acerca de los no muy decantados métodos de fundición en sus distintas fases (6). Seguramente no se lograrían muy altas temperaturas; de allí que “es posible que la mayor parte de la aleación se formara por ‘difusión’ y no por ‘fusión’”. Probablemente las temperaturas alcanzadas no superarían los 800/900° C, lo cual está en consonancia con la composición química de la aleación (aleación de tipo estructural ⁴; es decir con menos del 13,9 % de Sn. Heyn y Bauer, op. cit., pp. 189 y 248), y también con el diagrama de solidificación y de modificaciones estructurales de las aleaciones Cu—Sn (ibid., fig. 99, p. 189).

El “crisol” (huayra, etc.) se cargaría, a juzgar por lo expuesto, con mi-

(6) Sobre el proceso de fundición aborígen en general, trae Pedersen (1966: 43–46) el testimonio de varios cronistas, realizando además (ibid., nota 9, pp. 46–48) un intento de reconstrucción del funcionamiento de la huayra.

nerales de Cu y de Sn, más una buena carga de carbón. Este actuaría entonces “como reductor y tal vez como acumulador de calor, que no dejaba que se compactara demasiado la carga, mientras se iban produciendo lentamente los procesos de ‘reducción’ y ‘difusión’ ”. La reducción se refiere a los óxidos del mineral presentes y por supuesto era incompleta (7).

La estructura tipo α de que hablábamos (bronce con aproximadamente 12 0/o de Sn promedio, en nuestro caso) es apropiada para la deformación plástica a que probablemente fue sometido el metal para lograr las piezas del ajuar. Las fisuras y las roturas intergranulares, además del efecto de “una fuerte corrosión natural”, son el resultado “del martillado” que sólo podría soportar una aleación del tipo aludido. Los tratados sobre fundición de metales destacan en general como propiedad de los bronce α su muy buena flexibilidad y resistencia mecánica, en contraposición de los β (\dagger de 13,9 0/o de Sn) que tienen mayor dureza pero menos flexibilidad (Biedermann y Hassekief, 1955:55); es decir el aumento del metal aleador da aleaciones más duras y más quebradizas (ibid.). Los diagramas que consideran la resistencia a la tracción (kg/mm^2) y el alargamiento (0/o) de las aleaciones Cu—Sn (diferentes proporciones de ambos) coinciden con la tendencia aludida (8). Por fin, la ductibilidad (y maleabilidad) de las aleaciones baja rápidamente cuando la proporción del Sn sobrepasa del 12 0/o (ibid., p. 63 y ss.). Puede concluirse entonces que la proporción de Sn en el bronce de Usina—Sur era muy adecuada al fin pretendido por los metalurgos, los que quizás lograrían las formas deseadas mediante el uso de moldes, y al final, seguramente, mediante el martillado del metal. Probablemente se partiera de la fundición de pequeños lingotes “que luego templeaban y martillaban para darles la forma deseada”. El tipo de bronce (9)

(7) Entonces, por ejemplo, no todo el Sn formaba parte de la aleación, sino que una buena cantidad quedaba como óxido. Según el Ing. Carnevale esa circunstancia “perjudicaba las propiedades de dicha aleación”, aunque por otra parte “La menor cantidad de Sn en la aleación hacía más blanda y más plástica la materia mineral que debía ser ‘batida’ ”.

(8) En esos diagramas es interesante comprobar el comportamiento de la aleación en las distintas proporciones Cu—Sn y relacionarlo con lo que sabemos sobre la composición y aún el modo de manufactura y la funcionalidad, de las piezas de bronce del N. O. argentino en los distintos períodos prehistóricos. Si ubicamos, por ejemplo, la composición Cu—Sn de los “discos calchaquíes” de Ambrosetti (op. cit., p. 304, análisis n° 1 a 12, tenores menores al 3,8 0/o de Sn, y casi todos con una proporción mayor al 95,2 0/o de Cu), nos encontramos con los mayores valores de resistencia a la tracción y con un menor porcentual de alargamiento. Este último, sin embargo, es mayor al de un bronce con el 12 0/o de Sn, prácticamente igual a uno del 11 0/o y apenas menor al de los que fluctúan entre un 7 y 10 0/o. Quiere decir que la combinación Cu—Sn en las aleaciones como las que tratamos (tardías?), es la más acertada, y por qué no, más evolucionada, al conjugar dos características sin duda de suma utilidad en la metalurgia de la época.

(9) Por su composición química es asimilable al “tipo cañón” moderno (88 0/o Cu, 10 0/o Sn y 2 0/o Zn, según Biedermann y Hassekief, op. cit., pp. 64—65; quienes hablan además de la considerable resistencia mecánica de la aleación —al desgaste y la corrosión principalmente— y que para lograrla son recomendables temperaturas medias de fusión).

“permitía ese trabajo de deformación en frío, el que no hubiera sido posible de haber variado la composición, en especial con un mayor agregado de Sn”. El probable “temple” (aumento de la maleabilidad en el caso del bronce), facilitaría la tarea de deformación plástica mediante “martilleo”, aunque es probable también que se realizaran deformaciones en caliente.

El “temple”, a estar con distintos autores, produce un efecto de maleabilidad remarcable en el bronce; habiéndose comprobado que la aleación constituida por 8 partes de Cu y 1 de Sn (nuestro caso) es la que mejor soporta aquél tratamiento térmico. Incluso con este proceso la tenacidad aumenta siempre sea cual fuere el espesor del metal.

Según Pedersen (1952:92 y nota 11 —pp. 95/96—) los bronce no serían sometidos al “temple” sino a un proceso llamado por él “destemple”, el que mantendría a la aleación blanda y maleable. La lectura detenida del párrafo de p. 95 donde explicita el proceso de “destemple” sorprende pues es similar, en uno de los mecanismos expuestos, a lo que los metalurgos llaman “temple”. La explicación debemos buscarla en la terminología utilizada y en el comportamiento especial del bronce a los tratamientos térmicos. En efecto, al calentar y enfriar bruscamente el bronce o al enfriarlo bruscamente al terminar la fusión, se ablanda; mientras que a los metales ferrosos el mismo proceso los endurece. Este es conocido como “temple” de los metales ferrosos y también como “temple” del bronce, conociéndose en este caso el efecto especial que produce. Pedersen (op. cit.) utiliza el término “destemple” para significar esa diferencia de comportamiento, criticando que los “cronistas de la época de la conquista se refieren a fórmulas secretas para templar el bronce, idea errónea también aceptada por autores modernos por desconocer las características de éstos, ya que pertenecen a las aleaciones que no reciben temple” (p. 95).

Creemos que el término “templar” de los cronistas significaba “calentar” los minerales o la aleación (caso de Garcilaso de la Vega en el párrafo transcrito por Pedersen, 1966:45) o bien “atemperar” (en este caso la dureza), etc., y que ese mismo sentido respecto de la dureza, le dieron autores posteriores de los albores de la metalurgia como ciencia. Posteriormente el término “templar”, refiriéndose a los metales ferrosos, tuvo el sentido de “endurecer”.

Otra característica del bronce, opuesta a otros metales, es la de endurecerse por el “recocido” (calentar y enfriar lentamente). (También el martillado lo endurece).

De cualquier manera es evidente, como el propio Pedersen (1952) acepta y prueba con el testimonio de Garcilaso de la Vega, que los indígenas a

los que se refiere el cronista conocían un proceso para ablandar el bronce (a base del enfriamiento más o menos brusco de la fundición, etc.) y también otro para endurecerlo.

Petersen por su parte, acepta el “templado” del bronce por los aborígenes, aportando datos sobre Machu Picchu donde se encontraron “pequeños braseros o copas para templar el bronce” (op. cit., p. 111). Comenta además el uso del “martilleo” y su relación con “el recocido y el temple” (ibid., p. 116).

Finalmente, George Marshall que realizó un importante trabajo metalográfico sobre piezas peruanas precolombinas, evidenció en su examen (1964: sin numeración de páginas) la variada gama de procesos a los que fueron sometidas las muestras por él estudiadas. Éstas, aleaciones en su mayoría (componentes Au, Ag y Cu), demostraron haber estado sometidas a fusión, martillado, tratamiento térmico (calentamiento después de la fabricación, recocido, etc.), etc. No pudo estudiar piezas de bronce; sin embargo, uno de los 15 exámenes (nº 13), sobre un “tupu” o “tumi” —como se lo designa en otra parte—, es de composición estimada como “cobre o bronce”, concluyendo respecto de él que: “La estructura está completamente libre de óxido, lo que sugiere un poco de aleación, tal como zinc o estaño. La estructura indica origen de fusión y martillado, y tratamiento térmico para formarlos. Probablemente ha sido trabajado en caliente. Las medidas de dureza señalan, además, varios grados de trabajo en frío después del último tratamiento térmico”.

Las conclusiones de Marshall al hablar en éste y otros casos de “tratamientos térmicos” u otros procesos a los que fueron sometidas las piezas luego de la fusión, inducen a pensar en la certidumbre de nuestras observaciones de más arriba. Sin duda la metalografía ofrece una gran posibilidad en la interpretación de los procesos metalúrgicos prehispánicos. Máxime en momentos del gran avance de los “ensayos no destructivos” de la metalografía moderna, aun cuando sea nuestro campo el que opone mayores dificultades técnicas a su aplicación.

5— Conclusiones:

De la consideración de los resultados surge que al menos puede concluirse lo siguiente:

- a— Las piezas del ajuar de Usina—Sur no fueron realizadas en el Norte de Mendoza.
- b— Provenirían del Noroeste argentino (aún cuando la composición Cu—

Sn del bronce Usinasurense es distinta a la de la mayoría de las piezas de esa región cuyos análisis conocemos), debiéndose buscar la conexión cultural última (y primera) en la cuenca del Titicaca.

- c— Cronológicamente no serían anteriores al siglo VIII de la Era pero tampoco posteriores al X, a estar con el resto de las piezas del ajuar de indudable tradición de "El Molle" chileno. No obstante si hubiera que preferir una fecha, esta debiera fijarse en base al bronce presente y no a los restos "molles" o "molloides" cuyas fases en la vecina República de Chile, no van más allá del siglo VIII.
- d— Los métodos empleados en su fundición no fueron muy decantados. Sin embargo el bronce logrado, del tipo δ , era apropiado para la deformación plástica. Sin duda los metalurgos sometieron la aleación a tratamientos térmicos ("temple", etc.) y mecánicos (martillado, etc.).

6- BIBLIOGRAFIA

- AMBROSETTI, Juan B.: 1904. "El bronce en la Región Calchaquí". *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, tomo XI (Serie 3a., t. IV), pp. 163-314. Buenos Aires.
- BIEDERMANN, A. y HASSEKIEF, L. M.: 1955. *Tratado moderno de fundición de metales no férreos, hornos eléctricos y ensayo de los metales*. 2da. edic. José Montesó Editor. Buenos Aires.
- BOMAN, Eric: 1920. "Cementerio indígena en Viluco (Mendoza). Posterior a la Conquista". *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, tomo XXX, pp. 501-562. Buenos Aires.
- CANALS FRAU, Salvador: 1950. Exploraciones arqueológicas en el antiguo Valle de Uco (Prov. Mendoza). Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, XXII. Córdoba.
- GONZALEZ, Alberto Rex: 1958. "A note on the antiquity of bronze in N. W. Argentina". *Actas del XXXII Congreso Internacional de Americanistas*, tomo II, pp. 384-397. Costa Rica.
1961-64. "La cultura de La Aguada del N. O. argentino". *Revista del Instituto de Antropología*, t. II-III, pp. 205-253. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Id. y Nuñez Regueiro, Víctor: 1969. "Ensayo sobre los tensores y manoplas del N. O. argentino". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, t. XXX (1968-69). pp. 237-290. Santiago de Chile.
- Id. y Pérez, José A.: 1972. *Argentina indígena, vísperas de la conquista*. Paidós. Buenos Aires.
- HEYN, E. y BAUER, O.: 1930. *Metalografía*. Editorial Labor S. A. Barcelona.
- MARSHALL, George: 1964. "Notes on the examination of some pre-columbian metal samples". *Arqueológicas*, 7. Publicación del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Museo Nacional de Antropología y Arqueología. Lima.
- PEDERSEN, Asbjorn: 1952. "Objetos de bronce de la zona del Río Salado (Región Chaco-Santiagoña)". XXX

Congreso Internacional de Americanistas. Cambridge.

1966. "Metalurgia indígena prehispánica americana". *Actas del Primer Congreso de Historia de Catamarca*, t. III, pp. 39-50. Catamarca.

PETERSEN G., Georg:

1970. "Minería y Metalurgia en el antiguo Perú". *Arqueológicas*, 12. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Museo Nacional de Antropología y Arqueología. Lima.

PONCE SANGINES, Carlos:

1971. *Tiwanaku: espacio, tiempo y cultura. Ensayo de síntesis arqueológica*. Trabajo presentado al VI Congreso de Arqueología Chilena (Santiago, 10-16 de octubre de 1971). (60 pp.). Sin otros datos.

RUSCONI, Carlos:

1961. *Poblaciones Pre y Posthispánicas de Mendoza*. Vol. I: Etnografía. Mendoza.

SCHOBINGER, Juan:

1971. "Arqueología del Valle de Uspallata. Provincia de Mendoza (Sinopsis Preliminar)". *Relaciones*, t. V, Nueva Serie, N° 2, pp. 71-84. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

1975. *Prehistoria y Protohistoria de la Región Cuyana*. Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan C. Moyano". Mendoza.

ANTROPOLOGIA FISICA DEL VALLE DE USPALLATA, PROVINCIA DE MENDOZA.

POR J. ROBERTO BARCENA

1- Introducción

El Instituto de Arqueología y Etnología de la Universidad Nacional de Cuyo cuenta en sus depósitos con abundante material óseo correspondiente a aborígenes de la región cuyana, especialmente del Norte de la Provincia de Mendoza. Tal material se encontraba encajonado en condiciones precarias y no se habían realizado estudios del mismo, lo que implicaba que se hallara desordenado, sucio y en muchos casos sin la consignación del lugar de hallazgo. Todo lo cual se había agravado a través de los varios cambios de ubicación del Instituto.

El material de referencia provenía de la "colección Semper", adquirida por la Universidad Nacional de Cuyo a los herederos de don Juan Semper, arqueólogo aficionado de Mendoza, y de los hallazgos del Instituto, en sus trabajos de campo.

La situación descripta pudo cambiarse a partir de la asignación de locales definitivos para uso del Instituto. Así, se destinó uno especialmente al Gabinete de Antropología Física, el que quedó a nuestro cargo para su organización. Esta fue posible, en primer lugar, gracias a la obtención de un subsidio del CONACYT que permitió la confección del instrumental antropométrico básico (cubo craneóforo, diágrafo de Martin, calibres, compases de espesor, etc.)*, el diseño y construcción de cajas adecuadas

* Confeccionados por artesanos locales en base a los originales del instrumental pertenecientes al Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. Mucho agradecemos a dicho Instituto y al Dr. Alberto Marcellino, Jefe de la Sección Antropología Física del mismo, el préstamo de aquéllos, que hizo posible su reproducción, que dados los escasos medios disponibles representaba la única posibilidad de tenerlos.

para la conservación del material, y la compra de otros elementos auxiliares. En segundo lugar, por la obtención de una beca de investigación del CONICET, cuyos resultados exponemos en parte aquí.

El plan exponía la necesidad de continuar con las labores de organización y más específicas de investigación bioantropológica. Las primeras fueron llevadas a término en sus aspectos iniciales, tropezando con la dificultad de la asignación de procedencia de los relictos. En cuanto a las segundas, iniciadas en nuestros ejemplares en general, se limitaron finalmente al estudio de los restos provenientes de un área más restringida. Aquél se refiere a la antropología física de la zona del Valle de Uspallata en el N.O. de la Provincia de Mendoza y tiende a complementarse con los estudios arqueológicos en la misma. Esto fue posible por la existencia en nuestra colección antropológica, de relictos de segura procedencia de uno de los sitios precolombinos de la zona (“enterratorio múltiple” de “Uspallata—Usina—Sur”; ver mapa adjunto), que si bien por su exigüidad no pueden

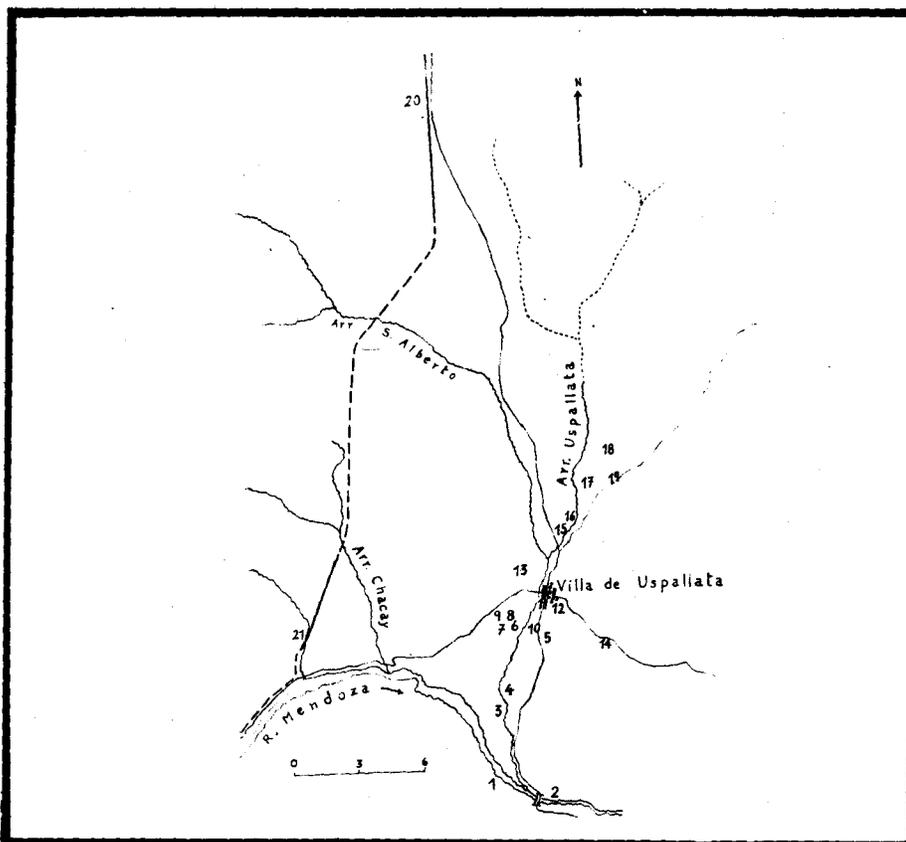


Fig. 1: Mapa con los principales sitios arqueológicos del Valle de Uspallata (Schobinger, 1971). Nº 3 “Zona arqueológica Uspallata—Usina—Sur”; nº 5 Potrero “del Canal” (sitio de los túmulos); nº 6 Potrero Las Colonias; nº 7 “Monte de Algarrobillos”.

pretender la categoría de "serie" con las conclusiones generales válidas que ello implicaría, son lo bastante homogéneos como para permitir extraer conclusiones sobre el tipo físico de estos individuos, portadores, por otra parte, de un contexto cultural especial, diferente a otros conocidos del mismo Valle. También permite su comparación con series próximas más extensas. Tal es el caso de los restos indígenas precolombinos provenientes de otros enterratorios del Valle de Uspallata (v. gr.: "túmulos" del Potrero "del Canal", "osario" del Potrero "Las Colonias", enterratorio del "Monte de algarrobillos", etc.), estudiados por Carlos Rusconi y dados a conocer en el vol. II —"Antropología"— de su extensa obra "Poblaciones Pre y Posthispánicas de Mendoza" (1962).

Rusconi, fallecido en 1969, fue durante mucho tiempo Director del Museo de Historia Natural "J. C. Moyano" de Mendoza (hoy Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "J. C. Moyano"), realizando desde esas funciones una vasta tarea de prospección en el campo, recolección y estudio de especímenes, concernientes a varias disciplinas. Es así como produjo una extensa obra que comprende estudios en paleontología de invertebrados y vertebrados, inclusive humana (recuérdese que fue uno de los seguidores de Ameghino, sosteniendo hasta su muerte la "antigüedad terciaria superior del hombre fósil argentino" de los estratos geológicos de la formación pampeana —Rusconi, 1961, vol. I, p. 41), en Antropología física y cultural, etc. "Colmó" prácticamente las instalaciones del Museo con el fruto de sus "salidas al campo" y con los especímenes que recibió en donación. Todo esto lo convierte en verdadero "pionero" en distintos campos de la investigación en nuestra Provincia. Lamentablemente ese verdadero esfuerzo de colección no fue acompañado por un progreso científico acorde a las circunstancias, de manera que sus conclusiones en muchos aspectos no son tenidas en cuenta por los investigadores, llegándose a dudar en algunos casos de la exactitud de sus datos (v. gr.: localizaciones geográficas, condiciones de hallazgo, etc.), los que de por sí merituarían su obra al poderse localizar en el Museo los ejemplares por él hallados para su reestudio. No poca importancia tienen en esta situación la formación científica autodidacta de Rusconi y, principalmente, su forma especial de ser, que —entre otras cosas— lo fue aislando de los conocimientos y medios científicos modernos con todas las consecuencias que ello tiene. Los aspectos que señalamos aparecen claramente manifestados en todas sus obras y por tanto en la mayor y más reciente de ellas, mencionadas más arriba. En ésta puede observarse la falta de una metodología más o menos acorde con el objeto en estudio, priman las apreciaciones basadas en el sólo criterio personal del observador, se desconocen avances fundamentales logrados por la ciencia en el último medio siglo, fundamentalmente en lo que atañe a nuestro campo de estudio (v. gr.: en Antropolo-

gía Física, desconocimiento de los trabajos de Klaatsch, Falkenburger, Imbelloni, etc.; de la craneotrigonometría y de la tipología más moderna de las deformaciones étnicas, etc.; en Arqueología, de la moderna periodización, fundamentalmente para el N. O. argentino, de los resultados radiocarbónicos, etc.). Sumándose a lo anterior la presentación desordenada y dispersa de datos y conclusiones, lo que hace difícil su comprensión y tediosa la lectura. Además de los continuos errores (de impresión?) que confunden número de inventario de las piezas arqueológicas, sexo de los individuos, etc., lo que dificultan aún más cualquier tarea de exégesis que quiera emprenderse.

La aclaración anterior es pertinente a la tarea que debimos realizar en nuestra investigación. Si pretendíamos presentar la situación "racial" anterior a la Conquista en el N. O. de Mendoza, fundamentalmente del Valle de Uspallata, debíamos integrar todos los datos bioantropológicos referentes al mismo, y la mayoría de ellos —como dijimos— son presentados por Rusconi en el vol. II de la obra citada. (Otro estudio pertenece a la Dra. Constanzó, 1942). Por lo tanto nos encontramos en la necesidad de revisarla, tratando de evidenciar si sus observaciones y datos numéricos congeniaban con la realidad de las piezas óseas por él estudiadas. Tratando a la vez de extraer conclusiones más concretas basadas en conceptos raciológicos actuales para la determinación del tipo al que corresponderían las poblaciones del Valle de Uspallata. Intentando también la aplicación de las modernas tipologías sobre la deformación cefálica intencional, en los casos en que correspondiera. Para ello, a la revisión bibliográfica, sumamos la del material osteológico correspondiente, depositado en el Museo J. C. Moyano. (Estos menesteres fueron facilitados por las autoridades del Museo, a quienes debemos nuestro agradecimiento.).

Al confrontar los valores de medidas e índices dados por Rusconi para ciertas piezas, con los que obtuviéramos nosotros, pretendíamos examinar la semejanza o diferencia de las técnicas antropométricas empleadas (a las que no hace mayor referencia en su escrito) y la confiabilidad de sus datos. También realizamos estudios con técnicas no aplicadas por él (v. gr.: la craneotrigonometría, etc.).

Otro aspecto que debíamos atender era el de la confiabilidad que pudiera asignarse a los lugares y condiciones de hallazgo de los relictos, y el del develamiento del contexto cultural, asignación cultural y cronología tentativa que pudiera corresponderles. Afortunadamente el primero y los dos últimos aspectos se encontraban salvados parcialmente (Schobinger, 1971), no estándolo los restantes, debiendo dilucidarlos a partir de los volúmenes I y III ("Arqueología" y "Etnografía respectivamente) de la obra

de Rusconi.

Las explicitaciones precedentes tienden a ubicar los objetivos perseguidos en esta parte de nuestra investigación, a la vez que señalan la índole de las tareas realizadas. A continuación expondremos los resultados del trabajo efectuado, limitado en la presentación a sus aspectos más salientes.

2—*El material estudiado*

2. 1 *Restos óseos provenientes de la "Zona arqueológica Uspallata—Usina—Sur"* (Schobinger, 1971, p. 72) (Ver mapa adjunto):

La zona del epígrafe ubica en la margen occidental del arroyo Uspallata, aproximadamente a 1,5 km. al Sur de la Usina, emplazada sobre un cerrillo, que provee de energía eléctrica a la Villa de Uspallata. Comprende cinco sitios arqueológicos, los que se cree están asociados culturalmente, aunque no se los considera necesariamente contemporáneos. Entre esos cinco sitios (tres de petroglifos con motivos irregulares de tendencia curvilínea, estilo curvilíneo y motivos curvilíneos y humanos esquematizados, respectivamente; y uno, un pequeño "barreal", con escasa cerámica, lascas, una conana partida y una "fuente" ovalada de piedra basáltica, con anchas muescas en los costados y huecos poco profundos en las dos caras), se encuentra el denominado "Enterratorio múltiple Uspallata—Usina—Sur".

Este fue descubierto en 1970 por un colaborador del Instituto, al quedar evidenciados los restos a más de 2 metros de profundidad, por la acción erosiva pluvial ("torreteras") en la terraza occidental del Arroyo Uspallata. Aquél rescató huesos largos y cráneos que posteriormente nos entregó. Por nuestra parte excavamos el sitio en mayo del mismo año y en febrero de 1971, descubriendo nuevo material óseo en parte revuelto, y un notable ajuar dado a conocer en el Primer Congreso de Arqueología Argentina (Rosario, 1970). "Está formado por objetos de bronce (con 11^o/o de estaño y 5^o/o de plomo, según determinación de J. Roberto Bárcena), de piedra (fuente de ofrendas, vaso cilíndrico, hermosa pipa con prolongación ofídica, tembetá fino y alargado, adornos de collar), 20 puntas de flecha medianas y grandes casi todas de obsidiana —material raro en la zona—, de base escotada, e impresiones de cestería en la arcilla. Se trata en su mayoría de elementos desconocidos hasta ahora para la arqueología del Norte de Mendoza" (Schobinger, 1971, p. 72). Agregando nosotros que los objetos de bronce son un punzón de pequeño tamaño, un cuchillo de hoja curva con la zona de la enmangadura recta y con agu-

jero para sostener el mango, una pinza bivalva para "depilar" con orificio para el cordón del que pendería, una hoja de hachuela?, fragmentos de un tubo pequeño y de un brazaletes, y un objeto de forma de placa trapezoidal, de unos 18 cm. de longitud, con los extremos cóncavos y lados en ángulo recto, de 1 cm. de ancho. Esas "aletas" sólo existen en el sentido longitudinal de la pieza y se encuentran perforadas hacia ambos extremos. El ancho máximo de la pieza es de aproximadamente 10 cm. y el mínimo de aproximadamente 8 cm. Esta ha sido rastreada por nosotros en la bibliografía y en algunos museos del N. O. del país y de Bolivia, encontrando dos ilustradas por Ibarra Grasso (1967, p. 83) que provienen de Huillavil (Catamarca), y por lo menos otras dos que se encuentran en los museos arqueológicos de Tilcara (Jujuy) y de La Paz (Bolivia). La primera es originaria de la Quebrada de la Cueva (Jujuy) y la segunda, más parecida a la nuestra, aunque algo más pequeña, de la zona arqueológica de Tiahuanaco (Bolivia). El alcance funcional de la pieza no está claro todavía.

Schobinger (*ibid.*, p. 79) ubica este enterratorio como perteneciente a "una facies agro alfarera Temprana (Media?) del amplio complejo Agrelo-Calingasta" que propone llamar "Uspallatense", agregando en página 82 que los elementos del ajuar descritos más arriba "sin duda responden a una influencia directa (por migración) del Noroeste argentino y/o Norte Chico de Chile de época o tradición Temprano-Media". En estas consideraciones intervienen las similitudes existentes entre varios objetos de este ajuar y otros del período Temprano del NO argentino y de la cultura de "El Molle" chilena, de cronología similar. Las piezas de bronce, con sus características morfológicas especiales, son las que llevan a datar el contexto cultural del enterratorio de Usina-Sur como perteneciente a un momento más tardío dentro del período al que pertenecerían. No existiendo fechados radiocarbónicos, se le asigna una antigüedad de mil doscientos años (c. 800 A. D.).

La circunstancia que permitió el hallazgo; descrita al principio, condicionó el conocimiento exacto del tipo de inhumación practicado en el enterratorio. Así sólo podemos decir que debió ser "primaria" y que la "posición ritual" sería la extendida ("decúbito dorsal"), datos conocidos en base a la localización "in situ" de los huesos de los miembros inferiores de un individuo cercano al lugar del hallazgo del ajuar. El resto de las piezas óseas: cinco cráneos en distintos estados de conservación, que describimos más abajo; la escama occipital de un neonato; una calota de paredes delgadas de individuo adulto, que no permite su orientación ni descripción por normas; y unos sesenta huesos entre largos, cortos y anchos, de los que estudiamos fundamentalmente los primeros; fueron obtenidos de manos del descubridor del sitio o hallados por nosotros, sin poderse en

casi todos los casos determinar qué huesos del esqueleto postcraneal corresponden a cada cráneo. Incluso aquéllos se encuentran en parte mezclados. (fig. 2)



Fig: 2: El cráneo n° 8 de "Uspallata--Usina--Sur", "in situ". Nótese la situación de los huesos circundantes.

2.1.1 *El material craneológico:*

Se trata de cinco cráneos pasibles de ser estudiados, a los que hemos asignados una sigla identificatoria y numerado correlativamente (nos. 5,6, 7,8 y 9), sometiéndolos al mismo tratamiento de descripción por normas, métrico y craneotrigonométrico, que pasamos a detallar:

2.1.1.1 *Cráneo no 5 ("cranium"--Comas, 1966, p. 382) (0.6.1.3 (a)—no 5):*

a) *Estado de conservación (1):* regular por pérdida de fragmentos de la bóveda craneana. No es frágil, aunque ha perdido parte de las condiciones propias de los huesos del cráneo por la intensa meteorización a la que ha estado expuesto. Posibles indicios de desmineralización.

(1)— Seguimos la ordenación expositiva más utilizada en estas descripciones (v. gr: Marcellino, 1969).

b) *Aspecto*: de permanecer largo tiempo a la intemperie y por lo tanto sometido a la acción de los agentes naturales. Denota fundamentalmente la acción solar decolorante (tiene que haber quedado expuesto al formarse la torrentera, permaneciendo así largo tiempo antes de ser encontrado).

c) *Color*: blanco amarillento en las zonas expuestas a los rayos solares, amarillo claro en las regiones mastoidea izquierda y basilar que no estuvieron expuestas.

d) *Peso*: término medio entre las categorías de "liviano" y "pesado". Concordante con su tamaño y el mediano espesor de sus hucos. No se obtuvo peso específico, ni en éste ni en los otros cráneos.

e) *Sexo*: Tropezamos aquí, como en los demás casos, con la dificultad de una asignación sexual más segura al no conocer con certeza el esqueleto postcranial correspondiente (fundamentalmente el hueso coxal). Por lo tanto debimos dejar de lado los modernos métodos utilizados en estas determinaciones (Genovés, 1959 y 1952) y ya aplicados con buen resultado por nosotros (Bárcena, 1971). Utilizamos solamente los criterios basados en la morfología craneana, aleatorios en la mayor parte de los casos, y dificultados por una mediana diferenciación sexual de estos cráneos. Nos basamos en los aspectos destacados por Comas (1966, p. 457), Morel (1964, p. 46) y Genovés (1962, p. 106). Principalmente en la característica apuntada por éste como de "bastante valor" en la diferenciación sexual del cráneo. Se trata de la presencia bien marcada de la protuberancia del borde superior del orificio externo del conducto auditivo en los cráneos masculinos, y su apariencia débil en los femeninos (ibid., p. 107). Otros rasgos sexuales señalados por él y por los otros autores, tenidos en cuenta aquí, fueron de utilidad relativa, pero complementándose permitieron una asignación segura en los casos de dimorfismo sexual más acentuado (v. gr.: cráneos 5 y 8). Las apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, las arcadas supraorbitarias, y las cigomáticas, más o menos marcadas o más o menos fuertes, se utilizaron como criterios de diferenciación morfooscópica. También la metría ósea y los índices, fundamentalmente de la cara. Además la capacidad craneana. En los casos en que poseíamos el cráneo completo, la mandíbula también se usó como criterio de diferenciación.

El diagnóstico final para el cráneo que nos ocupa fue el de su pertenencia al sexo masculino.

f) *Edad*: parecidas dificultades afrontamos aquí. La investigación antropológica moderna ha encontrado que buena parte de los criterios usados tradicionalmente para la determinación de la edad en restos óseos prehistóricos, carecen de validez (Genovés, 1969). Sin embargo existen criterios que permiten arribar a un diagnóstico correcto si se poseen tanto el crá-

neo como el esqueleto postcraneal (fundamentalmente este último y especialmente la superficie articular de la sínfisis púbica). Genovés en el trabajo citado, expuso las bondades de ciertas observaciones de carácter morfooscópico en los huesos. Las mismas fueron probadas ya por nosotros, con éxito (Bárcena, 1971).

En el caso presente —y en los demás que expondremos— sólo poseemos el “cranium” de sujetos adultos, de manera tal que sólo son útiles dos observaciones: la aparición del tercer molar y la sinostosis de la sutura eseno—basilar. Al ser acontecimientos que se producen entre los 17 y 22 años y hasta los 21 años respectivamente, y al tener nuestros cráneos estas etapas cumplidas, quedamos con un margen de tiempo posterior a los 21 años, indeterminable. Al respecto sólo pudimos usar los tan criticados criterios suturales, de mayor validez en cráneos no deformados como los cinco de esta “serie”, tratando de confrontarlos con los resultados obtenidos independientemente, con los huesos largos y coxales.

En base a las consideraciones enunciadas, y a la comparación de los restos entre sí, les hemos asignado categorías de edad de cierta amplitud dentro de la que se encontrarían sin indicación de una edad cronológica determinada.

El caso que nos ocupa lo hemos clasificado como sujeto “adulto”. (Las categorías que empleamos son: subadulto, adulto joven, adulto maduro y adulto maduro avanzado).

g) *Talla*: su cálculo soporta alternativas como las expuestas para el de sexo y edad. El primer problema lo constituye el de las fórmulas utilizables. Deducidas en base a restos de determinada afinidad racial, en la mayoría de los casos no son aplicables a otros distintos (v. gr.: experiencia de Genovés al tratar de aplicar los resultados de Trotter y Glessner en blancos y negros americanos, a restos precolombinos (Genovés, 1966, p. 7). La proporcionalidad entre los huesos largos y su relación con la estatura es diferente en términos generales, en los distintos grupos humanos, de allí que se hagan necesarios cálculos válidos para cada uno de ellos. Respecto a nuestras poblaciones indígenas y su relación con las prehistóricas no se ha intentado aún un trabajo de esa naturaleza (Marcellino, 1969, p. 77; Bárcena, 1971, p. 175), estando huérfanos por lo tanto de un instrumento válido para el cálculo de estatura. Teniendo para el resto de América, la referencia de los cálculos de Genovés (ibid.) en indígenas del centro de México, aplicables a los hallazgos prehistóricos de esa área (Comas, 1966, p. 411).

Las circunstancias anteriores no nos dejaron mayores alternativas. Des-

cartadas las criticadas tablas de Manouvrier, o de éste modificadas por Olivier, recurrimos a las fórmulas de Pearson (ibid., p. 413), aunque no pudieramos obtener luego, para comprobar la aproximación existente, la longitud del fémur a base de la fórmula de regresión de la altura coxal máxima. Esta decisión la basamos en el hecho de su utilización en recientes trabajos bioantropológicos del país (Marcellino, ibid.; Bárcena, ibid.). Por la misma causa, y por su mayor afinidad con poblaciones prehistóricas, trabajamos también con las fórmulas de Genovés (ibid., p. 41).

Los valores obtenidos aparecen adjuntos al cuadro de las medidas e índices del esqueleto postcraneal. Veáse en él las únicas atribuciones seguras que han podido hacerse sobre la correspondencia de los huesos entre sí y con respecto a algunos de los cráneos.

Los promedios de estatura en base a las fórmulas de Pearson (Comas, ibid., p. 413), fueron de 1629,60 en hombres (1,63m) y 1534,64 en mujeres (1,53m.), utilizando los fémures (5); mientras que con tibias (3) se obtuvo 1662,19 y 1523,90 respectivamente. En cambio con los húmeros (5), cuatro de los cuales pertenecieron a individuos adultos jóvenes?, los promedios son de 1571,71 para hombres y 1467,50 para mujeres. Por su parte los dos únicos radios masculinos? arrojaron un promedio de 1631,20.

En base a los cálculos de Genovés (ibid., p. 41) obtuvimos con los fémures como promedio 1645,38 en hombres y 1570,97 en mujeres, mientras que con las tibias los valores fueron 1699,78 y 1535,41. Por su parte la proporcionalidad de los huesos con la estatura (ibid., cuadro XVII), la tuvimos en cuenta para los radios obteniendo como promedio 1612,5 de estatura; y en la correlación de los huesos que pudieron ser identificados como correspondientes al mismo esqueleto. Es el caso del fémur no 3 con la tibia no 2 que denotan una proporcionalidad distinta a la anotada por Genovés. Nuestra tibia aparece 3 mm. mayor que la correspondiente en aquél autor para un fémur de 442 mm. Por su parte la tibia no 3 y el húmero no 5, muestran a éste 6,6 mm. mayor de lo indicado para los restos óseos mesoamericanos en relación al valor de la tibia. Por último el cúbito no 3 y el radio no 2 se comportan en forma parecida: el radio es 11,9 mm. mayor. Estas observaciones las habíamos hecho antes (1971, p. 176), por lo que sólo insistiremos ahora en que ellas pueden ser el camino para la adaptación de las fórmulas de Genovés al cálculo de estatura de nuestra población prehistórica. Es altamente promisorio el hecho de que la relación tibia-fémur, que Genovés encuentra de mayor valor en relación con la estatura, sea la que en nuestros estudios vaya mostrándose más parecida a sus resultados.

Finalmente, promediando los valores obtenidos con fémur y tibia en base a las fórmulas de Pearson y Genovés, y descontándoles 2 y 2,5 cm. respectivamente para obtener la altura en el vivo, llegamos a la conclusión de que los indígenas de "Uspallata—Usina—Sur" tendrían una talla media de 1,63 m. los varones y 1,52 m. las mujeres. (No deben confundirse estos conceptos con los vertidos más adelante en relación al cálculo de estatura para la comparación con los resultados obtenidos por otros autores).

h) *Capacidad craneana*: no realizamos el aforo directo, de difícil o imposible ejecución en la mayoría de los casos. Nos valimos de las fórmulas corrientes en uso, es decir las de Pearson (Morel, 1964, p. 55; Comas, 1966, p. 394). La "Técnica de Herrera Fritot" (Herrera Fritot 1964, p. 128; y 1965) de fórmula más simple, también fue aplicada por nosotros. Se basa en tan sólo dos medidas del plano sagital (diámetro bregma—opistion) y transversal (diámetro frontal mínimo), y en un factor de aproximación que difiere según se trate de cráneos normales o deformados. Los resultados obtenidos, en comparación a los de la fórmula de Pearson dan cifras 40 cm³ mayores en cráneos femeninos y otro tanto menores en cráneos masculinos. Por lo tanto pensamos que con un pequeño ajuste del factor de corrección utilizado por Herrera Fritot, llegaríamos a los mismos resultados de las fórmulas de Pearson, mediante un cálculo más simple y, yendo más allá, a poco que tengamos una serie amplia de cráneos en condiciones de ser aforados, podríamos obtener un factor apropiado para nuestros cálculos en relictos arqueológicos. Por supuesto tendrán que intervenir aquí apreciaciones tipológicas tanto raciales como de deformación cefálica intencional. En este último aspecto debemos destacar que aplicando el factor de corrección de Herrera Fritot para cráneos deformados (def. tabular oblicua), a nuestros deformados, según esa técnica, muestran variaciones similares a las ya apuntadas, no ocurriendo lo mismo con los tabulares erectos.

La capacidad craneana del ejemplar que nos ocupa es de 1390 cm³ (Pearson).

i) *Apreciación de conjunto del cráneo*: mediano, algo pesado, sin ser tosco no es grácil, occipital pronunciado hacia atrás, a la altura de la protuberancia externa, huesos de la cúpula compactos aunque denotan ataque meteórico y desmineralización incipiente, a nivel parieto—temporal más delgados. Suturas visibles, no hay procesos de borramiento. Sin evidencias de deformación artificial.

j) *Descripción normática* (Por razones de espacio sólo se adjuntan fotografías de algunos cráneos):

Norma vertical (Verticalis—Blumenbachii): figura perimetral de tipo birsoide. Pronunciado estrechamiento retroorbitario del frontal. Arco cigomático claramente visible (fenocigia). Carece del hemifrontal derecho desde un poco más arriba de la arcada supraorbitaria hasta el borde parietal. Lo mismo sucede con el parietal de ese lado, del que se conserva sólo la porción de su borde occipital. Otro tanto ocurre con el parietal izquierdo, del que se conserva mayor porción, esto es, parte del borde frontal inferior. Esta situación no permite descripción de la sutura coronal. Sutura sagital: sólo se conserva su pars obélica abierta por factores exógenos. Sutura lambdoidea: muy poco visible.

Norma lateral (lateralis—“temporalis sinistra et dextra”—Virchowii): marcada saliencia de los arcos orbitarios. Prominencia glabellar marcada sin que el nasion quede muy hundido. No se aprecia la curva frontal inferior por el hundimiento y rotura de la misma. Curva superior regular. Ascenso de suave gradiente hacia el bregma. Perfil sagital interrumpido entre el bregma y la región obélica. A continuación desciende en ángulo abierto hasta la protuberancia occipital saliente. Desde allí fuerte gradiente hacia el basion. Suturas: coronal deteriorada; temporo—parietal abierta, escama separada. Región pterica visible, pterion normal (Krotafion). Línea temporal muy marcada. No se observa la fisura petroescamosa. Apófisis mastoideas desarrolladas medianamente. El cráneo apoya en una superficie plana sobre las prominencias a ambos lados de la línea media en el borde posterior del foramen magnum, quedando suspendidas las apófisis. Apófisis estiloides de tamaño reducido. No se aprecia prognatismo. (Masa occipital hacia atrás y abajo).

Norma frontal (frontalis—Hanleii—Prichardii): perfil vertical recto. Pronunciado gradiente hacia el bregma —alto—. Predomina la verticalidad. Existe fractura a nivel metópico. Ausentes las zonas óseas ya indicadas, el arco cigomático derecho y el reborde orbitario externo del mismo lado. Orbitas verticales. Arco supraorbitario marcado. Agujeros infraorbitarios a 5 mm. del reborde. Línea temporal bien marcada.

Norma occipital (occipitalis—Baerii—): refuerza la visión de verticalidad a nivel parietal. Predominancia del diámetro vertical sobre el horizontal. Línea temporal muy saliente y marcada. Cinturas supramastoideas reducidas. Suturas bien dibujadas. La lambdoidea muy complejizada a nivel medio (L. 2). Agujeros mastoideos bien marcados. Fuerte prominencia occipital. Cierta achatamiento a nivel del triángulo lámbdico (uso de cuna?).

Norma basal (basilaris—“inferior seu basilaris—Owenii”): foramen magnum alargado en sentido anteroposterior (forma acorazonada, con vértice posterior). Perfil occipital trapezoidal (base menor en la protuberancia). Fuerte gradiente opistion—inion. (fig. 3)

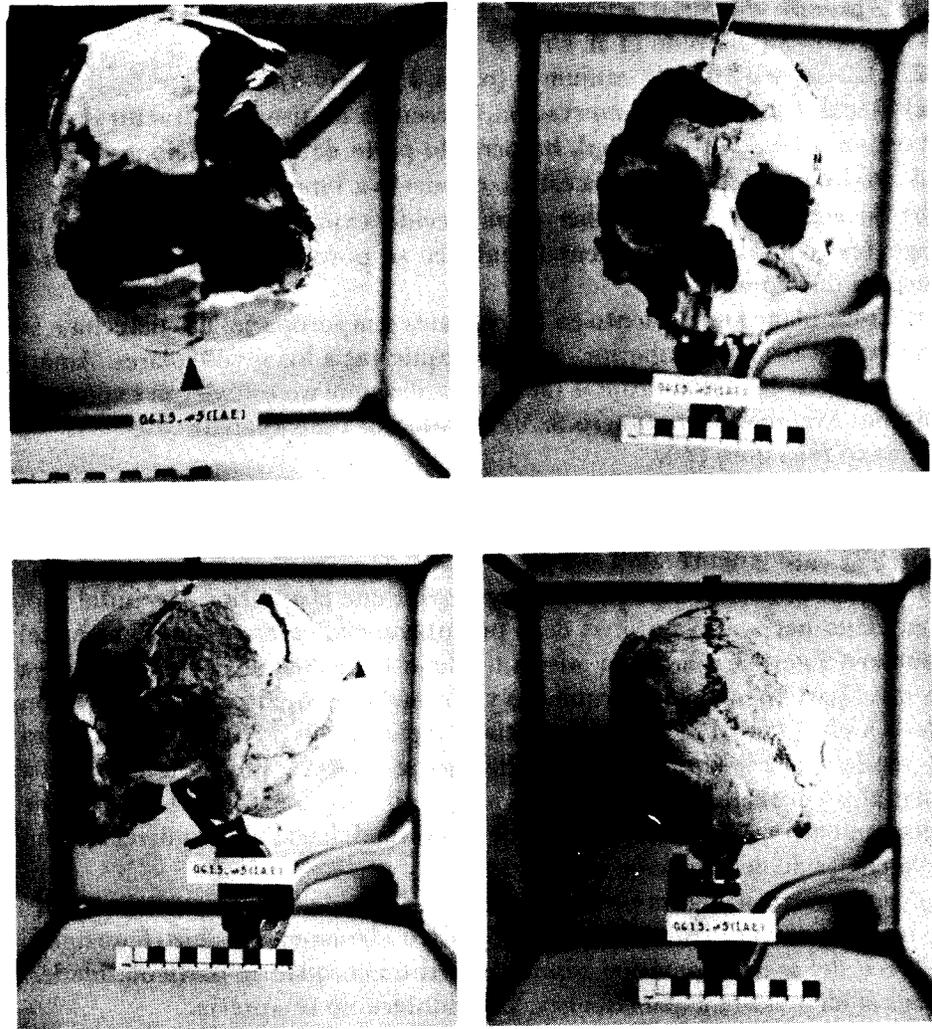


Fig. 3: Cráneo no 5 de "Uspallata-Usina-Sur", en cuatro de sus normas.

k) *Craneometría* (ver tablas de medidas e índices adjuntas, tanto para éste como para los demás cráneos estudiados): de acuerdo a las mediciones realizadas e índices calculados este cráneo es: mesocráneo (límite inferior), hipsicráneo, acrocráneo, lepteno (límite inferior de los hiperleptenos), leptorrino, hipsicronco, ortognato cuencéfalo. La bóveda palatina y el arco alveolar por su parte demuestran que es leptostafilino y braquiuránico.

1) *Abrasión dentaria*: *abrasión* notable; mayor a nivel del primer molar. Grados 4–5 (Quevedo et al, s/r).

2.1.1.2 *Cráneo no 6* (“Cranium”) (o.6.1.3 (a)—no 6):

a) Regular estado de conservación. Presencia de fisuras y fracturas óseas post-mortem. Sin ser frágil, ha perdido parte de las condiciones propias de los huesos del cráneo. Ha estado expuesto a intensa meteorización.

b) Su aspecto es el de haber permanecido expuesto largo tiempo a los agentes naturales, fundamentalmente en su porción posterior. Denota la acción decolorante solar.

c) Color blanco amarillento en las regiones temporoparietales derecha e izquierda y occipital superior. Son las expuestas a los rayos solares. Amarillo claro en la región frontal facial y basilar, que no estuvieron expuestas.

d) Más liviano que el número 5. Menor espesor óseo aparente.

e) Sexo femenino (?).

f) Adulto joven.

g) Ver 2.1.1.1—g—.

h) 1232 cm³ (euencéfalo).

i) Cráneo mediano, algo pesado, más grácil que el anterior. Occipital pronunciado hacia atrás, a nivel de la protuberancia, en menor medida que el número 5 pero acusando su misma tendencia. Pérdida de la compacta ósea a nivel parieto-occipital izquierdo y coronal medio. Mayor compactación ósea a nivel sagital decreciendo hacia la región basilar. Suturas lambdoidea y sagital hasta la pars obélica prácticamente abiertas. Tercio superior de la sagital y coronal, menos dentadas, más regulares, sinostosadas. Proceso de borramiento en el tercio inferior de la coronal, hacia el lado derecho. Sin evidencias de deformación artificial.

j) *Norma vertical*: figura perimetral de tipo birsoide. Menor estrechamiento retroorbitario del frontal. Arco cigomático claramente visible (fenozigia). Carece del arco cigomático izquierdo. Sutura coronal sin particularidades. Sagital idem hasta la pars obélica. Lambdoidea no se aprecia.

Norma lateral: borde orbitario superior, saliente en sentido ínfero-anterior. Suave línea supraorbitario. Glabela no saliente. Suave prognatismo. Arco cigomático izquierdo ausente. Perfil sagital regular desde el nasión al inión, luego incurvamiento abrupto hacia la porción basilar. Saliencia menos notoria del occipital hacia atrás y abajo. Abovedamiento medio del frontal; suave gradiente de la glabela al bregma. Desde la región final del primer tercio parietal superior comienza el sentido descendente abierto de la curva sagital, con gradiente menor a partir del comienzo del último tercio. La mayor altura de la bóveda prácticamente coincide con la pars bregmática. Suturas: coronal en norma lateral izquierda deteriorada, en norma derecha ya descrita; temporo-parietal abierta, escama separada. Región pterica visible, pterion normal (Esfenion). Línea temporal suave. No se observa la fisura petroescamosa. Menor desarrollo de las apófisis mastoides.

El cráneo apoya en una superficie plana sobre las prominencias a ambos lados de la línea media en el borde posterior del agujero occipital, quedando suspendidas las apófisis. Apófisis estiloides ausentes. (Masa occipital hacia atrás y abajo).

Norma frontal: perfil vertical levemente incurvado a nivel temporo-parietal, luego incurvación hacia la línea sagital rematando en un lophos. Sin predominancia de los planos vertical y horizontal. Se destacan los senos frontales, y dos zonas deprimidas a partir de ellos en forma de "v" que evidencian un lophos en la línea media hacia el bregma. Arco cigomático izquierdo ausente. Orbitas redondeadas. Arco supraorbitario débil. Agujeros infraorbitarios a 4 mm. del reborde.

Norma occipital: perfil de "techo a dos aguas" (tercio superior parietal). Sin formar "torus" (no escafocefalo). No predomina ningún plano. Línea temporal un poco saliente. Suturas bien dibujadas. Gran complejidad de la lambdoidea, con bordes separados. Menor complejidad de la porción inferior de la sagital; dentado más regular y profundo. Agujero mastoideo presente y marcado del lado izquierdo, ausente en el derecho. Prominencia occipital atenuada.

Norma basal: foramen magnum alargado en sentido anteroposterior (forma acorazonada con vértice posterior). Perfil occipital trapezoidal (base menor en la protuberancia). Fuerte gradiente opistion-inion.

k) Mesocráneo (cercano al límite superior), hipsicráneo, acrocráneo, lepteno, camerrino (límite inferior), hipsiconco, mesognato (límite inferior) y euencéfalo.

La bóveda palatina y el arco alveolar demuestran que es leptostafilino y dolicoúranico. Y el índice frontal transversal muestra un frontal divergente, siendo metriométrico de acuerdo a su índice fronto-parietal. (fig. 4)

1) Abrasión notable; mayor a nivel del primer molar derecho. Grados 4-5.

2.1.1.3 Cráneo n° 7 (0.6.1.3 (a) - n° 7): fue ubicado al mismo nivel y a unos 80 cm. al Este del ajuar.

a) Regular estado de conservación por pérdida de la región basilar, bordes y lados orbitarios lateral e inferior derechos, arco cigomático y apófisis piramidal del mismo lado y bóveda palatina derecha en su tercio posterior. No es frágil y la compacta ósea en su mayor parte se encuentra indemne. No hay indicios de meteorización. Sí de un cierto "descascamiento" a nivel temporo-parietal posterior izquierdo.

b) Aspecto compacto. En las roturas se observa regular espesor del tejido

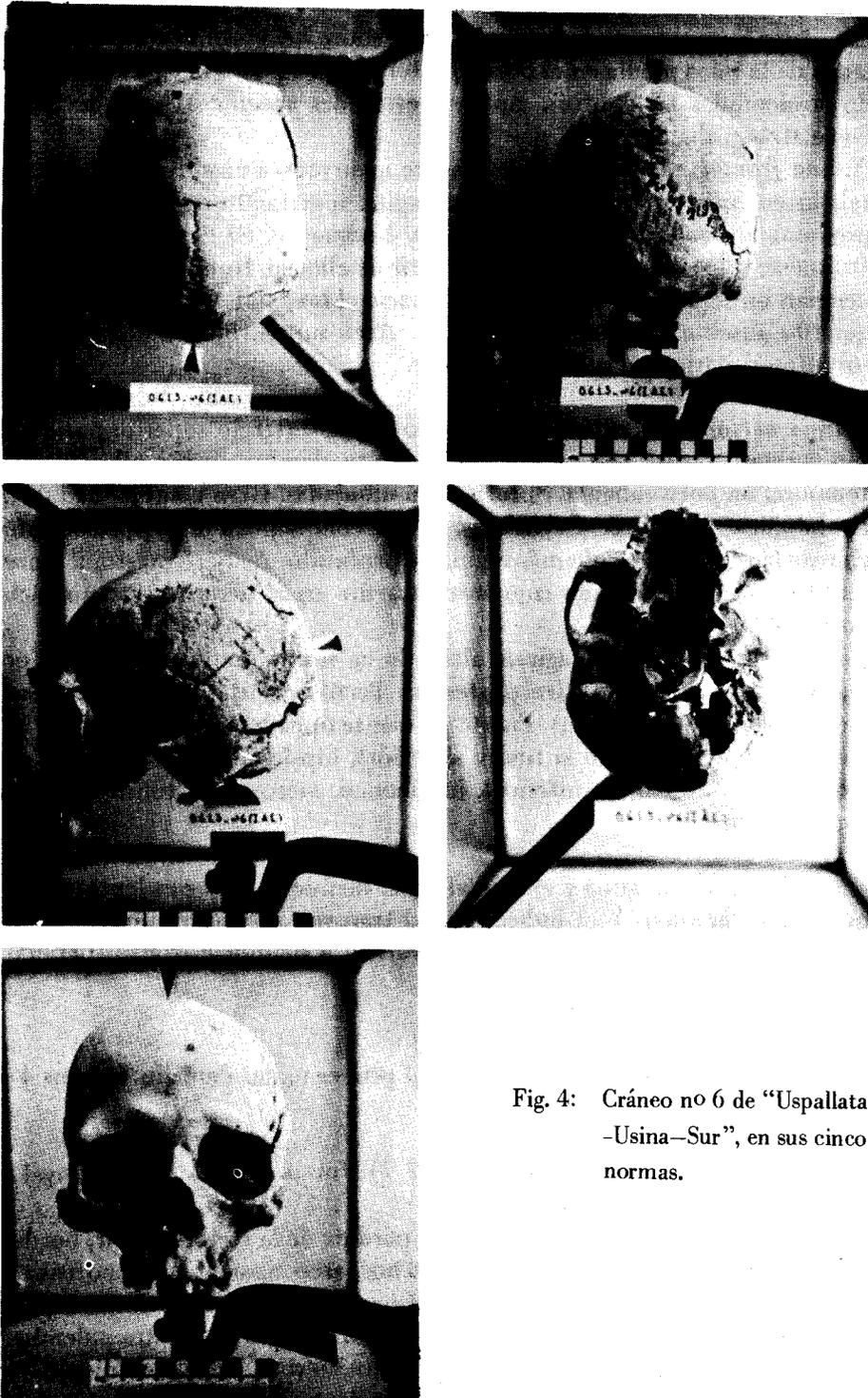


Fig. 4: Cráneo nº 6 de "Uspallata -Usina-Sur", en sus cinco normas.

óseo compacto y apreciable densidad del esponjoso. No se observa proceso de desmineralización. Espesor medio de las paredes de la bóveda craneana decreciendo hacia la parte pósteroinferior del occipital donde se transforma en delgada lámina (situación similar a los otros cráneos).

c) Color amarillo claro ("fresco"), excepto en la zona del "descascamiento" donde es blanco amarillento.

d) Peso semejante al del nº 6. Estos cráneos sin ser livianos, con excepción del nº 8, no pueden considerarse tampoco pesados. Sin embargo, en relación a sus dimensiones, tienden a esta última categoría.

e) Sexo masculino.

f) Adulto maduro.

g) Ver 2.1.1.1 -g-.

h) 1270 (?) cm³ (oligencéfalo).

i) Cráneo mediano, algo pesado. De líneas no gráciles, sin ser tosco. Occipital con menos pronunciamiento hacia atrás. Protuberancia menos saliente y más redondeada. Sin embargo con la misma tendencia que los anteriores. Estado tisular, ver "b". Sutura coronal: se aprecian borramientos. Sin evidencias de deformación artificial. Presencia de leve asimetría parietal pósteroinferior izquierda.

j) *Norma vertical*: figura perimetral de tipo birsoide. Regular estrechamiento retroorbitario del frontal. Arco cigomático izquierdo claramente visible (fenozigia) —el derecho no existe—. Sutura coronal en avanzado proceso de borramiento, fundamentalmente a nivel medio (C. 2) entre la sagital y esfenoidal. Sutura sagital menos borrada. Pérdida laminar de la compacta ósea a nivel del triángulo lámbdico.

Norma lateral: borde orbitario superior, saliente en sentido ínferoanterior. Arcada supraorbitaria saliente. Glabella idem. Nasion un poco hundido. Suave prognatismo. Perfil sagital regular desde el nasion al inion, luego incurvamiento abrupto hacia la región basilar, donde se interrumpe por rotura del occipital. Protuberancia occipital saliente hacia atrás y un poco abajo. Región de la escama próxima al lambda más curvada. Abovedamiento medio del frontal (perfil "huyente"). El perfil sagital se eleva a partir del bregma, hundido. Vertex unos 2 cm. posterior a aquél. Cierta achatamiento del perfil a partir de la zona parietal media posterior. En la norma lateral izquierda la sutura coronal aparece borrada. Sutura temporo-parietal abierta, escama separada y borde superior roto en la izquierda. Región ptérica muy poco visible (Krotafion). Línea temporal prominente. No se observa la fisura petroescamosa. Mayor desarrollo de las apófisis mastoides. Apófisis estiloides ausentes.

Norma frontal: perfil vertical recto; incurvándose con suave gradiente a partir del tercio inferior parietal. No hay lofos (?). Sin predominancia neta de algún plano. Se destacan senos frontales y cierto achatamiento frontal lateral a la línea media. Arco cigomático, reborde orbitario y arco

alveolar derechos ausentes. Orbitas cuadrangulares. Arco supraorbitario marcado. Agujero infraorbitario izquierdo grande, a 5 mm. del reborde. *Norma occipital*: perfil de "techo a dos aguas" en grado menor. Presencia de borde parietal redondeado hacia la línea sagital, dejando a ésta sumergida. No predomina ningún plano. Línea temporal prominente. Sutura lambdoidea irregular, profunda. Signos de borramiento en sección media. Cierta achatamiento en el triángulo lámbdico y asimetría parietal inferior izquierda. Agujero mastoideo presente del lado derecho. Prominencia occipital marcada.

Norma basal: foramen magnum ausente. No se aprecia perfil neto del occipital por la fractura ya comentada. Ausencia dentaria total, (fig. 5)

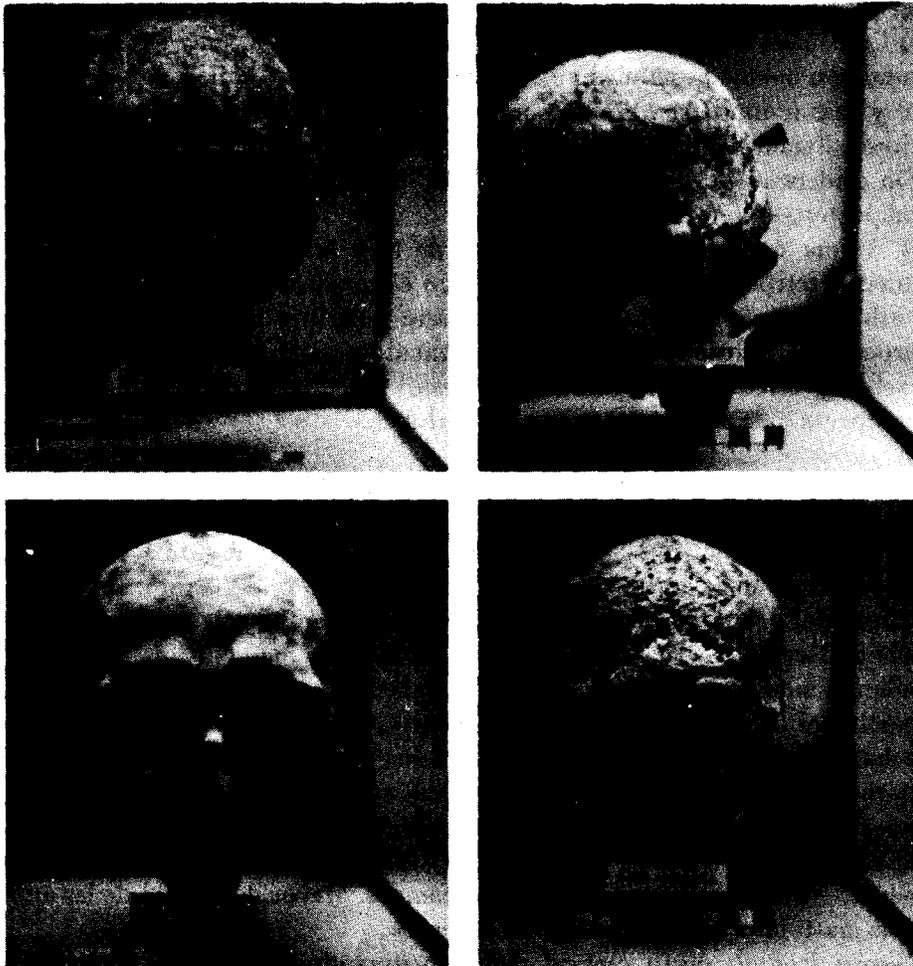


Fig. 5: Cráneo no 7 de "Uspallata-Usina-Sur", en cuatro de sus normas.

k) Braquicráneo, hipsicráneo (?), acrocráneo, lepteno (?), leptoprosopo (?), leptorrino, mesoconco, ortognato y oligencéfalo (?).

El índice frontal transversal muestra una frente divergente y el fronto-parietal permite clasificarlo como metriometropo.

Por el índice mandibular es braquignato.

1) Abrasión dentaria menor (maxilar inferior). Grado 3.

2.1.1.4 Cráneo nº 8 ("cranium") (0.6.1.3 (a) - nº 8):

a) Regular estado de conservación por pérdida de porciones óseas a nivel fronto-parietal y facial lateral izquierdo. Evidencia de exposición en esa región a los agentes naturales. También de iniciación del proceso de desmineralización. No es frágil en la parte que no sufrió exposición. Compacta ósea indemne en lado derecho; en lado izquierdo "descascarada".

b) Aspecto menos compacto. En las roturas del tejido óseo se observa débil grosor de la compacta ósea y menor densidad trabecular. Delgado espesor de las paredes craneanas. Evidencias de meteorización.

c) Color amarillo claro ("fresco") en la región no expuesta. Blanco amarillento en la restante.

d) Liviano. Es el más liviano del grupo.

e) Sexo femenino.

f) Adulto maduro avanzado.

g) Ver 2.1.1.1 -g-.

h) 1230 cm³. (Euencéfalo).

i) Cráneo mediano, aunque de tamaño menor a los anteriores, liviano. Líneas no gráciles, sin ser tosco. Es más grácil que los demás. Occipital redondeado. Protuberancia occipital externa apenas marcada. Estado tisular, ver "b". Se aprecian borramientos suturarios generalizados. Suturas regulares, dentados apenas visibles. Sin evidencias de deformación artificial. Presencia de leve asimetría parietal pósteroinferior izquierda.

j) *Norma vertical*: figura perimetral de tipo birsoide. Menor estrechamiento retroorbitario del frontal. Arco cigomático izquierdo ausente, derecho apenas saliente (fenozigia atenuada). Rotura a nivel fronto-parietal medio. Sutura coronal prácticamente borrada. Sagital un poco menos. Depresión en forma de "v" invertida en la pars obélica.

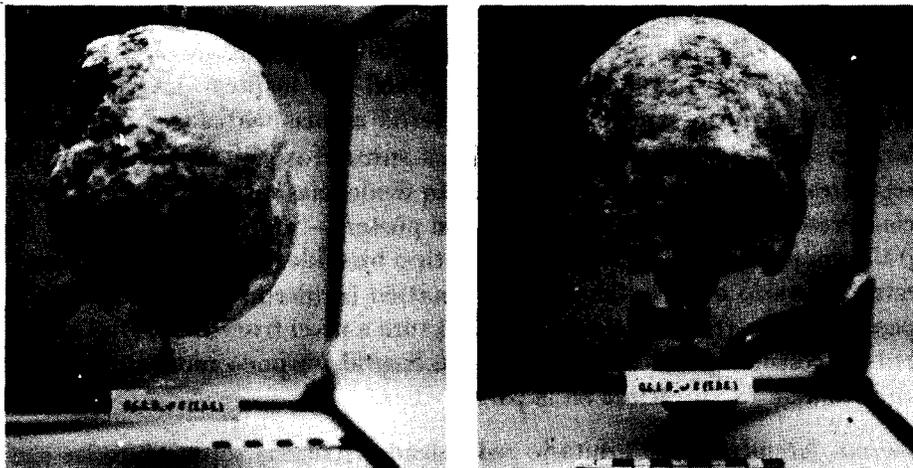
Norma lateral: borde orbitario redondeado. Arcadas supraorbitarias suaves. Glabella idem. Suave prognatismo. Perfil sagital regular. Incurvamiento más suave desde inion a opistion. Protuberancia occipital suave. Tendencia del occipital similar a los otros cráneos. Abovedamiento medio del frontal. Angulo más abierto hacia los senos. El perfil sagital muestra su mayor elevación casi coincidente con el bregma. Cierta achatamiento del

perfil (menor que en los otros casos) a nivel del tercio ínfero—posterior parietal. Sutura coronal prácticamente borrada (lat. derecho). Sutura temporo—parietal abierta, escama separada. Región ptérica poco visible (Esfenion). Línea temporal suave. No se observa la fisura petroescamosa. Apófisis mastoides poco desarrolladas. Apófisis estiloides izquierda presente (13 mm.).

Norma frontal: perfil vertical recto hasta el tercio inferior parietal, de allí incurvamiento pronunciado hacia lo alto, terminando en curva redondeada. Sin lophos. Parece predominar el plano vertical. Sin senos frontales destacados. Frontal elevado. Reborde orbitario. apófisis piramidal y arco cigomático izquierdo ausentes. Orbitas redondeadas. Reborde orbicular superior cortante. Arco supraorbitario suave. Agujero infraorbitario derecho extendido horizontalmente, a 3 mm. del reborde.

Norma occipital: perfil de la bóveda redondeado. Predominio del plano vertical. Línea temporal visible. Sutura lambdoidea con avanzado borramiento. Idem para la sagital en la porción que se aprecia. Mayor borramiento a nivel del lambda. Depresión triangular obélica. Asimetría parietal inferior izquierda. Agujeros mastoideos presentes. Occipital redondeado. Menor incurvamiento hacia el opistion. Protuberancia occipital poco marcada.

Norma basal: foramen magnum mayor que en los anteriores. Redondeado, esferoide. Perfil occipital trapezoidal, denotando la asimetría. (fig. 6)



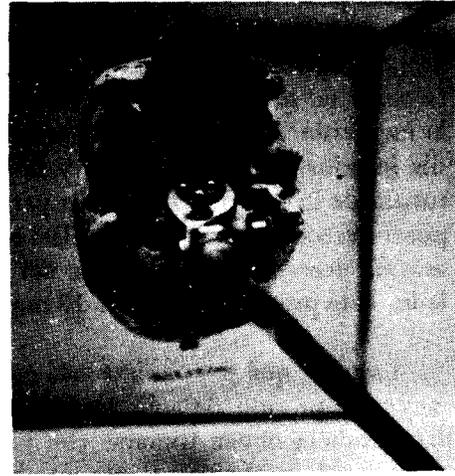


Fig. 6: Cráneo no 8 de "Uspallata-Usina-Sur", en sus cinco normas.

k) Mesocráneo, hipsicráneo (cercano al límite inferior), acrocráneo (cercano al límite inferior), meseno, camerrino, mesoconco, ortognato y euencéfalo.

El índice frontal transversal muestra una frente intermedia (?) y el fronto-parietal permite clasificarlo como eurimétropo (?). Por su parte la bóveda palatina y el arco alveolar demuestran que es braquiastafilino y braquiuránico.

l) Abrasión dentaria de grado 3 y 4. A nivel del primer molar es de grado 5.

2.1.1.5 Cráneo no 9 ("hemicráneo") (0.6.1.3 (a) – no 9):

Fue extraído por nosotros de una zona próxima al ajuar, al Noroeste del mismo.

a) Sólo poseemos la mitad derecha del cráneo e igual sección de la mandíbula. Se conserva la porción facial completa en sentido vertical, y sólo hasta la apófisis piramidal izquierda en el horizontal. Del frontal sólo falta parte de su borde parietal izquierdo. Allí se interrumpe el cráneo hacia la izquierda. De los parietales sólo tenemos el derecho, sin la porción media inferior del borde sagital, y la porción bregmática del izquierdo. Con rotura de la región ptérica y en parte del borde temporal anterior. El temporal derecho está completo. Del occipital sólo se conserva la región de la escama derecha hasta el borde del foramen magnum y cóndilo del mismo lado. Está presente el basion. El maxilar superior está completo.

La parte que se conserva está en muy buen estado. Es el cráneo que da mayor impresión de solidez. También es el de mayor tamaño. Sus medidas e índices deben tomarse con precaución dado que algunas de aquellas son tan sólo probables. Compacta ósea indemne.

b) Aspecto de gran solidez. El tejido óseo compacto es espeso, y el esponjoso denso. Espesor de las paredes: 7 mm. a nivel superior de la bóveda, descendiendo a 3 mm. en las partes más delgadas hacia la porción basilar.

c) Color rojizo amarillento. Coloración diferente a los demás.

d) Es el cráneo más pesado del grupo. Entero entraría en la categoría pesado.

e) Sexo masculino (?).

f) Adulto.

g) Ver 2.1.1.1. -g-.

h) 1445 cm³ (?) (Euencéfalo; límite superior).

i) Cráneo mayor que los anteriores. Grande. Líneas no gráciles, sin ser tosco. Estado tisular ver "b". Porciones suturales existentes regulares y sin borramientos. No puede conocerse con certeza si hubo o no deformación artificial. La impresión es que no existió.

j) La descripción normática sólo es posible en norma frontal y con mayor precaución en la lateral derecha. En norma vertical arriesgamos a diagnosticar un perímetro esfenoidal.

Norma lateral derecha: borde orbitario redondeado. Arcadas supraorbitarias fuertes. Glabella idem. Sin prognatismo. Perfil sagital regular hasta donde puede apreciarse. Buen abovedamiento del frontal. Sube casi recto hasta más arriba de los senos frontales y luego se incurva. Mayor elevación del perfil hacia atrás del bregma (3-4 cm). Sutura coronal abierta en su tercio superior (pars bregmática). Sinostoso el resto. Sutura temporo-parietal abierta. Línea temporal marcada. Sin fisura petroescamosa Apófisis mastoides muy desarrolladas, voluminosas. Apófisis estiloides presente y de gran longitud (25 mm).

Norma frontal: el perfil vertical no se aprecia correctamente. Incurvamiento parietal de gradiente medio desde el tercio inferior hacia lo alto.

No hay lophos. Parece predominar el plano vertical. Sin senos frontales destacados. Frontal amplio y elevado. Orbitas cuadrangulares. Reborde orbicular superior romo, espeso. Arcada supraorbitaria prominente al igual que la zona glabellar. Agujeros infraorbitarios, a 7 mm. del reborde. Arco y apófisis cigomática fuertes. Mayor desarrollo dentario que el de los otros cráneos. (fig. 7)

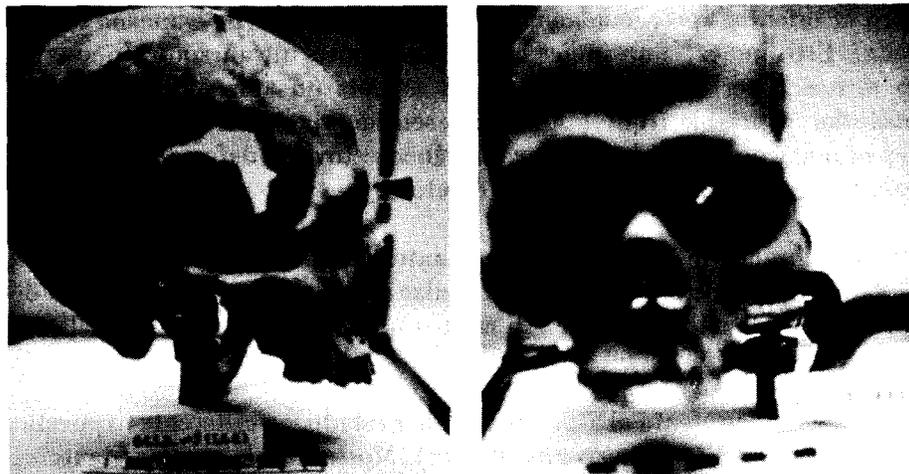


Fig. 7: "Cráneo" no 9 de "Uspallata-Usina-Sur", en dos de sus normas.

k) Braquicráneo (?), hipsicráneo (?), metriocráneo (?), lepteno, leptorriño, hipsiconco, ortognato y euencéfalo (?) (cercano al límite superior).

El índice frontal transversal muestra una frente intermedia (?) y el fronto-parietal permite clasificarlo como eurimétropo. Por su parte la bóveda palatina y el arco alveolar demuestran que es mesoestafilino y braquiuránico.

l) Abrasión dentaria grados 3-4-5. Grado 5 a nivel del primer molar. Menor abrasión en el tercer molar. Abrasión dentaria mandibular menor: grado 2.

2.1.1.6 *Cráneo no 10* ("calota") (0.6.1.3 (a) - no 10):

La existencia en la colección de una "calota" (porción superior del frontal hacia la sutura coronal y fragmentos de los parietales -más del izquierdo que del derecho- que denotan parte de la sutura sagital y se conservan hasta un poco más arriba de donde debió estar la región lambdoidea), con manchas de "cardenillo" (sal de cobre) en el frontal, y de una mandíbula con igual característica, nos llevó a incluirla aquí por los elementos de juicio que introduce. En primer lugar el de la coloración de re-

ferencia, que hemos observado detenidamente, y que sólo puede deberse al contacto con el mineral de cobre (inexistente en el suelo arcilloso del sitio) presente en las piezas del ajuar funerario, que tenían la misma coloración al ser extraídas. Existen entonces grandes probabilidades de que la "calota" y la mandíbula pertenecieran al individuo a quien estaba destinado al ajuar. En segundo lugar el de la apreciación de una pronunciada reducción del diámetro anteroposterior (142 mm) con respecto al transversal (164 mm.). (No se pudo realizar el estudio normático correspondiente pero sí orientar aproximadamente la porción de bóveda craneana conservada). Esto indicaría un índice craneal horizontal ultrabraquicráneo o por lo menos hiperbraquicráneo. Además se nota un aplastamiento parietal posterior y posible frontal, ambos en sentido vertical. Existiendo entonces grandes posibilidades de que el cráneo estuviera deformado intencionalmente, mediante el tipo tabular erecto.

Las dos circunstancias son importantes pues introducen la posibilidad de la existencia de la deformación tabular erecta (o por lo menos de la deformación intencional) limitada a ciertos sujetos de posición especial en el grupo (presencia del ajuar).

La calota presenta el aspecto de haber estado parcialmente expuesta a la intemperie (color blanco amarillento). Mostrando la parte restante color amarillo claro similar a los otros cráneos ("fresco"). Hay evidencias de la iniciación de un proceso de desmineralización "in vitam". El cráneo debió ser uno de los de mayor volumen y pesados de la serie. No parece que pueda considerársele tosco. El espesor máximo de las paredes, donde éstas se conservan indemnes, es de 8 mm. Las suturas se muestran regulares, poco dentadas y en proceso de borramiento.

La mandíbula es robusta, con fuertes inserciones musculares y mentón cuadrado. No se conserva la rama ascendente izquierda. El desarrollo dentario es voluminoso, existe tercer molar y la abrasión dentaria es de grado 3. La rama ascendente es la más alta (66 mm), y ancha (34 mm), de la serie y el ángulo mandibular el menos obtuso (117°).

Puede concluirse por lo tanto que estamos en presencia de un individuo masculino y adulto. Por el estado suturario y el trabecular, podría agregarse "maduro".

2.1.1.7 Craneotrigonometría:

El estudio de la geometría craneana en base a la norma mediana o sagital (norma mediana Lissauerii), como es conocido fue iniciado por Lissauer quien dió a luz sus primeras conclusiones al respecto en 1885. Poste-

riormente, en 1909, Hermann Klaatsch le asigna el nombre que ahora lleva, sumando otras relaciones geométricas en el biosólido, abriendo un nuevo campo de trabajo mediante la aplicación de esta técnica antropológica (Imbelloni, 1921 y 1925; Falkenburger, 1941; Herrera Fritot, 1964). Finalmente el Dr. Imbelloni generaliza el método, ampliándolo (Imbelloni, 1921). A este autor se debe no sólo la formulación de nuevas relaciones y "leyes", sino también la introducción del concepto de "polígonos aberrantes", fundamental en el tratamiento de los cráneos deformados intencionalmente (Imbelloni, 1925; 1933; 1938; etc.).

Finalmente, en 1964, Herrera Fritot presenta la mayor parte de los resultados anteriores de esta técnica y los suyos propios, en una forma escolar, altamente didáctica, dotando a los recién iniciados en la craneología de un "manual" práctico adecuado a esa situación.

Ese ha sido el motivo por el cual presentamos nuestros datos de geometría craneana (diagramas sagitales con todas las relaciones geométricas; diagramas transversales; y tablas craneotrigonométricas con los valores métricos, angulares e índices obtenidos) en base a la técnicas y en el orden propuesto por aquél, que no es otra cosa que el inicialmente establecido por Imbelloni con algunas sustituciones (determinación del equilibrio de la pirámide facial mediante los ángulos facial del bregma y del lambda, aconsejable cuando falta el maxilar inferior —situación mayoritaria en nuestro caso—) y agregados ("Posición del clivus" y "Relación Radio Cupular de Tedeschi").

Ese estudio se adjunta en este mismo trabajo, constituyendo, hasta donde sabemos, los primeros aportes mediante esta técnica a la craneología prehistórica mendocina. No sólo se aplica al grupo de cráneos inéditos de "Uspallata—Usina—Sur" sino también a los escogidos por nosotros de la serie del Museo J. C. Moyano, dados a conocer en su aspecto craneométrico en la obra de Rusconi mencionada en la Introducción.

La observación detenida de los diagramas de nuestra serie (son dos para cada cráneo en la norma sagital: uno con la posición del clivus y relación radio—cupular de Tedeschi, y el otro con las restantes relaciones), resalta la normalidad de los polígonos y el cumplimiento en general de las relaciones constantes establecidas por Klaatsch, Falkenburger, Imbelloni y otros autores, en los cráneos normales. (Por razones de espacio se adjuntan las tablas y no los diagramas). Téngase en cuenta que la constancia de las relaciones ha sido discutida, no pudiéndose hablar entonces con propiedad de "leyes" craneotrigonométricas pero, sí de tendencias de gran valor por ejemplo para separar cráneos normales de deformados. Puede apre-

ciarse lo dicho a través de los resultados obtenidos, comparándolos con los de los otros cráneos en estudio, que incluyen una buena proporción de deformados intencionalmente. Esto queda evidenciado en los gráficos de frecuencia que adjuntamos (Vistos a la luz de los publicados por Herrera Fritot, pp. 112-113; además de su "discusión sobre las constantes", pp. 121-124, muestran las tendencias señaladas). (fig. 8)

Resumiendo en cifras la proporcionalidad con respecto a las constantes de ortogonalidad o paralelismo propugnadas, apreciamos los resultados que se exponen más abajo. Nótese que incluimos además de los cráneos de "Uspallata-Usina-Sur", los diecisiete de la colección del Museo J. C. Moyano, estudiados por nosotros.

Los hemos dividido en la circunstancia presente, en dos grupos: el primero formado por nueve cráneos del sitio de los "túmulos" del Potrero "del Canal" (1 cráneo del "Túmulo I" y 8 del "II"), y el segundo por 8 cráneos del "Potrero Las Colonias" (6 cráneos del sitio "Osario", 1 del sitio "Monte de algarrobillos" y 1 de la zona del potrero, presumiblemente cercana al "osario"). En el primer grupo hay 2 cráneos normales, 3 con deformación tabular oblicua y 4 con deformación tabular erecta. En el segundo, 6 son normales y 2 evidencian deformación tabular erecta. Los 6 considerados normales, presentan asimetría derecha o izquierda, en grado mayor o menor.

Los cráneos de nuestra colección, como vimos, no presentan deformación, y son meso a braquicráneos. Los del Potrero "del Canal" en conjunto son ultrabraquicráneos y los del Potrero "Las Colonias", braquicráneos.

Las frecuencias resultantes fueron:

Cráneos no deformados (13)	Cráneos con deformación tab. erecta (6)	Cráneos con deformación tab. oblicua (3)	CRANEOS NORMALES		
			Usp.Us.- Sur (4 o 5 cráneos, ver observ. en tabla craneot.)	Pot. del Canal (2)	Pot. Las Colonias (6)
ANGULO "Z" = 90° (entre 88° y 92°)					
7 rectos = 53,84 o/o	6 rectos = 100 o/o	0 rectos = 0 o/o (todos mayores de 97°)	2 rectos = 50 o/o	0 rectos = 0 o/o	4 rectos = 66,66 o/o

Cráneos no deformados (13)	Cráneos con deformación tab. erecta (6)	Cráneos con deformación tab. oblicua (3)	CRANEOS NORMALES		
			Usp. Us. - Sur (4 o 5 cráneos, ver observ. en Tabla craneot.)	Pot. del Canal (2)	Pot. Las Colonias. (6)

ANGULO CRANEO - FACIAL I DE FALKENBURGER (Falk. I : 90°; entre 88° y 92°)

7 rectos = 53,84°/o	1 recto = 16,66°/o	1 recto = 33,33°/o	2 rectos = 40°/o	1 recto = 50°/o	4 rectos = 66,66°/o
---------------------	--------------------	--------------------	------------------	-----------------	---------------------

ANGULO CRANEO - FACIAL II DE FALKENBURGER (Falk. III = 90°; entre 88° y 92°)

9 rectos = 69,23°/o	1 recto = 16,66°/o (resto menos de 88°)	0 rectos = 0°/o (todos mēnores de 88°)	2 rectos = 50°/o	1 recto = 50°/o	5 rectos = 83,33°/o
---------------------	---	--	------------------	-----------------	---------------------

ANGULO PARIETO - OCCIPITAL DE KLAATSCH (= 90°; entre 88° y 92°)

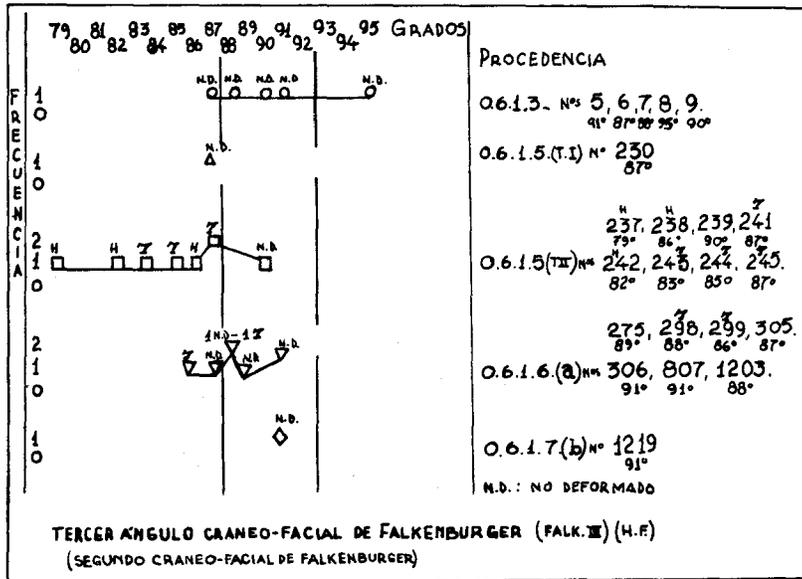
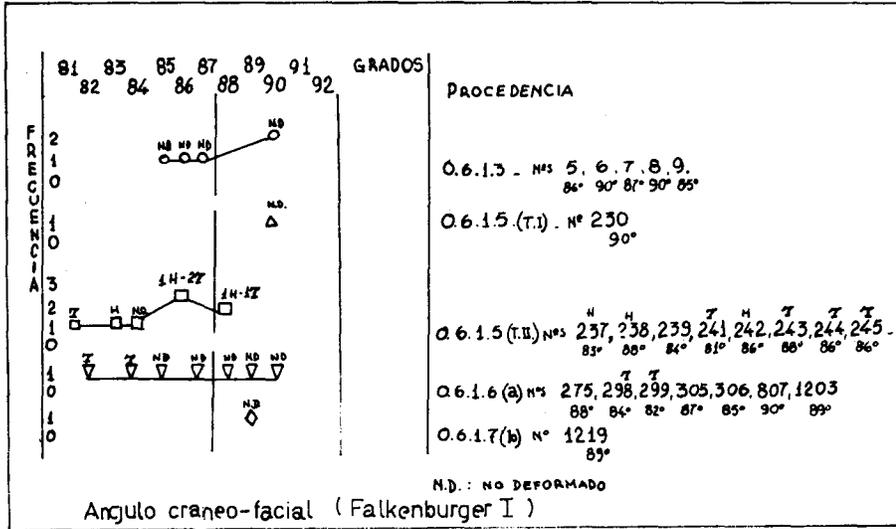
1 recto = 7,69°/o	0 rectos = 0°/o (todos mayores de 100°)	2 rectos = 66,66°/o (resto más de 100°)	0 rectos = 0°/o (más de 92° y menos de 100°)	0 rectos = 0°/o	1 recto = 16,66°/o (resto más de 92° y menos de 100°)
-------------------	---	---	--	-----------------	---

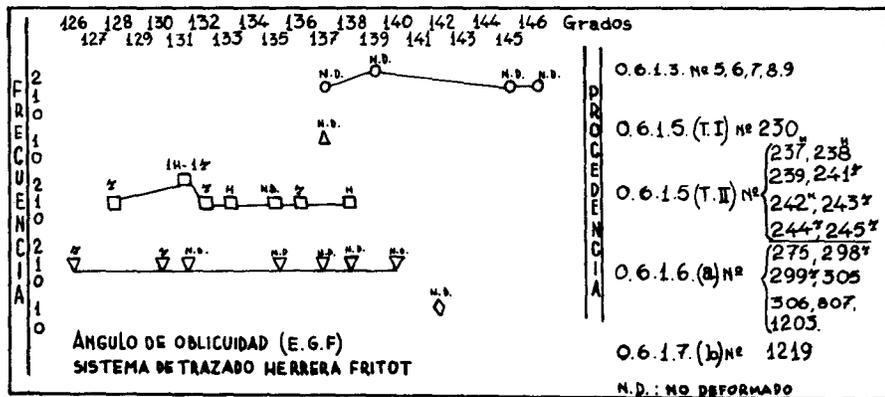
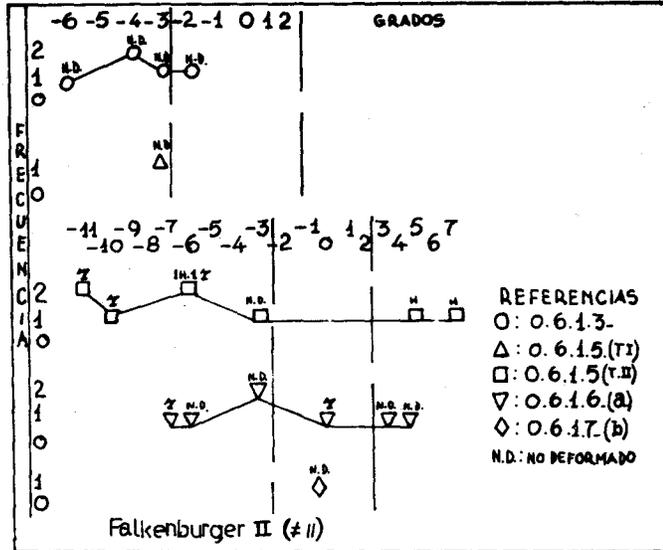
ANGULO OCCIPITO - BASIFACIAL (H.F.I) = 90° (entre 88° y 92°)

3 rectos = 23,07°/o (resto menos de 88°)	2 rectos = 33,33°/o (resto menos de 88°)	0 rectos = 0°/o (todos : 84°, ningún otro crán. da ese valor)	2 rectos = 50°/o	0 rectos = 0°/o	0 rectos = 0°/o
--	--	---	------------------	-----------------	-----------------

DIFERENCIA DE PARALALELISMO (Falk. II) (entre -2° y +2°)

2 // = 15,38°/o (resto entre -6° y +3°)	1 // = 16,66°/o (resto entre -6° y -11°)	0 // = 0°/o (+7°; +5° y -6°)	2 // = 20°/o (resto entre -6° y -3°)	0 // = 0°/o (100°/o : -3°)	1 // = 16,66°/o (resto entre -6° y -3°; y +3° a +4°)
---	--	------------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--





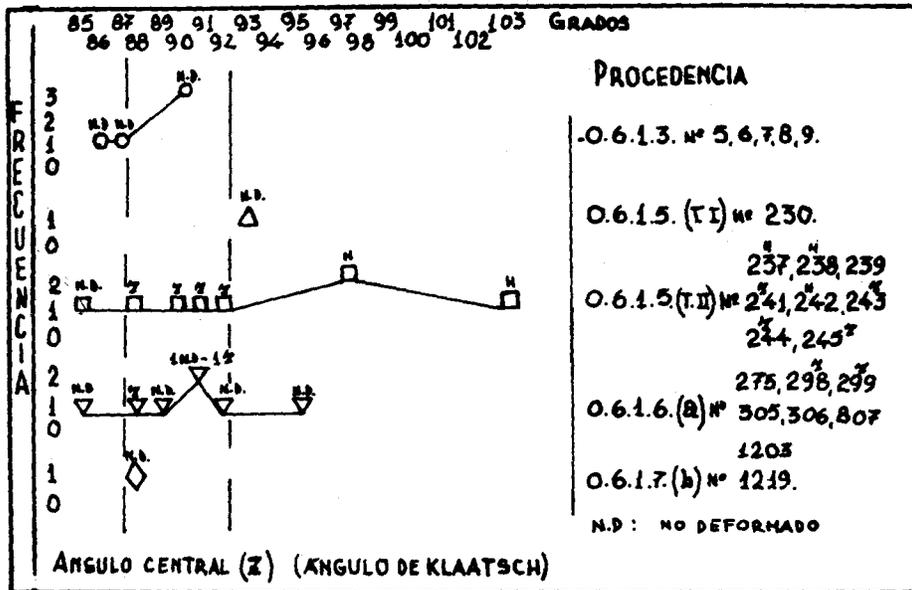


Fig. 8: Gráficos de frecuencia aludidos en el texto.

Teniendo presente la exigüidad de la serie examinada, determinamos provisoriamente:

- 1) Cierta predominancia de la ortogonalidad del ángulo central del polígono, coincidente no en valores, pero sí en tendencia con los resultados de Falkenburger (1941). En cuanto a la proporcionalidad (ibid., p. 74, tabla no 1) es la misma ($0^{\circ}/0^{\circ}$) para los tabulares oblicuos, coincidente también con lo expuesto por Imbelloni (1925, p. 353); invirtiéndose nuestras frecuencias en los normales y deformados tabulares erectos en comparación a las de Falkenburger (ibid.), mostrando por el contrario gran afinidad con las conclusiones de Imbelloni (ibid., pp. 368 y 373-74) respecto de los tabulares erectos (aproximación a la "ortogonalidad" matemática).
- 2) La ortogonalidad del ángulo cráneo-facial I de Falkenburger se muestra igual a la anterior en los cráneos normales, decayendo al mínimo en los erectos y elevándose un poco en los oblicuos. En general es menos constante que la del ángulo "Z", manteniendo en cambio la tendencia apuntada por aquel autor (ibid.) entre los erectos y oblicuos.
- 3) El segundo ángulo cráneo-facial de Falkenburger (Falk. III de Herrera Fritot) es el que se muestra con ortogonalidad más constante entre los cráneos normales de nuestra serie. En los restantes es muy baja (erectos) o nula (oblicuos). Estos últimos resultados mantienen la proporción indicada por Falkenburger, excepto en lo que respecta a los normales que él indica como de frecuencia más baja y aquí aparecen con la más alta.
- 4) El ángulo parieto-occipital de Klaatsch, para el que se cuenta sólo con las investigaciones de Herrera Fritot (1964, p. 121), arroja una baja, casi nula, presencia de rectos. Encontrándose la mayor frecuencia entre los tabulares oblicuos y la menor entre los erectos. Estos son todos mayores de 100° .
- 5) El ángulo occipito-basifacial de Herrera Fritot (ibid.), (H.F.I), que este autor observa con un promedio de ortogonalidad muy bajo, aparece aquí de la misma manera, aunque con mayor proporción respecto del anterior. Se destaca entre los no ortogonales la persistencia del valor 84° (único) entre los tabulares oblicuos, que no se repite en los demás cráneos (todos menores de 88°).
- 6) El paralelismo entre la base de la pirámide facial y la cuerda parietal (Falk.II), se cumple en baja proporción. La indicada por Falkenburger (ibid.) es también reducida. Se cumple la tendencia indicada por éste: mayor paralelismo entre los erectos, un poco menor entre los normales y más bajo en los oblicuos. Por otra parte hay manifiesta tendencia de la línea paralela a la cuerda bregma $-\lambda$ a caer por debajo de la línea basion-nasion (ángulo positivo) entre los deformados oblicuos; invirtiéndose la tendencia (entre -11° y -6°) en los tabulares erectos y en los normales (-6° a -3°).

- 7) El índice de la “relación radio—cupular de Tedeschi” sólo en menor proporción ofrece una diferencia mayor a $\pm 2,5$ unidades respecto del valor 50 entre los deformados (1 vez sobre 3 en los oblicuos; 3 sobre 6 en los erectos), siendo comparativamente mayor entre los normales (5 veces sobre 13).

Finalmente debemos aclarar que el “eje general de la forma” fue trazado según la técnica de Herrera Fritot, es decir que no se usó aquí la más “intuitiva” de Topinard empleada por Imbelloni, lo que dificulta las comparaciones con este último autor en lo que atañe a la inclinación del eje respecto de la horizontal de Franckfort y su relación con la deformación cefálica intencional. En base a los valores angulares obtenidos por nosotros, concluimos:

- 8) El valor angular en los cráneos normales se extiende desde 131° a 146° , con mayor frecuencia entre los 137° y 140° ($53,84\%$). El de los tabulares oblicuos de 131° a 138° , con mayor frecuencia entre los 131° y 133° ($66,66\%$); y el de los erectos de 126° a 136° , con mayor frecuencia entre los 130° y 132° (3 casos = 50% ; otros dos casos con 128° y 126° ; y el último con 136°). No pueden extraerse de estos resultados otras conclusiones que no sean las de mostrar el mayor valor angular de los oblicuos con respecto a los erectos, quedando el comportamiento de los normales como una incógnita a develar. Herrera Fritot (1964, p. 107) había advertido en sus series indocubanas, la presencia de cráneos con deformación moderada (incluyendo en el grupo, además de los tabulares oblicuos, por lo menos un tabular erecto) de menores valores angulares que los de los cráneos normales (v. gr.: dos ejemplares con 131° y 133° respectivamente, mientras que los normales indocubanos no son inferiores a 139° ni sobrepasan los 147°). Advirtiéndolo nosotros en los tabulares oblicuos de Uspallata (presentan deformación moderada) algo parecido.

La inexistencia en los cráneos de algún punto craneométrico sagital, no impidió la realización de los diagramas, pues contemplando las constantes de ortogonalidad, los ubicamos aproximadamente, basándonos en la técnica de restauración de Herrera Fritot (ibid., p. 125).

2.1.2 *El esqueleto postcraneal*

De los huesos no craneanos provenientes del enterratorio “Uspallata—Usina—Sur”, pocos en verdad pueden asociarse entre sí y menos aún a alguno de los cráneos descriptos. Fundamentalmente los que pueden relacionarse de alguna forma son los extraídos por nosotros. Estas relacio-

nes se indican en el cuadro adjunto de medidas, índices y características morfoscópias de esos restos.

Los huesos están en condiciones similares a las descritas para los cráneos. Muchos de ellos presentan signos de exposición a la intemperie y de haber sufrido intensa meteorización. Además están fragmentados. Son aproximadamente sesenta huesos, de los cuales elegimos los de mejores condiciones para estudiarlos. Fijamos nuestra atención principalmente en los del miembro superior (húmero, cúbito y radio) e inferior (fémur y tibia); y en el coxal.

Son cinco húmeros, tres cúbitos, dos radios, cinco fémures, tres tibias, seis coxales y dos omóplatos. Todos impares, es decir todos los húmeros son de distintos individuos, todos los cúbitos idem, etc. La numeración que se les asignó (del 1 al 6) no tiene otro alcance que el de diferenciar las piezas entre sí, no existiendo correspondencia (en el cuadro) entre el húmero Nº 3 y el fémur de igual número, por ejemplo. Tampoco están relacionados éstos con la numeración de los cráneos descritos. Las relaciones existentes, como dijimos, se colocan numéricamente en las observaciones adjuntas al cuadro (v. gr.: coxal nº 1, húmero nº 2 y cúbito nº 2, corresponden al mismo sujeto).

La apreciación en conjunto de los huesos —largos principalmente— los muestra como gráciles, ni demasiado largos —especialmente el fémur—, ni voluminosos. En cuanto a su peso es variable de acuerdo a la edad (desarrollo, procesos de desmineralización, etc.), etc.

A continuación describimos someramente algunas de sus características:

Húmeros: de los cinco húmeros, cuatro pertenecen a sujetos adultos (epífisis inferiores soldadas—Genovés, 1962, p. 59) jóvenes (?) (nº s. 1, 2, 3 y 4) y uno a un sujeto adulto maduro avanzado (?) (intenso proceso de desmineralización). A dos (nº s. 2 y 5) puede asignárseles sexo con seguridad —femenino y masculino respectivamente—, pues se corresponden con otros tantos coxales. Los tres restantes posiblemente sean: nº s. 1 y 3 femeninos y el nº 4 masculino.

El húmero nº 5 es muy liviano, los restantes solamente livianos. La coloración general es amarillo claro; siendo algunos más blanquecinos.

Dos presentan perforación oleocraneana (nº s. 3 y 4) y tres no.

La longitud máxima varía entre 268 y 321 mm., con una media de 283,60. La longitud del que es con seguridad masculino es de 321 mm.,

siendo la del femenino de 280 mm. Promediando ambos obtenemos 300,5 mm, de mayor relación con los valores presentados por los otros huesos largos (ver estas consideraciones a la luz de lo expuesto en 2.1.1.1 -g-, sobre la talla; y de lo que se expone más abajo).

El ángulo de torsión (Chillida, 1943 a y b) varía entre 142° y 155° con una media de 147° 48'. Esos valores aparecen como intermedios a los publicados por aquél autor (1943, a,p.20, tabla VIII) con respecto a dos series geográficamente opuestas: Humahuaca 135° - 170°, media 149° 52') y Río Negro (131° - 163°, media 145° 45'). Lo mismo ocurre para la longitud promedio del húmero anotada más arriba en segundo lugar; la que además se corresponde con distintos grupos de fuéguidos de la costa patagónica argentina, cuyos huesos largos fueron estudiados por Mirtha S. Gerber (1966; los datos están en el cuadro de p. 356). La amplitud y promedio anotados en primer lugar no tienen correspondencia con los valores de Chillida (ibid., p. 10); teniéndola en cambio el promedio con uno sólo de los grupos de Gerber (op. cit.).

El índice de robustez varía entre 17,44 y 20,52 con una media de 19,24 (se acerca más al de la serie Toba, traído por Chillida, ibid., p. 12). Mientras que el índice de la cabeza varía entre 91,42 y 95,12, con una media de 92,78 (los valores más cercanos, amplitud y promedio, son los de los indígenas del Delta del Paraná y los de Santa Cruz; ibid., p. 15).

Por último, el índice diafisario varía entre 72,22 y 80,95, siendo el promedio de 74,81 (correlacionándose en su amplitud con los indígenas de Malleo y en su promedio con los de Río Negro y Santa Cruz—ibid., p. 14—).

Lamentablemente los cuadros de medidas traídos por Rusconi (longitud total, "diámetro transversal proximal" y "diámetro transversal distal"; 1962, vol. II, cuadros 147 a 151, pp. 385-389) no permiten calcular índices, lo que se hace evidente en la misma designación de las dos últimas. En cuanto a la longitud total varía entre 300 y 315 mm. (4 ejemplares medidos), promedio 306,25 mm. para los indígenas de las "Lagunas del Rosario" del Departamento de Lavalle en el Norte de Mendoza (ibid., p. 387); entre 286 y 327 mm., promedio 307,77 mm. para los indígenas del "Túmulo I" del Potrero "del Canal" en Uspallata (ibid.) y entre 295 y 350 mm, promedio 314,71 mm. (308,83 mm., si no consideramos al individuo no 242 con un húmero de 321 mm. de longitud, distinto al grupo para nosotros) para los indígenas del "Túmulo II" del mismo lugar (ibid.); entre 273 y 332 mm., promedio 304,14 mm., para los indígenas del "Osario" del Potrero "Las Colonias" de Uspallata (ibid, p. 388); y en-

tre 292 y 330 mm., promedio 308,50 mm., para los indígenas de "Las Barrancas" del Departamento Maipú (ibid, p. 385 - 389). (Aclaremos que los promedios fueron realizados por nosotros, al igual que la determinación de las amplitudes).

Como podemos ver nuestra amplitud y promedio son los más bajos en la porción Norte de Mendoza. Siendo, quizás, la amplitud más cercana la de los indígenas del "osario".

Cúbitos, radios y tibias:

Su número es demasiado reducido para intentar correlaciones por tanto sólo nos limitamos a indicar sus medidas e índices (ver cuadro).

Conocemos el sexo femenino del cúbito nº 2 por su relación con el coxal nº 1 y el masculino del cúbito nº 3 por su relación con el cráneo nº 9. Por esta última causa el radio nº 2 es masculino. En cuanto a la tibia nº 3 es masculina por su relación con el coxal nº 5.

El aspecto y color de estos huesos es similar al presentado por los humeros, excepto el cúbito nº 3 y radio nº 2 que son más oscuros y robustos (coincidentes con el aspecto del cráneo nº 9).

Las tibias denotan pertenecer a individuos adultos (Genovés, 1962, p. 59). Juvenil femenino (?) en el caso nº 1, liviana; de mayor edad, masculino, en la nº 2, la más pesada; y maduro avanzado (?) en la nº 3, muy liviana y con indicios de desmineralización.

Fémures:

Aspecto y color similar a los ya descriptos. Corresponden a sujetos adultos (Genovés; ibid.). Juvenil femenino (?) en el caso del nº 4; de mayor edad masculinos (?) en los nº s. 2 y 3, este último liviano, y femenino (?) el nº 1; y adulto maduro masculino el nº 5, pesado (éste se relaciona con el coxal nº 4).

No presentan fosa hipotrocantérica ni tercer trocánter; sí cresta femoral en 4 de los 5 casos (80%/o).

Dan una mediana impresión de robustez, pueden considerarse gráciles.

La longitud máxima varía entre 395 y 442 mm., con una media de 426,40 mm.. El valor más similar, en comparación con los resultados presen-

tador por E. Scolni de Klimann en su estudio del fémur de los indígenas argentinos (1938), lo encontramos con la serie Diaguita (respecto del promedio, *ibid.*, p. 201) y con la de los Chiriguano y de Humahuaca respecto de la estatura (utilizamos aquí el mismo criterio que la autora en la determinación de la estatura, para poder realizar las comparaciones —*ibid.*, p. 202—, obteniendo el promedio de 1602 mm.). Hallamos además alguna similitud en el estudio de Gerber mencionado antes (p. 356), en cuanto a la longitud promedio del fémur, no así con respecto al cálculo de estatura.

El índice de robustez varía entre 10,88 y 13,01, siendo el promedio de 12,16, más cercano a las series de Río Negro, Chubut y de Matacos presentados por Scolni de Klimann (*op. cit.* p. 204). En cuanto a la amplitud es más parecida a la de las series de Matacos y Río Negro.

El índice mérico varía entre 77,50 y 100, siendo el promedio de 86,56, más cercano a las series del Delta y Chubut, y la amplitud más parecida a la de los Mataco (*ibid.*, p. 205). El carácter eurimérico en promedio del fémur, no coincide en general con los resultados de Gerber (*op. cit.*, p. 356 y 360), coincidiendo en cambio con los de Chillida para fémures de Chubut (citado por Gerber, *ibid.*, p. 360).

El índice pilástrico varía entre 104,76 y 139,13, siendo el promedio de 123,77, muy alto con respecto a todas las series presentadas por Scolni de Klimann. Las más cercanas son las de los Toba y de Río Negro (116 y 115,6 de promedio respectivamente), esta última también con amplitud más parecida. Apreciéese que la pilastra es fuerte.

El promedio de las dimensiones absolutas del medio de la diáfisis, de 28,80 para el diámetro antero-posterior y 23,20 para el transversal, sólo puede relacionarse (con respecto al primero) con los indígenas de Chubut y Chiriguano (Scolni de Klimann, *op. cit.*, p. 210).

El ángulo de torsión varía entre 12° y 32°, siendo el promedio de 21°36', más parecido —unido a la amplitud— a los indígenas de Chubut (*ibid.*, p. 213).

Las comparaciones con series cercanas son posibles en algunos aspectos. Así la presencia de cresta femoral está señalada por Rusconi (1962, p. 417) con una frecuencia del 41,60/o entre los indígenas de las "Lagunas del Rosario", del 59,50/o entre los de los "Túmulos" del Potrero "del Canal" y del 53,20/o entre los del "osario" del Potrero "Las Colonias" ambos de Uspallata; y del 600/o entre los indígenas de "Las Barrancas" del Departamento de Maipú. También trae datos del índice mérico de los in-

dígenas del "osario", que presenta una amplitud entre 65,51 y 88, con la mayor frecuencia (más de 31 casos—no se puede determinar con precisión en su escrito—sobre 37) de fémures platímeros (ibid., pp. 418—19) (ob-sérvese la diferencia con los nuestros del mismo Valle). El índice pilástrico de los indígenas del "Osario", por el contrario, es el más parecido al de nuestra serie (122 y 123,77 respectivamente) en lo que respecta al Valle de Uspallata, siendo el de los indígenas de "Las Barrancas" (124,02) el más semejante de los del Norte de Mendoza en general (ibid., p. 421). También presenta cierta similitud el de los indígenas de los "túmulos" de Viluco (121) (ibid.) en el Departamento de San Carlos, zona Centro—Sud de nuestra Provincia.

Las longitudes femorales anotadas por Rusconi varían con una ampli-tud entre 398 y 448mm. para los indígenas de las "Lagunas del Rosario" (6 ejemplares), promedio 429,8; entre 405 y 453 mm. para los indígenas del "Túmulo I" "del Canal", promedio 430,5 mm.; entre 414 y 476 mm. (esta última longitud, que el mismo Rusconi considera "excepcional", co-rresponde al individuo n° 242 citado cuando nos referíamos al húmero), para los indígenas del "TúmuloII" "del Canal", promedio 442,6 (3 indi-viduos masculinos) y 439,9 (4 individuos femeninos; en realidad el prome-dio es 433,75; aquí incluye el número 242); (extrayendo el promedio ge-neral de la serie obtuvimos nosotros 437,57 mm. y sin el individuo n° 242,431,16 mm. ; amplitud 414—454); y entre 372 y 470 mm. (esta últi-ma longitud también la considera excepcional. Obviándola la amplitud se-ría 372—462), para los indígenas del "osario" de "Las Colonias", prome-dio 429,3 mm. (en realidad es 427,09; y sin los ejemplares n° 5 319 y 818, ambos con 470 mm., es 424,95). Ofreciendo de los indígenas de "Las Ba-rrancas" sólo el promedio de la longitud femoral (420; en realidad es 422) (ibid. pp. 425—426), extrayendo nosotros la amplitud (400—450). Por su parte los indígenas de los "Túmulos de Viluco" tienen una amplitud entre 411—443 (sólo tres ejemplares medidos) con un promedio de 439,66.

A las diferencias de valores apuntadas, debemos agregar la transposi-ción del nombre del sitio, entre el "Túmulo I" y el "Túmulo II", en el cuadro n° 174 (ibid.; p. 443).

Por último, comparando nuestro promedio y amplitud con esos valo-res, hallamos que se asemejan más a los de las "Lagunas del Rosario", y en el promedio solamente, a los de "Las Barrancas" y del "osario" de Us-pallata.

Si bien toda apreciación tipológica de una serie en base a algún hueso en particular es completamente aleatoria, creemos que ya del estudio del

húmero y del fémur, someramente presentado, pueden extraerse algunas conclusiones. Salvamos por supuesto todas las consideraciones sobre el valor real de aquéllas en base a huesos no discriminados sexualmente o si estos son derechos o izquierdos en el caso de los pares, etc. (situaciones que se comentan a menudo en todos los textos: Comas, 1966, etc; o trabajos parciales especializados: Scolni de Klimann, 1938; Chillida, 1943; etc.).

En base al húmero de los indígenas del enterratorio de "Uspallata—Usina—Sur", hemos encontrado las mayores similitudes con las series designadas como Santa Cruz, Río Negro, Malleo, Delta del Paraná, Toba y Humahuaca por Chillida (1943 a); y del "osario" por Rusconi (1962). Dejando esto último de lado (no hay además muchas similitudes craneológicas como se verá luego, aparte de que este autor no sistematizó los restos); veamos qué dice Chillida sobre la atribución racial de los húmeros estudiados por él. Basándose en la terminología sistemática del Hombre Americano, propuestas por Eickstedt e Imbelloni, los clasifica en: Pámpidos, los correspondientes a las series del Chaco—Litoral (Toba, Delta del Paraná) y de Chubut—Santa Cruz; Fuéguidos, los Yámana—Alacaluf; Andidos, los de las series de Jujuy (Humahuaca, Casabindo, Angosto Chico), de Catamarca y Salta (Valles Calchaquí), de Santiago del Estero—Chaco (Llajta Mauca), de Cuyo (San Juan) y La Pampa (Araucanos). Mientras que los de Neuquén (Malleo y Quila Quina) y los de Río Negro ("Laguna Juncal") no tienen asignación segura. Al respecto Chillida (p. 12) parafrasea a Scolni de Klimann en el trabajo también citado por nosotros (1938, p. 220). Esta autora dice del grupo de Neuquén que "no podríamos ubicarlo con igual seguridad en algunas de las razas clasificadas, y todo nos induce a considerarlos como el producto de una acción metamórfica cuyos componentes pueden ser el elemento Andino y el Pámpido o Fuéguido". Diciendo del de Río Negro que sus restos "deben asignarse con probabilidad a tribus que habitaron el territorio de la Patagonia Septentrional en una época relativamente antigua, aunque no necesariamente muy remota. Algunas de sus características somáticas coinciden con pequeños grupos de los Patagones estudiados por Verneau". (A través de la lectura de M. Bórmida, 1953—54, pp. 36—37, y la de las características de los huesos de "Laguna Juncal" traídos por Scolni de Klimann (p. 198), podemos inferir que pertenecen a lo que aquél autor llama "Laguna Juncal I" en su sistematización de los yacimientos de esa zona. El estudio de Bórmida está referido a los cráneos—veáse más adelante un comentario ampliatorio de esto—, mediante los cuales concluye sobre la existencia de la desembocadura del Río Negro (Laguna Juncal), de grupos de Láguidos y de fuéguidos, y metamórficos de ambos, prácticamente sin influencias pámpidas —en el momento de la designada como "Patagonia Predeformatoria"—. Serían núcleos de los llamados por él Hipsistegoides lagoides y

Ooides fueginus; y de mestizos de ambos —pp. 88—89).

También calcula Chillida (*ibid.*, p. 29) las estaturas que correspondrían a estos indígenas en base a los valores humerales. Siguiendo la misma técnica empleada por él, obtuvimos nosotros una estatura promedio de 1,474 m. en el vivo, que comparada con aquellos valores es casi la más baja de todas (sólo es más baja la del grupo Quila Quina con 1,413 m.) acercándose más al grupo Yámana—Alacaluf y al de Malleo.

De todo lo expuesto creemos poder concluir por lo menos lo siguiente:

1) El grupo del enterratorio de “Uspallata Usina—Sur” no pertenecería al calificado como grupo Andido. La única relación existente, con el grupo Humahuaca, es intermedia y compartida también con el de Río Negro.

2) El grupo tiene bastantes características Pámpidas (?) (también Láguidas y Fuéguidas?). Son mayores las frecuencias en las coincidencias con los grupos de Santa Cruz, Río Negro, Toba y Delta del Paraná. Alejándose de ellos en cuanto a la estatura promedio (en base al húmero), acercándose (?) a los Yámana—Alacaluf (esto parece vislumbrarse además, a través de algunas coincidencias con los resultados obtenidos por Gerber—*op. cit.*—, sobre húmeros fuéguidos. Observamos también coincidencias con datos traídos por ella de investigaciones de otros autores sobre individuos vivientes de tal grupo —p. 357/58—) y los de Malleo. Coincidiendo con estos últimos en otro carácter (amplitud del índice diafisario).

3) El grupo tiene características distintas a los indígenas restantes del Valle de Uspallata —excepto en cierta similitud de amplitud en la longitud máxima del húmero con los indígenas del “osario” (craneológicamente en su mayoría diferentes)—, y a los del Norte de Mendoza en general. Tampoco puede relacionárselos con los “Huárpidos” de Canals Frau (1946, pp. 38—52). (Aclararemos luego algunos aspectos referentes a esto último).

4) El grupo, al acercarse a los indígenas de Malleo y de Río Negro y no coincidir totalmente con los pámpidos y menos aún con los ándidos, presenta características metamórficas particulares.

Insistamos aquí sobre el hecho de que lo anterior se incluye nada más que para ir señalando direcciones probables y veamos qué posibilidades nos abre el estudio de los fémures.

Los fémures de nuestro grupo comparten características, como vimos, con los presentados por Scolni de Klimann (1938). Estas son: la “estatu-

ra" (ver "Fémures") con los Chiriguanos y humahuacas; la longitud máxima del fémur con los Diaguitas (sólo promedio); el índice de robustez, amplitud y promedio, con los de Río Negro y Matacos y el promedio solamente con los de Chubut; el índice mérico con los indígenas del Delta y Chubut en promedio y los Mataco en amplitud; el índice pilástrico con los Tobas y de Río Negro en promedio y con estos últimos en amplitud; la dimensión absoluta media de la diáfisis con los de Chubut y Chiriguanos y el ángulo de torsión, en amplitud y promedio, con los de Chubut.

La autora mencionada, que trabajó antes que Chillida en series que luego éste utilizó en parte para sus estudios del húmero, ofrece la clasificación racial de las mismas que vimos más arriba (1938), pp. 199-200 y 219-220.

Debemos agregar que los llamados aquí Diaguitas son considerados ándidos, y los Mataco como pámpidos. No determinando tipológicamente a los Chiriguanos (Amazónidos?). Los indígenas del Neuquén son los del grupo Malleo de Chillida y los de Humahuaca tienen la misma procedencia en ambos autores. Por último, el grupo del Delta, considerado Pámpido, podría tener ingredientes Láguídos o Amazonidos (más de los primeros, según vislumbramos a través de la bibliografía ampliatoria consultada).

Resumiendo lo más arriba escrito, vemos que las similitudes en base a características aisladas acercan nuestros fémures al grupo pámpido (?) (también a los láguídos y fuéguidos) y en base a mayor cantidad de características reunidas, a esos mismos grupos en este orden: Chubut (5), Río Negro (4), Mataco (3), Toba (1), Delta (1). Los Chiriguanos no caracterizados (Amazónidos?) se acercan con tres características y los Diaguitas y Humahuaca, ándidos, con una cada uno. Tanto los Humahuaca como los Chiriguanos se acercan a nuestra serie en el cálculo de la estatura en base al fémur (ver más arriba). Más los Chiriguanos (1,599 m. contra 1,602 m. de nuestra serie) que los Humahuaca (1,590). Este es un carácter considerado importante por tanto debe tenérselo muy en cuenta.

Observando finalmente el resumen de características de los fémures de los distintos grupos raciales que señala Scolni de Klimann (pp. 221-226), volvemos a encontrar como es lógico las mayores semejanzas de los nuestros con los pámpidos en general (aquí coloca la autora a los fémures de "Laguna Juncal" -Río Negro-, aunque aclara que encuentra ciertas divergencias con aquel grupo -p. 223-. A la luz de los trabajos de Bórmida, nos preguntamos si las diferencias tendrán que ver con un ingrediente láguído o fuéguido), excepto en la longitud y consiguiente cálculo de es-

tatura. En ésta, nuestro grupo entraría perfectamente dentro de los ándidos (1590 a 1619 mm.).

En cuanto a las semejanzas más cercanas (Rusconi, 1962), las tenemos en la longitud máxima, amplitud y promedio, con los indígenas de las "Lagunas del Rosario", y en promedio solamente con los de "Las Barrancas" y el "Osario" de Uspallata; también nuestros fémures son parecidos respecto del índice pilástrico a los del "osario", "Las Barrancas" y "Viluco". Debemos descartar aquí, en base a la craneología, las comparaciones con "Viluco", "Las Barrancas", y en parte con las "Lagunas del Rosario" y el "Osario".

¿Qué conclusiones finales pueden extraerse, considerando las características de los húmeros y fémures reunidas? Con las salvedades ya apuntadas y contemplando lo exiguo de la muestra, nos parece que las siguientes :

- 1) Las características de los húmeros y fémures de los indígenas del enterratorio de "Uspallata—Usina—Sur" se alejan de las de los ándidos, acercándose a las de los pámpidos (y láguídos y fuéguidos).
- 2) No son similares a la de los "huárpidos" caracterizados en forma muy general por Canals Frau (1946). (Lamentablemente la serie de "Majadita" de los estudios de Ten Kate —1896— en que Canals Frau fundamenta osteológicamente, en mayor medida, su tipo "Huarpe", separándola de la del Valle de Calingasta de aquél autor, que considera extraña a este grupo, ha sido estudiada unitariamente por Chillida bajo el rótulo "San Juan". No hemos podido consultar el trabajo mencionado de Ten Kate, de allí que no amplíemos con mayor fundamento esta conclusión. Lo que sí podemos decir es que a los diez cráneos "huarpes" de "Majadita" corresponden "algunos huesos largos" —C. Frau, *ibid.*, p. 45— y que principalmente en ellos basa este autor la altura de la nueva entidad raciológica).
- 3) No pueden ser paralelizados a los restos de Uspallata en general. Sí en algunos aspectos a los del "Osario".
- 4) Ofrecen más relaciones en el Norte de Mendoza, con los indígenas de las "Lagunas del Rosario" (especialmente el fémur).
- 5) El cálculo de estatura, por técnicas comparables a las usadas por Chillida y Scolni de Klimann, arroja la divergencia más notable en relación a las conclusiones anteriores:
 - a) mediante el húmero, que con esa técnica da evidentemente valores más bajos (entre 2 y 7 cm.) a los obtenidos cuando se la aplica al fémur (Chillida, 1943 a, p. 23; Scolni de K. 1938, p. 202), la estatura muy baja (1,474 m.) no es compatible con ningún otro grupo.
 - b) mediante el fémur (1,60 m.), se coloca entre la de los ándidos.
- 6) Es decir la relación húmero—fémur (miembro superior—inferior) es la

más dispar (amplitud de las longitudes; diferencia de 11 cm. en el cálculo de la estatura) de todos los indígenas analizados.

Nuestros indígenas tendrían brazos cortos y muslos largos (traducible a miembro superior corto y miembro inferior largo? El único índice crural que se pudo calcular es de 84,61).

7) El grupo, al acercarse a los pámpidos (y láguidos y fuéguidos?) sin coincidir plenamente y al alejarse de los ándidos coincidiendo en algún aspecto, presenta características muy particulares que corresponden a una posición metamórfica (con un ingrediente dominante?).

Coxales:

Presentan aspecto y condiciones similares a los demás huesos. Sólo el coxal nº 1 tiene una coloración distinta a los otros (más oscura).

Prestamos especial atención a este hueso por su significado en la determinación sexual (Genovés, 1959) y de edad (ibid., 1962). Esta última casi imposible por la ausencia generalizada de la superficie articular de la sínfisis púbica. No así la primera.

Genovés (ibid.) llegó a la conclusión de que son de valor para el diagnóstico sexual mediante este hueso: un índice, tres medidas absolutas y cuatro características morfoscópicas. Todo lo cual fue tenido en cuenta por nosotros en la determinación realizada. Los valores correspondientes se encuentran en el ya citado cuadro adjunto. De su estudio y comparación con los de Genovés (v. gr.: 1959, cuadros 6.20, 6.36, 6.56, 6.57, etc.; 1962, pp. 102–105, etc.) y próximos (Bárcena, 1971, pp. 167–172, etc.), se obtuvieron los diagnósticos siguientes:

Coxal	nº 1:	femenino	(adulto joven).
"	" 2:	"	(" "?)
"	" 3:	masculino	(adulto?).
"	" 4:	"	(adulto maduro?).
"	" 5:	"	(" " avanzado?).
"	" 6:	femenino	(adulto maduro).

Existe dimorfismo sexual. Este es más acentuado en algunas características: índice de la escotadura, anchura inferior mínima del ileon, diámetro vertical máximo del acetábulo, "arco compuesto" y la forma de la escotadura ciática mayor.

Este estudio, que exponemos en su mínima expresión, es el tercero y más amplio —hasta donde sabemos— orientado a generalizar el empleo de las técnicas de Genovés a nuestros restos óseos prehistóricos (Marcellino,

1969; Bárcena, 1971). Se tiende con ellos a lograr valores próximos para establecer correlaciones más fundamentadas.

2.1.3 *Estudio radiológico:*

Gracias a la colaboración del personal técnico del micro-hospital existente en el Regimiento de Infantería de Montaña no 16 de Uspallata, pudimos obtener radiografías de un cierto número de huesos.

Estas radiografías, principalmente de huesos largos, permiten obtener conclusiones respecto de la edad probable de los individuos y de su estado dietético.

Recordemos que Nemeskéri et als. (citado por Genovés, 1962, p. 76), entre otros autores, se han valido de la estructura esponjosa de las cabezas femoral y humeral para distinguir cambios morfológicos producidos en ellas por la edad. Así dividieron sus observaciones sobre aquéllos en cuatro grupos (estos comprenden la apreciación de la variación en la altura de la cúpula del conducto medular, cambio de estructura y desintegración de las trabéculas, etc.), caracterizando seis fases, en correspondencia con el aumento de la edad en el individuo, que van de adultos jóvenes a seniles.

En nuestro caso no es tan importante la determinación de la edad, ya que son casi nulas las relaciones interóseas y con los cráneos (véase lo dicho en 2.1.2). Por otra parte este tipo de diagnóstico requiere una alta especialización y contar con estudios de referencia amplios.

En cambio es importante la posibilidad de detección de anomalías en el crecimiento o enfermedades, denunciadas por la presencia de las "Líneas de Harris", en las extremidades proximales o distales, de las tibias o fémures, cúbitos y radios, respectivamente. Lo que a su vez tiene relación con el estado dietético y cultural de las poblaciones.

En los huesos largos de nuestra serie se ha podido advertir la normalidad de la trabecularización, del tejido óseo cortical y del conducto medular en general. Atribuyéndose las variaciones (procesos de rarificación trabecular, etc.), a las normales producidas por el aumento de la edad. Por lo que se ha podido concluir que el estado dietético era bueno en general. (Las radiografías no se ilustran aquí, por las razones expuestas).

2.1.4 *La dieta:*

Del estudio anterior inferimos una situación alimentaria normal. Ahora deberíamos preguntarnos acerca de la clase de alimentos a disposición.

del grupo. Evidentemente las respuestas no pueden provenir ya del estudio antropofísico sino del cultural. Sin embargo éste no puede aportar demasiados datos en base al sólo aspecto de funebria que se conoce. No obstante es innegable la pertenencia del grupo a un contexto cultural agro-alfarero —avanzado?— (proviene también del enterratorio fragmentos de cerámica gris—negra tosca—alisada, —antiplástico grueso constituido por arena, cocida en atmósfera reductora—, manchados de hollín; una ollita encontrada en el mismo? , habría quedado en manos de coleccionistas), lo que de acuerdo a la literatura antropológica en general lleva aparejado el consumo de una dieta “blanda”, rica en hidratos de carbono. Esta dejaría además sus huellas en los dientes que no presentarían abrasión avanzada y sí aumento en el número de caries.

Nuestras observaciones del estado dentario de los sujetos del enterratorio, arrojan al respecto resultados contradictorios. En efecto, las caries prácticamente están ausentes (2 casos con seguridad), la pérdida de dientes “in vitam” parece mínima —sólo constatamos tres casos— y el grado de abrasión es grande. Prácticamente los dientes de todo el grupo muestran intensos desgastes que oscilan entre el grado 3 y 5 (ver los datos correspondientes en el estudio de los cráneos). El llamado grado 3 significa “dentina expuesta en mayor superficie, con una visión oclusal del límite amelodentario” y el 5 “perforación a nivel de la cámara pulpar, sin patología apical evidente” (Quevedo et al, s/r). La abrasión es del tipo oblicuo (ibid), y mayor a nivel del primer molar del maxilar superior. No encontramos relación directa con la edad probable y el sexo de los individuos (determinados por nosotros).

El sistema dentario no es voluminoso y presenta desarrollo proporcional irregular de algunas de las piezas. Tal es el caso de los premolares. El desgaste a nivel de los incisivos y caninos, mayor en los primeros, también es notable:

El volumen y desgaste dentario son los menores y mayores respectivamente, en comparación con los indígenas del “osario” y de los “túmulos” de Uspallata, examinados por nosotros. De acuerdo a esas características los restos más próximos son los del “osario” y los más lejanos los de los “túmulos”. (Las caries y el grado de desgaste dentario de éstos están tratados por Rusconi en un capítulo especial del vol. 2 de su obra — IX, pp. 211—227; mientras que el estado dietético de los mismos se aborda tangencialmente en otro— capítulo XXXI, pp. 529—538).

Con los elementos de juicio reunidos hasta aquí es lícito concluir que:

- 1) El grupo humano evidenciado en “Uspallata—Usina—Sur”, se alimentaría en base a una dieta dura. En ella entraría una menor proporción de hidratos de carbono, lo que indicaría la existencia de una actividad agrícola poco desarrollada. Por lo tanto:
- 2) Las actividades de caza y recolección debieron ser proporcionalmente mayores.
- 3) También los dientes se habrían usado en mayor medida como herramientas.
- 4) La abrasión dentaria de este grupo es la mayor, hasta donde hemos podido comprobar, entre las poblaciones prehistóricas del Valle de Uspallata.
- 5) Seguiría en grado de desgaste dentario —en general— el grupo humano evidenciado en el “osario”. Estando más lejos el de los “túmulos”.
- 6) El desarrollo dentario es el menos voluminosos, en forma genérica, con respecto a esos mismos grupos.

2.1.5 *Apreciación racial:*

La adscripción de los restos óseos a un determinado grupo racial es la última y más difícil de las tareas emprendidas por nosotros.

Por el sentido y métodos de este trabajo no debe buscarse aquí más que un intento tipológico, “estanco” para la consideración de la moderna antropología física (huelga referirnos a los conceptos biológicos dinámicos de raza, en base a los cuales se las define como poblaciones caracterizadas por las distintas frecuencias de genes y estructuras cromosómicas etc., es decir haciendo primar los criterios de politipismo y polimorfismo en una palabra los de “población variable”. También pasamos por alto las causas de la evolución de las formas polítípicas del hombre, recordando que además de las compartidas con las demás especies zoológicas se encuentran las culturales), pero el único a nuestro alcance en esta etapa. Es decir el de atribuir a determinados restos óseos un calificativo: “ándidos”, “pámpidos”, etc. Lo cual no parece demasiado logro y en la práctica es algo muy aleatorio, como ya ha quedado demostrado en parte (pueden consultarse al respecto trabajos como los de Cocilovo et al, 1973, quienes han reiniciado en nuestro país estudios tendientes a revalorizar los conceptos taxonómicos tradicionalmente aplicados a nuestros aborígenes, utilizando por ejemplo “el análisis estadístico en un espacio multidimensional”, el que aplicado a las dimensiones del esplancocráneo de series de aborígenes de Perú, Bolivia y Argentina, ya estudiadas al modo más “tradicional” arrojaron interesantes conclusiones. Por citar una: “contrariando el concepto por demás generalizado de la homogeneidad racial de tipo ándido en el N. O. argentino, los resultados obtenidos en este trabajo reafirman el polimorfismo humano en esa área e inducen a considerar preminentemen-

te al factor geográfico—ambiental, sea como agente causal de la diferenciación o como contribuyente al mantenimiento de una pluralidad racial ancestral”, p. 4—). Ahora ¿qué otra posibilidad quedaba al iniciar estos estudios, teniendo en cuenta el estado en que se encontraban en la Provincia de Mendoza, fuera de la de indagar la mayor cantidad de características morfológicas de nuestros restos óseos prehistóricos de una determinada región y adscriptos a determinados marcos culturales, intentando encontrar en las semejanzas o diferencias presentados otros tantos rasgos para caracterizarlos relacionándolos entre sí y con grupos humanos semejantes desde el punto de vista aplicado, para intentar desde allí otras consideraciones como las de poblamiento de la zona, etc.?

Pensamos que ninguna, pues esta es fase propedeútica necesaria, antepuesta a cuantas otras quieran desarrollarse luego, como lo demuestran las mismas consideraciones ya hechas.

El estudio comparativo de los restos prehistóricos del Valle de Uspallata, tanto de los de “Usina—Sur” como de los del “osario”, los “túmulos” y “monte de algarrobillos”, se realizó en base a elementos de juicio provenientes de: a) las noticias sobre nuestros aborígenes traídas por los cronistas; b) los estudios antropeo—físicos publicados, realizados en restos de nuestra provincia y c) los estudios publicados referidos principalmente a relictos del N.O. del argentino.

En cuanto a la terminología usada es la clásica propuesta por Imbelloni (1938, etc.) y seguida en general por nuestros autores con pocos agregados (Canals Frau, 1944, 1946, etc.).

Las noticias dadas por los “cronistas”, en especial los padres Lizárraga y Ovalle (comentadas ampliamente por Canals Frau, quien fundó su tipo “huarpido” a partir de ellas, 1946, pp. 22—31), no son de mucha ayuda pues sus caracterizaciones físicas de los aborígenes del Norte de Mendoza son limitadas, siendo lo más característico la contraposición que hacen (Ovalle) respecto de los de Chile. De las costumbres relatadas por Ovalle, consideramos importante destacar el uso de cunas que las mujeres cargaban con sus hijos a su espalda, “asidas a un ancho fajon que atraviesan por la frente”. Esto podría tener relación con la deformación craneana presente en los cráneos mendocinos. El “fajon” mencionado también podría tener alguna incidencia en aquélla (Canals Frau, p. 88—89 del trabajo citado al hablar de las “cunas” no hace referencia a esta posibilidad. En otros pasajes parece aceptar como posible la deformación entre los “huarpes” —p. 47—, aceptándola en un trabajo posterior —1956, p. 186—).

Los trabajos bioantropológicos cercanos publicados, son fundamentalmente el de la Dra. Constanzó (1942) y los de Rusconi (a partir de 1938 y el más importante de 1962). (Existen además esfuerzos aislados, que consideramos irrelevantes a los fines propuestos).

En cuanto a la bibliografía del N. O. argentino es más amplia. Bástenos citar aquí los trabajos que abarcan mayor número de ejemplares, v. gr.: Constanzó, 1942; Paulotti et als., 1950-51; etc. (Por supuesto que también se consultaron importantes trabajos correspondientes al tipo físico de los habitantes de otras regiones relacionadas más tangencialmente con el Norte de la Provincia de Mendoza. Por ejemplo: Bórmida, 1953-54; Munizaga, 1972-73; etc.).

Para las relaciones pretendidas no sólo determinamos las características craneológicas y postcraneales en general de "Usina-Sur", sino también las de los indígenas relevados por Rusconi, provenientes de los "túmulos", "osario", etc., del mismo Valle. Estos fueron estudiados en forma genérica por aquél (1962), realizando más labor de anatomista que de antropólogo físico. No obstante al final del mencionado volumen II ofrece una serie de cuadros (nos. 209 y 211 a 214, pp. 572-586), con medidas y cálculos de índices de los cráneos provenientes de diversos sitios de la Provincia. En ellos ocupan un lugar relevante por su número, las piezas de Uspallata.

Debimos "re-estudiar" esas "series" por el carácter peculiar —ya señalado— de la obra de Rusconi. Para ello revisamos las colecciones del Museo J. C. Moyano —que pasaron por avatares semejantes a las nuestras—, ubicando los cráneos. Las únicas limitaciones en la tarea fueron impuestas por las propias circunstancias del material: su estado de conservación o el no poderlo hallar. Por la primera condición, descartamos los cráneos a los que les faltaba más de un punto craneométrico en el plano sagital. Hay que destacar aquí la labor de los empleados del Museo, quienes se preocuparon en facilitarnos la tarea de ubicación. No pudieron poner a nuestra disposición en cambio el resto de los huesos de esas colecciones. Estos se encontraban depositados en condiciones que impedían su estudio. Recientemente comenzaron a ser retirados del lugar donde estaban almacenados y a ser ordenados.

De los seis cráneos del "Túmulo I" mensurados por Rusconi (ibid. p. 577), sólo tres le permiten obtener casi todas las relaciones numéricas. De ellos ubicamos uno (no 230) (fig. 9). Del "Túmulo II" publica medidas de

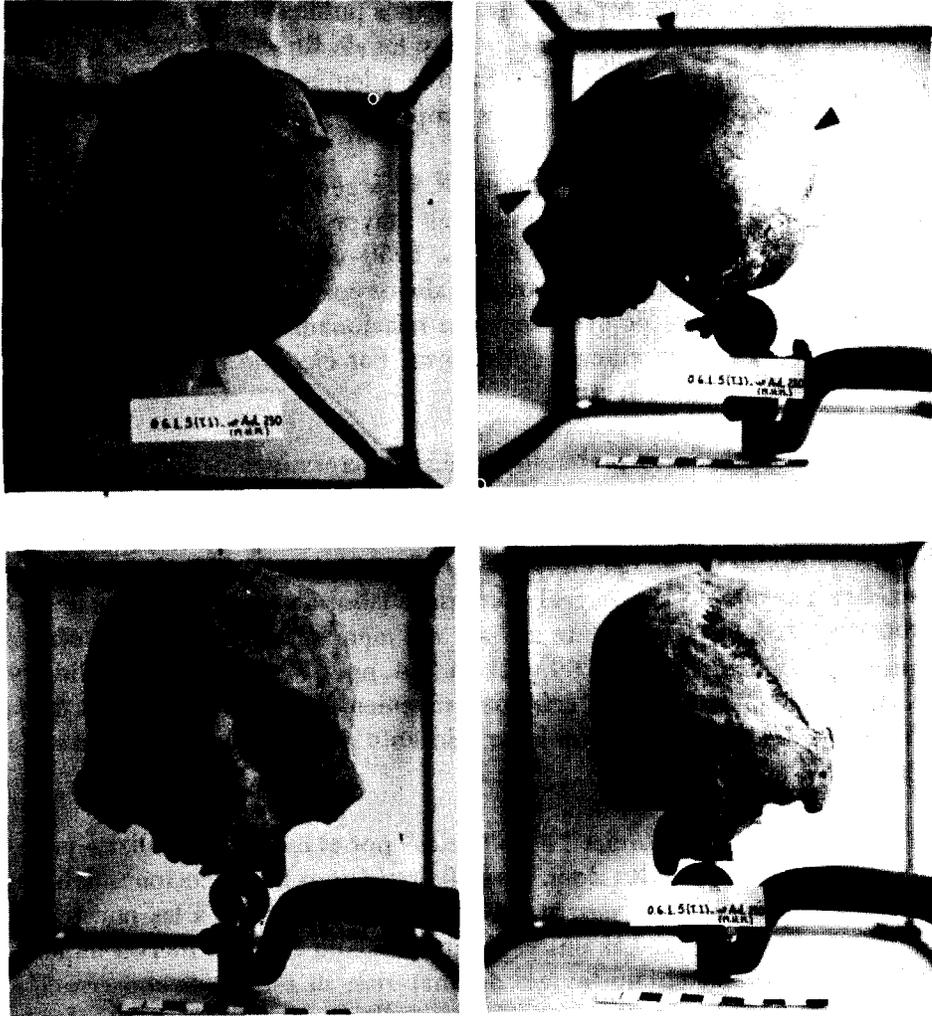


Fig. 9: Uno de los cráneos del “túmulo I” del Potrero “del Canal”, en cuatro de sus normas.

diez cráneos (pp. 578–79) –casi completas en nueve de ellos–. Ubicamos ocho (nos. 237, 238, 239, 241, 242, 243, 244 y 245). Del “Osario” (pp. 580–586) trae datos de cuarenta y tres –casi completos en veintitrés–. Encontramos siete (nos. 275, 298, 299, 305, 306, 807 y 1203). Además estudiamos el cráneo no 1219 del sitio “Monte de algarrobillos” por su casi segura adscripción al período de presencia incaica en el Valle.

Creemos que la muestra, dieciseis cráneos sobre treinta y cinco mensurados casi completamente por Rusconi, es representativa en general y para cada uno de los sitios (dejando aparte el no 1219 que representa por sí

sólo un sitio).

Los números mencionados corresponden al de inventario del Museo. Este fue revisado por nosotros y confrontado con la publicación a fin de realizar comprobaciones, corrigiendo las inexactitudes existentes. Fundamentalmente se comprobaron algunas transposiciones de sexo, edad, en algún caso sitio, etc. Se realizó además una relación y comprobación "múltiple": a la ya dicha se sumó la confrontación con los datos culturales asignables a los relictos. Estos no aparecen en el vol. II sino que deben extraerse del mismo inventario y de los volúmenes I y III ("Etnografía" y "Arqueología", respectivamente).

Medidos los cráneos y calculados los índices se comprobó la confiabilidad de los datos numéricos aportados por Rusconi. Nuestras mediciones son en general 1 a 4 mm. menores que las de aquél. Quizás deba atribuirse esto, más que a diferencias en la técnica, a la pérdida de humedad en los huesos a través del tiempo. Los índices calculados por Rusconi son: "cefálico", facial total, facial superior, nasal, orbitario y "frontal". También está calculada aquí la capacidad cúbica de los cráneos.

Como ya quedó dicho, aplicamos en estos cráneos las mismas técnicas empleadas para los de "Usina-Sur", con lo cual se ha enriquecido la labor inicial de Rusconi. Las medidas e índices craneales, tablas craneo-trigonométricas, etc., los ofrecemos junto con los de aquel sitio.

Volviendo ahora al "tipo" físico que representarían estos cráneos, digamos que los de "Usina-Sur" son: Mesocráneos (79,48), hipsicráneos (79,19), acrocráneos (99,75), leptenos (57,62), mesorrinos (47,38), hipsiconcos (91,59, megasemos), ortognatos (94,66) y euencéfalos (1313,40). Es decir cráneos "medios" (mesaticéfalos de Broca, "dolicoides" en otros autores), "altos", de cara "estrecha" (leptoprosopo en el único caso con mandíbula), nariz mediana, órbitas altas y maxilares no salientes. La capacidad craneana es media. El tipo general de la frente es intermedio a divergente, y medianas a anchas.

Los individuos serían de mediana complexión, tendrían cierta desarmonía entre miembros superiores e inferiores, y talla media a baja (1,603 m. por los cálculos tradicionales; o bien 1,63 m. los hombres y 1,52 m. las mujeres por los métodos más recientes). La costumbre de la deformación cefálica intencional ("tabular erecta") no estaría extendida entre ellos. Sólo se reservaría para ciertos individuos (ejemplo de la calota nº 10).

Los cráneos no presentan un dimorfismo sexual muy acentuado. Los arcos supraorbitarios no están muy marcados y el nasion no queda hundido. En los casos más señalados de dimorfismo sexual (nos. 5, masc. y 8, femenino), éste va acompañado por diferencias evidenciadas en los índices. Así las mujeres en este grupo tendrían el cráneo más bajo, la cara más ancha, la nariz mucho más ancha y las órbitas más bajas que los hombres.

Por último, por lo menos dos ejemplares, acusan "lophos" y cúpula craneana en forma de "techo a dos aguas". Esto va acompañado de cierto "paralelismo" temporo-parietal, sobre todo en el cráneo más "dolicoide". También presentan un marcado plano occipital prelámbdico.

Los cráneos del "Túmulo I" del "Potrero del Canal" de Uspallata, son (aquí sumamos a la observación de nuestro único caso, la de los otros cinco mencionados, en base a las tablas de Rusconi, p. 577, con el agregado de índices no calculados por él); Braquicráneos (85,40 en los normales; 90,18 total: límite inferior de los hiperbraquicráneos e inferior de los ultrabraquicráneos, respectivamente), hipsicráneos (83,90), metriocráneos (94,36), euriprosopos (83,95), mesenos (53,17), mesorrinos (49,54, límite superior), hipsiconcos (92,88, megasemos), ortognatos (96,27) y euencéfalos. Es decir cráneos "cortos", "altos" en norma lateral, "medianos" en norma occipital, de caras "anchas" —no muy anchas—, nariz mediana a ancha, órbitas altas y maxilares no salientes. Son cráneos medianos, de frentes intermedias a divergentes y estrechas a medianas. No podemos hacer inferencias sobre la complexión, pero a juzgar por el peso del cráneo, debió ser más robusta que la del grupo anterior. Talla media, algo mayor que la de los anteriores (prom. 1,613 m., en base a los valores del fémur traídos por Rusconi, procesados de la misma manera que Scolni de Klimann, para poder realizar comparaciones). El cráneo estudiado por nosotros no está deformado intencionalmente, sólo se advierte una pequeña depresión en el triángulo lámbdico y cierta formación de cintura suprastoidea (más del lado derecho). ¿Uso prolongado de vincha? Rusconi da este cráneo como deformado, agregando otros tres (esto lo indica simplemente con una letra: "D"). Por el índice craneal horizontal, pensamos que en por lo menos dos casos existió realmente deformación (tabular erecta?). No sabemos si estos cráneos presentaban dimorfismo sexual marcado. Por el ejemplar masculino (?) que tuvimos en nuestras manos, suponemos que sí. Los arcos superciliares están bastante marcados y el nasion se ve profundo.

Los cráneos de los "túmulos" I y II del Potrero "del Canal" que Rusconi trata juntos, considerándolos una unidad, nos parece deben considerarse separadamente, es decir como correspondientes a dos "tipos" distintos. Apreciéese la diferencia con lo siguiente.

“Túmulo II”, sus cráneos son: Braquicráneos (98,41, ultrabraquicráneos; aún considerando el único “normal”, 93,25, son más “cortos” que los del “Túmulo I”), hipsicráneos (84,77, aunque con la aplicación del cálculo para “corregir” los efectos de la deformación en la altura —Munizaga, 1972—73—, son de menor altura que los del “Túmulo I”, y de Uspallata en general, excepción hecha del cráneo único del sitio “monte de algarrobillos” de altura similar), tapeinocráneos (86,23), mesoprosopos, (88,70; meso a leptoprosopos), mesenos (52,31), camerrinos (51,97; meso a camerrinos. Estudios recientes —Cocilovo, 1973—, tienden a demostrar el casi nulo efecto de la deformación —tabular erecta— sobre el esplanocráneo, excepto en la anchura nasal y en la distancia interorbitaria anterior. De allí que no nos sorprendan las variaciones en el índice nasal), mesoconcos (86,72; mesosema; meso a hipsiconcos), ortognatos (94,66) y euencéfalos (euencéfalos a aristencéfalos). Es decir cráneos más “cortos” y “bajos” que los anteriores (y en absoluto que los restantes del Valle de Uspallata), de caras “medianas” (más estrechas que las anteriores), nariz “mediana” a “ancha”, órbitas “medianas” a “altas” y maxilares no salientes. Son cráneos más voluminosos —no sólo por la deformación—, de frentes divergentes y estrechas. Son braquiestafilinos. El peso de los cráneos es proporcionalmente menor al del “Túmulo I”, son menos macizos y de paredes más delgadas (?). La complexión de estos individuos a juzgar por un sólo esqueleto que se encuentra en exhibición en el Museo J.C. Moyano, debió ser mediana, algo más estilizada que la del grupo anterior. Opinión fundamentada además por el estudio de las longitudes de los huesos largos y el cálculo de la talla en base al fémur con las técnicas ya señaladas. La estatura promedio debió ser de unos 1,628 m., si consideramos en ella al individuo no 242, tipológicamente distinto para nosotros; y de 1,616 m. sin este sujeto. De cualquier manera debieron ser individuos de mayor estatura que los del “Túmulo I”. Además registran la mayor estatura para el Norte de Mendoza, sólo la superan —en promedio— los indígenas de “Viluco” con 1,629 (3 ejemplares medidos).

Existe dimorfismo sexual evidenciado en el esplanocráneo y en el volumen craneal. El índice nasal tiende a ser camerrino en las mujeres. El arco supraorbitario masculino es marcado pero el nasion no aparece hundido. Las mujeres tienden a tener cabezas más bajas como demuestran los índices respectivos.

La práctica de la deformación cefálica intencional estaba muy extendida. Rusconi (pp. 578—79) señala los diez cráneos del “túmulo” como deformados. El designa genéricamente a estas deformaciones con el nombre de curvo—planas, considerándolas en la práctica como de un sólo tipo (volveremos sobre esto más adelante). Nosotros hemos determinado la

presencia de dos clases de deformación: tabular erecta (fundamentalmente plano-lámbdica) y tabular oblicua (forma curvo-frontal). De los ocho cráneos examinados, cuatro presentan la primera (nos. 241, 243, 244 y 245) y tres la segunda (nos. 237, 238 y 242), siendo el restante (no 239) no deformado.

El cráneo no 242 lo consideramos como perteneciente a un individuo de "tipo" distinto a los restantes. Nos basamos en la arquitectura general de aquél y en el esqueleto postcraneal que pudimos observar. Este individuo que Rusconi declara femenino y nosotros ubicamos como masculino, era de complexión longilínea, de talla elevada — + de 1,72 m— (más alta que la de todos los demás relictos de la Provincia de Mendoza, medidos por Rusconi) y portador de un tipo "raro" de deformación en el Valle (t. oblicua). Esta sólo está presente en él (adulto) y en tres casos más del mismo "Túmulo II" (subadultos; dos estudiados por nosotros: nos. 237 y 238, y un tercero no. 236 que inferimos por la publicación de Rusconi —p. 162—).

El aspecto general, color y estado de conservación del cráneo y esqueleto no 242, son diferentes a los restantes relictos del mismo "túmulo". La conservación es excelente, las paredes craneanas sólidas, el color amarillo claro ("fresco") y el aspecto general "distinto".

Es el cráneo proporcionalmente más "alto" del "túmulo", voluminoso sin ser grosero, de cara, órbitas y nariz "medianas". De buen desarrollo dentario, sin presentar desgastes, mostrando en esto gran diferencia con los demás. Con paladar más estrecho que los otros, mandíbula "media" con el índice de la rama más alto, y más "abierto" en sentido anterior-posterior.

Finalmente ninguno de los tres cráneos con deformación oblicua presenta huesos wormianos. Estos están presentes sólo en dos de los tabulares erectos (nos. 244 y 245). Aparecen en zonas de gran e irregular presión (porción media a superior de la sutura lámbdica). La presencia de huesos wormianos ha sido relacionada con la deformación (Delisle, 1880; Imbelloni, 1938) y en otros casos separada de ésta (Munizaga, 1957).

Sobre los cráneos del "osario" debe hacerse una observación primera. Esta se refiere a la deformación sufrida por ellos. Rusconi al ofrecer sus medidas e índices (cuadros 213-214), indica con la letra "D" (deformados) a treinta y cuatro de los cuarenta y tres cráneos, determinando siete como no deformados ("N.D") y dos sobre los que no aventura juicio ("X"). Nosotros en los siete cráneos estudiados, encontramos dos con

deformación tabular erecta y cinco con asimetrías (plagiocefalias) derechas e izquierdas. En un principio interpretábamos éstas como deformaciones post-mortem o bien sufridas "in vitam" por procesos patológicos. Luego el análisis más prolijo, nos llevó a descartar la primera interpretación y a alejar definitivamente la segunda. Ahora pensamos que la uniformidad de la asimetría (aplanamiento póstero-inferior del parietal de un sólo lado —a veces acompañado de la escama occipital—, con presencia más o menos acusadas de "cinturas" supramastoideas) se debe a causas étnicas y plasman por lo tanto una situación cultural. Las diferencias entre los cráneos "bien" deformados (en realidad uno sólo de los que vimos, no tratado aquí por la falta de su porción basilar, presenta la deformación tabular erecta "tipo", forma plano-lámbdica. Los otros dos, nos. 298 y 299, tratados aquí y considerados tabulares erectos, acusan variantes que los alejan de los "clásicos" presentados por Imbelloni—1925, etc.—) y los "asimétricos", estarían dadas por la distinta aplicación del aparato deformador o bien por la presencia de dos costumbres: la intencional de lograr un determinado "tipo de cabeza" distintiva y otra menos intencional basada en una posición forzada de la cabeza del infante, durante algún tiempo, contra algún plano duro. Por el tipo de asimetría, hemos considerado a estos cráneos como normales en nuestros gráficos y tablas. En ellos la norma mediana no sufre prácticamente alteraciones.

Podemos concluir que la deformación en el "osario" era más inespecífica y generalizada (menos lograda) que en el resto de los sitios. El tipo más característico encontrado es el tabular erecto, que admite variantes por deficiencia en la aplicación del aparato deformador o bien por reflejos de costumbres comunes en el tratamiento de los niños. Hay indicios del uso de fajas o "vinchas" transversales.

Cinco de los cráneos presentan huesos wormianos.

Los cráneos del "osario", entre los que tratamos por sus características similares el no 1203 de otro sitio del "Potrero Las Colonias", son: Braquicráneos (84,05;80,94 sin los "deformados tipo"), hipsicráneos (81,95), metriocráneos (97,57; metrio a acrocraneos), euriprosopos, (83,99; límite superior, euri a mesoprosopos), eurienos (48,86, cercano al límite superior, euri a mesenos), mesorrinos (50,96, límite superior; meso a camerrinos), mesoconcos (88,54, mesosemas, límite superior; meso a hipsiconcos), ortognatos (96,62) y euencéfalos. Es decir cráneos débilmente "cortos", más "alargados" que los de los "túmulos", casi mesaticéfalos (?) si no consideramos los deformados, de posición intermedia en cuanto a la relación longitud-anchura entre los de "Usina-Sur" y "Túmulo I" (según las tablas de Rusconi, existe un cráneo francamente dolicocefalo

—índice 70—, seis mesocráneos —entre 75,6 y 79,7—, cuatro débilmente braquicráneos —80 á 81— y siete braquicráneos —entre 81,1 y 84,9—, sobre cuarenta y dos cráneos con índice determinado); “altos” en norma lateral, “medianos” a “altos” en la occipital, más “altos” que los de los “túmulos” y del “monte de algarrobillos”, acercándose en proporción a los de “Usina—Sur”; de caras “anchas” a “medianas”; nariz “media” a “ancha”; órbitas “medias” a “altas” y maxilares no salientes. Son cráneos de volumen medio, intermedio entre los de los “Túmulos I” y “II”, mayor que el de los de “Usina—Sur”; de frentes divergentes, “medias” a “anchas”. Leptoestafilinos. Son cráneos macizos, de paredes gruesas en algunos casos, y de peso similar a los del “Túmulo I”. Quizás sean, proporcionalmente, los cráneos más “pesados” del Valle. De aspecto “fuerte”, más “grosero” que el de todos los demás. Con dimorfismo sexual marcado. Existen arcos supraorbitarios más marcados y en algunos casos formando una línea prominente casi continua que deja al nasion hundido.

No sabemos que complexión tendrían estos individuos. A juzgar por los cráneos y en base a la talla mediana (1,599 m. o 1,594 m., no promediando la estatura de dos individuos excepcionales de más de 1,70 m —en base al fémur—), debió ser “fuerte” (?).

El cráneo del “monte de algarrobillos” es braquicráneo (82,70), hipsicráneo (77,77), metriocráneo (94,02), euriprosopo (84,37; cercano límite superior), meseno (51,56), mesorrino (48,93), hipsiconco (90,24), mesognato (98,94) y euencéfalo (1239). Es decir entre los menos braquicráneos y de más baja altura de la bóveda craneana en el Valle, de cara “ancha” —no muy ancha—, nariz mediana, órbitas altas —no muy altas— y maxilares no salientes. Es un cráneo femenino, mediano a pequeño, de frente intermedia y mediana. Por la bóveda palatina es leptoestafilino. De aspecto macizo y “reciente”. Peso mediano. De complexión corporal media (vimos el esqueleto) y talla reducida (1,47 m. según Rusconi; cuadro no 206 de página 512). Este cráneo no tiene indicios de deformación. Presenta dos huesos wormianos de regulares dimensiones a cada lado del cráneo, en la zona media suturaria, entre el parietal y el occipital.

Atendiendo solamente a tres criterios —índice craneal horizontal, vértico—longitudinal—transversal conjugados y la talla— podemos resumir lo expuesto así:

VALLE DE USPALLATA

Talla

Mesocráneos (“dolicoides”)

De bóvedas proporcionalmente “altas”: “Usina—Sur” 1,603 m.

<i>Braquicráneos</i> (“atenuados”)	
De bóvedas proporcionalmente “altas”: “Osario”	1,599 m.
De bóvedas proporcionalmente “bajas”: “Monte de algarrobillos”	1,47 m. (?)
<i>Braquicráneos</i> (“medios”)	
De bóvedas proporcionalmente “altas”: “Túmulo I” (medias a alt.)	1,613 m.
<i>Braquicráneos</i> (“intensos”)	
De bóvedas proporcionalmente “altas”: “Túmulo II” (individuo n° 242)	1,72 m. (?)
De bóvedas proporcionalmente “bajas”: “Túmulo II”	1,616 m.

Veamos ahora los datos traídos por la Dra. Constanzó (1942) sobre los “antiguos habitantes de Cuyo”. Esta autora trabajó sobre “14 cráneos de Mendoza y 31 de San Juan, además de 2 esqueletos de la primera provincia y 13 de la segunda” (pp. 327–328). De los esqueletos sólo consideró los huesos largos, agregando catorce más de Mendoza, con fines de cálculo de estatura. Todas las piezas estaban depositadas en el Museo Etnográfico de Buenos Aires.

Los cráneos de Mendoza provienen de Uspallata (11), de las “Lagunas de Guanacache” (3; “Isla Grande”, etc.), y de San Rafael (4; “La Cañada”, etc.). El menor número con respecto del enunciado más arriba se debe a que después sólo da valores completos de catorce.

Los de San Juan son de “Barrealito” en el Departamento Calingasta, limítrofe por el Sur con el distrito Uspallata del Departamento Las Heras de la Provincia de Mendoza; del mismo “Calingasta”; de “Pachimoco” y “Angualasto” en el Departamento de Iglesia y de Huaco en el de Jáchal.

Los cráneos de Uspallata presentaban indicios de deformación (cinco tabulares erectos) y plagiocefalias más o menos intensas (3 derecha y 3 izquierda). De los de las “Lagunas de Guanacache” sólo uno presentaba deformación tabular erecta y uno plagiocefalia izquierda. (La plagiocefalia que se menciona es la de los cráneos a los que no se les atribuye deformación).

De los de “Barrealito” (16), 4 tenían deformación tabular erecta; de ocho se dice que tenían deformación “tabular”; y de uno que presentaba deformación circular oblicua (“anular”). Los dos de Calingasta eran deformados tabulares erectos.

Para la autora la serie es “homogénea” (p. 335) e incluye “las piezas

estudiadas entre las ándidas" (ibid.). Aclarando que no puede determinar la parcialidad a la que pertenecerían. Por la estatura afirma que no son Huarpes, no pudiendo diferenciar por otra parte si serían Diaguitas o Araucanos. Es de hacer notar que con respecto a los indígenas mendocinos no ofrece en su trabajo las cifras de estatura. Sí lo hace, en promedio, para los de San Juan. Por otra parte hay algunas inexactitudes en los cálculos y transposiciones de nombres en los cuadros, ya señaladas por Canals Frau (en parte en su obra de 1946).

Comparando nuestros valores con los de los cráneos de Uspallata de la Dra. Constanzó nos dimos cuenta que las semejanzas deberíamos buscarlas con los grupos de braquicráneos determinados por nosotros. Por lo tanto la mayor diferencia debía presentarse con los restos de "Usina-Sur", como en realidad ocurre: un sólo cráneo de la "serie" del Museo Etnográfico, el no 57.043 —mesocráneo, femenino, con deformación tabular erecta—, se asemeja en el índice craneal—horizontal y en los de altura, difiriendo fundamentalmente en el esplanocráneo— siendo en él más cercano a los demás de su misma serie—.

En cambio las mayores similitudes se encuentran entre el grupo de cráneos del "Túmulo I". Fácilmente podrían intercalarse los valores de este grupo en aquél, sin que se apreciaran diferencias notables.

Por su parte los dos cráneos de Guanacache de aquella autora no guardan similitudes con los de Uspallata —de la autora o nuestros—. A lo sumo algunas con los de "Usina-Sur".

Lamentablemente no se dan datos sobre sitios precisos de hallazgo, ni de las asociaciones culturales, los que serían de mucha ayuda.

Con respecto a los cráneos de "Barrealito" y "Calingasta", más próximos a nuestra área, podemos decir que también se alejan en general de los de "Usina-Sur". No obstante revisando con atención la "serie", encontramos tres cráneos de "Barrealito" (nos. 18699, 19081 y 19128; todos masculinos, dos con deformación "tabular" y uno "anular") que difieren de los restantes y se parecen en el neurocráneo a los nuestros de "Usina-Sur" en los índices craneal—horizontal (75,4; 75,8 y 75,2, respectivamente) y en los índices de altura, siendo distintos en el esplanocráneo (anchura mayor de la cara, de la nariz, etc.).

El resto de los cráneos de "Barrealito" y "Calingasta", todos braquicráneos ("atenuados", "medios" o "intensos"; de acuerdo a la plástica deformatoria, etc.), creemos que representan un "tipo" general ("ándido"

como dice la autora) pero no homogéneo. En base a nuestra experiencia de Uspallata, pensamos que admitirían varias divisiones. Es más, individualmente y “corrigiendo” los efectos de la deformación de la manera ya expuesta, los hemos podido asimilar a los distintos grupos de braquicráneos nuestros. Extrañamos nuevamente la ausencia del sitio preciso de los hallazgos y las características culturales correspondientes.

De lo expuesto podríamos concluir ya que la serie “homogénea” de la Dra. Constanzó no es tal. Que la mayor homogeneidad se manifiesta en el grupo de Uspallata traído por ella, lo que contradice la afirmación opuesta de Canals Frau (1946, p. 47, nota 21); y la mayor desarmonía en el de “Barrealito”—“Calingasta”. Que existen evidentes relaciones entre su serie de Uspallata en general y el grupo del “Túmulo I”. Que todos los braquicráneos del Valle pueden ser relacionados con los homólogos de “Barrealito”—“Calingasta”. Que en esta serie existe cierto número minoritario de individuos que escapan a los cánones de los braquicráneos y podrían estar representando los vestigios de otro “tipo” físico más “dolicoides”. (Quizás de otro estrato “poblacional”. Aquí es donde más se hace sentir la falta de datos culturales). Finalmente, que todos los braquicráneos pertenecerían al “tipo” ándido y que éste se evidenciaría como no homogéneo y factible de dividir en subtipos. Como último dato digamos que la estatura media de los indígenas de Calingasta (Barrealito y Calingasta juntos) es de 1.624 m. (Constanzó, 1942 p. 338).

Entre los trabajos cercanos que hubimos de tener en cuenta figuran los de Canals Frau (1944, 1946, 1950, 1953, etc.). No son bioantropológicos y pormenorizados como los anteriores, sino más amplios, etnológicos, donde el aspecto físico se presenta en forma global. En ellos se da a conocer el tipo físico que tendrían los aborígenes del Centro y Sur de San Juan, Norte y Centro de Mendoza y Oeste de San Luis, a la llegada de los españoles (considerando marginales las zonas cordilleranas del Oeste mendocino y de San Juan, las del Sur de Jáchal al Norte de San Juan, las del Río Diamante al Sur de Mendoza y la de la Sierra de San Luis al Este). Aquéllos conformarían las parcialidades “Huarpes”. Siendo éste el nombre con el que designó el “tipo”.

Para Canals Frau los “huarpes” serían de alta estatura (1,68 m. promedio para los hombres y 1,58 m. promedio para las mujeres), de complexión longilínea (huesos acordes con esto), “dolicoides” y de cara larga. También habla del color oscuro de la piel y de su acentuada pilosidad. Finalmente termina formando con ellos un nuevo “tipo racial” “huárpido”, distinto al de los otros aborígenes argentinos. Los define como de “estatura relativamente alta, cabeza y cara alargada, alta bóveda craneana, pilo-

sidad normal, y tono oscuro de la epidermis" (1946, p. 52), concluyendo que "proceden directamente de la primera capa de población americana, la llamada Australoide. Y debe ser considerado como un resto supérs-tite, físicamente bastante bien conservado, de los primeros pobladores de Homo sapiens en nuestro continente" (ibid.).

Reconocemos habernos sorprendido durante la lectura atenta de los trabajos de Canals Frau, por las débiles bases antropobiológicas en que funda su tipo. El reconoce esta situación en parte, sobre todo cuando menciona ejemplos aislados. Concretamente parece ser la serie de "Majadita" (10 cráneos) publicada por Ten Kate, y el cálculo de estatura de la misma (en base a "algunos huesos largos"), la base más sólida de Canals Frau. No hemos podido consultar ese trabajo por lo que no abrimos juicio. Sí podemos decir en cambio que los indígenas del Norte de Mendoza en general no parecen reunir las condiciones de estatura —primera preocupación del autor— preconizada para los "huarpes" y "huárpidos". Tampoco las reúnen en particular los indígenas de la zona "huarpe" por excelencia. La relación cráneos "altos", "dolicoides" y de "caras alargadas", con la estatura es también difusa. Ya Rusconi, sin mencionar ni citar a Canals Frau directamente (denotando haberlo leído sin embargo), reúne datos (1962, cap. XXVIII) sobre la estatura de los aborígenes mendocinos, que contrarían en general la posición de Canals Frau. Lamentablemente Rusconi usa también aquí su peculiar estilo de redacción y de trabajo. Mediante este último "olvida" los escritos de otros autores y la presentación adecuada de los datos, con lo que su labor termina siendo vana.

Nosotros, en base a la longitudes del fémur dadas por Rusconi (confiables si nos atenemos al caso de los cráneos), calculamos las estaturas de los indígenas de la Provincia de Mendoza, según las técnicas "clásicas" a las que se remite Canals Frau, llegando a la conclusión de que no existió en Mendoza "un grupo" de la estatura promedio preconizada para los "Huárpidos". Lo que sí es cierto, y con ello se corrobora en parte lo afirmado por Canals Frau, es la existencia de individuos "dolicoides" de cráneos "altos", caras "alargadas" o no, diferenciables en las "series". El "tipo" que representan en realidad deberá ser replanteado. Por lo pronto podría reservarse para ellos la denominación dada por aquel autor, con un sentido más que de "tipo racial", de variedad morfológica local. Un camino ya lo mostró Imbelloni al considerar a los "huárpidos" como "Pámpidos atenuados" (1958), al incluir en su mapa racial las zonas de metamorfismo locales (ibid. pp 129–130).

En realidad Imbelloni critica (pp. 114–115) este nuevo "tipo racial" de Canals Frau, desechándolo (pp. 122–123). En su oposición muestra las bases débiles en las que aquél se apoya y su delimitación poco precisa.

Para finalmente (pp. 123-124) dar el antecedente del término "Pámpidos atenuados" que luego va a usar, así como la idea de varios autores sobre la pertenencia del grupo "Huárpido" de Canals Frau a los "Pámpidos" (v. gr.: Escalada, Ibarra Grasso, etc.) (En el trabajo de Bórmida de 1953-54, p. 92, ya se usa el término "pámpido atenuado").

Volviendo ahora a las series estudiadas por nosotros vemos que la del Museo J.C. Moyano escapa a las consideraciones precedentes. En cambio la de "Usina-Sur" como ya hemos dicho podría tener un elemento constitutivo "Pámpido" (huesos largos). En ese sentido, olvidando la talla, podríamos hablar aquí de "pámpidos atenuados". Sin embargo los cráneos de esta serie no parecen cuadrar entre los "pámpidos", ni aún como productos metamórficos. Menos responderían al tipo "huárpido", mal definido, de Canals Frau.

Revisando los datos sobre los "Pámpidos" típicos recurrimos a la obra más importante en ese sentido que trata sobre los grupos humanos de la Patagonia. Nos referimos al trabajo ya mencionado de Bórmida. Allí clasifica los cráneos de los "antiguos patagones" en cuatro tipos: *Ellipsoides patagonicus* ("pámpido típico"), *Platistegoides onensis* ("pámpido derivado"), *Hipsistegoides lagoides* ("láguido casi típico") y *Ooides fueginus* ("fuéguido típico") (pp. 82-87).

Comparando los cráneos de "Usina-Sur" con los "pámpidos" ("típico" y "derivado"), como esperábamos, no encontramos relación directa en la morfología, ni expresada en las medidas e índices. Sí existen ciertas tendencias parecidas en el neurocráneo. Estas se refieren al índice craneal-horizantal con el *Platistegoides onensis*, y el vértico-transversal y fronto-parietal con el *Ellipsoides patagonicus*.

En cuanto a los tipos *Hipsistegoides lagoides* y *Ooides fueginus*, mostraron mayores coincidencias. Realmente la primera idea acerca de ellas las tuvimos al observar las láminas donde se ilustran los dibujos del contorno de los cráneos en las distintas normas. En norma superior (vertical), creemos que nuestros cráneos pueden asimilarse al tipo *Ooides fueginus* (Lámina III de Bórmida); en cambio en norma occipital nos parece se asimilan mejor al *Hipsistegoides lagoides* de la misma lámina, y de la número VII que ilustra las semejanzas entre un fuéguido y un láguido típico en esa norma, con los tipos correspondientes de Bórmida (aquí consultamos también los trabajos de Imbelloni, 1937 y 1941). En normal lateral podríamos asimilar nuestros cráneos a los del tipo *Ooides* (lámina IV). La norma frontal es la que entendemos como más reveladora. En efecto, creemos por ella que la cara de los indígenas de "Usina-Sur" era portadora de ras-

gos fuéguidos (Lámina V -C- y lámina VI).

Por su parte, el análisis de medidas e índices, arrojó similitudes con estos dos últimos grupos. La altura basilo-bregmática es igual en promedio a la del tipo *Ooides fueginus*. El diámetro frontal mínimo y máximo son similares, y por tanto el índice frontal-transversal, al del tipo *Hipsistegoides lagoides*.

Con respecto a la “cara fuéguida”, que acompaña al tipo *Hipsistegoides lagoides*, contraponiéndose a la “pámpida”, encontramos las similitudes apuntadas expresadas ahora numéricamente. El diámetro nasion-basion es similar y el prostion-basion está más cercano. La altura superior de la cara y de la nariz es un poco menor en promedio que la fuéguida. La anchura y la altura de la órbita son similares. El arco alveolar, el paladar y la rama ascendente de la mandíbula son menores en nuestros cráneos. El índice gnático facial superior, nasal y orbitario son similares. Lo mismo ocurre con el índice palatino.

Estos datos corroboraron el “aspecto” fuéguido de las caras de “Usina-Sur”, separándolas de las “pámpidas”.

Otros datos traídos por Paulotti (1949-51), quien trabajó con series de Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y del Altiplano Boliviano, permiten reconocer similitudes con nuestros cráneos. En la tabla III, donde da los caracteres métricos de los tipos craneanos reconocidos por él, encontramos similitudes con su tipo (morfológico) “fuegoide”. Estas son un poco mayores que las mencionadas más arriba. Revisando también el cuadro número IV de este autor sobre la diagnosis métrica de los tipos craneanos, llegamos a la misma conclusión anterior, acentuándose las características “fuéguidas” de nuestra serie, con algún aspecto más similar a los “láguidos” (“hipsicefalía”).

El tipo morfológico “fuegoide” de Paulotti está basado en sólo dos cráneos (números 711 de Belén y 3012 de Catamarca, de la colección del Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán) (Lo considera “tipo racial Tasmánido”, cuadro VII).

De lo expuesto en esta última parte, creemos poder concluir:

- 1) La existencia de un tipo racial “huárpido”, definido en los términos de Canals Frau, no puede ser objetivada en el Norte de la Provincia de Mendoza.
- 2) Es real la existencia de individuos (grupos?) “dolicoides”, de cráneos

“altos”, caras “alargadas” o no, que se apartan de los cráneos típicamente “pámpidos”.

3) La designación de “Pámpidos atenuados” incluída por Imbelloni en “nuevos aportes” a su tabla clasificatoria sería la más adecuada a los anteriores. No obstante si pudieran delimitarse los ingredientes genéticos intervinientes, demostrándose cierta “localidad” en el “subtipo”, el nombre de “huárpidos”, con ese alcance, sería el más correcto.

4) La serie de Uspallata del Museo J.C. Moyano no guarda ninguna relación con los “huárpidos”, en términos de Canals Frau, o con los “pámpidos” de Imbelloni y otros autores.

5) La serie de “Usina-Sur” está en el mismo caso respecto a los primeros, pudiendo tener algún tipo de vinculación con los segundos. Esta se manifestaría en los huesos largos de los miembros inferiores y en ciertas tendencias del neurocráneo.

6) En cambio otros aspectos del neurocráneo y fundamentalmente del esplanocráneo pueden ser considerados “fuéguidos” (o por lo menos “fuegoides”). También habría algún elemento “lagoide” presente en el neurocráneo.

7) El grupo de “Usina-Sur” sería entonces metamórfico, con un componente “fuéguido” y otros más atenuados “láguidos” y “pámpidos” (?). El tipo “ándido” no tendría ninguna incidencia aquí.

8) Lo anterior podría explicar aspectos como el de la estatura y la desarmonía entre miembros superiores e inferiores (aquéllos muy cortos).

Estas apreciaciones tendrán que ser confirmadas. Nuestra experiencia limitada así lo aconseja. Por lo pronto la consideración individual de los cráneos del grupo revela orientaciones más o menos definidas hacia uno u otro aspecto de los mencionados.

Adjuntamos a los datos numéricos, fotografías de los cráneos de “Usina-Sur” en sus normas principales. Estas tienen por objeto ilustrar las observaciones de este estudio, a la vez que permitir apreciar la validez o invalidez de ellas (figs. 3 a 7).

No pareció coherente la existencia de elementos “fuegoides” portadores de un contexto cultural donde está presente el bronce. Más pareciera concordar esto con elementos “ándidos” (Por supuesto que conocemos la diferencia de significado entre el bagaje genético y el cultural). Hemos dudado al establecer las similitudes de más arriba y por ello acentuamos nuestra atención sobre datos bioantropológicos del N.O. argentino. En ninguno de los trabajos clásicos al respecto, pudimos encontrar afinidades que nos permitieran llegar a otro diagnóstico. Sí surgieron en cambio otros datos sobre la existencia de individuos con caracteres láguidos—fuéguidos asociados (predominando el primero). Es el caso del ejemplar no

749 de la Serie Belén de Paulotti (1949, pp. 260–262). Este autor le atribuye caracteres láguidos y en menor proporción fuéguidos (más en el esplanocráneo, asemejándolos a los cráneos Uru del Altiplano Boliviano examinados por Imbelloni. Este atribuía justamente las características de más arriba a los cráneos Uru —la talla promedio de éstos es 1,602 m., ver Imbelloni, 1958, p. 125—) (Compárese las fotografías de los cráneos de “Usina—Sur” con la lámina V de Paulotti). El cráneo no 749 procede del enterratorio no IX cercano a la “Loma de la Florida” (a 60 km. de Belén—Catamarca) y pertenece a un individuo inhumado directamente junto a un párvulo, poseyendo como ajuar dos pucos de “tipo Barreales” (p. 250). Otro ejemplo cercano, pero de antigüedad mayor, podría ser el de las “momias” de los “Morrillos de Ansilta” al Sudoeste de la Provincia de San Juan. Esta zona pertenece al área de Calingasta relacionada geográfica y culturalmente con el Valle de Uspallata.

Las excavaciones en “Morrillos” demostraron varios niveles ocupacionales. Las inhumaciones pertenecen a los llamados “II” y “III”. El primero precerámico (2300 a. C.) y el segundo cerámico inicial (80 d.C.). Los cráneos de los individuos precerámicos serían dolicomorfos y los otros meso a braquicráneos. El Dr. A. Marcellino que los estudió, ha manifestado su impresión de estar ante un grupo con características “fuéguidas” y “huárpidas”. (Conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo).

Por último recordamos que la región de Coquimbo en el Norte Chico chileno, ha sido indicada frecuentemente como de evidente conexión cultural, a través de la Cordillera, con el Oeste de San Juan; y que en la zona costera de aquélla se sitúa tradicionalmente un núcleo reservorio fuéguido.

Las mismas obras de Paulotti (et als.) y las de la Dra. Constanzó (1940, 1941, 1942), también sobre el Noroeste de nuestro país o sobre cráneos “Pueblos” de los E.U., nos permitieron situar tipológicamente a los restantes cráneos de Uspallata. Demás está decir ya que los cráneos de la serie del Museo J.C. Moyano estudiada por nosotros, pueden colocarse cómodamente entre los “ándidos” (“Pueblo ándidos” de Imbelloni). Pero como también quedó dicho admiten divisiones morfológicas (subtipos?).

O sea que surge aquí el problema de la no homogeneidad del tipo “ándido” en el N. O. argentino, de la que ya dijimos algo. El caso de Uspallata evidencia esto. El mismo Paulotti (obras citadas), Ibarra Grasso (1967), Cocilovo y Marellino (desde otro ángulo, 1973), etc., lo han venido sosteniendo, implícita o explícitamente. Imbelloni por su parte, como vimos, lo aceptó desde otro punto de vista.

El problema subsistente entonces es el alcance que se quiera dar a esas diferencias: son "tipos raciales" distintos ("protoindonesio", "indonesio", etc.) de una misma "estirpe" ("indonesoide"), que admiten más o menos "variaciones"? , según la clasificación de Paulotti (1950-51); o bien productos de "metamorfismos locales", del "mestizaje", a la manera de Imbelloni (1958, pp. 126-132) ? ; etc. Por supuesto nosotros no estamos en condiciones de dar la respuesta. Lo único que podemos hacer es señalar, como señalamos, las diferencias morfológicas dentro de la serie de Uspallata en lo que respecta al llamado tipo "ándido" y la posibilidad de asimilarlas a las ya puestas de relieve en el N. O. argentino. También podemos darnos cuenta que la asignación cultural de los relictos muestra un camino, o sea que la "Arqueología" adquiere fundamental importancia aquí, aún cuando al decir de un autor es sabido que primero se intercambian genes y después objetos.

Concluimos esta parte expresando nuestra creencia sobre la inutilidad de agregar en este escrito todos los datos extraídos de las comparaciones a las que nos estamos refiriendo. Por ello nos limitamos a decir que concretamente examinamos las características osteológicas de la serie de Uspallata del Museo J. C. Moyano en relación a las de "Pampa Grande" -Salta- (Constanzó, 1941), de los "Calchaquíes" -Colección Zabaleta del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"- (ibid., 1942), de la "serie I de Belén" -Catamarca- (Paulotti et als, 1949), de las distintas series (mencionadas más arriba) estudiadas por Paulotti (et als) en sus "Tipos craneanos del noroeste argentino" (1950-51), incluso de la "Pueblo" del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. As. (Constanzó, 1940), etc.

Otra clase de comparaciones extra-areales están implícitas en las anteriores. No obstante las hemos acrecentado, aunque reconocemos no haber pasado de la etapa de acumulación de datos sin poder sintetizarlos en conclusiones.

Nuestro objetivo más importante al respecto eran las relaciones que pudieran establecerse con Chile, Perú y Bolivia. En especial con Chile, y de éste, el llamado Norte Chico. Al respecto no es mucho lo que podemos decir, excepto que revisamos los trabajos bioantropológicos chilenos que tuvimos a nuestro alcance (M. F. Ericksen, J. Munizaga, etc.). Interesándonos fundamentalmente por los distintos trabajos de J. Munizaga sobre la deformación cefálica intencional (1964, 1969, etc.) y el más reciente de la sinopsis de los tipos físicos presentes en el Norte Chico (1972-73). En éste hemos creído vislumbrar ciertas etapas de "poblamiento" y "mestizaje" que salvadas las distancias (geográfico-ambientales y de representati-

vidad de nuestras "series") creemos pueden asimilarse a la biodinámica del Valle de Uspallata. No nos extendemos en estos, dado el carácter altamente aleatorio de los mismos. Sin embargo diremos que los "grupos" "Pre-Molle" (?) -245 d.C.- mesocráneos de bóvedas altas, casi sin deformación cefálica intencional (un sólo caso con tabular erecta sobre once cráneos) y "Molle" -300-700 d. C.-, dolicommesocráneos, con mayor proporción de deformación tabular erecta, podrían corresponderse con el de "Usina-Sur"; mientras que el "Diaguita", con alta frecuencia de deformados tabulares erectos, netamente braquicráneo, se correspondería con los grupos de la serie del Museo J. C. Moyano. El momento incaico, tanto en su sinopsis como en nuestro estudio, está físicamente presente pero mal representado (1 sólo cráneo en ambos casos). Por fin el elemento inicial, "grupo precerámico" -1810/1380 a. C.-, dolico-mesocráneos de bóvedas altas, no tiene correspondencia, a no ser que recurramos al cráneo en estado "subfósil", dolicocefalo de bóveda alta, encontrado en el Valle y estudiado por Rusconi (1939), quien le atribuye alta antigüedad (Schobinger 1971, p. 82, sigue este criterio, al igual que Ibarra Grasso, p. 1967, p. 238).

2.2 Restos óseos provenientes de otros sitios del Valle de Uspallata:

Bajo este acápite queremos precisar algunos detalles más sobre la serie del Museo J. C. Moyano. Ya vimos cual fue el alcance de nuestros estudios sobre ella y los resultados obtenidos. En un principio reservábamos esta sección para relatar lo efectuado con aquélla, pero luego en el desarrollo del escrito, nos vimos precisados a ir agregando e interpretando los datos obtenidos. Por ello huelga una repetición de lo mismo. Sólo agregaremos datos de ubicación geográfica, culturales-cronológicos, etc.

2.2.1 "Potrero del Canal" (sitio de los "túmulos"):

Su ubicación puede apreciarse en el mapa que trae Rusconi (vol. III, p. 200) o el de Schobinger (1971, p. 74), reproducido aquí por nosotros (fig. 1).

Rusconi llama a este sitio "Campo de los túmulos" o "Potrero del Canal". Ubica por lo menos cinco de esos "túmulos". Schobinger (ibid., p. 73) piensa que no se trata de tales. Lo hemos acompañado en las constataciones sobre el terreno y pensamos lo mismo. También dan esa impresión las fotografías que publica Rusconi (ibid., nos. 34-39, Láminas 17-20).

La descripción de este sitio se encuentra en el vol. III de Rusconi, pp.

199–206; y las referencias al modo de inhumación en el vol. I, pp. 363–369.

La inhumación en el “túmulo II”, el mejor descrito, en casi todos los casos fue primaria. Excepción hecha del individuo nº 244, con deformación tabular erecta según nuestra apreciación. La posición generalizada fue la de “decúbito dorsal”, con orientación de la cabeza hacia el Este. Dos esqueletos, nºs. 238 (deformación tabular oblicua), y 240 (?), aparecen flectados. El esqueleto nº 245 (deformación tabular erecta) a quien corresponde el único ajuar del enterratorio (dos ollitas: una policromada y otra grabada) aparece en asociación directa con otros dos—subadultos—(nºs. 236 y 237, con deformación tabular oblicua). (En las tablas adjuntas está el sexo y edad probables de estos individuos, asignados por nosotros, comparados con los dados por Rusconi. Los casos de los símbolos sexuales con un interrogante, significan diferencias con los atribuidos por aquél. Las edades asignadas por este autor prácticamente no las tuvimos en cuenta, pues generalmente son demasiado altas). Es notable también el caso del esqueleto nº 239, sin deformación cefálica intencional, encontrado con tembetá en su posición original (tembetá de piedra, discoidal con aletas) y con los incisivos centrales limados.

Rusconi no pudo discernir con exactitud la forma en que llegaron los cadáveres al “túmulo” y las relaciones que pudieron existir entre ellos. Sin embargo no deja lugar a dudas al asociar los individuos de más arriba que nosotros determinamos tenían deformación tabular erecta y oblicua (nos. 245, 236 y 237).

Este “túmulo” plantea una interesante cuestión cultural. La presencia de los dos tipos de deformación asociados (padre?, t. erecta; hijos?, t. oblicua) y las dos posiciones rituales. Además del individuo nº 242 (t. oblicua) distinto a los demás para nosotros.

También puede destacarse que habrían existido ciertas diferencias entre el “Tumulto II” y el “I” distante 20 metros. Esto es lo que parecía señalar el estudio de los cráneos.

Schobinger (1971, pp. 82–83), en base a los datos culturales solos con que contó, calificó este sitio como “sui generis”, cerámico de tradición Temprano—Media, que podría “relacionarse con una face proto—araucana de Chile Central”. Esta cuestión podrá ser planteada ahora bajo la luz de nuestro diagnóstico sobre la presencia de deformación tabular en sus dos tipos. Sobre todo del tabular oblicuo. Este tipo es raro en la zona de influencia de Uspallata. Por ejemplo en la serie “Barrealito—Calingasta” de

Constanzó no se lo señala. Mucho más al Norte existe en mínima proporción (“Belén”, “Catamarca” —Prov. Catamarca—). No conocemos datos para el Norte de San Juan y La Rioja, donde los tabulares oblicuos que pudieran existir seguramente también estarían en mínima proporción. Por último en el Norte Chico chileno no habría existido este tipo de deformación (Munizaga, 1972–73, p. 348). Demás está decir que tradicionalmente se consideran todas las regiones nombradas como de predominio de los tipos tabulares erectos. De la misma manera se considera en nuestro país a la Quebrada de Humahuaca con respecto a los tabulares oblicuos. Finalmente se considera a la región atacameña y de la costa del Norte de Chile con predominio anular en los distintos períodos culturales (desde el llamado “Atacameño de Pisagua”, pasando por el “Tiahuanaco” y “Protonazca”, hasta los “Aborígenes de Arica”; Munizaga, 1964, pp. 16–17) (en un trabajo posterior, Munizaga —1969—, habla de los tipos de deformación encontrados en San Pedro de Atacama, manifestando que el tipo tabular oblicuo “irrumpe masivamente en San Pedro asociado a la cerámica negra pulida”, p. 132, pudiendo relacionarse con una influencia de Tiahuanaco); y a la región araucana en el Sur, con predominio de los tabulares erectos (v. gr. distintos trabajos de Imbelloni o, con respecto a la zona limítrofe argentina, el de Bórmida —1953/54, pp. 39/55—).

2.2.2 *Potrero “Las Colonias” (sitio “osario”)*: Ver los mapas mencionados de Rusconi y Schobinger (éste lo adjuntamos).

Rusconi se ocupa del aspecto arqueológico del sitio en pp. 213–217 del vol. III y del enterratorio en pp. 369–376 del vol. I. Piensa que se trata de una inhumación secundaria colectiva por alguna causa catastrófica. Son más de sesenta sujetos y sus huesos se presentan en su mayoría mezclados. La inhumación contemporánea de los restos parece asegurada por la existencia, a un metro bajo la superficie del terreno, de una capa de tierra de 20 cm. de espesor conteniendo carbón, leños semicarbonizados, fragmentos de cerámica y huesos humanos quemados, la que prácticamente “sellaba” los despojos (el corte estratigráfico correspondiente está ilustrado en la fig. 77 del vol. I). Al encontrar algunos esqueletos en “posición” (“decúbito dorsal” y “flectados”), mezclados con huesos dispersos, Rusconi piensa que la inhumación estuvo constituida por cadáveres más o menos recientes y por huesos desprovistos de las partes blandas.

Los restos no tienen asignación cultural y por ende cronología tentativa. Entre ellos recordamos la presencia de deformación cefálica intencional del tipo tabular erecto. (También la gran cantidad de cráneos asimétricos).

2.2.2.1 Sitio del "Ajuar funerario" (Rusconi, vol. III, p. 219) o del "Monte de Algarrobillo b" (Schobinger, 1971, p. 75): Ver los mapas ya indicados.

En otro lugar del potrero "Las Colonias" fue hallado un esqueleto completo (el n° 1219 cuyo cráneo estudiamos) en posición de "decúbito dorsal" con la cabeza orientada al Este (Rusconi, vol. III, pp. 219-222). Estaba acompañado de ajuar constituido por dos ollitas, un puco decorado y dos torteros en hueso de guanaco. La factura y decoración del puco inducen a considerarlo de época incaica, tal como lo hiciera el mismo Rusconi (p. 222) o Schobinger (p. 75). El cráneo no deformado y el esqueleto tienen las particularidades apuntas en otro lugar.

2.3 La deformación cefálica intencional:

Al abordar el estudio de los cráneos de la serie del Museo J. C. Moyano, el primer aspecto que nos llamó la atención fue el de la deformación artificial. Esta había sido señalada por Rusconi, que dedica todo el cap. V del vol. II de su obra a tratarla (bajo el nombre de "Morfología craneana"), designando el tipo de deformación como "curvo-plano, mediante tabla y venda" (vol. II, p. 167), admitiendo en menor medida la existencia del tipo "del aplanamiento frontal y perpendicular hacia la zona coronal" (p. 176). Esta y otra clasificación de las "variedades" de la deformación "curvo-plana" (aparecen en un párrafo de p. 168, tan contradictorio, que por sí solo condensa el estilo general de la obra de este autor), no tienen mayor significación. Realmente Rusconi privó a los investigadores del conocimiento objetivo de una circunstancia cultural tan significativa como la que estamos tratando, al exponer sus datos en la forma en que lo hizo. El manifiesta conocer las clasificaciones de otros autores, pero por falta de "espacio" no las trata.

Ese capítulo y otros pasajes de su obra donde también se refiere al tema, son inutilizables. En cambio pueden servir como ilustración de la deformación presente en los cráneos de Uspallata sus diagramas de las fig. 71, 72, 73 y 74, del vol. II, con los cráneos n° 236, 237, 238 y 242 respectivamente, únicos en el Valle con el tipo tabular oblicuo (la interpretación del plano de presión es incorrecta en el cráneo n° 237). En cuanto al cráneo n° 241 de la fig. 75, contrariamente a lo que supone Rusconi (según él es un cráneo normal), es un deformado tabular erecto de características especiales.

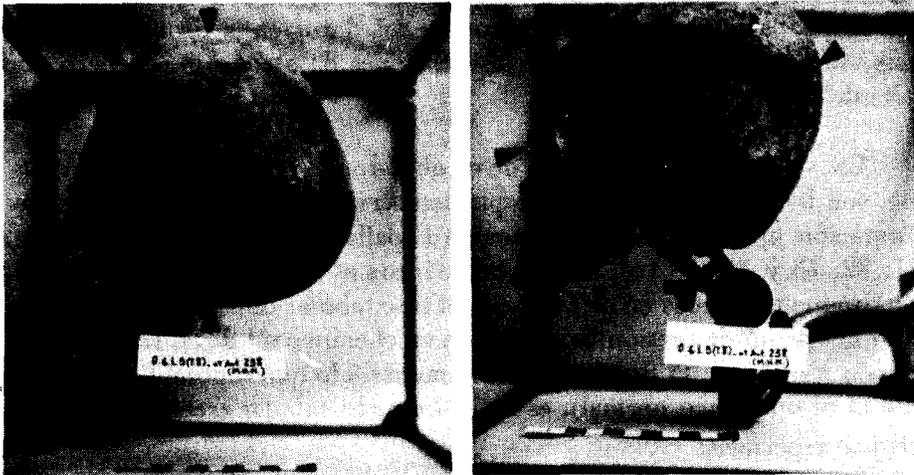
Desechada la consulta a esta parte de la obra de Rusconi, pasamos al estudio de los cráneos con el objeto de diagnosticar el tipo de deforma-

ción presente en base a alguna de las tipologías en uso. La de Imbelloni es con evidencia la más aceptada. Por ello nos abocamos a la tarea de ubicar y estudiar toda la bibliografía de él a nuestro alcance. Así localizamos sus escritos de 1925, 1933, 1938, etc. A la vez ubicamos y consultamos los trabajos de Pedro Weiss (1961, 1962). La clasificación de este autor, más “intuitiva”, basada en aspectos cualitativos de la morfología craneana adscripta a un determinado período cultural con deformación artificial, y en los muchos testimonios de aparatos deformadores que ha dado la investigación arqueológica y etnográfica peruana, sólo la tuvimos en cuenta para tratar de explicar ciertas circunstancias especiales de la deformación que tendrían que ver con el aparato utilizado.

También consultamos otros trabajos, algunos de los cuales hemos ido mencionando en el transcurso de este escrito (Munizaga, Latham, etc.).

Siguiendo las pautas dadas por Imbelloni en su “tipología exacta” de las clases de deformación además de sus consideraciones auxiliares sobre forma, grados y variaciones, etc., llegamos a la conclusión de la presencia única de los dos tipos tabulares en el Valle de Uspallata.

La deformación tabular oblicua, forma curvo-frontal, está presente en los cráneos n.ºs. 237, 238 y 242 del Túmulo II (fig. 10). El n.º 236 del mismo Túmulo, según el diagrama de Rusconi, parece corresponder a este mismo tipo y forma, aunque con un grado más intenso.



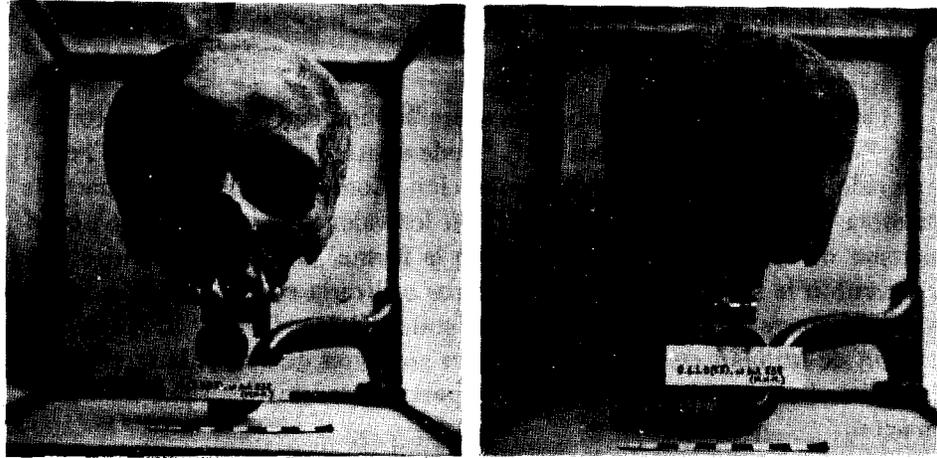


Fig. 10: Cráneo del "túmulo II" del Potrero "del Canal", en cuatro de sus normas. Presenta deformación tabular oblicua.

Por su parte los cráneos n^{os}. 241, 243, 244 y 245 del mismo Túmulo, presentan deformación tabular erecta, forma plano-lámbdica. (fig. 11)

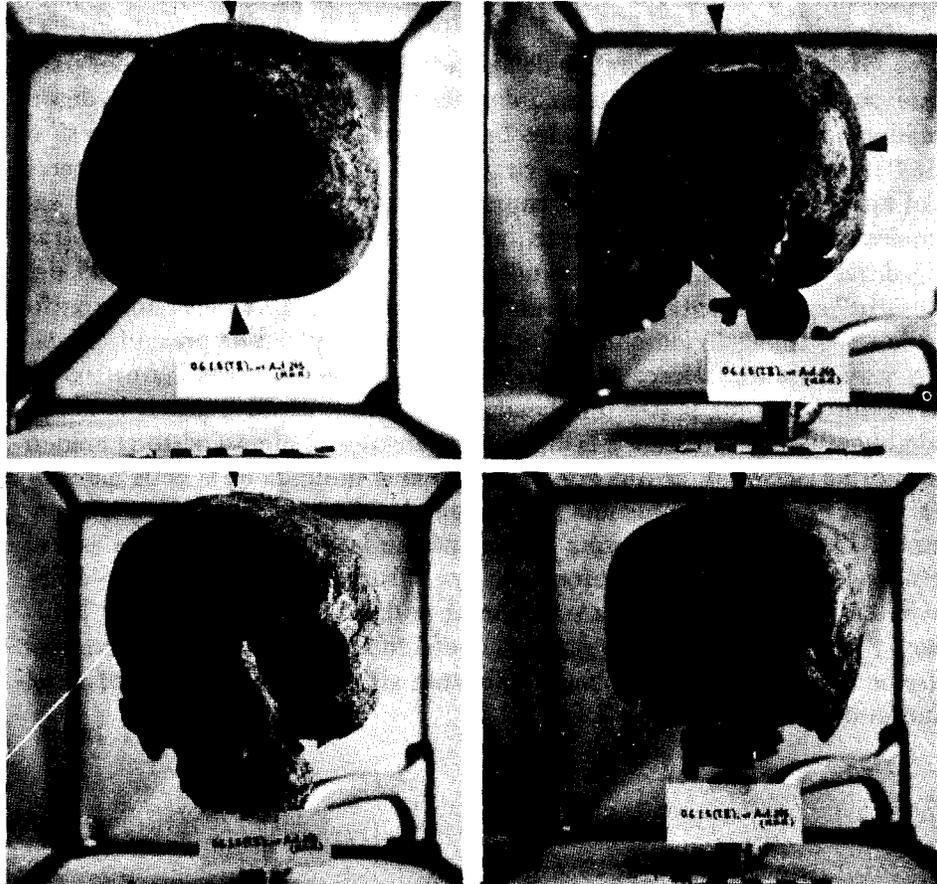


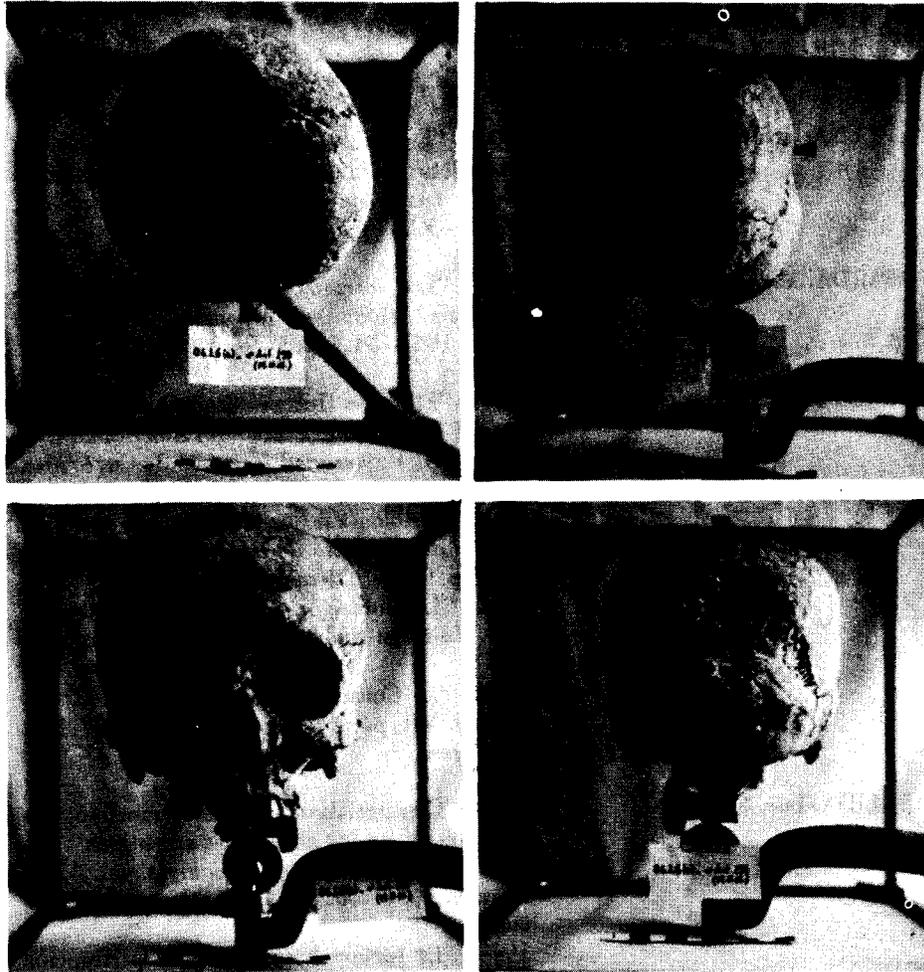
Fig. 11: Cráneo del "túmulo II" del Potrero "del Canal", en cuatro de sus normas. Presenta deformación tabular erecta.

En cuanto a los del "osario", nº 298 y 299, pueden ser adscriptos al tipo anterior.

Las clásicas normas de Imbelloni sobre "oblicuidad de la pieza deformada", "dirección del achatamiento", "sede anatómica de la presión", etc.; han sido consideradas en la determinación. Como dijimos en otra parte la primera es de difícil confrontación con los valores de aquel autor por el sistema de trazado del "eje general de la forma" utilizado por nosotros. En cambio la segunda y tercera pudimos utilizarla con provecho a la vez que los valores craneanos métricos y trigonométricos (ver 2.1.1.7). No nos fueron de utilidad en general los valores angulares de Falkenburger (ángulos clivo—horizontal y clivo—vertical) para diferenciar los tipos de deformación.

Hemos tomado nota de las circunstancias deformatorias de cada cráneo. Tanto desde el punto de vista descriptivo como métrico, y sobre el posible aparato deformador. No volcamos esos datos aquí pues significaría extender demasiado el escrito, sin arrojar más luz a lo dicho.

Sí adjuntamos fotografías de algunos de los cráneos deformados para que pueda justipreciarse nuestro diagnóstico. Respecto al aparato deformador podría aceptarse según los tipos la presencia de "tablillas libres" o de "cunas". Sin embargo ciertas circunstancias como la contención lateral del neurocráneo, las "cinturas" supramastoideas, ciertas "depresiones" sagitales o laterales a esa zona, etc., apuntan al uso del "llautu" y de otras ligaduras especiales. Hay casos notables como el del cráneo nº 299 del "osario" que presenta más que un plano lámbdico, una depresión zonificada en el triángulo lambdoideo que evidencia un plano de presión reducido y penetrante. Ofrece también cinturas supramastoideas marcadas. Es evidente que aquí se usó una fajadura circular ("llautu") asociada a una almohadilla (?) reducida a la zona del triángulo. El efecto, visto el cráneo en norma occipital, es una zona cuadrangular hundida en la zona descrita y, en norma lateral, de una región lámbdica hundida y oculta por el parietal. El efecto se transforma totalmente en la norma vertical. En ésta el cráneo es casi un típico deformado por "llautu" en la más clásica acepción de Imbelloni. Con esta sola norma podría confundirse con un "anular" ("circunferencial"); en realidad el efecto se destruye en la región posterior del cráneo por el "plano" existente allí (Véanse las fotografías adjuntas de este cráneo) (fig. 12);



† Fig. 12: Cráneo del “osario” en cuatro de sus normas. Obsérvese la deformación que presenta.

Otro cráneo, el nº 241 del Túmulo II, con deformación tabular erecta, evidencia no sólo el plano-lámbdico bien definido sino dos depresiones anteroposteriores en la parte superior y lateral en ambos lados del cráneo; a la vez que cierta contención del neurocráneo hacia los costados. Se hace evidente aquí la presencia de por lo menos dos tipos de ligaduras que no parecen corresponder a las de las clásicas “cunas”, ni al sistema mixto “llautu-almohadilla”. Sin evidencias arqueológicas no parece posible determinar con precisión la causa de estas variantes. Lo mismo las variantes de los que llamamos cráneos “asimétricos” del osario, sobre los que ya hablamos.

El valor cultural de estas deformaciones ya fue analizado antes, por lo que no insistimos.

BIBLIOGRAFIA

- BARCENA, Joaquín Roberto: 1971. "Estudio antropológico físico sobre un esqueleto de 'Los Sauces', Tunuyán (Mendoza)". *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XXIV-XXV, pp. 143-179. Mendoza.
- BORMIDA, Marcelo: 1954. "Los antiguos patagones. Estudio de Craneología". *Runa*, vol. VI, partes 1-2. Buenos Aires, 1953-54. (pp. 5-96).
- CANALS FRAU, Salvador: 1944. "El grupo Huarpe-Comechingon". *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, t. V, pp. 9-41. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
1946. "Etnología de los Huarpes. Una síntesis". *Anales del Instituto de Etnología Americana*, t. VII, pp. 9-147. Mendoza.
1953. "Las poblaciones indígenas de la Argentina". Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires.
1956. "La Cultura de Agrelo (Mendoza)". *Runa*; vol. VII, parte segunda, pp. 169-187, Buenos Aires.
- CHILLIDA, Luis Alberto: 1943. "Características métricas y morfológicas del húmero en los aborígenes argentinos". *Revista del Instituto de Antropología*, vol. 3, número 1, pp. 5-33. Universidad Nacional de Tucumán.
1943. "La torsión humeral" (y la perforación olecrano-coronoidea). *PHISIS*, t. XIX, pp. 380-383. Buenos Aires.
- COCILOVO, José A.: 1973. "Dimorfismo sexual y deformación craneana artificial en Patagones de Chubut". *Actas del II Simposio Internacional de Ciencias Morfológicas*, pp. 633-642. Córdoba.
- (y Marcellino, Alberto J.): 1973. "Hacia una moderna taxonomía aborigen: el análisis estadístico en un espacio multidimensional". *Notas de Antropología Biológica*, serie científica, nº 10. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba.
- COMAS, Juan: 1966. "Manual de Antropología Física", 2da. ed. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas, Sección de Antropología. Serie Antropología. Serie Antropológica: 10. México.

- CONSTANZO, María de las N.: 1940. "Craneometría 'Pueblo' ". *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, t. I, pp. 101-115. Mendoza.
1941. "Restos humanos de Pampa Grande (Salta)". *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, t. II, pp. 239-254. Mendoza.
1942. "Antropología Calchaquí. La colección Zabaleta del Museo Argentino de Ciencias Naturales 'Bernardino Rivadavia' ". *Revista del Instituto de Antropología*, vol. 2, número 9, pp. 213-308. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
1942. "Datos sobre la antropología física de los antiguos habitantes de Cuyo". *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, t. III, pp. 323-338. Mendoza.
- DEMBO, Adolfo e IMBELLONI, J.: 1938? (s. f.). "Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico". *Humanior*, Biblioteca del Americanista moderno, sección A, tomo III. Ed. José Anesi. Buenos Aires.
- FALKENBURGER, Frédéric.: 1941. "Sur quelques nouvelles corrélations craniennes". *Revista del Instituto de Antropología*, vol. 2, número 4, pp. 67-79. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- GENOVES, Santiago.: 1959. "Diferencias sexuales en el hueso coxal". *Publicaciones del Instituto de Historia*, primera serie, no 49. Instituto de Historia. U.N.A.M. México.
1962. "Introducción al diagnóstico de la edad y del sexo en restos óseos prehistóricos". *Publicaciones del Instituto de Historia*, primera serie, no 75. UNAM. México.
1966. "La proporcionalidad entre los huesos largos y su relación con la estatura en restos mesoamericanos". *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Cuadernos*, serie antropológica no 19. UNAM. México.
- GERBER, Mirtha S.: 1966. "Diagnóstico racial de los antiguos habitantes de la costa patagónica, en base a la medición de los huesos largos". *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas* (España, 1964), vol. 2, pp. 351-368. Sevilla.
- HERRERA FRITOT, René: 1964. "Craneotrigonometría. (Tratado práctico

de geometría craneana)” Departamento de Antropología, Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba. La Habana.

1965. “Nueva técnica para calcular la capacidad craneana”. Departamento de Antropología, Academia de Ciencias. La Habana—Cuba.

IBARRA GRASSO, Dick E.:

1967. “Argentina Indígena y Prehistoria Americana”. TEA. Buenos Aires.

IMBELLONI, José:

1925. “Deformaciones intencionales del cráneo en Sud América”. *Revista del Museo de La Plata*, t. XXVIII, pp. 329—407. Buenos Aires.

1933. “Los pueblos deformadores de Los Andes. La deformación intencional de la cabeza como arte y como elemento diagnóstico de las culturas”. *Anales del Museo Nacional de Historia Natural “Bernardino Rivadavia”*, t. XXXVII, pp. 209—254. Buenos Aires.

1937. “Fuégidos y Láguidos. Posición actual de la raza paleo—americana o de Lago a Santa”. *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”*, t. XXXIX, pp. 79—104. Buenos Aires.

1938. “Formas, esencia y método de las deformaciones cefálicas intencionales. *Revista del Instituto de Antropología*, vol. 1, nº 1, pp. 5—37. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

1938. “Tabla clasificatoria de los indios. Regiones biológicas y grupos raciales humanos de América”. *PHYSIS*, t. XII, pp. 229—249. Buenos Aires.

1941. “Sobre craneología de los Uru. Supervivencias de razas australoides en los Andes”, *Actas y trabajos científicos*, t. I, pp. 3—19. XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Lima. Perú.

1958. “Nouveaux apports a la classification de l’homme américain”. *Miscellanea Paul Rivet, Octogenario Dicata*, vol. I, pp. 107—136. XXXII Congreso Internacional de Americanistas. UNAM. México.

- LATCHAM, Ricardo E.: 1937. "Deformación del cráneo en la región de los atacameños y diaguitas". *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"*, t. XXXIX, pp. 105-123. Buenos Aires.
- MARCELLINO, Alberto: 1969. "Estudio osteológico y osteopatológico del esqueleto de Río Chaquiago (Prov. Catamarca)". *Revista del Instituto de Antropología*, XXIX, pp. 73-99. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- MOREL, Pierre: 1964. "La Antropología Física". Cuadernos de EUDEBA, 124. Buenos Aires.
- MUNIZAGA V., Juan: 1957. "Deformación cefálica intencional y huesos wormianos". *Notas del Centro de Estudios Antropológicos*, nº 1, pp. 14-20. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
1964. "Deformación cefálica intencional (Análisis de algunas poblaciones precolombinas en el Norte de Chile)". *Antropología*, año II, vol. II, vol. II. nº 2, 2º semestre de 1964. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
1969. "Deformación craneana intencional en San Pedro de Atacama". *Actas del V Congreso de Arqueología Chilena*, pp. 129-134. La Serena-Chile.
- 1972-73. "Síntesis de la Antropología Física del Norte Chico". *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena*, pp. 345-351. Santiago de Chile.
- PAULOTTI, O., Molina E. y Visuara, C.: 1949. "Contribución a la craneología de Catamarca (República Argentina)". *Revista del Instituto de Antropología*, vol. 4, pp. 249-268. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- QUEVEDO K, Silvia y Urquieta, Patricio s./f. "Abrasión dentaria de un grupo pre-agrícola de la costa chile". (pp. 145-153; sin otros datos). Imprenta "Los Andes". Santiago-Chile.
- RUSCONI, Carlos: 1938. "Catálogo del Departamento de Antropología del Museo Juan C. Moyano". *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t.

XIII, pp. 361—. Mendoza.

1939. "Restos humanos subfósiles de Mendoza". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, t. CXXVI, pp. 460—470. Buenos Aires.

1961. Vol. II: Antropología; 1962. Vol. III: Arqueología; 1962. Mendoza.

1962. "Poblaciones Pre y Posthispánicas de Mendoza". Vol. I: Etnografía; 1961. Vol. II: Antropología; 1962. Vol. III: Arqueología; 1962. Mendoza.

SCHOBINGER, Juan:

1971. "Arqueología del Valle de Uspallata, Provincia de Mendoza (Sinopsis preliminar)". *Relaciones*, t. V, Nueva Serie, no 2, pp. 71—84. Buenos Aires.

SCOLNI DE KLIMANN, E.:

1938. "Sobre las características del fémur en los varios grupos de indígenas argentinos". *PHYSIS*, t. XII, pp. 197—227. Buenos Aires.

SPALTEROLZ, W.:

1946. "Atlas de Anatomía Humana". Tomo I. Ed. Labor S. A. Buenos Aires.

TESTUD, L.:

1905. "Traité d'Anatomie Humaine", 5ta. edic. Octava Doin, éditer. París.

WEISS, Pedro:

1961. "Osteología Cultural. Prácticas cefálicas", 2da. parte. Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

1962. "Tipología de las deformaciones cefálicas de los antiguos peruanos según la osteología cultural". *Revista del Museo Nacional*, t. XXXI, pp. 15—42. Lima—Perú.

Cuadro N° 1 (A.)

Provincia: MENDOZA		SITIOS: USPALLATA - USINA - SUR					TUMULO I	POTRERO "DEL CANAL"									
Departamento: Las Heras		0.6.1.3 -					0.6.1.5.(T.I.)	TUMULO II : 0.6.1.5. (T.II) -									
Localidad: Uspallata		5	6	7	8	9	OBS.	230	237	238	239	241	242	243	244	245	OBS.
CRANEO NUMERO:		♂	♀?	♂	♀	♂?		♂	♀?	♀?	♀	♂	♂?	♀	♀	♂	
EDAD:		adulto	adulto joven	adulto maduro	adulto m. avanz.	adulto		adulto maduro	subadulto (infantil)	subadulto (juvenil)	adulto	adulto	adulto maduro	adulto maduro	adulto maduro	adulto maduro	
DEFORMACIONES:		N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	H	H	N.D.	7	H	7	7	7	
MEDIDAS CRANEALES																	
1	Altura del cráneo	140 *	128	131 *	126	138 *	7:(1)	132	121	133	131	138	143	130	126 *	140	
2	Diámetro antero-posterior máximo	176	163	162	166	170 *		160	144	163	163	159	156	154	150	164	
3	Diámetro transverso máximo	132 :	129	132	128	144 :		140	146	154	152	153	160	144	160	163	
4	Altura superior de la cara	72	68	70	60	73		68	53	64	72	70 :	76	72	70	78	
5	Anchura de la cara	119 :	116	118 :	114 :	128 *		140	102	123	137 *	144	141	131	138 *	145 *	
6	Altura de la nariz	53	47	52	44	50		52	35	45	51	52	56	50	51	56 *	
7	Anchura de la nariz	24	24	22	23	23		20	21	25	25	26	28	27	25	27	
8	Altura orbitaria	39	35	37	36	37		36	33	36	40	36	39	37	39	36	
9	Anchura orbitaria	40	38	42	41	40		40	37	42	46	44	46	41	41	45	
10	Anchura del foramen magnum	25	25	-	30	-		32	29	29	28	30	30	27	28 :	30	
11	Longitud del foramen magnum	36	31	35 *	35	38 *		36	31	36	30	32	35	30	37 :	32	
12	Diámetro basion-prostion	96	94	96 *	92	95 :		100	67	88	93	82 :	91	86	80 :	95	
13	Diámetro nasion-basion	105	95	101 *	98	101 :		101	73	90	95	93	99	88	85 :	97	
INDICES CRANEO-FACIALES																	
1	Craneal horizontal	75 *	79,14	81,48	77,10	84,70 *		87,50	101,3	94,47	93,25	96,22	92,56	93,50	106,6	99,39	
2	Vertico-longitudinal	79,54 *	78,52	80,86 *	75,90	81,17 *		82,50	84,02	81,59	80,36	86,79	91,86	84,41	84 *	85,36	
3	Vértico-transversal	106,06	99,22	99,24 *	98,43	95,83		94,28	82,87	86,36	86,18	90,19	80,37	90,27	78,75 *	85,88	
4	Facial superior	60,50	58,62	59,32	52,63	57,03		48,57	51,96	52,03	52,55	48,61 :	53,90	54,96	50,72 *	53,79	
5	Nasal	45,27	51,06	42,30	52,27	46		38,46	60	58,55	49,01	50	50	54	49,01	48,21	
6	Orbitario	97,5	92,10	88,09	87,80	92,5		80	89,18	85,71	86,95	81,41	84,78	90,24	95,12	80	
7	Gnatico de Flower	91,42	98,94	95,04 *	93,87	84,05		90	91,78	87,77	97,89	88,17 :	91,81	97,72	94,11 :	97,93	
CAPACIDAD CRANEANA		1.390 *	1.232	1.270 *	1.230	1.445 :		1.311	1.209	1.333	1.318	1.418	1.474	1.262	1.284	1.520	

OBSERVACIONES: (1)Nro. 7: Restauración del basion.

OTRAS OBSERV.: * El asterisco simple o doble indica medidas, índices, etc., probables o posibles, respectivamente.

Cuadro N° 1 (A_{ij})

Provincia:	MENDOZA	SITIOS:					USPALLATA – USINA - SUR	TUMULO I		POTRERO "DEL CANAL"							
Departamento:	Las Heras						0.6.1.3 –	0.6.1.5.(T.I)-		TUMULO II: 0.6.1.5. (T.II) –							
Localidad:	Uspallata																
CRANEO NUMERO:		5	6	7	8	9	OBS.	230	237	238	239	241	242	243	244	245	OBS.
SEXO:		♂	♀?	♂	♀	♂?		♂	♀?	♀?	♀	♂	♂?	♀	♀	♂	
EDAD:		adulto	adulto joven	adulto maduro	adulto m.avanz.	adulto		adulto maduro	subadulto (infantil)	subadulto (juvenil)	adulto m.avanz.	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto maduro	
DEFORMACIONES:		N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	H	H	N.D.	7	H	7	7	7	

TABLA CRANEOTRIGONOMETRICA																	
I EQUILIBRIO TOTAL																	
1 - Posición del Losange resp.del F.H.(H.F.)	6°	3°	7°*	9°	10°			8°	8°	7°	10°	4°	4°	1°	8°	7°	
2 - E.g.f. y F.H., ángulo que forman (H.F.)	139°	146°	139°	145°	137°			137°	133°	138°	135°	132°	131°	136°	131°	128°	
3 - Circunferencia parieto-occipital (H.F.)																	
a - posición con resp.a la pirámide facial	secante basal			secante basal													
b - longitud del radio normal	77	74	74*	72	78			76	65	72	73	79	76	70	73	80	
c - longitud del radio centro-basifacial	55	50	47*	50	60			45	58	62	51	47	60	51	45*	48	
d - índice de los radios	71,42	67,56	63,51*	69,44	76,92			59,21	89,23	86,11	69,86	59,49	78,94	72,85	61,64*	60,00	
e - ángulo centro-bregmático (H.F.X)	5°	5°	1°*	8°	11°			2°	15°	14°	7°	2°	1°	2°	1°	4°	
f - ángulo centro-lámbdico (H.F.XI)	5°	7°	12°*	4°	3°			11°	10°	10°	6°	5°	4°	3°	4°	2°	
4 - Posición de la pirámide facial																	
a - áng.del diám.naso-basilar con el F.H. (H.F.IV)	32°	31°	31°*	28°	26°			27°	27°	27°	28°	33°	28°	29°	24°*	27°	
b - áng.del basion en la pirám.facial(H.F.V)	42°	42°	42°*	36°	46°			38°	44°	40°	45°	46°*	46°	48°	49°*	46°	
II CORRELACIONES INTER-CRANEANAS																	
A ELEMENTOS DEL POLIGONO NEUROCRANEANO:																	
1 Angulo de KLaatsch (Z)	87°	90°	90°*	86°	90°	7: (2)		93°	103°	97°	85°	88°	97°	92°	90°	91°	244: (3)
2 Diagonal vertical del polígono:																	
a - longitud total	140	128	131*	126	138			132	121	133	131	138	143	130	126*	140	
b - longitud del segmento superior	69	66	58	65	73			60	55	60	64	72	71	66	69	77	
c - índice	49,28	51,56	44,27*	51,58	52,89			45,45	45,45	45,11	48,85	52,17	49,65	50,76	54,76*	55	
3 Diagonal horizontal del polígono:																	
a - longitud total	168	163	153	164	173			156	142	163	153	153	160	149	146	158	
b - longitud del segmento anterior	83	81	80	80	81			85	63	76	72	76	83	76	72	83	
c - índice	49,40	49,69	52,28	48,78	46,82			54,48	44,36	46,62	47,05	49,67	51,87	51,00	49,31	52,53	
4 Índice de las diagonales totales	83,33	78,52	85,62*	76,82	79,76			84,61	85,21	81,59	85,62	90,19	89,37	87,24	86,30*	88,60	

OBSERVACIONES: (2) Nro. 7: Z = 90° por construcción, restauración del basion y opist.

(3) Nro. 244: Z = 90° por construcción, restauración del basion.

OTRAS OBSERV.: * El asterisco simple o doble indica medidas, índices, etc., probables o posibles, respectivamente.

Cuadro N° 1 (A_{iii})

Provincia:	MENDOZA															
Departamento:	Las Heras															
Localidad:	Uspallata															
CRANEO NUMERO:	USPALLATA - USINA - SUR						POTRERO "DEL CANAL"									
	0.6.1.3 -						TUMULO I 0.6.1.5.(T.I) -									
SEXO:	♂	♀?	♂	♀	♂?		♂	♀?	♀?	♀	♂	♂?	♀	♀	♂	
EDAD:	adulto	adulto joven	adulto maduro	adulto m.avanz.	adulto		adulto maduro	subadulto (infantil)	subadulto (juvenil)	adulto m.avanz.	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto maduro	
DEFORMACIONES:	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	H	H	N.D.	7	H	7	7	7	
B ELEMENTOS DE CURVATURA SAGITAL:																
.1. Curvatura del hueso frontal:																
a) Curva glabella - bregma	119	110	110	117	121		120	105	116	102	114	123	122	111	124	
b) Cuerda glabella - bregma	105	104	99	100	108		108	93	103	93	104	116	103	100	115	
c) Índice de curvatura frontal	88,23	94,54	90,00	85,47	89,25		90,00	88,57	88,79	91,17	91,22	94,30	84,42	90,09	92,74	
.2. Curvatura sagital de la región parietal:																
a) - curva bregma - lambda	118	120	104	112	133*		101	100	112	117	118	115	113	119	120	
b) - cuerda bregma - lambda	110	104	93	109	118		90	86	99	108	107	98	97	101	106	
c) - índice de curvatura parietal	93,22	86,66	89,42	97,32	88,71*		89,10	86,00	88,39	92,30	90,67	85,21	85,84	84,87	88,33	
.3. Curvatura del hueso occipital:																
a) - curva lambda - opistion	112	106	106*	109	106‡		103	110	114	111	105	105	101	97	107	
b) - cuerda lambda - opistion	90	93	89*	87	97*		94	101	105	87	87	93	84	84	87	
c) - índice de curvatura occipital	80,35	87,73	83,96*	79,81	91,50*		91,26	91,81	92,10	78,37	82,85	88,57	83,16	86,59	81,30	
.4. Ang. interoccip.de Reicher (Reicher I)	115°	123°	123°*	127°	143°‡		133°	134°	147°	116°	120°	133°	126°	126°	119°	
C ELEMENTOS Y RELACIONES DE LA CARA:																
Equilibrio cráneo - facial																
.1. Posición basifacial del cráneo:																
a) - áng. cráneo facial (Falk. I)	86°	90°	87°*	90°	85°		90°	83°	88°	84°	81°*	86°	88°	86°*	86°	
b) - diferencia de paralel.: cuerdas nasion - bas., breg-lambda.(Falk. II)	-4°	-6°	-2°*	-4°	-3°		-3°	7°	5°	-3°	-6°	-6°	-10°	-11°*	-11°	
.2. Equilibrio de la pirámide facial:																
a) - áng. facial del bregma (H.F. VI)	47°	46°	49°*	49°	42°		48°	37°	42°	44°	41°	42°	41°	41°	42°	
b) - áng. facial del lambda (H.F. VII)	37°	35°	40°*	35°	32°		41°	30°	33°	36°	37°	37°	34°	32°*	37°	
.3. Prognatismo facial superior:																
a) - Total de la medida lineal de Klaastch	11	15	15	8	10		21	20	27	16	5*	20	13	6	14	
b) - Facial sup.(Weisbach)Med.ang.Rivet	72°	68°	73°	77°	69°		71°	71°	69°	65°	74°*	70°	65°	66°*	66°	
c) - Subnasal (Rivet)	75°	70°	76°	-	74°		69°	83°	65°	55°	76°	63°	61°	62°*	65°	

OBSERVACIONES: * ‡ El asterisco simple o doble indica medidas, índices, etc., probables o posibles, respectivamente.

Cuadro N° 1 (A_{iv})

Provincia:	MENDOZA		USPALLATA - USINA - SUR				TUMULO I	POTRERO "DEL CANAL"										
Departamento:	Las Heras		0.6.1.3 -				0.6.1.5.(T.I.)	TUMULO II : 0.6.1.5. (T.II) -										
Localidad:	Uspallata		5	6	7	8	9	OBS.	230	237	238	239	241	242	243	244	245	Obs.
CRANEO NUMERO:																		
SEXO:	♂	♀?	♂	♀	♂?			♂	♀?	♀?	♀	♂	♂?	♀	♀	♂		
EDAD:	adulto	adulto joven	adulto maduro	adulto m. avanz.	adulto			adulto maduro	subadulto (infantil)	subadulto (juvenil)	adulto m. avanz.	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto maduro		
DEFORMACIONES:	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.			N.D.	H	H	N.D.	7	H	7	7	7		
D POSICION DEL OCCIPITAL																		
1.	3er. áng. cráneo-facial de Falk. (Falk. III)	91°	87°	88°*	95°	90°	9: (1)	87°	79°	86°	90°	87°*	82°	82°	85°*	87°		
2.	Ang. d. la cuerda pariet. y occip. (Klaatsch)	98°	96°	103°*	95°	93°		106°	88°	91°	97°	104°	102°	100°	102°	108°		
3.	Ang. d. la cuerda occip. con el F.H. (Reic. II)	116°	120°	108°*	117°	115°		104°	111°	111°	114°	115°	113°	119°	113°	112°		
4.	Ang. occipito-basifacial (H.F. I)	85°	90°	78°*	90°	90°	9: (2)	77°	84°	84°	86°	82°	84°	90°	90°	85°	244: (3)	
5.	Ptm y F.H. áng. que forman (Imb. III)	-7°	-23°	-6°*	-17°	-8°		-6°	-2°	-2°	-7°	-11°	7°	-11°	-17°*	-10°		
6.	Ang. occipital del foramen (H.F. II)	110°	97°	102°*	100°	107°		98°	109°	109°	106°	104°	120°	108°	97°*	102°		
7.	Ptm y diag. vert. del polig., áng. que forman (Imb. IV)	103°	115°	103°*	116°	108°		104°	99°	99°	108°	105°	87°	103°	114°*	107°		
8.	Ang. foramen-basifacial (H.F. III)	24°	9°	24°*	11°	17°		21°	25°	25°	21°	22°	36°	17°	7°*	17°		
E POSICION DEL CLIVUS:																		
1.	Ang. clivo-horizontal (Falk. IV)	124°	105°	123°*	117°	121°		125°	116°	121°	121°	115°	120°	120°	117°*	124°		
2.	Ang. clivo-vertical (Falk. V)	27°	13°	26°*	19°	21°		28°	18°	24°	20°	20°	26°	29°	20°	28°		
3.	Ang. clivo-facial (Falk. VI)	95°	80°	91°*	91°	87°		91°	75°	86°	88°	84°	84°	88°	81°	91°		
4.	Ang. clivo-basifacial (H.F. VIII)	25°	43°	26°*	34°	33°		27°	37°	31°	31°	32°	31°	30°	36°	28°		
5.	Ang. clivo-foramen (H.F. IX)	131°	130°	130°*	135°	130°*		131°	117°	124°	129°	126°	112°	132°	135°*	134°		
F RELACION RADIO-CUPULAR DE TEDESCHI																		
1.	Longitud del radio cupular	83	81	77	82	86		79	74	85	77	75	81	74	73	77		
2.	Mitad d. diám. antero-post. máx.	88	81,5	81	83	87,5		80	72	81,5	81,5	79,5	76	77	75	82		
3.	Índice d. l. relac. radio-cupular	47,15	48,69	47,53	49,39	49,14		49,37	51,38	52,14	47,23	47,16	53,28	48,05	48,66	46,95		

OBSERVACIONES: (1) Nro. 9: Falk. III = 90° por constr., rest. del opistion

(2) Nro. 9: H.F. I = 90° por constr., rest. del opistion

(3) Nro. 244: H.F. I = 90° por constr., rest. del basion

OTRAS OBSERV.: * : El asterisco simple o doble indica medidas, índices, etc., probables o posibles, respectivamente.

Cuadro N° 1 (B_j)

Provincia:	MENDOZA	SITIOS:							MONTE DE	
Departamento:	Las Heras	POTRERO "LAS COLONIAS"							ALGARROBILL.	
Localidad:	Uspallata	"OSARIO" 0.6.1.6. (a) -							0.6.1.7. (b) -	
CRANEO NUMERO:	275	298	299	305	306	807	1203	obs.	1219	obs.
SEXO:	♀	♂	♀	♂	♂	??	♂?		♀	
EDAD:	subadulto (juvenil)	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto joven	adulto		adulto	
DEFORMACIONES.	asim.(plag.)	?	?	asim.(plag.)	asim.(plag.)	asim.(plag.)	asim.(plag.)		N.D.	
MEDIDAS CRANEALES										
1	Altura del cráneo	126	141	138	134	140	133	134	126	
2	Diámetro antero-posterior: máximo	157	161	155	172	172	169	170	162	
3	Diámetro transverso máximo	127	143	147	140	138	135	140	134	
4	Altura superior de la cara	55	67	70	64	67	58	74	66	
5	Anchura de la cara	111*	138	133	139	137	131*	142	128	
6	Altura de la nariz	40	47	52	46	51	43	54	47	
7	Anchura de la nariz	21	23	24	25	25	24	27	23	
8	Altura orbitaria	30	35	39	34	34	33	34	37	
9	Anchura orbitaria	34	37	43	40	38	38	40	41	
10	Anchura del foramen magnum	26*	26	31	30	29	28	30	28	
11	Longitud del foramen magnum	35	32	35	35	33	37	35	35	
12	Diámetro basion-pronion	84	90	92	92	96	99	101	94	
13	Diámetro nasion-basion	85	94	96	100	100	100	102	95	
INDICES CRANEO-FACIALES										
1	Craneal horizontal	80,89	88,80	94,83	81,39	80,23	79,88	82,35	82,70	
2	Vertico-longitudinal	80,25	87,57	89,03	77,90	81,39	78,69	78,82	77,77	
3	Vertico-transversal	99,21	98,60	93,87	95,71	101,44	98,51	95,71	94,02	
4	Facial superior	49,54	48,55	52,63	46,04	48,90	44,27	52,11	51,56	
5	Nasal	52,50	48,93	46,15	54,34	49,01	55,81	50,00	48,93	
6	Orbitario	88,23	94,59	90,69	85,00	89,47	86,84	85,00	90,24	
7	Gnatico de Flower	98,82	95,74	95,83	92,00	96,00	99,00	99,01	98,94	
CAPACIDAD CRANEANA										
		1.204	1.388	1.303	1.383	1.409	1.285	1.373	1.239	
TABLA CRANOTRIGONOMETRICA										
I. EQUILIBRIO TOTAL										
1.	Posición del losange resp.del F.H.(H.F.)	8°	7°	12°	8°	10°	12°	7°	8°	
2.	E.g.f. y F.H., ángulo que forman (H.F.)	137°	130°	126°	140°	131°	135°	138°	142°	
3.	Circunferencia parieto occipital(H.F.)									
a)	- posición respecto a la pirám.facial	secante basal	secante basal	secante basal	secante basal	secante basal	secante basal	secante basal	secante basal	
b)	- longitud del radio normal	70	78	82	77	77	75	75	71	
c)	- longitud del radio centro-basifacial	57	54	38	52	51	50	51	53	
d)	- índice de los radios	81,42	89,23	46,34	67,53	66,23	66,66	68,00	74,64	
e)	- ángulo centro bregmático (H.F.X)	14°	2°	5°	5°	1°	5°	3°	9°	
f)	- ángulo centro-lámbdico (H.F.XI)	7°	1°	12°	9°	4°	12°	8°	6°	
4.	Posición de la pirámide facial									
a)	- ángulo del diámetro naso-basilar con el F.H. (H.F. IV)	27°	28°	31°	28°	28°	27°	28°	29°	
b)	- áng.del basion en la pirám.facial(H.F.V)	40°	44°	44°	39°	40°	33°	43°	40°	
II CORRELACIONES INTERCRANEANAS										
A ELEMENTOS DEL POLIGONO NEUROCRANEANO:										
1.	Angulo de Klaatsch (Z)	96°	91°	88°	89°	85°	91°	92°	88°	
2.	Diagonal vertical del polígono:									
a)	- longitud total	126	141	138	134	140	133	134	126	
b)	- longitud del segmento superior	61	77	65	65	71	58	65	62	
c)	- índice	48,41	54,60	47,10	48,50	50,71	43,60	48,50	49,20	
3.	Diagonal horizontal del polígono:									
a)	- longitud total	156	161	145	170	162	157	161	158	
b)	- longitud del segmento anterior	69	79	72	86	82	78	82	75	
c)	- índice	44,23	49,06	49,85	50,58	50,61	49,68	50,93	47,46	
4.	Índice de las diagonales totales	80,76	87,57	95,17	78,82	86,41	84,71	83,22	79,74	

OBSERVACIONES: * Indica índices, medidas, etc., probables.

Cuadro N° 1 (B_{ij})

Provincia:	MENDOZA	SITIOS:							MONTE DE ALGARROBILL		
Departamento:	Las Heras	POTRERO "LAS COLONIAS"							0.6.1.7. (b) -		
Localidad:	Uspallata	"OSARIO" 0.6.1.6. (a) -									
CRANEO NUMERO:		275	298	299	305	306	807	1203	OBS.	1219	OBS.
SEXO:		♀	♂	♀	♂	♂	♀?	♂?		♀	
EDAD:		subadulto (juvenil)	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto joven	adulto		adulto	
DEFORMACIONES.		asim.(plag.)	?	?	asim.(plag.)	asim.(plag.)	asim.(plag.)	asim.(plag.)		N.D.	
B ELEMENTOS DE CURVATURA SAGITAL:											
.1. Curvatura del hueso frontal:											
a) - curva glabella - bregma		113	123	107	116	115	111	122		105	
b) - cuerda glabella - bregma		98	111	95	108	104	99	108		96	
c) - índice de curvatura frontal		86,72	90,24	88,78	93,10	90,43	89,18	88,52		91,42	
.2. Curvatura sagital de la región parietal:											
a) - curva bregma - lambda		114	130	123	117	119	111	116		123	
b) - cuerda bregma - lambda		100	111	99	106	112	97	100		105	
c) - índice de curvatura parietal		87,71	85,38	80,48	90,59	94,11	87,38	86,20		85,36	
.3. Curvatura del hueso occipital:											
a) - curva lambda - opistion		118	104	110	115	116	117	108		109	
b) - cuerda lambda - opistion		99	91	96	99	87	98	93		91	
c) índice de curvatura occipital		83,89	87,50	87,27	86,08	75,00	83,76	86,11		83,48	
.4. Ang.inter.occipit.de Reicher(Reich.I)		124°	124°	131°	124°	120°	128°	119°		118°	
C ELEMENTOS Y RELACIONES DE LA CARA:											
Equilibrio craneo - facial											
.1. Posición basifacial del cráneo:											
a) - ángulo craneo-facial (Falk. I)		88°	84°	82°	87°	85°	90°	89°		89°	
b) - diferencia de paralel.: cuerdas nasion bas., breg. - lambda (Falk. II)		4°	-7°	0°	-3°	-6°	3°	-3°		-1°	
.2. Equilibrio de la pirámide facial:											
a) - áng. facial del bregma (H.F. VI)		41°	40°	44°	46°	44°	47°	45°		47°	
b) - áng. facial del lambda (H.F. VII)		31°	35°	42°	36°	38°	39°	37°		35°	
.3. Prognatismo facial superior:											
a) - total de la medida lineal de Klastsch		24	10	20	6	8	23	21		19	
b) - facial sup.(Weisbach).Med.ang.de Rivet		67°	71°	69°	75°	72°	72°	66°		68°	
c) - subnasal (Rivet)		73°	74°	64°	82°	76°	64°	62°		64°	
D POSICION DEL OCCIPITAL											
.1. 3er.áng.cráneo-facial de Falk.(Falk.III)		89°	88°	86°	87°	91°	91°	88°		91°	
.2. Ang.d.la cuerda pariet.y occip.(Klastsch)		90°	100°	107°	97°	100°	98°	100°		94°	
.3. Ang.d.la cuerda occip.con el E.H.(Reich.II)		112°	115°	104°	114°	114°	105°	111°		116°	
.4. Ang.occipito-basifacial (H.F.I)		86°	86°	73°	85°	85°	78°	83°		87°	
.5. P.f.m. y F.H.,áng.que forman(lmb.III)		-8°	-7°	-13°	-17°	-5°	-5°	-7°		-12°	
.6. Ang.occipital del foramen (H.F.II)		105°	108°	91°	98°	109°	101°	104°		105°	
.7. P.f.m.y diag.vert. del políg., áng. que forman (lmb. IV)		106°	105°	114°	114°	105°	107°	104°		109°	
.8. Ang.foramen-basifacial (H.F.III)		19°	21°	19°	12°	23°	22°	21°		18°	
E POSICION DEL CLIVUS											
.1. Ang. clivo-horizontal (Falk. IV)		121°	104°	117°	108°	130°	113°	124°		122°	
.2. Ang. clivo-vertical (Falk. V)		23°	6°	16°	10°	30°	11°	28°		24°	
.3. Ang. clivo-facial (Falk. VI)		87°	71°	82°	78°	100°	80°	92°		93°	
.4. Ang. clivo-basifacial (H.F. VIII)		32°	47°	31°	44°	20°	40°	26°		28°	
.5. Ang. clivo-foramen (H.F. IX)		129°	111°	130°	124°	136°	118°	132°		134°	
F RELACION RADIO-CUPULAR DE TEDESCHI											
.1. Longitud del radio cupular		80	79	72	82	78	80	80		80	
.2. Mitad del diám. antero-post. máx.		78,50	80,50	77,50	86	86	84,50	85		81	
.3. Índice de la relac. radio-cupular		50,95	49,06	46,45	47,67	45,34	47,33	47,05		49,38	

Cuadro N° 2 (A)

Provincia: MENDOZA																	
Departamento: Las Heras																	
Localidad: Uspallata																	
SITIOS:		USPALLATA – USINA - SUR 0.6.1.3 –					TUMULO I 0.6.1.5.(T.I)-	POTRERO "DEL CANAL" TUMULO II : 0.6.1.5. (T.II) –									
CRANEO NUMERO:		5	6	7	8	9	OBS.	230	237	238	239	241	242	243	244	245	OBS.
SEXO:		♂	♀?	♂	♀	♂?		♂	♀?	♀?	♀	♂	♂?	♀	♀	♂	
EDAD:		adulto	adulto joven	adulto maduro	adulto m.avanz.	adulto		adulto maduro	subadulto (infantil)	subadulto (juvenil)	adulto m.avanz.	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto maduro	
DEFORMACIONES:		N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	H	H	N.D.	7	H	7	7	7	
HUESO FRONTAL																	
Ancho frontal mínimo	–	88	91	92	100	5: (1)	89	86	96	99	101	100	91	93	102		
Ancho frontal máximo	–	112	114	107*	113*		115	111	123	119	128	131	116	125	128		
Índice frontal transversal	–	78,57	79,82	85,98*	88,49*		77,39	77,47	78,04	83,19	78,90	76,33	78,44	74,40	79,68		
Índice fronto-parietal	–	68,21	68,93	71,87*	69,44*		63,57	58,90	62,33	65,13	66,01	62,50	63,19	58,12	62,57		
BOVEDA PALATINA																	
Anchura del paladar	35	35	–	36	37		33	30	38	–	37	39	41	38	42	239: (2)	
Longitud del paladar	48	45	44	41	46		46	33	44	–	42	46	45	43*	50		
Índice palatino	72,91	77,77	–	87,80	80,43		71,73	90,90	86,36	–	88,09	84,78	91,11	88,37*	84		
ARCO ALVEOLAR																	
Ancho alveolar	63	52	–	60	67		61	47	68	–	65	69	67	66	68	239: (3)	
Longitud alveolar	50	54	–	47	52		51	39	48	–	48*	53	49	45	52		
Índice del arco alveolar	126	96,29	–	127,65	128,84		136,73	120,51	141,66	–	135,41*	130,18	136,73	146,66	130,76		
MAXILAR INFERIOR																	
	10	11															
Longitud total	105	–	–	100	–	116	5,6 y 8: (4)	105	74	–	–	99	108	103	98	104	238: (6)
Anchura bicondílea	–	–	–	120	–	–	11: (5)	123	92	–	–	131	124	115	120	135	239: (7)
Índice mandibular	–	–	–	83,33	–	–		85,36	80,43	–	–	75,57	87,09	89,56	81,66	77,03	
RAMA ASCENDENTE																	
Altura de la rama	66	51	–	–	60	–	66	62	44	–	–	62	60	64	63	73	
Anchura de la rama	34	29	–	–	32	–	30	31	23	–	–	29	32	29	28	32	
Índice de la rama	51,51	56,86	–	–	53,33	–	45,45	50	52,27	–	–	46,77	53,33	45,31	44,44	43,83	
Ángulo mandibular	117°	125°	–	–	117°	–	129°	122°	133°	–	–	119°	126°	125°	122°	115°	

OBSERVACIONES: * : El asterisco simple o doble indica medidas, índices, etc. probables o posibles, respectivamente.

OTRAS OBSERV.: (1) nro. 5: Hemifrontal derecho ausente; (2) nro. 239: No pudieron tomarse medidas en el paladar; (3) nro. 239: No pudieron tomarse medidas del arco alveolar; (4) nros. 5, 6 y 8: No poseen mandíbula; (5) nro. 11: Hemimandíbula izquierda; (6) nro. 238: No posee mandíbula; (7) nro. 239: No pudieron tomarse medidas en la mandíbula.

Cuadro N° 2 (B)

Provincia:	MENDOZA		SITIOS:					POTRERO "LAS COLONIAS"		MONTE DE	
Departamento:	Las Heras							"OSARIO" 0.6.1.6. (a) -		ALGARROBILL.	
Localidad:	Uspallata									0.6.1.7. (b) -	
CRANEO NUMERO:	275	298	299	305	306	807	1203	OBS.	1219	OBS.	
SEXO:	♀	♂	♀	♂	♂	♀?	♂?		♀		
EDAD:	subadulto (juvenil)	adulto	adulto	adulto maduro	adulto	adulto joven	adulto		adulto		
DEFORMACIONES.	asim.(plag.)	∟	∟	asim.(plag.)	asim.(plag.)	asim.(plag.)	asim.(plag.)		N.D.		
HUESO FRONTAL											
Ancho frontal mínimo	88	97	94	103	93	92	101		91		
Ancho frontal máximo	113	125	127	120	120	114	116		112		
Índice frontal transversal	77,87	77,80	74,01	85,83	77,50	80,70	87,06		81,25		
Índice fronto-parietal	69,29	67,83	63,94	73,57	67,39	68,14	72,14		67,91		
BOVEDA PALATINA											
Anchura del paladar	33	33	34	37	35	36	35		35		
Longitud del paladar	39	45	46	44	48	46	50		47		
Índice palatino	84,61	73,33	73,91	84,09	72,91	78,26	70		74,46		
ARCO ALVEOLAR											
Ancho alveolar	57	60	63	62	63	59	63		60		
Longitud alveolar	43	50	52	52	52	53	55		51		
Índice del arco alveolar	132,55	120	121,15	119,23	121,15	111,32	114,54		117,64		
MAXILAR INFERIOR											
Longitud total	91	107	108	97	107	99	-	1203:(1)	99		
Anchura bicondílea	107	119	121	122	126	125	-		116		
Índice mandibular	85,04	89,91	89,25	79,50	83,59	79,2	-		85,34		
RAMA ASCENDENTE											
Altura de la rama	47	64	56	57	67	55	-		63		
Anchura de la rama	30	32	27	34	39	29	-		27		
Índice de la rama	63,82	50	48,21	59,64	58,20	52,72	-		42,85		
Ángulo mandibular	130°	117°	133°	114°	113°	121°	-		123°		

OBSERVACIONES: (1) nro. 1.203: No posee mandíbula.

Cuadro N° 3

Provincia:	MENDOZA	SITIO:	USPALLATA - USINA -- SUH							
Departamento:	Las Heras		0.6.1.3.							
Localidad:	Uspallata									
ESQUELETO POST-CRANEANO								Cálculo de la Estatura ("Talla")		
HUESO NUMERO:		1	2	3	4	5	6	Promed	Según "Fórmula" de Pearson	Según "Fórmula" de Genovés
A- OMOPLATO										
1	Altura total	124	155							
2	Anchura total	91	102							
3	Anchura de la cavidad glenoidea	22	24							
4	Longitud de la cavidad glenoidea	30	32							
5	Índice glenoideo	73,33	75							
6	Índice escapular	73,38	65,80							
B- HUMERO										
1	Longitud máxima	♀ 272	♀ 280	♀ 268	♂ 277	♂ 321		283,60	♂: 1571,71 (-2cm)	♀: 1467,50
2	Circunferencia diafisaria	55	54	55	52	56				
3	Angulo de torsión	142°	144°	151°	147°	155°		147°48'		
4	Índice de robustez	20,22	19,28	20,52	18,77	17,44		19,24		
5	Índice diafisario	72,22	72,22	76,47	72,22	80,95		74,81		
6	Índice de la cabeza	91,42	91,66	91,42	94,28	95,12		92,78		
C- RADIO										
1	Longitud máxima	♂ 224	♂ 248						♂: 1,6312m (-2cm)	♀: 1,6125m, (proporc. -2,5 cm)
2	Circunferencia diafisaria mínima	33	46							
3	Índice de robustez	14,73	18,54							
D- CUBITO										
1	Longitud máxima	♀ 267	♀ 232	♂ 255*						
2	Índice de platolenia de Verneau	90,47	131,25	140						
3	Circunferencia mínima	36	29	37						
4	Índice de robustez	13,48	12,50	14,50						
5	Diámetro transversal	19	21	28						
6	Diámetro antero-posterior	21	16	20						
E- COXAL										
1	Altura máxima	♀ --	♀ 182	♂ --	♂ --	♂ --	♀ 195			
2	Diámetro isquio-púbico máximo	107	--	122	--	--	115*			
3	Anchura inferior mínima del ilión	46	49	54	54	52	51			
4	Amplitud media del pubis	28	--	30	--	--	36			
5	Diámetro máximo del acetábulo	44	45	49	47	49	44			
6	Longitud de la superficie auricular	--	48	50	52	49	--			
7	Índice de la escotadura ciática (1)	--	46,66	36,11	--	34,21	46,80			
F- FEMUR										
1	Longitud máxima	♀ 434	♂ 438	♂ 442	♀ 395	♂ 423	--	426,40	♂: 1629,60 (-2cm)	♀: 1645,38 (-2,5cm)
2	Circunferencia diafisaria	88	95	95	72	85	--		♀: 1534,64	♀: 1570,97
3	Índice de robustez	12,21	13,01	12,44	10,88	12,29	--	12,16		
4	Índice pilástrico	120,83	137,50	139,13	104,76	116,66	--	123,77		
5	Índice mérico	77,50	87,17	83,33	84,84	100	--	86,56		
6	Angulo de torsión	23°	20°	12°	32°	21°	--			
G- TIBIA										
1	Longitud máxima	♀ 330	♂ 374	♂ 363					♂: 1662,19 (-2cm)	♀: 1659,78 (-2,5cm)
2	Circunferencia diafisaria	72	83	78					♀: 1523,90	♀: 1535,41
3	Índice cnémico	66,66	65,62	70						

OTRAS OBSERV.: Índice crural o tibio-femoral (fémur 3 y tibia 2) = 84,61

Correspondencias de huesos: - fémur 3 - tibia 2.

- cúbito 3 - radio 2 (crán. 9).

- coxal 1 - húmero 2 - cúbito 2.

- coxal 4 - fémur 5.

- coxal 5 ? - tibia 3 - húmero 5

OBSERVACIONES: * Proba2le

(1) Genovés, p. 213, 1959; y p. 102, 1962

**NOVEDADES SOBRE
“LA ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE EN EL PLATA”**

*POR RODOLFO M. CASAMIQUELA **

I. Generalidades.

La presente nota fue presentada al Congreso Internacional de Americanistas de Mar del Plata, en 1966; a pesar de haber sido leída y aprobada, no vio la luz en sus Actas.

Es oferta gentilísima del colega Juan Schobinger la de exhumarla y publicarla, y al aceptar aquélla lo hago con la confianza de que ha de encerrar algunas novedades absolutas. Ellas se refieren especialmente a la identificación racial de ciertos materiales supuestamente “fósiles” que en su época adquirieran gran notoriedad.

La nota pretendía ser sólo parte de un capítulo de un trabajo mucho mayor, que por entonces era elaborado en el Museo de La Plata, y que quedó desgraciadamente trunco.

He preferido entregar el manuscrito como estaba, desde que las novedades —geológicas en especial— son muchas y no estoy en condiciones ahora de actualizarlas debidamente. Contraigo así con los lectores una deuda que espero pagar a plazo más o menos breve.

En la introducción original, decía en 1966: “. . . precisamente están trunco los capítulos de máximo interés para el presente caso: la geología del cuaternario y la revisión de los materiales antropológicos. No obstante ello, por lo menos una parte de ambas cosas ha sido hecha, y así me es posible hoy, de todos modos, anticipar este esqueleto de las ideas generales y las novedades del estudio exhaustivo. Serán divididas en sendos capítulos sintéticos y se referirán específicamente, en cuanto a aquéllo, a las nuevas ideas geopaleontológicas sobre el Cuaternario de nuestro país y la edad posible de sus entidades integrantes; y en cuanto a esto, a los materiales

* Director del Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro, Viedma (1977).

humanos "fósiles" de la colección del Museo Bernardino Rivadavia de Buenos Aires, a saber: "Diprothomo platensis", "Homo caputinclinatus", "Homo sinemento" y "hombre de Necochea no 2" (asimilado a "Homo pampaeus" por Ameghino), de las denominaciones de su primer descriptor Florentino Ameghino.

Casualmente, el título de esta nota (y el del trabajo definitivo) tiene el sentido de un homenaje al sabio paleontólogo y —oh audacia!— a su labor como paleoantropólogo, sin que esto signifique justificar sus muchos y a veces graves errores en este campo. Significará, sí, en cambio, explicarlos —fácilmente— a la luz de un par de equivocaciones basales, por otro lado comunes al mundo científico de aquellos años. Además, en fin, rebajar a su verdadero nivel el valor de las observaciones sistemáticamente negativas del binomio Hrdlivčka-Willis y de otros críticos —culpables en realidad del "piadoso olvido" que recayera sobre materiales antropológicos de tan alto interés— y, complementariamente, reactualizar, sobre base estrictamente objetiva y moderna, el apasionante problema de la antigüedad del hombre en nuestro territorio y de su extracción biológica (racial para el caso).

II. *La geología del Cuaternario en la Argentina.*

El estudio de la geología cuaternaria no ha alcanzado el desarrollo que le correspondería en la Argentina, en particular con relación a la madurez de los restantes estudios geológicos en general. Aparte de una falta de material humano específicamente aplicado a la tarea (no hay en realidad geólogos especialistas puros del Cuaternario en nuestro país), ha contribuido a esta situación la complejidad de los problemas que presenta el tema, hasta el presente no susceptible de ser reducido a un solo esquema interpretativo.

1. Prescindiendo de toda disquisición sobre los errores conceptuales y nomenclaturales involucrados, el siguiente es el esquema descarnado de las entidades (continentales) reconocidas clásicamente en el Cuaternario pampeano-costanero. He de tomarlo de una conferencia de Teruggi (*cf.* 1953), en la que este autor habló casualmente, con respecto a esta última limitación areal, de "geología barranquera" para definir a la masa fundamental de labor en el campo, en particular en años anteriores:

Holoceno:

Cordobense
Platense
Querandinense
Lujanense? IV

Pleistoceno:

Bonaerense	III
Ensenadense	II
Chapadmalense?	I

En él los números romanos corresponden a las glaciaciones supuestas, o a sus equivalentes períodos pluviales, según Frenguelli.

1. 2. El propio Teruggi hizo en dicha disertación la crítica de fondo al esquema, al aludir a la contradictoria inclusión del "Lujanense" — supuestamente vinculado con la última glaciación— en el Holoceno, en contradicción con los patrones universales.

1. 3. Esta relación entre Pleistoceno y Holoceno se traduce, no obstante, en los perfiles geológicos, en la relación entre los terrenos denominados "pampeanos" ("Formación Pampeana") y "postpampeanos". Se sobrentendió siempre en nuestro país que "pampeano" es equivalente, *grosso modo*, de pleistoceno, y así se habla normalmente de la "fauna pampeana" para aludir al elenco —sobre todo de mamíferos— característico de ese momento geológico en América del Sur (y que desaparece hacia el octavo milenio a. C.).

1. 4. Las investigaciones geo—paleontológicas de los últimos años permiten introducir varias modificaciones importantes a dicho esquema patrón. A pesar de ciertas interpretaciones disidentes (Groeber, Kraglievich, Dessantis), puede darse hoy como seguro —sobre la base particularmente del contenido faunístico y sus correlaciones con América del Norte— que el "Chapadmalense" (o "Formación Chapadmalal"), de desarrollo en la región litoral austral de la provincia de Buenos Aires, no es pleistoceno sino *supraplioceno* (fundamentalmente según R. Pascual).

Pero en cambio se han descubierto nuevas entidades *intermedias* (es decir entre "Chapadmalense" y "Ensenadense"), siempre en esta misma área austral (fundamentalmente Kraglievich; hermanos Parodi). Aquel autor les ha dado carácter formacional y nomenclatura, cosas ambas susceptibles de revisión y sin interés por el momento para la presente nota. (cf. 1952).

Ultimamente se ha intentado redefinir críticamente a la "Formación Pampeana" (o "Formación Pampeano" de González Bonorino, 1965), sobre nuevos criterios petrográficos y sedimentológicos (González Bonorino; Teruggi) y con la vista puesta en el área de la ciudad de Buenos Aires y gran Buenos Aires (en donde fueron observadas por vez primera algunas entidades constituyentes, como el "Ensenadense"). El intento, importante y positivo, involucra no obstante nuevos errores conceptuales y nomen-

clatorias, y falla en cuanto a su correlación con los términos australes de referencia.

2. Por todo ello, creo que el enfoque en cierto modo paralelo elaborado con criterio eminentemente paleontológico (Pascual *et al.*, 1966), en el sentido de un traspaso del problema a bases estrictamente biológicas y la correlacionada distinción de “momentos faunísticos” en el Plio—Pleistoceno, es por ahora la herramienta de trabajo más digna de confianza. En resumen, pueden distinguirse netamente tres de estos momentos (o estadios, desde el punto de vista evolutivo general) dentro del Pleistoceno. Un cuarto, mejor dicho primero, sería el supraplioceno, denominado “Hermosense” por Pascual *et al.*), y que envolvería los elencos de las formaciones “Chapadmalal”, “Monte Hermoso”, “Irene”, etcétera, *auctorum*. Pasaría en transición insensible al primero pleistocénico, o “Uquiense” (de Uquía, localidad jujeña), y comprendería los elencos de las entidades post—chapadmalenses más antiguas del S. de la provincia de Buenos Aires. Se discute su correlación con el “Puelchense” (o “Arenas Puelches”) del subsuelo capitalino, entidad basal al conjunto “Pre—ensedadense—Ensenadense” y que encierra elementos faunísticos mezclados. El segundo momento pleistocénico sería el “Ensenadense” casualmente, caracterizado por la presencia de ciertas formas tropicales al lado de otras de gran talla, y separado del anterior por un *hiato* evolutivo de cierta magnitud. El tercero se denominaría “Lujanense” y representaría a los elencos del Pleistoceno final, a su vez perfectamente separables (como conjunto) del *estadio* anterior.

3. No se ha hecho todavía una adecuada correlación *lateral* entre las entidades geológicas reconocidas en el ámbito pampeano en general y estos “momentos faunísticos” enumerados, ni es posible tentar por el momento tampoco su adecuación al esquema de glaciaciones reconocido en otros lugares del mundo, incluso América del Sur (en especial Van der Hammen; Auer). Por ello, la asignación respectiva que Pascual *et al.* hacen de estos momentos al Pleistoceno Inferior, Medio y Superior, respectivamente, debe ser interpretada como *local* y no integrada a patrones europeos o norteamericanos.

3. 1. Como es sabido, la geología *glacial* está en pañales todavía en nuestro país y a partir de los trabajos de Auer, Groeber, etc. (controvertidos por Polanski, Flint, Fidalgo, sobre todo), el panorama es sumamente confuso. Algunos avances se han hecho en la región cordillerana (Polanski, González Díaz) y en la Patagonia andina y extra—andina (Teruggi, Flint, Fidalgo, Auer, Volkheimer—amén de los clásicos, Caldenius, Feruglio, etcétera), pero estamos lejos de una madurez interpretativa del panorama y los intentos de correlación son esporádicos y peligrosos. Incluso puede hablarse de un verdadero enfrentamiento de escuelas con respecto a la extensión, carácter y número de las glaciaciones, lo que es todavía más negativo.

3. 2. A pesar de todo ello, el problema se ha clarificado un tanto si se lo mira a la luz de su proyección antropológica, y más aún, por lo menos el autor de esta nota opina que —situándose en una posición deliberada de extremo conservadorismo teórico— se está en condiciones mínimas de intentar una correlación, a título provisional de mera hipótesis de trabajo, entre los mencionados momentos faunísticos de los paleontólogos y los momentos glaciarios (o climáticos, es decir su repercusión climática en el área pampeana, supuesto que aquéllos hayan afectado sólo a la franja cordillerana, opinión que el autor comparte en lo fundamental).

3.2.1. De este modo, y tomando como base la presencia mencionada de formas tropicales (las de gran talla, en cambio, habrían de considerarse más bien como relictuales de la glaciación anterior), se atreve a aceptar la correlación entre las entidades biológica y litológica "Ensenadense" y el último interglacial de los esquemas clásicos (Riss-Würm en Europa). Con este criterio, y entrando más en materia, los elementos faunísticos del "Pre-ensenadense" de Ameghino (para aludir a la calota del "Diprothomo", de esa supuesta extracción) habrían sido contemporáneos de la última parte de la penúltima glaciación (Riss), y las entidades biológicas y litológicas "Lujanense" (y "Bonaerense") habrían cristalizado a lo largo del desarrollo de la última glaciación (Würm). Obviamente, habría que encajar en él también a las entidades amrinas (o estuarinas), conocidas como "Belgranense", "Bonaerense marino", y por ende a aquella supuestamente mixta, tan importante para el problema del hombre, conocida como "capas eolomarinas" (y variantes), de Ameghino.

3.2.2. Afinando la puntería, habría que recordar que en un perfil insospechable como el levantado por los hermanos Parodi (1952) en la región de Mar del Sur (Malacara), en la costa atlántica austral de la Provincia de Buenos Aires, dichas capas medanosas, o "eolo-marinas" han sido parcialmente cubiertas por sedimentos dichos "Bonaerenses" y "Lujanenses", ambos con presencia de elementos faunísticos pleistocénicos. Como es sabido, en fin, los médanos viejos en cuestión encierran un elenco riquísimo de mamíferos (fundamentalmente) de dicha extracción. El todo, desde el punto de vista anterior, podría ser definido como de clara filiación "lujanense", pero si se recuerda que las formas relictuales de este último momento faunístico pleistocénico se extinguieron hacia el octavo milenio a.C., según lo dicho, resulta obvio que hay que adicionar algunos milenios más para alcanzar la edad mínima posible de la entidad en cuestión. Ella se conocerá en definitiva en cuanto se pueda realizar un par de fechados directos con métodos radioactivos, prueba que permitirá automáticamente el esclarecimiento del problema correlacionado de las intrusiones marinas y los cambios eustáticos e isostáticos de la zona pampeana litoral.

III. Los materiales antropológicos.

Para la interpretación biológica (racial) de los materiales mencionados *supra* me he basado fundamentalmente en la labor magistral de Bórmida (1953–54), con el control de mis propias colecciones craneológicas patagónicas, en buena medida determinadas por él mismo.

En cada caso haré, como complemento, las consideraciones geológicas (o meramente cronológicas) correspondientes.

1. Calota de "Diprothomo platensis" Ameghino.

1.1. Procedencia: Dársena A del puerto de Buenos Aires.

1.2. Extracción geológica supuesta: "Pre-ensenadense" (Ameghino).
(Vi de fig. 1) Reciente (Hrdlicka y Bailey Willis).

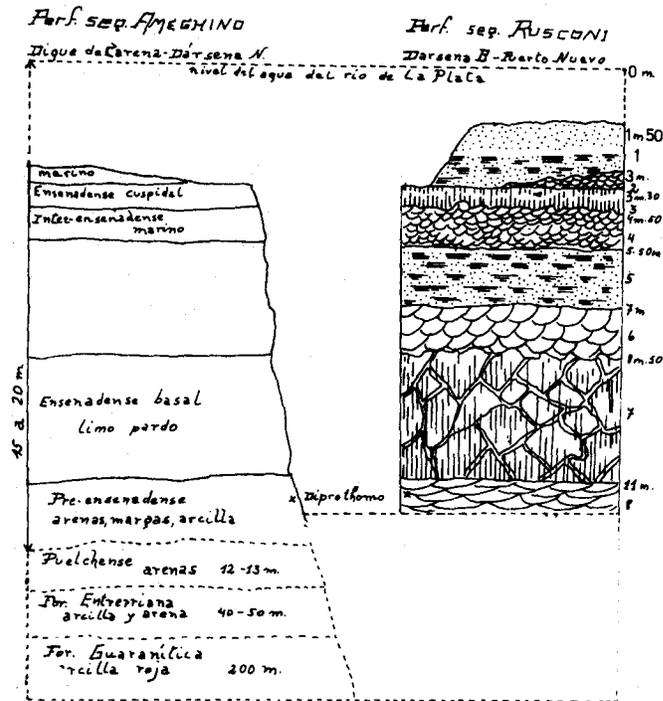


Figura 1: Perfiles esquemáticos del Dique de Carena (Dársena Norte) y la Dársena B (Puerto Nuevo), según Ameghino y Rusconi: 1— Arena fangosa, moderna. 2— Querandínense con fósiles marinos. 3— Ensenadense cuspidal, loess pardo claro. 4— Ingresión Interensenadense, banco marino verde claro. 5— Interensenadense, arenas casi puras en lentes y estratificadas, blanquecinas, rojizas y verdosas. 6— Interensenadense, estrato loessoide verdoso. 7— Ensenadense basal, loess pardo, claro, compacto. 8— Pre-ensenadense, depósito verdoso relativamente plástico. De "Ameghino y la antigüedad del Hombre Sud-americano", por el Dr. Alfredo Castellanos. Asociación Cultural de Conferencias de Rosario. Ciclo de Carácter General. 1936. Publicación no 2. Homenaje a Florentino Ameghino. Rosario, 1937.

1.3. Material: Calota craneana, conformada por el frontal casi completo y las porciones proximales de ambos parietales (con algo menos de la mitad de la sutura sagital). (fig. 2)

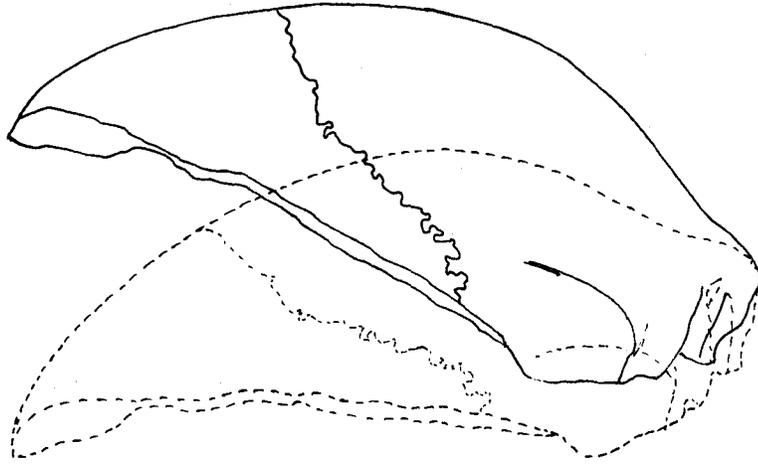


Figura 2: Perfil de la calota del "Diprothomo", orientada según Ameghino, línea quebrada, y según Schwalbe, línea llena. (Fide Castellanos, idem).

1. 3. 1. Conservación: Buena y coincide con lo descrito por Ameghino (1909). Por fuera presenta un color marrón oscuro y brillo fugitivo; carece de barniz o pátina. Por dentro, en cambio, el brillo se acentúa y se torna dominante y el color se aclara muchísimo y se hace marrón—castaño (más oscuro hacia atrás). Esta diferencia se explica porque la ausencia de pátina, o lustre, por el lado externo, se debe simplemente a su pérdida secundaria; por el interno se conserva inalterada.

Es interesante consignar que este aspecto de la pieza no es común—que yo sepa— a ninguno de los tipos de *fosilización* conocidos para el Cuaternario de la Argentina. Correlacionadamente, es difícil decir cual es su grado de mineralización; el material es sólido, aunque de peso moderado, pero en cambio su sonido carece de la nota *metálica* que poseen, por ejemplo, los fósiles de edad "Ensenadense". Esto significa, por otro lado, disentir de la aseveración de Rusconi en cuanto a su posesión de una *petrificación* igual a aquella de los huesos de *Scelidodon capellini* (1937) procedentes del supuesto "Pre—ensenadense" de la Dársena B en el Puerto de Buenos Aires, y efectivamente así es. He podido localizar dichos materiales en las colecciones del Museo Bernardino Rivadavia, y claramente el *grado* de mineralización de los huesos como el color y el brillo son netamente diferentes.

1. 3. 2. Afinidades: Voy a ahorrar en esta nota al lector la descripción minuciosa de las normas. Baste saber que su conclusión es que se trata, según toda probabilidad (o por lo menos que nada se opone a ello) de un tí-

pico "*Ellipsoides patagonicus*" de la nomenclatura de Bórmida, es decir lisa y llanamente un "patagónico" o "pámpido" (de tipo patagónico). En esencia dicha atribución radica en el hecho de que —si se parte de la base de la mayor antigüedad en América del Sur de "Láguídos", "fuéguídos" y "patagónicos" con relación a otras razas— mientras por un lado su atribución a aquellas dos entidades raciales es imposible a través de las características morfológicas observables, por el otro nada absolutamente se opone a su asimilación a la tercera en cuestión. Claro que lo dicho no invalida en última instancia la posibilidad de su atribución a un cuarto elemento racial, desconocido (posibilidad que en realidad dependería de la edad geológica).

1. 4. Discusión con respecto a la edad geológica.

1. 4. 1. Ya he consignado las opiniones —encontradas— de Ameghino y Hrdlicka—Willis. Prescindiendo de la exagerada edad (terciaria) atribuída por aquél al "Preensenadense", las restantes opiniones en torno a este espinoso asunto pueden agruparse en dos sectores, igualmente enfrentados: los que, como Ameghino, aceptan que la pieza estaba *in situ*, y los que, como los otros autores, piensan que es intrusiva. No voy a entrar en detalles, pero sépase sí que en el fondo cuando se adopta esta última posición es partiendo del *a priori* de que la alta antigüedad (generalmente reconocida) de los terrenos "pre—ensenadenses" (y "ensenadenses") excluye toda posibilidad de que la pieza haya estado realmente *in situ*, es decir de un *a priori* perfectamente negativo, aunque justificable de acuerdo con el estado actual del conocimiento acerca de la antigüedad del hombre en América.

1. 4. 2. Claro que Hrdlicka—Willis, como es sabido, llevaban al extremo dicha prevención con su afán de atribuir todos los hallazgos a "indígenas modernos". Ignoraban por cierto que muchas de las razas de estos indígenas (como las aquí barajadas) tienen una alta antigüedad en este Continente y quizá una historia anterior en el Viejo Mundo. Así la explicación de Willis —no obstante, un geólogo de talento— acerca de la posibilidad de que el resto perteneciera a un infortunado aborígen caído en un pozón del río de la Plata (*cf.* Hrdlicka *et al.* 1912) debe ser calificada directamente de ridícula, en especial si se recuerda que la pieza posee un modo peculiar de fosilización y que procedería de capas situadas a más de 20 m por debajo del actual nivel del río.

1. 4. 3. Pero a la luz de esto, y retomando la idea de intrusión en un sentido más racional, puede intentarse una explicación medianamente convincente si se acepta que, durante algún momento antiguo de exposición de los terrenos (por eustasia o isostasia, lo que no hace a la cuestión),

un torrente lateral —por ejemplo— haya excavado un lecho angosto de 20 m de profundidad y en su fondo haya quedado sepultado el individuo en cuestión. Y digo lo de “lecho angosto” porque, según se sabe, ni los obreros que trabajaban en la excavación de la Dársena cuando se produjeron los hallazgos (cf. Ameghino, 1909; Hrdlicka *et al.* 1912), ni las observaciones complementarias de Rusconi en la Dársena B (1937), señalaron la presencia de otros sedimentos que los ilustrados en el perfil de Ameghino (*vide* la figura 1), por lo que es necesario excluir la idea de un relleno *moderno* de cierta magnitud. Por esto último casual es que se hace difícil la aceptación del proceso, y por cierto que si hubiese sido correcta la afirmación de Rusconi en el sentido de que los restos *Scelidodon capellini* del “Pre—ensenadense” de la Dársena B compartían el tipo de petrificación de la calota, no habría sido el autor de estas líneas quien aceptara la posibilidad de una intrusión a través de un proceso teórico tan complejo.

Pero habiéndolo aceptado en principio, resta sólo aceptar la posición más conservadora posible para poner un límite mínimo a la edad posible de dicho resto. Y bien, según la evidencia que poseo en estos momentos (inérita) 1, el último momento posible de exposición de una pila sedimentaria litoral de alrededor de 20 m se produjo durante el comienzo de la ingresión denominada localmente “Querandinense” (o de una de sus oscilaciones), exactamente 6.600 años a. C. Y a ellos habrá que agregar el lapso necesario como para que dicho cañadón hipotético haya podido colmatarse con sedimentos continentales (condición necesario para que la diferencia no haya sido advertida) *antes* del ascenso del espejo marino. Y de este modo, aun con el empleo de una medida que se pasa del grado de recaudo científico normal, y ciertos malabarismos de por medio, estamos de cualquier modo en algo así como el octavo milenio a. C. —como mínimo—, lo que significa aceptar que el hombre, de cualquier modo, era contemporáneo con la “fauna pampeana”.

1. 4. 4. Una variante de esta última interpretación especulativa sería la de imaginar un proceso semejante de erosión y relleno en época más antigua, en diversos momentos posibles hasta arribar al “Pre—ensenadense”, o caso extremo en que los restos estarían *in situ*. No habiendo elementos de juicio como para detenerse en estas variantes intermedias, corresponde pasar, pues, a la tesis original de Ameghino.

1. 4. 5. Hemos visto cómo, de acuerdo con una reinterpretación conservadora *ex profeso* de la columna geológica pleistocena en el área litoral, sería aceptable el equiparar a la entidad litológica “Ensenadense”, o al “momento faunístico” homónimo —lo que para el caso es lo mismo— con

1. Información de la compañía holandesa GRONTMIJ Ltd. Amplíó referencias en mi trabajo final sobre el tema.

el desarrollo del interglacial Riss—Würm. De esta manera, el “Pre—ensena—dense” podría ser correlacionadamente ubicado en el comienzo de dicho interglacial o hacia el final de la glaciación anterior (Riss). Parece mucho decir.

Pero no olvidemos que el momento actual de la investigación es poco propicio para el mantenimiento de reservas mentales de tipo dogmático. Con el retroceso temporal aceptado para el origen de las culturas cerámicas en los últimos tiempos (hallazgos del Ecuador, por ejemplo), el correlacionado envejecimiento de las prácticas deformatorias craneanas (*cf.* Cardich, 1964), etcétera, marcha paralela la creciente disposición de los paleoetnólogos para aceptar fechas cada vez más altas con respecto a determinadas industrias arcaicas recogidas en terrazas (*cf.* Bórmida en este mismo Congreso) y, en fin, para llegar a aceptar el arribo del hombre a América por lo menos durante el último interglacial. Algunas eminencias ya lo han aceptado (*cf.* Menghin, 1957), y es necesario decir que las últimas fechas de carbono radioactivo para sitios humanos en América del Norte (y aun América del Sur) no desmienten por cierto esta tentadora posibilidad (más de 35.000 años a. C. en Texas, *fide* Cruxent, 1964, 275).

Restaría, de cualquier modo, el hecho de que el hallazgo objeto de la presente nota es sudamericano —lo que supondría una todavía mayor antigüedad para el arribo del hombre a América del Norte, según las ideas universalmente vigentes—, pero aparte de ello se plantearía la dificultad, a la luz de la extracción racial (“patagónica”) aceptada para el resto, de la enorme antigüedad que habría que conceder a la diferenciación de este tipo humano (en Asia o donde fuere) para que pudiese haber alcanzado a nuestro continente en época tan temprana. Aparte de nuestro actual desconocimiento en cuanto al vero origen de esta raza (y otras de las denominadas arcaicas), sólo puedo agregar que igualmente en Asia se envejecen progresivamente los hallazgos de formas humanas atribuibles a las cepas ancestrales de los indígenas americanos. Aparte de los restos de mongoloides, melanesios y esquimoides de la caverna superior de Chucutien (Weidenreich, 1947), quiero referirme a los nuevos descubrimientos pleistocenos chinos comunicados por Woo (1958; *Fide* Stewart, 1960), y que según aquel autor “representa una forma primitiva de mongoloide en vía de evolución, y es el más antiguo fósil representativo de la humanidad moderna hasta hoy encontrado en China”. Es decir que nada se opone a que haya habido mongoloides más antiguos, quizá mucho más antiguos (y por ende generalizados), y yo diría que precisamente los “patagónidos” son individuos mongoloides de tipo generalizado.

1. 4. 6. Pero si de todos modos la edad postulada sigue pareciendo demasiado alta, sólo me queda someter a ustedes el problema a una prueba directa posible de otro orden, físico—químico ahora. Concretamente, quien tenga posibilidad de hacer realizar una prueba de fluorina, un par de

muestras de hueso: la una procedente de la calota y la otra de restos de *Scelidodon capellini*, espécimen supuestamente contemporáneo.

2. Cráneo del “hombre de Necochea” no 2 (Ameghino). Nº 5008, MCN.

2. 1. Procedencia: Costa atlántica de Necochea, sur de la Provincia de Buenos Aires.

2. 2. Extracción geológica supuesta: “Capas eolomarinas” (Ameghino) Reciente (Hrdlicka y Willis).

2. 3. Material: Cara prácticamente completa y porción anterior y lateral derecha del cráneo. (Fig. 3).

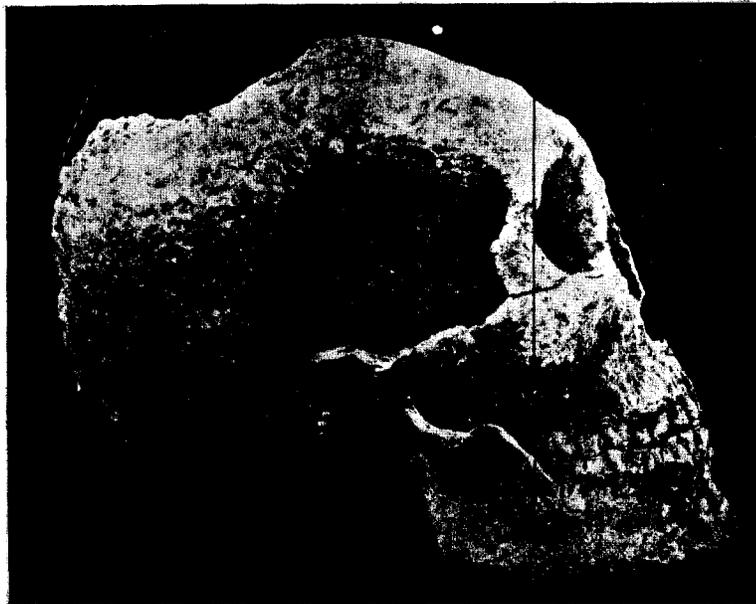


Figura 3: Cráneo del “Hombre de Necochea” no 2. (Fide Ameghino.

2. 3. 1. Conservación: La pieza ha sido groseramente tratada por dentro y por fuera con pegamentos varios, con lo cual aspectos importantes de la anatomía se hacen invisibles. No obstante, pueden apreciarse bien el tipo de fosilización y el color, *ambos exclusivos y característicos de los restos fósiles procedentes de las “capas eolomarinas”*. El especialista Rosendo Pascual, Jefe de la División Paleontología Vertebrados de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata, a quien mostré especialmente el material, puede del mismo modo dar fe de esta aseveración, de fundamental importancia. Y son casualmente las corrosiones e incrustacio-

2. Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino de Rivadavia de Buenos Aires.

nes típicas de este modo de fosilización las que confieren al resto, a primera vista, un aspecto de singular arcaicidad (reforzado por los caracteres de primitividad, en parte exagerados por deformación y rotura, propios de la raza), no confirmado por cierto por otros rasgos, entre los cuales el peso más bien escaso y el *sonido óseo* al ser golpeado; datos que hablan en contra de una antigüedad demasiado alta.

2. 3. 2. Afinidades: Estamos nuevamente en presencia de un típico representante del modelo "Ellipsoides patagonicus" (Bórmida), es decir de un patagónido de tipo *tehuelche*. La determinación en este caso es muy clara y sólo podrían interferir para llegar a ella inmediatamente algunas alteraciones, como el rebajamiento por rotura de los bordes de las órbitas, por erosión de la región glabellar, la comprensión interna de las órbitas, etc, rasgos aberrantes que se identifican sin dificultad.

2. 3. 3. Observaciones complementarias: Me referiré en este punto sólo a la posibilidad de una deformación (intencional) del frontal, señalada por casi todos los autores (excluido Ameghino). Entiendo que se trata de mero aplastamiento —tan fuerte como para haber fracturado al frontal en por lo menos ocho fragmentos— *post mortem*, y que por lo tanto no existe dicha deformación intencional, que por sí sola pondría un límite (si bien bastante más lejano que el aceptado hasta hace algunos años) a la antigüedad geológica del resto. Pasemos a ella.

2. 4. Discusión con respecto a la edad geológica.

2. 4. 1. He visitado en la excelente e informada compañía del señor Lorenzo Parodi, quien conociera apenas de segunda mano el sitio del hallazgo original, las adyacencias del lugar en que los materiales fueran ubicados, y si bien no es posible apreciar hoy ya las condiciones del yacimiento, de acuerdo con la información del propio Parodi no me cabe duda de que Ameghino había dado en el blanco al señalar que los materiales provenían de las "capas eolomarinas". Por otro lado, según he dicho, esta procedencia quedaría corroborada por el tipo de fosilización, típico de los restos fósiles de esa extracción.

Con respecto a la edad geológica de la entidad en cuestión (médanos de playa del mar "Belgranense" *auctorum*) remito al lector al capítulo geológico de esta nota. *Grosso modo* puede hablarse de un Pleistoceno Superior, sin mayores compromisos.

3. Cráneo del "Homo sinementi" nº 1 (Ameghino). Nº 5141, MCN.

3. 1. Procedencia: Costa atlántica entre los arroyos del Moro y de la Mala Cara, sur de la Provincia de Buenos Aires.

3. 2. Extracción geológica supuesta: "Pampeano inferior"; "Ensenadense y aun Belgranense" (Ameghino). Reciente (Hrdlicka-Willis).

3. 3. Material: "Neurocráneo con porción del maxilar izquierdo". Falta 3/4 partes de la cara, y la mandíbula. (Fig. 4).



Figura 4: Cráneo del "Homo sinemerto" nº 1. *Fide* Ameghino.

3. 3. 1. Conservación: Muy buena. Hay varias líneas de rotura, al parecer recientes. Hay varias reparaciones con mástique por dentro y por fuera. En ambas superficies conserva igualmente adherencias de ganga, una arenisca grisácea de grano muy fino. Removiendo ésta aparece el verdadero color de la pieza (externamente), con aspecto de "marfil sintético". Pero en cambio por la cara interna se muestra blanquecina. . . y nuevamente inseparable de la coloración propia de los fósiles de las "capas eolomarinas". Esta última impresión aparece corroborada por la presencia de numerosas corrosiones vermiculares en la superficie externa. En fin, el

material está avanzadamente mineralizado y la pieza es muy pesada.

3. 3. 2. Afinidades: Estamos en presencia de un "*Ooides fueguinus*" puro de la nomenclatura de Bórmida, es decir de un "fuéguido" austral típico. Es inseparable de los tipos utilizados para comparación entre los de mi propia colección procedentes de la desembocadura del Río Negro, etcétera. No hay deformación intencional.

3. 4. Discusión con respecto a la edad geológica.

3. 4. 1. He visitado igualmente la zona con el señor Parodi, aunque ignorábamos el sitio exacto de los hallazgos. Ya he aludido al perfil elaborado precisamente por los hermanos Parodi (1952) y a la presencia en él de las "capas eolomarinas", cubiertas por sedimentos "bonaerenses" y "lujanenses". En principio por lo tanto, y a la luz de lo dicho con respecto al tipo de fosilización del material, no veo ningún inconveniente en aceptar dicha extracción geológica también para los restos del llamado "*Homo sinemento*" (Ameghino).

4. Cráneo del "*Homo caputinclinatus*" (Ameghino).

4. 1. Procedencia: Márgenes del arroyo Siasgo. Sur de la Provincia de Buenos Aires.

4. 2. Extracción geológica supuesta: "Bonaerense superior" (Ameghino). Reciente (Hrdlicka-Willis).

4. 3. Material: Calvaria. Falta toda la región basal y la cara. (Fig. 5).

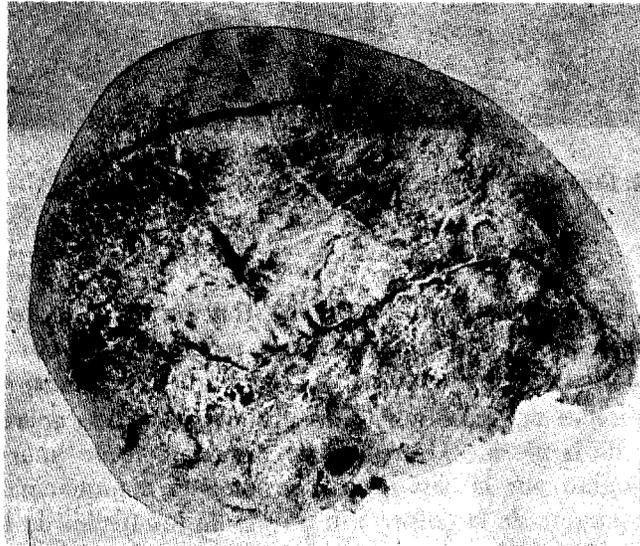


Figura 5: Cráneo del "*Homo caputinclinatus*". Fide Ameghino.

4. 3. 1. Conservación: Una gruesa capa de mástique por dentro deja sólo pequeñas porciones accesibles a la observación. Ellas muestran una coloración castaña, más blanquecina o más rosada. Por fuera no hay pegamentos pero sí es apreciable la acción de una sustancia destinada a la preservación, que le da una coloración algo más amarillenta. Ella se suma al *barniz natural* de esta superficie para conferir al hueso un aspecto de marfil sintético. Su grado de mineralización no parece muy alto, y la pieza recuerda a simple vista a otras procedentes de valle inferior del Río Negro, seguramente modernas. No obstante, su sonido es más metálico que el de tales materiales. Los huesos son delicados, pero se trata de un juvenil.

El cráneo está muy afectado por presiones del terreno y sólo en el frontal se cuentan siete fragmentos. Ello no dificulta la observación de la presencia de otra categoría de deformación, intencional ahora, y que responde al modelo denominado "pseudocircular" (hecho ya señalado por Bórmida). La región más afectada es la ántero-lateral de los parietales, pero en cambio la frontal posterior es casi normal.

4. 3. 2. Afinidades: Con el presente material se completa la trilogía de razas dichas arcaicas presentes en esta porción austral de América del Sur en época relativamente alta, pues sin lugar a duda se trata de un cráneo de modelo "*Hipsistegoides lagoides*" (Bórmida).

4. 3. 3. Observaciones complementarias: Como he dicho, la pieza está afectada por deformación intencional de modelo "pseudocircular" (cf Bórmida, 1953-54), *casualmente la más antigua de las postuladas para el panorama craneológico de la Provincia de Buenos Aires.*

4. 4. Discusión con respecto a la edad geológica:

4. 4. 1. Es más que difícil abrir juicio en esta cuestión. Todo lo que puedo decir es que la pieza en estudio presenta un aspecto de menos antigüedad con respecto a las otras consideradas. No obstante, ni esta apreciación subjetiva, ni la presencia de una deformación cefálica intencional —existente ya en el milenio 8 a. C. en el Perú (cf. Cardich, 1964)— son suficientes para desequilibrar la balanza en favor de la interpretación de una edad exageradamente moderna del binomio Hrdlicka-Willis. Por el contrario, yo me inclinaría a pensar —a título de mero ensayo por ahora— en una extracción "lujanense" del resto, o por lo menos en una edad no menor que el temprano postglacial. No olvidemos que en el sur del Brasil la presencia de los "láquidos" se remonta a por lo menos el 8º milenio a. C.

IV. Discusión general.

1. Según lo visto, las tres razas consideradas clásicamente como anti-

guas en América (o por lo menos América del Sur), esto es “láguidos”, “patagónidos” y “fuéguidos” 1, estaban presentes en su extremo austral en época tan temprana como para haber sido contemporáneos con el momento final (por lo menos) de la “fauna pampeana” (es decir el elenco faunístico propio del Pleistoceno sudamericano). Este solo hecho habría justificado plenamente la revisión del problema conocido como del “hombre fósil” en la Argentina. Sin embargo, inexplicablemente, esto no se hizo nunca por parte de los antropólogos y así se llegó a excluir el tema de prácticamente todos los tratados clásicos y aun de reuniones sudamericanas, de la jerarquía de los segundos “Encontros intelectuais de Sao Paulo” por ejemplo.

Pero no es solamente la *demonstración* de una alta antigüedad del hombre la que cuenta —ya que ella iba siendo aceptada paulatinamente por todos los investigadores del país a partir de la obra pionera de Menghin—, sino su significación desde otros enfoques.

2. Quiero referirme por lo pronto a la distribución de estos ingredientes raciales en el mapa de la Argentina. Si se acepta la edad inferida por Groeber (1946) para el esqueleto de Quemquemtrey o Mata Molle, en Neuquén, 2 probablemente un “patagónido” (*vide* Bórmida, 1953–54), es evidente que este elemento racial tuvo una amplia difusión en su ámbito; en cambio hasta aquí sólo datos muy indirectos hablan de una dispersión semejante de los “láguidos” y “fuéguidos”, 3 aunque por cierto no hay que olvidar las pruebas de una difusión *andina* por lo menos de aquéllos (*cf.* Cardich, 1964) —quiero decir en época bastante antigua, desde luego. Lo cierto es que en el área del territorio nacional los hallazgos antiguos ciertos de “fuéguidos” y “láguidos” hablan de una dispersión costera (a sub-costera) de ambas razas.

3. Y de ahí un par de problemas muy interesantes planteados, en el marco de lo paleoetnológico ahora, referido a la región de los hallazgos. Uno, el de la falta de coincidencia lateral entre la edad calculable para los testigos físicos y culturales, desde el momento en que aquéllos serían suprapleistocénos (por lo menos) y éstos con mucho de un postglacial temprano (*cf.* Menghin y Bórmida, 1950).

4. El otro, obviamente el de la corrección en cuanto a la atribución de

1. Puedo aprovechar la ocasión para lamentarme, siguiendo a otros, del peligroso olvido de las reglas de nomenclatura biológica que significa el aplicar las terminaciones en “idae” (castellanizado “ido”), propias de la entidad de jerarquía familiar, al nivel meramente subespecífico (raza).

2. Con toda probabilidad y prescindiendo de sus argumentos climáticos y geológicos, que habrán de ser actualizados, dicho autor ha de haber pecado más bien en menos que por exageración en cuanto a la edad del hallazgo.

3. Sin entrar, por ejemplo, en el problema de la verdadera significación de los “huárpidos”, etc.

dichos hallazgos culturales ("Tandiliense" y derivados) a grupos "fuegoi-des", a través de su filiación "epiprotolítica". Evidentemente, si también hubo "patagónidos" y "láguidos" en el área y las industrias recogidas son todas de parecida fisonomía, se presentan dos tajantes alternativas: bien, los tres elementos humanos beneficiaban industrias semejantes, lo que les supone culturas (de recolectores y cazadores inferiores) fundamentalmente semejantes; bien, no se han encontrado hasta la fecha las industrias correspondientes a las otras culturas (o se las ha interpretado mal, lo que es perfectamente posible). Cualquiera sea la respuesta, o las respuestas, a estas alternativas, el problema planteado es apasionante, incluso desde un punto de vista estrictamente teórico, según lo consignado en el paréntesis.

5. Y en fin, todo lo dicho es inseparable del problema menor, pero muy interesante de por sí, de la dispersión y migraciones de las poblaciones de extracción "patagónida" y de su presunta asociación (en época más moderna, por lo menos), con culturas de corte netamente miolítico (o de cazadores superiores). La investigación etnohistórica (cf. Casamiquela, 1965, MS.; Priegue, 1966) acaba de demostrar la presencia de cazadores *tehuelches* (= patagones) en el área pampeana en fechas tan tempranas como la segunda mitad del siglo XVII. Por otro lado, la investigación paleoetnológica ha revelado en la vecina república del Uruguay, desde hace muchos años, la presencia de industrias de clara filiación "patagónica" (o sea del tipo de la cultura moderna de los Tehuelches de la Patagonia). ¿Cuándo y cómo se conectan estos eslabones sueltos y cuál es el aporte de los restos fósiles (antiguos) de esta raza en el área pampeana? ¿Está probado que se haya interrumpido la continuidad del poblamiento del área pampeana por grupos de tal extracción racial y cultural? Sin duda el futuro permitirá responder a estos interrogantes, pero a los fines de la presente nota lo verdaderamente importante es dejarlos planteados con claridad.

6. Para terminar con el capítulo, y con el trabajo, dos palabras ahora con respecto a los supuestamente garrafales errores de Florentino Ameghino. No es oportuno mencionar aquí la labor puramente paleontológica del sabio (y de su hermano Carlos, cuyo nombre no puede serle desglosado). A los interesados en la lectura de un juicio insospechable, por provenir de un investigador extranjero y con títulos más que suficientes para el total crédito moral y científico, los remito directamente a las líneas de admirativo elogio estampadas por el celeberrimo paleontólogo norteamericano G. G. Simpson en su puesta al día del conocimiento de los mamíferos fósiles del Terciario Inferior de América del Sur publicada en 1948. Pero voy a decir algo, muy breve por otro lado, con respecto a su despreciada labor como paleoantropólogo, según lo prometido *supra*.

Para hacerlo, comienzo por invitar al lector a valorar un fósil cualquie-

ra, una calota humana para el caso, de supuesta edad pliocena. ¿Qué habría hecho? Una de estas dos cosas: bien, dudar de su edad, bien, cargar el platillo de la balanza en los caracteres primitivos presentes (por otra parte comunes a muchas razas actuales). Ameghino —producto de la época, no olvidemos—. parte de creer a pies juntillas en la alta antigüedad de los hallazgos —en general 4— y por lo tanto de no estar en la situación mental de dar paso a una duda racional, partía de la premisa de la presencia de verdaderos antepasados de los homínidos modernos en el Terciario Inferior de la Patagonia y, en fin, de verdaderos representantes de este grupo en distintos niveles de la “Formación Pampeana” (para él más antigua, según lo dicho en la nota 4). Claro que *no debió* haberse equivocado al respecto, ya que su supuesta cepa primate resultó ser parcialmente mal interpretada en cuanto a su atribución dentro de él. Pero es que aquello sólo ahora, y con nuevos materiales y técnicas, comienzan a establecerlo los especialistas (desprejuiciados), y en cuanto a esto —me refiero a la atribución moderna de alguno de sus ancestros a la cepa clásica de los platirrininos o “Monos del Nuevo Mundo”—, no olvidemos que todavía es un casi—misterio la forma en que dicho grupo de formas alcanzó América del Sur en el Terciario Inferior, junto con los roedores (*cf.* Kraglievich, 1951).

Y trepando en el tiempo, ¿que es un grave error anatómico, es decir por lo tanto error de oficio, el haber atribuido un fémur no humano a un humanoide? No ha de serlo tanto cuando tuve que decidirme por escribir “no humano” por no saberse exactamente al presente —al informado presente— con certeza a qué entidad perteneció...! Y lo mismo con respecto a la célebre calota del “*Diprothomo platensis*”, ejemplo indirecto de las líneas anteriores (y otros hallazgos de esta suerte). ¡Grave error el crear un género nuevo con un elemento que se considera plioceno! ... siempre que se pierda de vista que *Pithecanthropus* y *Sinanthropus*, géneros separados al comienzo, no sólo son atribuidos (casi unánimemente) hoy a un mismo y único género, sino que éste resulta en definitiva no ser otra cosa que *Homo*. . . Es que todos los patrones han cambiado, radicalmente, y lamento no disponer de espacio para ilustrarlo con notables ejemplos paleontológicos puros. Para qué detenerse, a esta altura, en otros casos menores, como el de la creación de especies nuevas con otros restos, menos diferenciables anatómicamente; ¿es que olvida acaso el lector que “raza” es sinónimo de subespecie y que el peligroso concepto de “gran raza” (cuando igual a “Rassenkreis”) es perfectamente equiparable al de “especie política”? Cuidado, pues, con las exageraciones, que si Ameghino las tuvo de todas clases, en nuestro favor no han de deponer los factores temporales y

4. El error cronológico (absoluto) de Ameghino se extiende a toda la columna cenozoica y aun mesozoica, y va fundamentarse en parte en la presunta asociación de dinosaurios y mamíferos, según los hallazgos patagónicos de Carlos Ameghino (hoy desmentidos).

de información y conceptualización que atenúan las suyas, y más aún, por el contrario, pueden llegar a transformarlas en aciertos plenos. Porque, por ejemplo, ¿quién estuvo más acertado al definir al “hombre de Necochea” o al “Homo sinementi”: Ameghino, que pensó en formas muy primitivas, o Hrdlicka, que pensó en “indios actuales” con total olvido de la arcaicidad morfológica y la correlada antigüedad geológica que algunas de las razas aborígenes seguramente poseen en América y, más aún, en su presunta cepa extra-americana.

V. *Obras citadas.*

- Ameghino, F. 1909. *Le Diprothomo platensis. Un précurseur de l'homme du pliocène inférieur de Buenos Aires.* An. Mus. Nac. Hist. Nat. de Buenos Aires (3, XII), XIX.
- Bosch-Gimpera, P. 1964. *La prehistoria y los orígenes del hombre americano. "Origens do hommen americano", II Encuentros Intelectuais de Sao Paulo sob o patrocínio da UNESCO.* San Pablo.
- Cardich, A. 1964. *Lauricocha. Fundamentos para una prehistoria de los Andes Centrales.* Studia Praehistorica III. Centro Arg. Est. Prehistóricos. Bs. Aires.
- Casamiquela, R. M. 1965. *Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente.* Cuadernos del Sur. Instituto de Humanidades Univ. Nac. del Sur. Bahía Blanca.
MS (1967) *Algunos datos nuevos con relación al "panorama etnológico de la Patagonia".* (Etnía, Rev. mus. Etnogr. Municipal Dámaso Arce, 5. Olavarría).
- Cruxent, J. M. 1964. *Noticia sobre tres estaciones arqueológicas con artefactos líticos de tipo paleo-indio en Venezuela. "Origens do hommen americano". II Encuentros Intelectuais de Sao Paulo sob o patrocínio da UNESCO.* San Pablo.
- González Bonorino, F. 1965. *Mineralogía de las fracciones arcilla y limo del Pampeano en el área de la Ciudad de Buenos Aires y su significado estratigráfico y sedimentológico.* Rev. Asoc. Geol. Arg. XX, 1,
- Groeber, P. 1946. *Geología del arroyo Mata-Molle (Gobernación del Neuquén).* Notas. Mus. La Plata, XI, Geol. 44. La Plata.
- Hrdlicka, A. *et al.* 191. *Early man in South America.* Smithsonian Inst., Bureau Amer. Ethnol. Bull. 52. Washington.

- Kraglievich, J. L. 1951. Contribución al conocimiento de los Primates fósiles de la Patagonia. L. Diagnósis previa de un nuevo primate fósil del Oligoceno Superior (Colhuehuapiano) de Gaiman, Chubut. Com. Inst. Nac. Invest. Cien. Nat. (Mus. Arg. Ciencias Naturales B. Rivadavia), Cien. Zool., II, 5.
- Bs. Aires, 1952. El perfil geológico de Chapadmalal y Miramar, Provincia de Buenos Aires. Rev. Mus. Munic. Cien. Nat. Trad. Mar del Plata, I, I.
- Menghin, O. A. 1957. Das Protolithikum in Amerika. Acta Praehistorica I. Centro Arg. Est. Prehist. Bs. Aires.
- Menghin, O. A. y Bórmida, M. 1950. Investigaciones prehistóricas en cuevas de Tandilia (Prov. de Buenos Aires). Runa, Arch. Cien. Hombre, II, 1-2. Bs. Aires.
- Parodi, L. J. y Parodi Bustos, R. 1952. Apuntes para la geología de la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires, con descripción de la Formación de Malacara. Anal. Soc. Cient. Arg., CLIII, entr. IV. Bs. Aires.
- Pascual *et al* MS (1966). Paleontografía Bonaerense. IV. Vertebrata. Com. Invest. Cient. Prov. Bs. Aires.
- Priegue, C. N. 1966. Extensión hacia el norte de los Guennaken. Etnía. 3. Museo Etnogr. Munic. "Dámaso Arce". Olavarría. (Bs. Aires).
- Rusconi, C. 1937. Contribución al conocimiento de la geología de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores y referencia de su fauna. Actas Acad. Nac. Cien. Córdoba, X, entr. 3º y 4º. Bs. Aires.
- Simpson, G. G. 1948. The beginning of the age of mammals in South America. Part I. Bull. Amer. Mus. Nat. Hist., 91, 1.

Nueva York.

Stewart, Th. D. 1960. A physical antropologistas view of the peopling of the New World. *Southwestern Jour. Anthrop.*, 16 (3). Albuquerque.

Teruggi, M. E. 1963. (Conferencia) Los sedimentos pampeanos y los problemas de su estratigrafía. *Bol. Soc. Argen. Antrop.*, 10.

Weidenreich, F. 1947. *Simios, gigantes y hombres*. Bs. Aires.

**LAGUNAS DEL ROSARIO (PROV. MENDOZA)
ESTUDIO PRELIMINAR DE UNA POBLACION DE ZONA ARIDA**

*POR MARIA D. PANNUNZIO DE MULLE **

INTRODUCCION

El presente trabajo es el producto de una investigación de campo realizada en Lagunas del Rosario, dpto. de Lavalle (Mendoza, Rep. Argentina) en el período comprendido entre los años 1969–1973. Constituye una primera etapa en la elaboración de los datos recogidos.

La región analizada ha despertado el interés de muchos estudiosos de las Ciencias Antropológicas, especialmente folklóricas, debido a su carácter de antiguo centro de asentamiento de los huarpes. Posteriormente, en la época colonial y hasta principios de siglo, cumplió una función económica de relevancia en el contexto provincial. Hoy, se ha convertido en un área caracterizada por su aislamiento físico provocado por múltiples factores, entre los cuales juegan un papel preponderante los cambios ecológicos y humanos ocurridos en la zona.

Nuestro propósito es discernir la dinámica del proceso histórico de esta comunidad para, de esta manera, obtener una mejor comprensión de la situación actual. Al entender que la situación actual es el resultado de la dinámica antes mencionada, hemos puesto especial énfasis en los aspectos socio–económicos que constituyeron un obstáculo para el desarrollo normal de la comunidad.

(*) Colaboró en la elaboración y redacción del informe final la Lic. en Antropología Lilia Ester Servetto de Monetta, integrante del equipo de la investigación en marcha sobre las comunidades rurales del dpto. de Lavalle (Mendoza). Razones técnicas y de economía impiden acompañar a este trabajo con todas las ilustraciones preparadas por la autora.

El aporte de este trabajo se circunscribe al conocimiento de los factores económicos y sociales de una comunidad en crisis y la visualización de su dinámica interna (escala de valores, necesidades). Elementos útiles y previos a la formulación de futuros planes de desarrollo de zonas rurales que presentan estas mismas características.

Las técnicas utilizadas en nuestra investigación han sido las propias de la antropología, esencialmente la observación directa y participante. (1). En el curso de nuestra investigación, visitamos la comunidad en distintas épocas del año, para observar las actividades desempeñadas por los pobladores en un período anual y en aquellos sucesos especiales donde se modifica su ritmo normal de vida.

Nos alojamos en la sala de primeros auxilios y el enfermero nos facilitó los caballos y el sulky para movilizarnos dentro de la zona. La receptividad por parte del grupo fue muy amplia. La constante proximidad y la charla trivial facilitaron un acercamiento profundo, sumamente necesario para acceder a cierto tipo de información.

Los informantes se seleccionaron teniendo en cuenta la edad, el sexo y el prestigio dentro de la comunidad en relación a la clase de datos que eran requeridos. En todos los casos se trabajó con gente residente en las lagunas. El número de informantes sirvió para controlar la veracidad de la información. Previamente a las entrevistas se confeccionaron cuestionarios de preguntas abiertas que guiaron la indagatoria. Se utilizó grabador para registrar los datos y otros se consignaron en la libreta de campo. Algunos aspectos de la cultura material fueron registrados fotográficamente.

Aclaremos que para proteger el anonimato de nuestros informantes sus nombres han sido alterados.

Por último, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los miembros de la comunidad que hicieron posible el presente trabajo.

ASPECTOS GEOGRAFICOS

La comunidad en estudio, pertenece al distrito de Lagunas del Rosario, dpto. de Lavalle. Está situada al N.E. de la provincia de Mendoza.

Según la tradición oral existen dos versiones acerca de la denominación de la localidad. Una alude al nombre de la Santa Virgen María del Rosario y la otra versión la refiere a la antigua existencia de pequeñas lagu-

nas diseminadas que semejaban las cuentas de un rosario, unidas por medio de angostos canales.

Las lagunas del Rosario forman parte de la región de Guanacache comprendida entre las provincias de San Juan y Mendoza.

Este complejo lacustre conocido con nombres como laguna La Balsita, Isla Grande, del Toro, Guanacache, del Rosario, etc., eran cuencas aisladas o escasamente unidas entre sí por medio de canales cuando aumentaba el caudal de los ríos San Juan y Mendoza que los alimentaba. (2)

A comienzos de este siglo se inició el proceso de desecamiento del complejo lacustre, siendo sus causas la conjunción de múltiples fenómenos. Entre ellos, la disminución de los caudales de los ríos alimentadores —San Juan y Mendoza— debido a condiciones climáticas desfavorables en sus altas cuencas, a una mayor evaporación, y a la utilización de sus aguas, cuyos cursos en tiempos normales, son derivados a canales de riego para cultivo de los oasis mendocinos. (3)

Además, se suma a éstos fenómenos, el derrumbamiento de un conjunto de umbrales de tosca existentes en el curso superior del Desaguadero —desagüe del sobrante de las lagunas— que determinaron el descenso de su cauce y napa freática, drenando los terrenos de la zona lacustre.

Actualmente, debido al proceso de desecación, el paisaje de la región se caracteriza por su aridez y desertización: cursos de ríos secos, formaciones medanosas, erosión eólica, vegetación xerófila, etc.

Las cuencas de las antiguas lagunas contienen materiales sueltos, con afloraciones de salitre, presentando un color blanquecino. En otros casos se observa una capa de arcilla que al secarse se resquebraja formando los típicos suelos poligonales.

Estas cuencas planas están separadas por sus antiguos bordes, que en la zona reciben el nombre de “altos” o “bordos”.

La región recobra en parte su antiguo esplendor sólo en épocas de crecidas o lluvias estivales alimentando sus aguas a los cursos secos de los ríos.

El clima es extremadamente árido, con precipitaciones muy escasas, una o dos anuales. Predominan los vientos del Sudeste (fríos) y los del Noroeste, sobre todo en los meses de agosto a octubre (Zonda: caluroso, seco y violento).

En invierno se registran bajas temperaturas (-10° C), con fuertes heladas. En verano, las temperaturas máximas alcanzan los 43 y 44° C.

La vegetación predominante en la zona es de formaciones de algarrobo (*Prosopis flexuosa*). Se lo encuentra en forma de árboles bajos con varios troncos debido a la tala, rebrotando fácilmente. Se lo puede hallar solo o acompañado de otras especies vegetales: chañar, pequeños bosquecitos de tamarindos (*Tamarix gallica*), retamo (*Bulnesia retama*), jarilla (*Larrea divaricata*), sampa (*Atriplex lampa*), etc.

Todas estas especies vegetales proporcionan al hombre alimento, forraje para los animales, leña para combustión, postes para viña, etc.

Existe otra flora que se hace posible solo cuando llega agua a las lagunas. Se caracteriza por ser la típica vegetación lacustre: totoras (*Typha sp.*), juncos (*Scirpus californicus*) y plantas halófitas en general.

La fauna actual es muy diferente de la de épocas anteriores. Encontramos hoy: quirquincho (*Chaetophractus*); cuis —conejo del cerco (*Microcavia australis australis*); pichiciego (*Chlamyphorus truncatus*); liebre criolla (*Dolichotis magellanica magellanica*); pericote (*Rattus norvegicus*); catita (*Myopsitta moriacha catita*); siete cuchillas (*Phleocryptes melanops melanops*); coperote (*Pseudoseisura lophotes argentina*); diuca (*Diuca diuca*) y gran variedad de insectos.

Anteriormente la fauna era la característica de zona palustre.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Nos proponemos esbozar someramente la economía tradicional de la región, dentro de su antiguo habitat particular, para luego acceder a una evaluación de la economía actual y sus perspectivas.

La región de Guanacache constituyó en épocas prehispanicas y hasta el Siglo XVIII y mediados del XIX, una de las zonas más pobladas y florecientes de la provincia. Tenía una economía fundamentalmente lacustre, siendo las lagunas y pantanos su principal fuente de recurso.

La vida de la comunidad estaba sumamente compenetrada con el habitat. Los juncos y totorales cercanos a las lagunas les proveían de materia prima para la confección de la mayor parte de los elementos de su cultura material. Los laguneros construían sus balsas, cestos y demás utensilios. Con la madera de retamo hacían las agujas que utilizaban para trenzar las redes de pesca. Además las ricas lagunas se convertían en el medio princi-

pal de subsistencia (pescado criollo, trucha, etc.) y también en la posibilidad de relacionarse con comunidades vecinas. El producto de la pesca, era transportado en las balsas desde los alrededores de las lagunas del Rosario hasta las de Guanacache. Allí se cargaba a lomo de mula y se dirigían hasta Retamito y de ahí a San Juan, otros a Lavalle y a la feria municipal de Mendoza, ubicada frente a la plaza Pedro del Castillo (dpto. Capital). Los laguneros llegaban a Mendoza por la calle de los Pescadores (4) transportando el pescado (fresco o charqui) que abastecía ampliamente las necesidades de la ciudad. También traían objetos artesanales, como cestillos (de fibra vegetal), mantas y ponchos tejidos, etc.

Los productos los transportaban a lomo de mula y para evitar el peligro de los salteadores de caminos se juntaban ocho o diez arrieros. El camino inverso también era posible con los productos de intercambio.

Además, se ocupaban de la recolección de la algarroba, muy abundante en la zona, con la que fabricaban la aloja y el patay. También se ocupaban de la caza.

Los terrenos que rodeaban a las lagunas eran excelentes para la agricultura, tanto por la capa de humus de que estaban dotados cuanto porque la humedad era continua. Se cultivaba trigo, maíz, alfalfa. A principio de siglo se llegaron a realizar anualmente dos cosechas de trigo y de maíz, que vendían y permutaban y el resto lo almacenaban en los "trojes" (graneros).

Posteriormente ligada al debilitamiento que sufre la actividad pesquera, la economía se centra, en parte, en la agricultura, en la venta de madera y en la cría de ganado (vacuno, equino, caprino y ovino).

Los cambios económicos producidos en la historia de la comunidad son directamente proporcionales a los fenómenos ecológicos ya mencionados anteriormente: la paulatina desecación de las lagunas que dio lugar, a mediados del presente siglo, al advenimiento del desierto.

Es de suponer que semejantes alteraciones habrían de tener secuelas de carácter negativo. En primer lugar, la fauna acuática desaparece, por lo tanto la base económica del grupo se destruye. En segundo lugar, la agricultura intensiva tampoco es posible como medio de subsistencia regular, ya que dependía (y depende) de la presencia ocasional de lluvias o desbordes de los ríos. Finalmente la vegetación comenzó a disminuir, asociándose a ello la tala indiscriminada de árboles. A nivel humano el grupo sufre un proceso de desintegración cultural cuya brusca naturaleza no dio tiempo a ninguna clase de reestructuración transitoria.

Como puede observarse, los factores enunciados precedentemente convergieron en un cambio de la economía, cuya puesta en valor justifica nuestra referencia a la cultura tradicional de la zona. Habiéndose bloqueado las actividades tradicionales se hizo necesario recurrir a otras que las reemplazaran en su papel de sostén económico. Pero la creación de nuevas fuentes de trabajo así como el asentamiento de una población más o menos considerable, no fue posible. La carencia de fuentes regulares de agua impidió la realización de esas medidas. (5)

EQUIPAMIENTO

Describiremos el poblado para tener una idea aproximada del medio en el cual se desarrolla la vida de los habitantes.

Existen dos vías de acceso a la comunidad, una es la del ferrocarril Gral. M. Belgrano, que une Mendoza con San Juan. El tren se detiene en la estación Resurrección, hoy clausurada por "falta de personal". La otra vía es por la ruta nº 40, desviando unos km. antes de llegar a San Juan por una de las huellas que conduce a la zona. Los caminos no existen, son huellas muy arenosas, éstas se usan para el transporte de tracción a sangre y según sus condiciones para el transporte automotor. Los pobladores son muy buenos "rastreadores", distinguen fácilmente el rastro de una persona o animal; se orientan utilizando como referencias un arbusto, una loma, una vivienda, etc. Existe, además, un "descampado" donde aterriza el avión de sanidad. Según datos de la Dirección Provincial de Vialidad (1971), las huellas del dpto. de Lavalle representan el 72,5 0/o.

El pueblo tiene un trazado irregular, concentrándose las viviendas sobre los bordes de los antiguos lechos lacustres y, en algunos casos, cerca de la vía férrea. Tomando a la estación como punto de referencia, encontramos a unos metros la escuela —construcción de material, perteneciente al ferrocarril—; a cien metros la vivienda del policía —donde funciona uno de los tres almacenes de ramos generales—; a 2 km la sala de primeros auxilios —único centro de salud de la zona, habitado desde 1950 por el encargado, con funciones de enfermero, y su familia—; a 5 km la capilla, a su lado el cementerio —de la época colonial, con algunas tumbas de madera tallada— y a 5 km. el segundo y tercer almacén. El resto de las viviendas están dispersas en un radio de 30 a 40 km.

La descripción de la capilla merece nuestra atención por su antigüedad y su estilo colonial americano.

Destruída por el terremoto del 20 de marzo de 1861, estaba ubicada en un alto de una de las lagunas, llegando hasta ella en embarcaciones. Se-

gún la tradición oral se reconstruyó alrededor de 1864.

Su construcción, pocas veces modificada, es de una sola nave rectangular de 7 por 30 metros aproximadamente, paredes de adobones, cubiertas con un revoque tosco, techo a dos aguas de caña y barro con tirantes de madera. Presenta características propias en la parte posterior, el juego de volúmenes compuesto por dos cúpulas desiguales y un campanario más alto, donde originariamente se encontraba el frente, hoy modificado. El frente actual presenta una fachada lisa con un arco de medio punto y balcón de madera techado, y otros dos arcos laterales que configuran un pequeño pórtico, dando acceso a la entrada principal. A su costado derecho está adosada una galería cubierta que se comunica con la capilla por una puerta lateral, y en sus extremos hay dos habitaciones, sacristía y un depósito.

El altar está ubicado en el fondo de la nave, sobre un muro recto, conservando los colores tradicionales —verde y dorado— al igual que en el púlpito. En su centro se halla una hornacina con la imagen de la Virgen del Rosario, a sus costados la acompañan otra imagen de la Virgen —donada por sanjuaninos—, la de Santo Domingo, la de San Roque, de San Antonio, el Corazón de Jesús, San Juan Bautista y otros elementos (crucifijo, jarrones, candelabros y flores artificiales).

Posee dos coros, con columnas, sopandas y barandas de madera, uno lateral y el otro posterior, la entrada a éste último se realiza por una escalera exterior.

Posteriormente se construyeron varias habitaciones, utilizadas para hospedar al sacerdote y algunos feligreses, con un patio central y una pileta cubierta para aprovisionar el agua, traída una vez por año. En 1947 la comisión de festejos instaló un motor alimentado a nafta para generar electricidad, utilizado solamente para las fiestas patronales.

Las viviendas son construídas por sus propios habitantes ayudados por familiares y vecinos. Este sistema es al mismo tiempo una forma cooperativa de trabajo y en parte una fiesta, el dueño retribuye esta colaboración con comida y bebida. Esta costumbre se practica en otras tareas (señalada, carneo, cosecha). Su asentimiento se efectúa sobre terreno fiscal.

Las viviendas son de plantas rectangulares, de una a tres habitaciones, paredes de adobe con techo de cañas, ramas, barro y tirantes de madera. Generalmente tienen adosada una galería cubierta que cumple funciones de comedor o dormitorio en épocas de altas temperaturas. Poseen pequeñas ventanas y puerta de madera. Existen otras, más precarias, construída de quincha y barro. (6) (fig. 1)

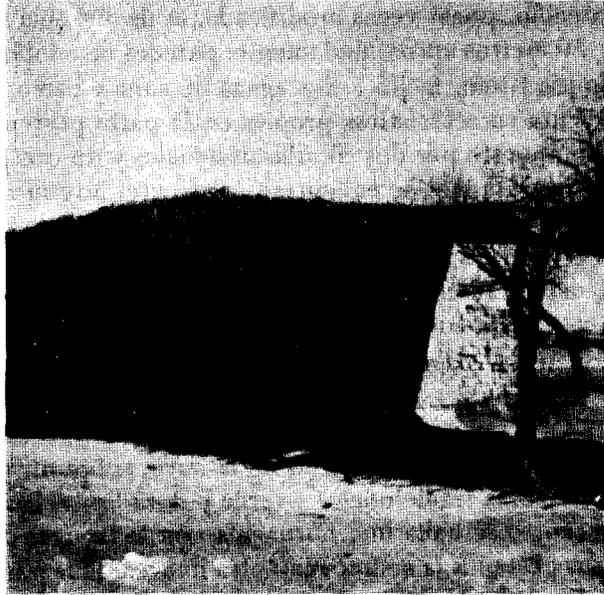


Fig. 1: Vivienda de adobe con alero frontal.

En el resto del dpto. predominan, también, las viviendas de adobe, representando el 59,50/o.

La cocina, separada de la planta principal, está construída con ramas, cañas o adobe, generalmente sin techo. Es un reparo donde se cocina en el suelo con un fogón en el centro y a un costado se halla el horno de adobe.

La "ramada", ubicada a unos metros de la vivienda, consiste en cuatro palos clavados en el suelo con techo de ramas; en ella se instala el telar, se trabaja el cuero, etc.

El corral circular o rectangular, está cercado con palos y ramas espinosas, ubicado a unos cien metros de la casa.

El aprovisionamiento de agua representa un problema de gran magnitud. El aljibe ubicado en la escuela, les provee agua potable que es transportada en ferrocarril desde Mendoza, surtiéndose de ella las familias más cercanas. Los pozos, realizados por algunos pobladores más alejados, son de relativa profundidad y en pésimas condiciones de potabilidad; en caso de lluvias ó desborde de los ríos construyen represas.



Fig. 2: El aljibe de la escuela.

La "aguada", ubicada cerca del río, a unos metros del corral, consiste en una excavación en pendiente de unos 3 m. de ancho por 18m. de largo, aproximadamente (medidas que pueden variar ya que dependen de las necesidades del que la utiliza). La superficie es rectangular y su parte más profunda llega a unos 5,50 m. formando una pileta de 2 m. por 2 m. de donde se extrae el agua. Sus paredes están protegidas del desmoronamiento por medio de palos de algarrobo. Al frente hay una empalizada para evitar la entrada de los animales con el fin de que no remuevan el lodo que es extraído periódicamente. Toda la excavación está protegida por un cerco de ramas espinosas. Es utilizada para los animales, el riego de una pequeña huerta y el lavado de la ropa, no así para beberla pues al hervir adquiere un sabor amargo y salobre.

En la práctica, los pozos y las aguadas constituyen las únicas fuentes de agua propias del lugar.

POBLACION

El recuento de la población estable de la comunidad realizada en 1972, arrojó una cifra aproximada de 250 habitantes, significando solamente el 1,35% de la población de Lavalle. (7)

La población activa es del 75% del total (jóvenes: 10%, adultos: 15%, viejos: 50%) y la pasiva constituye el 25% (población infantil). El bajo índice de jóvenes y adultos (25%) se debe al proceso migratorio.

La tasa de natalidad anual es de 7 a 9 niños aproximadamente, siendo muy alta la mortalidad infantil, especialmente en período de lactancia. (8) Respecto a la morbilidad, la mayor parte de la población está afectada de tuberculosis, coqueluche y mal de Chagas.

En su población se produce un envejecimiento que es similar al que se observa a nivel departamental, caracterizado por ser un proceso lento pero continuado.

Distribución de la población según su ocupación laboral

La división del trabajo es rudimentaria y se basa sobre todo en las diferencias que determinan la edad y el sexo.

Los niños se ocupan de la recolección (leña, algarroba, chañar), acarreo del agua potable, algunos quehaceres de la casa. Las mujeres de la recolección, quehaceres de la casa, artesanías (tejido, ocasionalmente cestería), tareas agrícolas y cuidado de los animales. Los hombres al cuidado de los animales, agricultura, artesanía del cuero y a la venta de animales, cuero, y guano.

La población migratoria "golondrina", va a ocuparse generalmente, en tareas domésticas y agrícolas (cosechas de frutas y verduras) representando la mano de obra "barata".

Migración

El proceso migratorio refleja el crecimiento desequilibrado, entre las diversas regiones, el estancamiento de algunas zonas rurales y la inevitable atracción de mano de obra hacia áreas urbanas.

En la zona estudiada la corriente migratoria asume características alarmantes. En la década 1960-70, Lavalle registra un saldo migratorio negativo de 4.425 habitantes, representando esta cifra el 25,45% de la población, agravándose en el N. E. del departamento.

La decadencia económica de la comunidad produjo el paulatino e ininterrumpido éxodo de su población activa y como consecuencia de ello, un profundo proceso de desintegración socio-cultural. Las motivaciones son

múltiples. La realidad económica suscita la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, pero iniciado el proceso se provoca una reacción en cadena. El migrante que regresa crea expectativas, la cercanía a centros hospitalarios, educacionales y las pautas urbanas influyen en este proceso.

Los migrantes son en su mayoría gente joven, en edades que fluctúan entre los 15 y 30 años. Se dirigen a centros más poblados como Media Agua (San Juan), Lavalle, a otros departamentos de la provincia (Las Heras, San Martín), o a la misma ciudad de Mendoza. A veces la migración se desarrolla en varias etapas, desde la zona rural hasta la ciudad, pasando por etapas de mayor urbanización.

Durante los meses de febrero, marzo y abril migra casi toda la familia (migración "golondrina"). Viajan los que pueden ser útiles. Los viejos y los niños quedan en la casa. Esos meses corresponden a las cosechas de frutas y verduras. Cuando la mujer o el hombre migran solos en otra época del año vuelven cada 15 días o una vez por mes. Los niños migrantes en edad escolar sufren una alteración en su aprendizaje.

Migración total

Migran más hombres que mujeres. Las mujeres lo hacen a la edad de 13 a 15 años, hacia la ciudad, allí se emplean preferentemente en el servicio doméstico. Cuando migran con su familia trabajan en tareas agrícolas, ayudando a su pareja o a sus hijos. La mujer soltera, si tiene varios hijos, los deja en las lagunas al cuidado de los abuelos maternos y va a trabajar a la ciudad con la finalidad de mantenerlos hasta la edad de poder ellos migrar. Ubicada en la ciudad es difícil su retorno, se da el caso que forma otra pareja y lo mismo, a veces, sucede con el hombre.

Los hombres migran entre los 14 y 16 años, se emplean como peones de chacra, en viñedos, podadores, obreros de bodega, en las caleras, en la construcción, obreros municipales. En general es mano de obra "para lo que venga". Otra de sus expectativas es cumplir con el servicio militar, para luego continuar con los mismos empleos, sobre todo aquellos que le proporcionan la seguridad de un salario fijo y beneficios sociales. Prefieren empleos estatales, en fábricas o industrias.

Una vez lejos del pueblo, tanto hombres como mujeres, se establecen en la periferia de la ciudad, en zonas de villas de emergencia, en villas rurales, en pequeñas construcciones de adobe de viñedos y chacras, o en casas de alquiler en condiciones sumamente precarias.

Aunque existan condiciones para practicar una agricultura intensiva

(como en enero de 1973) el migrante, generalmente, no retorna porque debe abandonar el trabajo y residencia actual frente a un hecho ocasional e inestable. Sin embargo, regresa contadas veces, una de ellas es para la fiesta de la Virgen. Doña Asunción de 69 años, estuvo 30 años empleada en San Juan como doméstica, pero durante esos años no faltó nunca, "es un deber cumplir con la Virgen". Actualmente vive en la comunidad, es uno de los pocos casos que regresan "para morir en las lagunas".

Consecuencias de la migración

El resultado del flujo migratorio es la pérdida de su población activa. Su población permanente se circunscribe a ancianos, niños y algunos adultos, mujeres en su mayoría y unos pocos jóvenes, con lo cual se da en la cultura una discontinuidad biológica de graves consecuencias. La actitud migratoria repercute en todos los aspectos de la cultura del grupo y sus efectos son sentidos hoy en toda su magnitud. Si bien la migración no representa una solución al problema de la comunidad queda como única alternativa para sus habitantes.

ORGANIZACION ECONOMICA

En líneas generales la economía de la comunidad es de subsistencia. Mencionaremos las distintas actividades practicadas y su importancia económica.

La caza es realizada por los hombres, en forma individual o colectiva. Cazan liebre criolla, vizcacha, algún quirquincho, patos (existentes si hay agua) y cotorritas ("catitas").

La pesca que representó antiguamente la principal forma económica, hoy es posible sólo ocasionalmente. La importancia de la caza y de la pesca es insignificante.

La recolección es una tarea practicada por las mujeres y niños. Recolectan algarroba, chañar, "jume" y leña; el hombre realiza la tala y recolección de retamo y algarrobo.

Del algarrobo, que es el árbol por excelencia, se obtiene su fruto —la algarroba— que es utilizado como alimento en su estado natural o elaborado (patay), como bebida (aloja), como forraje para los animales y su leña para combustión y para la fabricación de utensilios (bateas, morteros). Del fruto del chañar se obtiene el arropo; las cenizas del jume se utilizan para la preparación de aceitunas. La madera de retamo y algarrobo (empleada para postes de viña), se destina para la venta, siendo ésta ocasional.

La cría de ganado no se practica con intensidad, como en épocas anteriores, debido a la falta de pastos y a la amenaza de la brucelosis, que actualmente diezma los rebaños, caprinos especialmente.

El ganado se reduce a unas pocas cabezas de vacuno, como así también el porcino debido a su elevado costo de manutención. Respecto al ovino y al equino casi todas las familias poseen algunos ejemplares, el caprino es el de mayor existencia (tienen un promedio de 60 a 150 cabezas por familia).

La alimentación de los animales se basa en la vegetación de la zona (algunos compran forraje). A la mañana se los suelta y al anochecer son encerrados en los corrales para la obtención de la leche y el guano y para que no se extravíen.

Una vez al año se realiza el carneo de cerdos, la señalada en cabras u ovejas y la marca en el ganado mayor. En éstas ocasiones se reúnen los familiares y vecinos más cercanos.

En las casas encontramos, además, gallinas, patos, palomas, cotorritas y perros.

La actividad ganadera constituye hoy, el principal recurso económico.

Del caprino, ovino y vacuno se consume su carne (fresca o charqui) y sus derivados (quesos, manteca), del cerdo se utiliza más los embutidos que la carne.

Las mulas y caballos son empleados como medio de tracción y movilidad (solos, en sulky o carro, y para arar); además de los animales se obtiene la materia prima de algunas artesanías (cuero, tejido).

La venta, especialmente del caprino, se efectúa en Media Agua (San Juan) y en Mendoza. Uno de los ingresos más importantes lo constituye la venta de guano (utilizado para el abono de viñedos y chacras). Llegan al lugar camiones de Media Agua, Lavalle, Jocolí, "se lo vende por camionada". Cada familia puede vender un promedio de 3 a 5 camionadas anuales, depende de la cantidad de animales que posea.

La agricultura es una actividad practicada por todos los pobladores cuando llega el agua a las antiguas lagunas. (En enero de 1973, se cultivaron unas 200 has. convirtiendo al desierto en un verdadero vergel). Cada familia elige una porción de tierra (2 o 3 has.), preparándola para la siem-

bra. No se emplean abonos pues la tierra es rica en sustancias orgánicas. Cualquier época es buena para el cultivo. Siembran principalmente maíz y trigo y en algunos casos, cebada y alfalfa. En pequeñas parcelas próximas a las viviendas cultivan hortalizas.

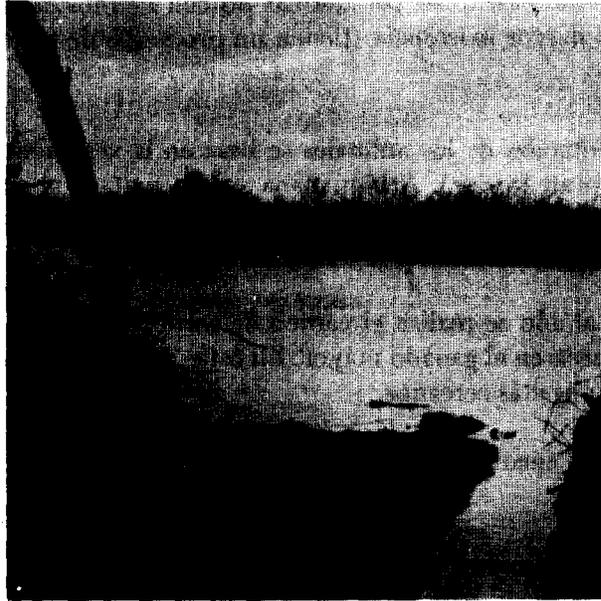


Fig. 3: Preparación del terreno con fines agrícolas.

El trigo se siembra al voleo en junio—julio, cosechándolo en octubre. Si la producción es abundante solicitan una trilladora a Lavalle; de lo contrario lo siegan con la “chuna” (hoz), luego de emparvarlo es posteriormente molido mediante pisadas de caballos y/o mulas (“trilla”), por último “hay que aventarlo, pero siempre de espaldas al viento para que se lleve la paja y nos deje el trigo”, que es almacenado en los graneros.

El maíz se siembra en surcos en diciembre—enero para cosecharlo en abril, luego se desgrana previo estacionamiento y ventilación y por último se almacena.

La producción de trigo y maíz representa un complemento económico sujeto a los azares del clima.

En caso de excedente, este se comercializa generalmente en San Juan (molino de Media Agua) por ser un mercado más accesible puesto que las vías de comunicación con Mendoza son deficientes.

Anteriormente existía una neta división sexual del trabajo. El hombre participaba en las tareas más pesadas (limpiar el terreno, regar, arar) y la comercialización; las mujeres en la siembra y la cosecha. Actualmente, debido a la migración, esta diferenciación se ha debilitado participando las mujeres y hasta niños y ancianos en tareas que antes eran privativas de los hombres y viceversa.

Producción artesanal.

Las artesanías más importantes que representan un ingreso económico —relativo y ocasional— son las de tejido y cuero.

El cuero es trabajado únicamente por los hombres. Actualmente quedan unos pocos artesanos, más bien jóvenes —entre 35 y 50 años— que teniendo otras ocupaciones, desarrollan ésta como actividad paralela. El aprendizaje es transmitido empíricamente de generación en generación.

La materia prima utilizada es el cuero de vacuno y yeguarizo, obteniéndola de sus propios animales o por compra a vecinos o mataderos. Como herramientas utilizan cuchillos, espátulas de madera, leznas, punzones, etc.

La técnica de preparación consiste en estaquear el cuero y una vez seco quitarle el pelo, humedeciéndolo para cortarlo en lonjas o tientos de distintas medidas. Se puede utilizar el cuero en forma natural (cuero crudo) para trabajos más rígidos que no se deforman, o bien el cuero sobado para trabajos más flexibles.

Los objetos confeccionados son los cabrestos, bolsas, lazos, rebenques, fustas, maneadores, maneas, cabezadas, riendas, guardamontes, bozales, tapizados de sillas, boleadoras, cubremonturas, cinturones; adornando algunas piezas con plata.

El tiempo empleado es muy variable trabajándose en verano, pues las bajas temperaturas invernales resecan y resquebrajan el cuero.

La artesanía del tejido es realizada por las mujeres. Las pocas artesanas, de mediana edad (40 a 60 años), tienen otras ocupaciones y realizan ésta en “ratos libres”.

Como materia prima se utiliza la lana de oveja, cabra o lana industrial. Cuando la artesana no posee animales compra la lana en el almacén del pueblo y la industrial en zonas más urbanas. Para el teñido utilizan tintu-

ras y mordientes naturales de origen vegetal, mineral o animal, o bien anilinas industriales, que debido a su facilidad de uso van reemplazando a las primeras.

El instrumental utilizado es muy simple y rústico; los más importantes son el huso, el aspador o aspa (caña atravesada por dos palitos perpendiculares entre sí para confeccionar la madeja) y el telar criollo—horizontal con movimientos de hilos impulsados por pedales; “se trabaja de pie ayudado por el peine y la pala para que el tejido salga más firme”.

Para confeccionar una pieza, una vez esquilado el animal o pelado el cuero, se escarmena la lana (extracción de elementos extraños: abrojos, pelos, etc.), se la clasifica por la calidad y el color, para luego hilarla y retorcerla. Una vez hecha la madeja se lava (con agua, jabón y alumbre), a veces se tiñe y se hacen los ovillos (seleccionando color y cantidad de lana) para luego armar la urdimbre y así comenzar la confección de la pieza. En algunos casos, se finaliza la prenda con flecos o bordados.

Se confeccionan frazadas, “jergones”, fajas, chalinas, alforjas, ponchos, ristros, peleros, vinchas.

El tiempo empleado para la confección de una pieza es relativo (días o meses) tejiéndose más en verano que en invierno, debido al intenso frío.



Fig. 4: Pelero y pequeña alforja.

Mencionaremos someramente la existencia de otras dos artesanías —la fibra vegetal y la madera— que tuvieron una importancia relevante en épocas pasadas, quedando actualmente unas pocas piezas para uso doméstico.

En lo que hace a la fibra vegetal, era empleado el junco o junquillo y la totora de las lagunas para la confección de los cestos y balsas utilizadas para la pesca.

Sin vigencia actual por la falta de materia prima (existente solo cuando hay agua). Es esta una tarea exclusiva de las mujeres, existiendo dos artesanas que se han dedicado a ella.

La artesanía de la madera es realizada por los hombres; se fabrican piezas para el consumo familiar, con función utilitaria, pudiéndose afirmar que es una artesanía en total decadencia.

Se confeccionan platos, cucharas, morteros, bateas (para lavar la ropa y amasar el pan), palas para aventar, partes del arado, algún estribo tallado y todo el instrumental de la artesanía textil (husos, palas, peines, telar, etc.). La materia prima más utilizada es la madera de algarrobo.

Como puede deducirse de esta breve descripción, las condiciones de la producción artesanal, ya sea cuero o tejido, son muy similares y el beneficio monetario no es proporcional al tiempo empleado ni al elevado costo de la materia prima. La mayoría realiza estos trabajos para su propio consumo y muy pocos tienen para vender, generalmente se hacen por encargo ya que su economía proviene de tareas ajenas a su especialidad de artesanos.

Caben mencionarse también, otros factores que intervienen en la decadencia de la producción artesanal. A la escasez y encarecimiento de la materia prima, producto de los cambios ecológicos ocurridos en la zona, se suma la relación indirecta de la venta de las piezas a través de intermediarios o acopiadores debido al alto costo del transporte y al aislamiento de los artesanos.

Además, la poca relevancia económica y la desvalorización de las piezas artesanales frente al producto industrial provocan un debilitamiento en el aprendizaje de los jóvenes y una actitud pesimista del artesano en la realización de su tarea.

Si bien, la artesanía de la comunidad está en crisis, consideramos que es importante su fomento con el fin de conservar parte de su patrimonio

cultural y brindar al artesano un medio para que sus expresiones sean una significativa fuente de ingresos evitando su decadencia y posterior desaparición. (9)

ORGANIZACION SOCIAL

Dado el alcance de esta primera etapa, se omite el análisis exhaustivo de temas tales como relación de parentesco y de producción, elaboración de genealogías, etc. Sólo expondremos aquí, algunos aspectos generales de la organización social.

La familia, célula primaria de la organización social, está compuesta por madre, padre, e hijos solteros, ampliándose en la mayoría de los casos con la convivencia de los abuelos maternos o paternos.

El tipo de relación conyugal más frecuente es la unión libre, existe además el matrimonio civil y religioso, realizándose éste luego de varios años de convivencia. La ceremonia religiosa se celebra en la capilla para la fiesta de la Virgen.

El promedio de hijos por familia es de 5 a 8. Durante el alumbramiento la madre es atendida por las mujeres de la casa, una vecina, la "Comadre" (madrina), a veces se atiende sola, o por el enfermero si llega a tiempo. El parto es en posición sentada.

Las relaciones entre parientes son bastantes cordiales, se estiman y reúnen en determinadas ocasiones (construcción de la vivienda, señalada, marca, etc.).

Hemos podido detectar que se le asigna un rol importante al padrino, eligiendo generalmente a aquella persona con estima en el grupo.

La autoridad familiar le corresponde al padre, en su ausencia a la madre, o en su defecto a los abuelos; existiendo gran respeto y obediencia hacia los más ancianos. Existe un proceso de transmisión de las tradiciones dentro del grupo ya que la conducta de los niños es en gran parte aprendida sobre la base de la observación de lo que hacen los adultos.

Esta educación espontánea, no sistematizada, difusa, se realiza tanto en el seno de la familia como fuera de ella por el trato continuo de los niños y adolescentes entre sí y con los adultos.

Sin embargo, actualmente el peso de la familia dentro del grupo se ha

debilitado, la transmisión se hace cada vez más leve. Como consecuencia de la migración, los jóvenes modifican sus actitudes y seleccionan de modo diferente sus expectativas, reflejándose en el deterioro de la autoridad familiar.

Vinculada a la acción educadora de la familia se da la educación sistematizada, intencionada, planeada de la escuela.

La población escolar alcanza un promedio de 45 a 50 alumnos de todos los grados. La edad oscila entre los 7 y 15 años. Los niños llegan a la escuela luego de recorrer por huellas y arenas, 7 a 15 km. Cubren esta distancia a pie, en bicicleta, o a caballo. La asistencia es bastante regular; para los festejos de la virgen la ausencia es casi total durante la semana. Las clases comienzan, prácticamente, en mayo después de las cosechas que se realizan fuera de la comunidad, siendo anteriormente, muy escasa la concurrencia de alumnos. Debido a las elevadas temperaturas estivales, las clases pueden finalizar a principios de noviembre pues a los niños les resulta difícil llegar hasta la escuela.

A los escolares se les sirve a media mañana el "yerbeado" (mate cocido) a veces con leche y al finalizar la actividad escolar el almuerzo. Los alimentos y algunos útiles escolares los suministra la Dirección General de Escuelas de la provincia.

El aislamiento físico en que se halla la comunidad obliga al personal docente, dos maestras y un director con su familia, a permanecer en ella los días de clase, alojándose en el edificio escolar. Además de este aislamiento se suma un aislamiento intelectual y espiritual.

Los resultados de la enseñanza no son alentadores, aclara el personal docente "que se hace lo que se puede de acuerdo a las condiciones y posibilidades existentes".

Se observa un alto grado de deserción escolar, repetición y analfabetismo; sus causas más comunes suelen ser la falta de adaptación de programas a los intereses y necesidades de los alumnos; la falta de permanencia de la población. los continuos traslados en busca de trabajo (población golondrina) dificulta seriamente la continuidad de los estudios, particularmente cuando hay coincidencia entre el calendario escolar y el de algunas labores agrícolas; y la incorporación muy temprana de los niños a la fuerza de trabajo activo.

Analizando todos estos problemas, que derivan de la hostilidad del

medio, vinculados directamente a las cuestiones pedagógicas, la acción social de la escuela tiende a disminuir y se obtiene como resultado un aprendizaje deficiente. La escuela cumple una función limitada, pero ésta no deja de ser importante ya que prepara al niño para la vida y a través de él influye en la familia. No obstante en el proceso de socialización el papel que juega la familia es más intenso cualitativa y cuantitativamente.

Con respecto a la recreación, las niñas juegan en la escuela a la ronda, a la rayuela, etc. y en el hogar al "boliche" (almacenera), los varones a la pelota. En las reuniones los mayores juegan al fútbol, a las cartas, a la taba, se baila y cantan tonadas.

La mayoría de los habitantes poseen radio portátil la que cumple una función recreativa, es escuchada a toda hora y es frecuente oír a los jóvenes tararear una música moderna. Además representa el principal medio de difusión de las pautas urbanas y la comunicación cotidiana con el exterior.

Una de las audiciones más escuchadas es el "Palacio de Cristal" que se transmite diariamente en horas vespertinas por L. V. 10 radio de Cuyo (Mendoza), consiste en el envío de mensajes a familiares desde Mendoza a pobladores de zonas alejadas. Esta audición adquiere gran importancia debido a las deficientes comunicaciones.

Referente a la salud la comunidad cuenta con los servicios de la sala de Primeros Auxilios y de un médico que visita semanalmente la zona. Los enfermos que requieren internación se trasladan a los hospitales de la ciudad de Mendoza (E. Civit, Central y Lagomaggiore).

Observamos la existencia de enfermedades provocadas por las condiciones socio-económicas de los pobladores: la falta de agua, el tipo de vivienda, la escasez de medicamentos y medios para continuar un tratamiento, el sistema de alimentación y la falta de una educación sanitaria. Las más comunes son: la tuberculosis y coqueluche debidas a un régimen de alimentación inadecuado (a base de papas, fideos, pocas proteínas, algunas verduras, patay y mate) y el mal de Chagas vinculado al tipo de vivienda que posibilita la abundancia de la vinchuca.

Según datos suministrados por el Dpto. de Bioestadística (Ministerio de Bienestar Social de Mendoza -1970), estas mismas enfermedades se registran en el resto del departamento. Las mayores tasas de morbilidad corresponden a las enfermedades de coqueluche, tuberculosis y chagas en ese orden y la tasa más alta de mortalidad a la de tuberculosis.

VIDA ESPIRITUAL: Leyendas. Manifestación religiosa.

Las leyendas más populares, propias del folklore cuyano y clasificadas dentro de las leyendas históricas, son “La Martina Chapanay” y “Santos Guayama”.

La versión recopilada por nosotros sobre estos dos personajes nos fue relatada por Don Laguna, el más anciano de la comunidad, y Doña Asunción.

“La Martina nació en las Lagunas del Rosario, era hija de un pescador, llamado Chapanay y la madre no sé si era de Mendoza o de San Juan. Desde chica le gustaba pescar y hacer cosas pesadas, la moza parecía un hombrecito, era muy buena rastreadora, no había animal que se le perdiera. Parece que cuando una partida de milicias, le mataron al marido salió a buscar a los matadores y empezó andar, fue a Mendoza, San Juan y La Rioja, pero siempre volvía a las lagunas, algunos dicen que robaba animales. Después se metió en las luchas políticas, anduvo con los montoneros, como el Chacho (Peñaloza). Era brava la Martina, andaba a las cuchilladas con los chinitos, no era cuestión de meterse, al único que respetaba era a Don Santos”.

En las lagunas a este personaje se le tiene admiración, vive en los laguneros y si una joven es altanera y varonil le dicen “Pero, mirá a esta Martina”. (10)

“Don Santos fue un gran caudillo, era temido pero muy querido por la gente de acá, nunca hizo el mal y muchos mozos se iban con él. Siempre andaba de visitas por los ranchos y si alguien de los suyos hacia daño, ahí nomás lo castigaba, hombre recto Don Santos, a él era el único que respetaba la Martina, anduvieron juntos como montoneros. Cuando lo agarraron las milicias, fue porque un amigo lo entregó, porque ya no andaba de correrías era un hombre tranquilo, lo agarraron en un baile en San Juan, le habían maniatado el caballo, que si no se les escapaba otra vez”. (11)

Las lagunas de Guanacache fueron ya en 1601, centro de acción de la Compañía de Jesús, en ese año el Obispo Pérez de Espinosa estableció once doctrinas o parroquias rurales en la provincia de Cuyo siendo una de ellas la de las lagunas de Guanacache.

En las Lagunas del Rosario la manifestación religiosa más trascendente es la celebración de la festividad de la Virgen del Rosario, Patrona de

la comunidad. Se realiza tradicionalmente el primer domingo de octubre. Constituye una de las expresiones de fe más antiguas de la provincia.

Existe una comisión de festejos, electa por el pueblo en una de las fiestas, por un período de tres años. Es un honor ser elegido, el cargo da prestigio. Esta comisión es la encargada de recaudar fondos, reacondicionar la iglesia (pintura, iluminación) e invitar al sacerdote y autoridades departamentales y provinciales. Además, ha realizado gestiones para que se declare a la Capilla del Rosario monumento histórico.

Concurren a la fiesta los laguneros que migraron, los que viven en la comunidad y los devotos de la Virgen que vienen de San Juan, Mendoza y San Luis. Se reúnen alrededor de 500 personas, llegan a caballo, con camiones, carros y la mayoría en tren (corre un tren especial para esa ocasión que se detiene a la altura de la capilla).

Se instalan en viviendas precarias construídas por cada familia (de adobe, de quincha y barro o ramadas) vuelven a ella todos los años, algunos permanecen en los camiones o carros a la sombra de un algarrobo. Traen alimentos, mantas, utensilios de cocina, sillas y forraje. A un costado del cementerio o en los "bordos negros" se instalan algunos comerciantes que venden alimentos, fantasías, vestidos, gaseosas (la venta de bebida alcohólica no es permitida cerca de la iglesia).

Los actos de festejos comienzan con la novena y finalizan el primer domingo de octubre. El sacerdote oficia misa diariamente, celebrándose también bautismos, casamientos y demás oficios religiosos debido a que es la única vez al año que cuentan con un sacerdote en la capilla. El sábado a la noche luego de la finalización de la misma se prenden los fuegos artificiales colocados frente a la entrada de la iglesia.

Los actos culminan el domingo con la celebración de una misa a la mañana y la procesión por la tarde. Una comisión de damas prepara las imágenes, adornadas con flores y cintas que sujetan dinero y una bolsita para ofrendas.

La procesión es dirigida por el sacerdote, llevan en andas las imágenes de la Virgen, San Roque, Santo Domingo y del Corazón de Jesús, pasan varias veces bajo un arco de flores, dando una vuelta alrededor de la capilla, mientras repica la campana. Durante la misma los fieles cantan, rezan y ruegan a la Virgen por "la lluvia y el agua". Acompañando a la procesión hay gente a caballo con sus mejores vestimentas y apero.



Fig. 5: Preparativos de la fiesta patronal frente a la capilla.



Fig. 6: Procesión.

Al terminar diariamente los actos religiosos, se dirigen a los "bordos negros", distanciados de la capilla y ubicados en un alto a orillas de las antiguas lagunas; su nombre se debe al color más oscuro de la tierra. Las construcciones (de adobe, quincha y barro) están situadas una al lado de la otra en dos hileras enfrentadas, detrás de ellas están los fogones. En cada vivienda funciona un despacho de comida y bebida. Allí se canta y baila, acompañados con guitarra y acordeón, tonadas muy antiguas, se juega a las cartas y a la taba. Los más jóvenes con algún tocadisco portátil bailan y cantan música moderna.

El domingo a la tarde, al finalizar los festejos religiosos, comienza para unos el regreso a sus hogares en camiones o carros y para otros la espera del tren.

OBSERVACIONES FINALES

Hemos analizado los aspectos más relevantes de una comunidad que ha sufrido un acelerado proceso de desintegración en su economía y organización social.

La comunidad produce, hoy, la impresión de un grupo en decadencia. Las condiciones ecológicas de la zona no prometen perspectivas alentadoras para el grupo. Su futuro es incierto y su disolución probable.

A nivel económico su grado de participación en la economía regional es insignificante, sobreviven con una economía netamente de subsistencia.

La actitud del grupo ante el cambio es sumamente pasiva. Esperan soluciones externas a sus problemas, se remiten a desear que "llueva más y que vuelva el agua a las lagunas". Algunos pobladores a pesar de haber migrado, vuelven ya ancianos porque "lejos de las lagunas no nos hallamos, además tenemos la esperanza del agua". Esta actitud resignada y fatalista ante las condiciones de su existencia es propia de muchos grupos que como éste ven desintegrarse su cultura día a día, conservando con recelo, algunas reminiscencias de su pasado esplendor, por ejemplo la festividad de la Virgen del Rosario.

Las nuevas generaciones no esperan y entonces migran a los centros urbanos o más vecinos, lo hacen porque ven pocas oportunidades de progreso. Al regresar se produce el choque con las viejas tradiciones y la estructura familiar se debilita por el conflicto de roles que se originan en su seno. Las funciones que debe desempeñar cada miembro ya no son tan claras ni están delimitadas tan nítidamente.

Sin embargo, a pesar de su poca significación económica, es de sumo interés antropológico el considerar los valores y necesidades de este grupo en vías de extinción, ya que existen comunidades colindantes que no son ajenas —aunque en menor grado— a este mismo proceso.

El conocimiento de la problemática de la comunidad estudiada, será comparada con la realidad de otras comunidades del dpto. de Lavalle, cuya investigación estamos realizando, con el fin de detectar las características análogas de su proceso histórico y de su situación actual. Etapa previa a toda formulación de planes de desarrollo.

NOTAS

(1) H. Blalock en "Introducción a la investigación social" (citado en bibliografía, p. 50) señala que "... el investigador debe sumergirse en los datos, aprender de ellos todo lo que pueda desde la mayor cantidad de perspectivas posibles, y extraer información muy general en lugar de datos limitados a un ámbito reducido. A la investigación exploratoria de esta naturaleza se la ha llamado "Observación participante".

(2) "... en la formación de este complejo lacustre ha tenido manifiesta influencia los ríos mayores del sistema andino, Mendoza y San Juan, que con sus aportes hídricos y sólidos —materiales en suspensión— fueron cubriendo la región hundida del borde oriental de la Precordillera. Posiblemente el largo proceso tuvo su origen en el terciario superior y se prolongó durante todo el cuaternario. La sedimentación y el endicamiento de lagunajos fue acorde con los ciclos de abundancia o escasez de precipitaciones níveas en la alta cuenca de ambos ríos..." (M. Marzo e O. Inchauspe en "Geografía de Mendoza", p. 238).

(3) Según F. Tapper, citado por F. Roig en "Bosquejo fisionómico de la vegetación de la provincia de Mendoza", (citado en bibliografía, p. 59). "... el caudal de nuestros ríos vienen disminuyendo desde hace unos sesenta años, a tal grado que esta disminución alcanza al 40% en el río San Juan y al 30% en el Mendoza. Estaríamos —según él— en la parte final de un ciclo de aridización caracterizado por una ruptura de equilibrio en nuestros glaciares, en los que la ablación en progresivo aumento es superior a la acumulación, fenómeno estrechamente ligado a la desaparición de nuestro gran complejo lacustre".

(4) "... es una de las calles, posiblemente, más antigua de Mendoza, pues su popularidad se remonta a los tiempos de la Colonia, en que ya era un barrio habitado por los que se dedicaban a la pesca y venta de ese producto en la ciudad. . . Las remotas Lagunas de Guanacache. . . fue pues, venero de la industria pescaderil, que dio lugar a la calle de los Pescadores, que siguieron explotando criollos y extranjeros durante muchas décadas. . . Esta antiquísima arteria colonial. . . empieza en la calle general Ramirez y llega hasta el Zanjón", (Gillén—Mendoza), N. Napolitano: "Mendoza, historia de la nomenclatura de sus calles", p. 26—27.

(5) La irrigación de la región de Guanacache fue preocupación desde la época de la Colonia. El primer estudio sobre un aprovechamiento racional de las lagunas fue realizado por Francisco Serra Cabals en 1788, con inquietud de proponer una obra hidráulica, confeccionando para tal fin, un plano de las lagunas en el cual ya figuraba la Capilla del Rosario y el Camposanto. En 1789 el Ing. Juan G. Inguanzo realizó un nuevo plano de las lagunas de Guanacache, verificando el relevamiento anterior. (Datos extraídos de P. S. Martínez, p. 48 y J. Verdaguer, p. 162: obras citadas en bibliografía).

Otros autores han señalado la importancia de reabastecer la zona de las lagunas de Guanacache. Uno de ellos Vitali en "Hidrología mendocina", p. 123 considera que "... para que durante las épocas de crecida, las aguas excedentes del Tunuyán, en vez de ir a perderse en el Desaguadero, vayan por el Mendoza a reabastecer las zonas lacustres del Rosario y Huanacache".

(6) Este tipo de vivienda observado coincide con la descripción de "vivienda natural" de F. Aparicio (citado en bibliografía, p. 7) "... aquellas viviendas, en cuya confección sólo se emplean materias primas suministradas por la naturaleza, adquieren, lógicamente, caracteres propios impuestos por las condiciones geográficas del lugar".

(7) Según datos extraídos del: Instituto Nacional de estadísticas y censo. Censo Nacional de población, familias y viviendas, 1960 y 1970, la población total de Lavalle es para 1970 de 17.478 habitantes. La evolución de su población presenta la característica de poseer una tasa de crecimiento vegetativo mayor que la provincial (Lavalle: 2,70%, Mendoza: 1,65%) pero con una tasa migratoria negativa (Lavalle: -2,55%, Mendoza: -0,01%) lo cual lleva a que la tasa total de crecimiento intercensal del departamento sea inferior al promedio provincial (Lavalle: 0,15%, Mendoza: 1,64%).

(8) Según fuentes del dpto. de Bioestadística, Mortalidad y natalidad, Mendoza, 1970, la mortalidad infantil en el dpto. de Lavalle es del 74,5 por mil superior a la provincial que es de 58,9 por mil.

(9) Organismos estatales como el Fondo Nacional de las Artes y el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, han intentado rescatar la artesanía folklórica de Mendoza, observándose un leve cambio de actitud en los artesanos frente al estímulo de su producción. El objetivo principal del Fondo Nacional de las Artes en el "Regimen para estímulo de las artesanías y ayuda a los artesanos" (vigente desde 1967, creado por el Dr. Augusto R. Cortazar) es el de "aportar medios económicos, técnicas apropiadas y soluciones administrativas para la revitalización de la cultura popular tradicional mediante la promoción de pequeñas comunidades, por el estímulo de las artesanías y el apoyo a los artesanos".

(10) Esta leyenda fue estudiada por Susana Chertudi (citada en bibliografía). Mencionaremos aquí, solo aquellos datos coincidentes con nuestra versión:

Lugar de nacimiento: Lagunas del Rosario (versión 14). Filiación: padre indio Chapanay (V.8,14). Lugar de actuación: camino de San Juan (V.13), La Rioja (V. 2), de San Luis a Mendoza (V. 16). Epoca de actuación: mediados del siglo XIX (V.7,8,11,17,18). Aspecto: figura varonil (V.8,11). Actividades: robo de hacienda (V.2,4,5,8,11). Costumbres y destrezas: rastreadora (V.8,21), manejo del facón (V.16). Compañeros: Guayama (V.4,18).

(11) A. Metraux (obra citada en bibliografía p. 5) relata una versión similar, obtenida en las Lagunas del Rosario "... me habló largamente del célebre jefe bondolero, Santos Guayama, quien con sus secuaces se refugió en la región de Huanacache, y durante largos años tuvo en jaque a las autoridades constituídas de la provincia. . . habiendo sido invitado a San Juan, fue víctima de una emboscada, siendo fusilado sin juicio previo. . ."

BIBLIOGRAFIA

- APARICIO, Francisco de: *La vivienda natural en la región serrana de Córdoba.* (En: Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, serie A, v. I, 1931, p. 7-170).
- BLALOCK, Hubert: *Introducción a la investigación social.* Buenos Aires, Amorrortu, 1971, 135 p.
- CANALS FRAU, Salvador: *Etnología de los huarpes.* (En: Anales del Instituto de Etnología Americana. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, v. XII, 1946, p. 9-147).
- CHERTUDI, Susana: *La leyenda de Martina Chapanay.* (En: Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires, n. 7, 1968-1971, p. 223-237).
- FONDO NACIONAL DE LAS ARTES. *Catálogo de la Primera Exposición representativa de artesanías argentinas.* Buenos Aires, 1968. 47 p. fot. (alg. color), 1 mapa.
- MARZO, Miguel e INCHUSPE, Osvaldo: *Geografía de Mendoza.* Mendoza, Spadoni, 1967. T. 1, 312 p.
- MARTINEZ, Pedro Santos: *La irrigación de Mendoza durante el virreinato (1776-1810).* (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Mendoza, segunda época, año I, n. 1; 1961, p. 41-68).
- METRAUX, Alfredo: *Contribución a la Etnografía y Arqueología de la provincia de Mendoza.* (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza, t. VI, n. 15 y 16, feb. 1937, p. 1-66).
- MULLE, Francisco José: *Arte colonial americano.* Trabajo monográfico. Mendoza, 1971, 35 p.
- NAPOLITANO, Leonardo F.: *Mendoza, historia de la nomenclatura de sus calles.* Buenos Aires, 1943, p. 124.
- PANNUNZIO, María D.: *Las artesanías de Lagunas del Rosario.* Trabajo monográfico. Buenos Aires, 1970, 45 p.
- POZAS ARCINIEGA, Ricardo: *El desarrollo de la comunidad. Técnicas de Investigación Social.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 304 p.
- ROIG, Fidel Antonio: *Bosquejo Fisionómico de la Vegetación de la provincia de Men-*

doza. (En: Geología, Geomorfología, Climatología, Fito-geografía y zoogeografía de la provincia de Mendoza. Mendoza, Instituto de Investigaciones de las zonas áridas y semiáridas, sep., 1972, p. 49-80).

ROIG, Virgilio: *Elenco sistemático de los mamíferos y aves de la provincia de Mendoza y notas sobre su distribución geográfica*. (En: Boletín de estudios geográficos. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, v. XII, n. 49, oct-nov., 1965, p. 175-218).

RUSCONI, Carlos: *Poblaciones pre y post hispánicas de Mendoza*. Etnografía. Mendoza, 1961, v. I, 750 p.

VERDAGUER, José Anibal: *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milano, 1930-31, t. 1, 1015 p.

VERDAGUER, José Anibal: *Lecciones de historia de Mendoza, época colonial (1560-1810)*. Imprenta Juan Verdaguer, Mendoza, 1920, 328. p.

VITALI, Galileo: *Hidrología mendocina. Contribución a su conocimiento*. Mendoza, 1940, 245 p.

EL PROCESO DE ACULTURACION DE LOS HUARPES DE MENDOZA

POR MARIA DEL ROSARIO PRIETO DE HERRERA

INTRODUCCION

El cambio cultural es un tema debatido por los antropólogos de todo el mundo. En los países altamente tecnificados, por lo general se circunscriben a la solución de los problemas que surgen como consecuencia de la sobrevivencia de pautas culturales del pasado junto a las de la cultura maquinista-industrial. La tendencia es estudiar estas pautas en su estado actual, o analizar la línea de los cambios ocurridos en ellas en un período corto, con el objeto de dirigir el desarrollo hacia metas preestablecidas.

En la mayoría de los países latinoamericanos, en parte también se observa esta situación, aunque el panorama se complica a raíz de la subsistencia de la población indígena original, la cual, pese a haber incorporado a su acervo cultural elementos nuevos, en reiterados casos continúa con su antiguo modo de vida.

En la República Argentina, en general este problema no se presenta, dado que los indígenas que otrora habitaron su territorio han desaparecido, con excepción de algunos grupos que sobreviven en zonas periféricas.

La Provincia de Mendoza es un ejemplo palpable de este fenómeno. En la actualidad no quedan vestigios de la presencia de indígenas en la región, pues fueron absorbidos por los europeos que en sucesivas oleadas fueron llegando a estas tierras.

Sin embargo, por el testimonio de numerosas fuentes históricas, se sabe que en Mendoza, cuando llegaron los conquistadores españoles, habitaba una cantidad apreciable de grupos indígenas. De estos grupos, el más importante en cuanto población y cultura, era el pueblo huarpe.

Se ha escrito mucho sobre ellos, sus costumbres, sus relaciones con los españoles e incluso sobre las posibles causas de su desaparición. Pero no se ha investigado sobre el cambio sufrido en su cultura al producirse el choque con una sociedad tecnológicamente superior, así como tampoco se conoce el proceso de deterioro gradual de sus pautas culturales.

Sobre la base de lo expresado, el objetivo de este trabajo será el siguiente:

- 1) Observar y analizar el cambio producido en la cultura huarpe, a través de dos siglos y medio, desde el momento de la conquista española hasta su desaparición como etnia.
- 2) Investigar el aporte que los huarpes hicieron a los núcleos españoles que se asentaron en la Provincia de Mendoza, especialmente en lo que respecta a la adaptación ecológica en un medio hostil y desconocido.
- 3) Tratar de dilucidar las causas de su extinción, si es que ese fue su destino, o de resultar lo contrario, ver qué fin tuvo el proceso de aculturación.

Para el análisis de estos temas se utilizarán los datos proporcionados por la etnohistoria, conjuntamente con un estudio crítico de las fuentes documentales. Se recurrirá además, a los trabajos arqueológicos que se hayan hecho sobre el tema. La principal fuente de información la constituyen los cronistas que escribieron sobre Mendoza y sus habitantes, sobre todo en el siglo XVII, las cartas e informes de los sacerdotes que acudieron a evangelizar a los indígenas, los relatos de viajeros de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, las Actas Capitulares de Mendoza y los documentos que se han conservado en el Archivo Histórico de la Provincia.

Se utilizarán dos métodos para este estudio: uno sincrónico, que será aplicado al tratar de estructurar la cultura huarpe en el momento de la conquista, y otro diacrónico y comparativo, usado al analizar las transformaciones que, a raíz del contacto con la cultura española, se fueron produciendo en la cultura huarpe en el curso de dos siglos y medio, comparándola a través de su propia historia.

EL MARCO GEOGRAFICO

Los Huarpes ocuparon parcialmente el territorio que hoy constituye la Provincia de Mendoza. Su zona de asentamiento se extendía desde las

Lagunas de Guanacache al norte (hoy límite con San Juan), hasta el valle del Río Diamante en el sur. Como límite este se puede tomar el colector Desaguadero—Salado y hacia el oeste la Cordillera de los Andes aproximadamente hasta la costa de los 1750 m.s. n. m. La concentración máxima de instalación de los grupos humanos se puede circunscribir más precisamente, fijando como límite occidental la cota de 750 m. s. n. m., en la proximidad de la cuenca inferior de los grandes ríos mendocinos.

En la actualidad es la zona más densamente poblada de la provincia. En ella se encuentran los ríos más importantes y por lo tanto es la zona de cultivos por excelencia. Sobre esta base, se podría aseverar que existe una coincidencia espacial en cuanto a la instalación de grupos humanos en este territorio desde épocas prehistóricas, debido sobre todo a la presencia del agua y calidad de los suelos.

Sin embargo, mediante la observación de cartas antiguas y la lectura de las descripciones que hacen los cronistas del paisaje mendocino, se puede concluir que éste ha sufrido variaciones de importancia en los últimos 500 años.

Estas modificaciones se pueden atribuir a la utilización intensiva del agua de los ríos para mantener cultivos bajo riego, al retroceso de los hielos en las cuencas superiores, a lo que se suman causas de origen tectónico. La realidad mendocina actual, sus grandes extensiones cultivadas, son fruto de la técnica y del trabajo de sus habitantes. La población se concentra en los oasis cultivados y más allá se extiende un territorio en franco proceso de desertización.

Por el contrario, cuando los españoles llegaron a estas tierras, los ríos al llegar a la llanura frenaban su curso torrentoso y daban origen a extensos pantanos y lagunas que presentaban condiciones de vida aptas para grupos con tecnologías poco desarrolladas. De todos estos complejos lacustres y palustres, el más extenso era el que formaba el río Mendoza. F. Roig afirma que "... sus pantanos comenzaban en Barrancas y se iban sucediendo hasta llegar a Jocolí, casi 100 kms. al norte. El complejo incluía los pantanos laterales de los arroyos Leyes y Tulumaya, yendo estos últimos —al igual que el río mismo— a desaguar en un segundo complejo de lagunas como la Balsita, Grande, del Toro, Guanacache, del Rosario, etc, alimentadas también por el río San Juan. La misma ciudad de Mendoza fue fundada a orillas de esos pantanos" (1972, p. 58).

La fauna y la flora de la región proveían de recursos suficientes a sus habitantes, pero al desaparecer el complejo lagunero, también sucumbieron multitud de especies animales y vegetales que tenían allí su habitat.

La acción directa del hombre, mediante la explotación de la madera

del algarrobo, también ha contribuído a este cambio en el paisaje. Los algarrobales, cuyo fruto tenía gran incidencia en una economía en parte recolectora como la huarpe, ocupaban la Gran Llanura de la Travesía, cubriendo una superficie de 40.000 kilómetros cuadrados. Actualmente sólo quedan algunos testigos, incapaces, por otro lado de detener el avance de los médanos que amenazan con borrar todo vestigio arqueológico de lo que fue la cultura huarpe.

Dentro de esta vasta zona, los grupos indígenas se concentraban en los lugares ecológicamente más favorables: el valle de Güentota que comprende la ciudad de Mendoza y la de Luján de Cuyo, el valle de Uco (Departamentos de Tunuyán y Tupungato), el valle de la Barranca, ubicado en el actual departamento de Maipú, el valle de Jaurúa, situado en el departamento de San Carlos. A estos valles hay que agregar la zona de las Lagunas de Guanacache propiamente dicha, situada al noreste de la provincia, lo mismo que las lagunas que se extendían a lo largo del río Desaguadero en el extremo este mendocino.

EL MARCO HISTORICO

Para que se produzca un proceso aculturativo, se requieren dos o más culturas que se encuentran y se interinfluencian en mayor o menor medida. Las circunstancias históricas son las que encauzan este proceso en una determinada dirección. Es por eso que a Mendoza no se la puede aislar de los acontecimientos históricos de Cuyo y de Chile, como tampoco de los americanos y españoles en general, dado que el proceso de aculturación de los Huarpes se dio en un contexto histórico común a toda la América colonizada por España.

Desde el mismo momento del descubrimiento de América, mediante un acto voluntario y conciente de las autoridades españolas, comienza la tarea de adaptar a los habitantes de este continente a un sistema productivo propio de la cultura europea de los siglos XVI y XVII. Además del interés económico y en la misma escala valorativa, se debe considerar el profundo espíritu de cruzada que embargaba a la monarquía española, fruto de la continuidad temporal entre el fin de la guerra contra los moros y el comienzo de la conquista de América. Este espíritu la indujo a tratar de incorporar a la masa indígena al cristianismo, utilizando como instrumentos a la Iglesia y a sus ministros, quienes ante la indiferencia y hostilidad de los seglares, motivados por otros intereses, lucharon por convertir a los "indios", lo que a la postre ocasionó los consiguientes desajustes en su cultura original.

En síntesis, se podría afirmar que han sido básicamente dos las causas del cambio cultural de los indígenas americanos:

a) Causas económicas, derivadas del afán de riquezas de los conquistadores y de las exigencias de la Corona, que necesitaba llenar sus exhaustas áreas.

b) Causas religiosas, motivadas por el deseo de incorporar nuevos fieles a la grey cristiana.

En Mendoza, este fenómeno se dio en forma similar a todo el continente, aunque con ciertas características propias, generadas sobre todo por el medio físico donde se desarrolló la ocupación española: pobre, sin riquezas minerales, escasa densidad demográfica de los grupos indígenas y por la idiosincrasia del pueblo huarpe, naturalmente pacífico. Estos factores influyeron para que en esta provincia el resultado del proceso presentara otras variantes.

Es importante dejar establecidos algunos hitos de la historia mendocina sobre todo los que están relacionados con el tema, y los acontecimientos, actos de gobierno, instituciones, que pudieran haber influido en la cultura huarpe.

Mendoza fue descubierta por Francisco de Villagra en 1551, en su viaje de regreso del Perú, adonde había ido en busca de refuerzos para continuar la lucha que los españoles de Chile libraban contra el Arauco. En este momento se produce el primer encuentro entre ambas culturas, encuentro en general pacífico, que trajo como consecuencia inmediata la incorporación de los indígenas mendocinos a las encomiendas de los conquistadores instalados en Chile y el comienzo de sus viajes a través de "la Cordillera Nevada" a fin de servir a sus nuevos amos, unas veces en forma compulsiva, otras, por su propia voluntad.

Como consecuencia de la Guerra de Arauco, cuyo quedó sin poblar durante una década. En el año 1560 Don García Hurtado de Mendoza decidió enviar un contingente que tomara posesión y fundara una ciudad en las tierras exploradas por Villagra, al mando del Capitán Don Pedro del Castillo.

El acto de toma de posesión se cumplió en el Valle de Güentota, en el centro de la zona cultivada gracias al riego de los canales Guaymare, Tabaleste, Allalme y Caubabanete, donde se encontraba la mayor concentración de indígenas, quienes "... declararon que era y querían ser vasallos sujetos al dicho Rey Don Felipe Nuestro Señor y a la Corona Real de Castilla" (cit. de COMADRAN RUIZ, 1968, p. 1075).

El 20 de marzo de 1561 se procedió a fundar la ciudad de Mendoza y en octubre del mismo año se repartió entre los vecinos y moradores las tierras de labranza cercanas a ella, las cuales fueron cedidas voluntariamen-

te por los indígenas a los españoles “. . . preguntados por las tierras que habían dado a Pedro del Castillo, cuando fundó la ciudad de Mendoza, Esteve dijo que, como Señor del Valle, le dio las que corrían por unas acequias que salían del Río de la Ciudad” (ESPEJO, 1954 I, p. 16).

Luego de distribuir las chacras y tierras de cultivo, Castillo procedió a repartir la fuerza humana que debía trabajarlas y hacerlas producir: los huarpes.

El sistema colonial se estableció en Mendoza rápidamente, pues sus instituciones comenzaron a funcionar prácticamente en el momento de la fundación de la ciudad. Por consiguiente, la influencia cultural española también se hizo sentir pronto en el territorio colonizado.

—La economía

Desde el punto de vista económico, las expectativas de los conquistadores en Mendoza no fueron satisfechas. La falta de metales preciosos los obligó a recurrir a las únicas riquezas con que contaba la región: sus hombres y la fertilidad de su suelo. De modo que domesticaron la energía de los Huarpes aplicando el sistema de encomiendas común a toda la América hispana, que se implantó y se efectivizó con rapidez, aunque con una particularidad, el ausentismo de los encomenderos (por lo menos en las primeras décadas). Estos rara vez permanecían en Mendoza, a pesar de las expresas disposiciones de las Leyes de Indias y de los continuos reclamos de los vecinos moradores. Preferían dejar un escudero que cuidara de sus intereses y los representara, y llevar a Santiago de Chile a “sus indios” con el fin de alquilarlos en esa ciudad, donde trabajaban en los más diversos oficios. A pesar de esta sangría de los recursos humanos, los encomenderos que permanecían en Mendoza, también utilizaron a los grupos indígenas para trabajar la tierra, cuidar el ganado y construir edificios.

El régimen de encomiendas fue abolido en Mendoza en el año 1772, cuando pocos indios quedaban ya para repartir. La economía mendocina siguió funcionando con los esclavos negros, quienes habían ido sustituyendo paulatinamente a los Huarpes en el trabajo (especialmente en las minas) desde la segunda mitad del siglo XVII.

—La Iglesia

En Mendoza, con respecto al proceso de aculturación, la Iglesia tiene una importancia secundaria con respecto a la economía, pues su influencia fue tardía, debido a la falta de sacerdotes en los primeros tiempos de la colonización española. Además, la evangelización se realizó en forma poco sistemática hasta fines del siglo XVIII.

El primer sacerdote que llegó a Cuyo fue el Pbro. Hernando de la Cueva con la expedición de Pedro del Castillo. Al año siguiente volvió a Chile, comenzando entonces los Mercedarios a cruzar la Cordillera con el fin de administrar los sacramentos a los españoles residentes en la nueva ciudad. Hasta fines del siglo XVI los sacerdotes que eventualmente residían en ella, no se aventuraban a salir de la zona poblada. Se proyectó entonces, en 1601, instalar doctrinas (parroquias rurales) en los principales centros de concentración de indígenas, pero, según afirma Monseñor Verdaguer, sólo dos doctrinas fueron provistas de sacerdotes, la del Valle de Uco y la de Guanacache (VERDAGUER, I, 1931, p. 75).

La verdadera labor evangelizadora comenzó en el año 1698, con el arribo a Mendoza de los Jesuitas, quienes visitaban periódicamente a los indígenas, llegando a “. . . todos los valles y lagunas de este dilatado territorio” (VERDAGUER, 1931, ., p. 103).

Durante el siglo XVII existieron once doctrinas en Cuyo relacionadas con los principales grupos indígenas. En Mendoza se instalaron la del Valle de Jaurúa, de las Barrancas, Laguna de Guanacache, Desaguadero, Corocorto y Valle del Diamante. No obstante, debido a la carencia de sacerdotes, la conversión y adoctrinamiento de los naturales fueron esporádicos y sin continuidad.

En el siglo XVIII, los sacerdotes fueron más numerosos y los obispos se preocupaban para que el cura de la ciudad saliera por lo menos dos o tres veces al año hacia las Lagunas para bautizar y confesar a los indios que habitaban en ellas, lo mismo que a los que se iban “reduciendo a pueblo” en Corocorto (actual ciudad de La Paz).

En la doctrina del Valle de Uco, en 1753, el cura doctrinero recorría las estancias de su curato “. . . para administrar los sacramentos e instruir en la doctrina cristiana a sus feligreses” (VERDAGUER, 1931, . p. 340). Por fin, en 1784 un visitador eclesiástico ordena que el cura resida en las Lagunas de Guanacache, dividiendo su tiempo entre la Capilla del Rosario y Corocorto. Es recién en este momento cuando se puede decir que los indígenas de la periferia comienzan a recibir en forma sistemática la enseñanza religiosa.

EL PROCESO DE ACULTURACION

– La cultura huarpe en el momento de la conquista

Tomando como fuentes los documentos coloniales y los escritos de los cronistas, se ha logrado reconstruir con relativa aproximación la cultura huarpe en el momento de la llegada de los españoles al territorio mendoci-

no. (1) El aporte de la Arqueología, aunque menor, también ha sido importante, en tanto que ha servido para corroborar datos extraídos de las fuentes históricas y en algunas ocasiones para agregar elementos de juicio que aquéllas habían silenciado (2).

Aunque este grupo ha sido ya exhaustivamente estudiado desde el punto de vista etnohistórico, para la mejor comprensión de su proceso de aculturación se realizará una breve síntesis de su estado cultural en el momento de la conquista.

Se debe coincidir con Lafón cuando asevera que este grupo étnico estaba en franco estado de cambio a raíz de los contactos con sus vecinos del norte y del oeste, a más de la presión cultural que ejercía sobre ellos el incario. (LAFON, 1977, p. 30). Pero no se puede decir lo mismo en cuanto a la distinción que hace entre los "... occidentales, ya convertidos en agricultores adelantados y los orientales o laguneros, del sistema hidrográfico de Guanacache" (LAFON, 1977, p. 31).

Del análisis del marco geográfico surge la idea de que no se puede separar a los habitantes de Guanacache del resto, en lo que respecta a su forma de vida. No sólo los de Guanacache contaban con lagunas que les proporcionaban recursos propios de estos ecosistemas, sino que éstas, como ya se ha dicho, se extendían conformando un complejo palustre y lacustre que no se puede circunscribir solamente al noreste mendocino. Se puede aseverar, entonces, que todos los grupos huarpes contaban con los mismos elementos naturales como para que resultara una cultura hogénea, tanto desde el punto de vista material como espiritual.

En lo que respecta a la cultura material, el pueblo huarpe era básicamente sedentario, dedicado a la agricultura en mediana escala, razón por la cual debía completar y balancear su dieta alimenticia con productos provenientes de la recolección, la caza y la pesca.

Debido a la aridez del clima, utilizaron para sus cultivos la irrigación artificial. Este sistema se aplicó en los Valles de Güentota y de Uco. En Guanacache no se tienen noticias de obras de este tipo, por lo que cabe

(1) Para ampliar este tema pueden consultarse: CANALS FRAU, SALVADOR, Etnología de los Huarpes, una síntesis, en Anales del Instituto de Etnología Americana, VII, 1946, Mza., pp. 9-149; MICHIELI, M. T., Organización social y Religión en los Huarpes protohistóricos, U. N. de San Juan-Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, 2, 1976, San Juan; PRIETO DE HERRERA, M del R., La cultura de los Huarpes y su proceso de aculturación, Seminario de Licenciatura, F. F. y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1976.

(2) Una síntesis sobre este tema se puede leer en: SCHOBINGER, J., Prehistoria y Protohistoria de la Región Cuyana, Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan Cornelio Moyano", Mendoza, 1975.

suponer que se limitaban a cultivar en los limos fértiles cercanos a los pantanos y lagunas.

Contaban con viviendas estables, "chozas", "ranchos", mencionadas reiteradas veces por los cronistas. Eran construcciones de carrizo, totora o cortadera, con forma rectangular y el techo más o menos plano. También mencionan las fuentes habitaciones semisubterráneas, propias de los habitantes de las lagunas.

No formaban aldeas, sino que los grupos familiares se reunían en "caseríos", pequeños poblados de cuatro o cinco casas, que servían para albergar a los miembros de la familia.

Los huarpes usaban la "camiseta andina". También se vestían con mantas tejidas o de piel. Los vestidos ceremoniales eran adornados con plumas.

Siendo un pueblo pacífico, no utilizaban el arco y la flecha —sus únicas armas conocidas— para guerrear, sino sólo para obtener alimentos.

La confección de cestos fue una actividad sumamente difundida entre las mujeres huarpes y objeto de la alabanza de los cronistas, a quienes llamó la atención la perfección con que estaban hechos. La materia prima básica usada era el junquillo (*Sporobolus rigens*) que crece en suelos arenosos. En Mendoza esta especie se extiende actualmente por los departamentos de Las Heras, Luján, San Martín, La Paz, San Rafael, es decir prácticamente en toda la zona de influencia huarpe.

La existencia de cerámica no está suficientemente documentada. Los datos más importantes son los aportados por la arqueología, pues se han encontrado numerosas piezas atribuibles a los huarpes. Lo que sí se sabe con seguridad es que utilizaban calabazas para contener y transportar líquidos.

Hay numerosas referencias sobre las balsas que usaban para navegar en la región lagunera, confeccionadas con haces de totora o junco, atados con cuerdas hechas con pelo de guanaco o de fibras vegetales.

Con respecto a sus instituciones sociales, los huarpes se casaban fuera del grupo familiar, es decir que practicaban la exogamia. También hay datos sobre la práctica del levirato y de la poliginia sororal (el casamiento del varón con una mujer y sus hermanas menores).

Para adquirir cónyuge utilizaban dos vías: la compra de la novia o la servidumbre del pretendiente. La costumbre también prescribía que la

nueva pareja residiera en el lugar de donde era oriundo el marido (residencia patrilocal). En cuanto al número de cónyuges, según los documentos, los huarpes eran polígamos, aunque con seguridad sólo los jefes estaban en condiciones de mantener a más de una esposa.

A través de las fuentes analizadas se desprende que el parentesco estaba estructurado de la siguiente manera: la unión de varias familias primarias o nucleares, ligadas por parentesco (enlazadas por línea paterna, pero reconociendo la línea materna), y con una residencia común. Se podrían categorizar a estos grupos como "familias unidas patrilocales", gobernadas por el cabeza de familia.

Se conocen también sus ceremonias de iniciación, así como sus prácticas mortuorias. Enterraban a sus muertos con sus vestidos, ojotas, comidas y bebidas.

La organización política estaba íntimamente relacionada con la organización del parentesco. Los españoles al llegar a Mendoza, encontró determinada una cierta cantidad de grupos humanos constituidos por varias familias unidas patrilocales, que no formaban aldeas sino que vivían dispersas en un territorio común. Estos grupos eran gobernados por un jefe cuyo cargo era hereditario por la línea masculina. Este "cacique" era el depositario, o tal vez el dueño de la tierra que explotaba el grupo. Era ayudado a gobernar por los "principales", por lo general emparentados con él.

En cuanto a la religión, se sabe que tenían el concepto de un dios supremo al que denominaban Hunuc Huar, que habitaba en la Cordillera. Era asistido por divinidades siderales (el sol, la luna, el lucero de la mañana) y telúricas (el rayo, los cerros).

Su lengua era el Millcayac, sobre la que se tienen noticias gracias al confesionario confeccionado por el Padre Valdivia (MARQUEZ MIRANDA, F., 1943, pp. 61-223).

-El Proceso de aculturación

El proceso de aculturación de los huarpes comenzó antes de la fundación de Mendoza. Ya se ha dicho que Villagra pasó por esta región diez años antes, en 1551 y tomó contacto con los naturales del país durante el lapso que permaneció en estas tierras. Luego, con la fundación de Mendoza, el proceso se fue acelerando, aunque en los primeros cincuenta años no fue demasiado intenso. Se puede afirmar que es en los cien años subsiguientes, es decir durante el siglo XVII, cuando el ritmo de aculturación adquiere mayor rapidez. El siglo XVIII ya muestra a los huarpes con un

bagaje cultural prácticamente español e integrados a la sociedad de los conquistadores, salvo en las zonas periféricas. Este panorama es en cuanto al orden temporal.

En lo que respecta al orden espacial, el proceso se desarrolló desde los centros urbanos españoles, hacia la periferia. En los primeros cincuenta años se puede observar que no solo son los indígenas de la ciudad y alrededores —es decir un radio de veinte kilómetros a la redonda— los que sufren el impacto de pautas culturales diferentes a las propias, sino también los indígenas de lugares más alejados de la ciudad que son obligados a incorporarse a las encomiendas a raíz de las incursiones de los españoles a sus tierras, con las consiguientes distorsiones en su sistema cultural.

A medida que se produce la expansión campesina española, a lo largo del siglo XVII, como consecuencia del otorgamiento de tierras para instalar estancias en Valle de Uco, Guanacache, Jaurúa y Diamante con el objeto de iniciar actividades agrícolas y ganaderas, una mayor cantidad de indígenas entran en el proceso de aculturación.

En el siglo XVIII, para los conquistadores el espacio se había ampliado considerablemente, aunque se encontraban frenados por el peligro que representaban los grupos indígenas ubicados al sur del río Diamante. Es en este siglo cuando se van creando nuevos centros urbanos, propiciados por la Junta de Poblaciones, que a su vez sirven para absorber a los escasos indígenas que no habían entrado en el proceso. Quedan siempre como baluarte de las tradiciones huarpes, hasta fines del siglo XIX las Lagunas de Guanacache, pero ya muy mezcladas con aquéllas, pautas culturales de otros grupos étnicos que se fueron instalando en esa zona, Aquí no se pudo formar núcleos de población hasta el siglo XX.

Dado que, con respecto a los períodos de aculturación, coinciden el orden temporal y el espacial, se tomarán como base del análisis estos mismos períodos:

1— Segunda mitad del siglo XVI; 2— Siglo XVII; 3— Siglo XVIII; separando en cada uno de ellos los aspectos culturales con un fin puramente metodológico.

1— Primer Período: 1551—1561

Se afirmó anteriormente que la institución de la encomienda fue uno de los factores decisivos en el cambio cultural de los huarpes. Durante esta década, aunque los españoles no se habían instalado aún en el territorio, se repartieron “indios” en encomienda entre los españoles instalados en Chile. Debido a esta circunstancia, comenzaron a viajar los indígenas del Valle de Güentota, Guanacache y Uspallata principalmente, al país vecino a servir a sus encomenderos, con la consiguiente desorganización en

la vida familiar y social. La estructura política también comenzó a dislocarse, pues los jefes de los grupos familiares también eran obligados a viajar a Chile.

Con respecto a la cultura material, los huarpes conocieron el caballo y otros animales domésticos europeos cuando llegó Villagra a esta región. Es posible que éste dejara algunos en Mendoza y que, por intermedio de los indígenas encomendados que volvían de Chile se los comenzara a valorar como bienes útiles. Prueba de ello es que a lo largo de esta década se trasladan a Santiago "a comprar ovejas de Castilla" (MEDINA, 1898, t. XXVII, p. 16). Este dato indica que comienza un cambio en su régimen alimenticio y en su tecnología, lo mismo que en su concepción económica, al menos en lo que respecta al comercio con los españoles. No se sabe cómo pagaban los productos que compraban, pero es posible que el oro y la plata que según el mismo documento llevaban los huarpes a Chile, haya servido para ese fin.

Durante este lapso, no se conocen intentos sistematizados de cristianizar a los huarpes.

2— Segundo período. Segunda mitad del Siglo XVI: 1561—1600.

Según se infiere de las fuentes consultadas, el cambio cultural fue poco significativo en los huarpes hasta finales de este siglo. La causa desencadenante de la aculturación fue, como ya se ha dicho, la institución de la encomienda. Apenas llegados los españoles a Mendoza, repartieron entre los integrantes de la expedición conquistadora a los naturales del Valle de Güentota, adonde instalaron la ciudad colonial, y a los de los alrededores, incluyendo los de Guanacache. Las tierras de estos últimos no se ocuparon sin muchos años después, pero sí las de la nueva zona urbanizada y su área de influencia (ESPEJO, 1954, t. 1, 16). A cada encomendero se le distribuían uno o más grupos indígenas con su correspondiente cacique y principales, quienes conservaban sus tierras, pero debían realizar servicios personales, mita, u otras formas de servicio en el lugar que sus amos decidieran.

De ese modo se desarraigaba a los indígenas de sus lugares de origen y se los trasladaba solos, o con su familia a Chile o a las chacras o sementeras de los alrededores de la ciudad. Estos grupos comenzaban a perder su identidad como tales, especialmente los que eran trasladados al otro lado de la cordillera; este fenómeno se producía al ser trasplantados y perder contacto con el territorio con el que se sentían identificados.

La institución de la encomienda no sólo influyó en la desorganización de la sociedad en su conjunto, sino también en la disociación y ruptura de la familia primaria, pues separaba a los padres de sus hijos, a los maridos

de sus mujeres, razón por la cual es posible que las reglas de exogamia, residencia patrilocal, etc. se volvieran más elásticas. Probablemente el cacique en este momento comenzó a perder autoridad como consecuencia de la existencia de dos centros de poder para los indígenas: el español y el del grupo, sin posibilidad de elegir entre ambos.

La encomienda también tiene que ver con el cambio en la cultura material de los huarpes en estos primeros tiempos.

Los indígenas comienzan a habitarse a las técnicas de cultivo españolas; pero aquí se produce una influencia bilateral pues los colonos a su vez, aprovechaban la infraestructura de riego preexistente, las acequias que llevaban agua a las plantaciones desde el canal principal. Son numerosos los documentos que mencionan las acequias que utilizaban tanto indios como españoles. Los Yanaconas, además, cultivaban las chacras de los conquistadores: “. . . mandaron a los SS de chacaras tengan yanaconas poblados sino fuere junto acequias principales que son la de Allalme, Tabalque y la que pasa por este pucará” (ACTAS Capitulares de Mendoza, t. I, p. 56). Estos trabajaban la tierra utilizando las herramientas y técnicas proporcionadas por los colonos —se habla de sementeras—. En esta época se comienza a cultivar trigo, cereal desconocido por los huarpes; lo que no se sabe es si lo incorporaron en este período a su dieta alimenticia.

A los indios encomendados se les pagaba el “cuarto” por su trabajo. Habitualmente el pago era en especies, aunque a veces también se hacía con dinero. Comienzan de este modo a valorar este instrumento de cambio. Cuando el pago se hacía en especies, éste consistía principalmente en vestimentas. Esto significa que, por lo menos en lo que toca a los indios encomendados, ya no confeccionaban ellos mismos sus vestidos y por ende tampoco hilaban ni tejían. Lizárraga afirma que “les dan de vestir” (LIZARRAGA, cap. LXXXI). Este mismo autor también habla del tejido que confeccionaban “. . . las indias que se crían entre nosotros, que es tan fino como el de Vizcaya” (LIZARRAGA, cap. LXXXI), lo que implica, seguramente una mayor especialización en la técnica del hilado y el tejido entre las mujeres huarpes que vivían entre españoles.

En estos primeros tiempos de la conquista, indios y españoles convivían más estrechamente. Aún los indígenas que no trabajaban para los colonos, por el solo hecho de tener sus tierras en las cercanías de las chacras, sentían la influencia de modos de vida diferentes a los suyos (ESPEJO, 1954, t. I, p. 18). En un acta del Cabildo de 1566 se señalan los caminos con que cuentan los vecinos, y se nombran los que “. . . van a Guaymaye, e Anata e a Don Felipe e Allalloa” (ACTAS Capitulares de Mendoza, t. I, p. 55), lo que significa una estrecha comunicación entre ambas culturas. El Cabildo de Mendoza, en el año 1566 dicta normas para ambos grupos; entre ellas se reglamenta la forma de regar en la zona: “. . . Visto el daño que a esta república se recrece y estar los yanaconas sementados e sus

rancherías puestas e apartadas de las acequias principales echan agua para las dichas sus sementeras. . . las dejan correr el agua por sangraderas que los dichos yanaconas abren. . . por donde se redunda daño a los vecinos y naturales que abajo de ellos siembran. . .” (ACTAS Capitulares de Mendoza, t. I, p. 56).

Esta convivencia debía derivar también en una imitación de costumbres extrañas y la adopción de éstas por parte de los indígenas.

La religión no debe haber sufrido cambios significativos, pues en este lapso hubo pocos sacerdotes en Mendoza (VERDAGUER, t. I, p. 49), ocupándose solamente de evangelizar a los indígenas que residían en la ciudad de Mendoza y en las chacras de los alrededores. Una prueba de ello es que en dos documentos del año 1593, referidos a pleitos entre encomenderos, de 14 indígenas que fueron llamados a declarar, solo tres estaban bautizados (3).

En lo que respecta al lenguaje, seguramente los indígenas que estaban en contacto directo con los españoles aprendieron la lengua castellana con rapidez, dada la facilidad que tenían para hablar otras lenguas (LIZARRAGA, Cap. LXXXI). Los que estaban en contacto directo con sus amos, mediante el servicio personal, fueron los que primero comenzaron a hablar el castellano. En las Actas Capitulares correspondientes a este período, se nombran varios “indios” que oficiaban de intérpretes y de pregoneros: Alonso, indio ladino, Diego, “indio pregonero de lengua española” (ACTAS Capitulares de Mendoza, p. 165).

Se observa también que estos indígenas llevan nombres españoles, aunque también conservaban el anterior, especialmente los caciques, cuyo nombre indígena pasaba a ser el apellido (Felipe Esteve, por ejemplo).

En los documentos de 1593, en el de mayo, de cinco indios, dos llevan nombres españoles (CANALS FRAU b, 1945, p. 129). En el de abril, cinco indios no hablan español sino sólo millcayac; tres hablan quechua y uno habla español. De los tres que hablan quechua, uno también habla español (MORALES GUIÑAZU, 1938, pp. 149–167).

(3) Se trata de dos documentos sobre pleitos entre encomenderos. El primero data del mes de abril del año 1593 y es citado por MORALES GUIÑAZU, F., Primitivos habitantes de Mendoza, Mendoza, Best, 1938, p. 149–167. El segundo, del mes de mayo, transcrito por: CANALS FRAU, S., Un interesante pleito entre encomenderos mendocinos, En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. VI, 1945, Mendoza, pp. 129–167.

3— Tercer Período: Siglo XVII

Es durante este siglo cuando el proceso de cambio cultural se acentúa. Los españoles, que a fines del siglo anterior iniciaron la exploración de otras zonas del territorio mendocino, proceden a la ocupación efectiva de tierras mediante mercedes reales o por cesión del gobierno de Chile, en el Valle de Uco, Guanacache, Barrancas, Valle de Jaurúa, etc. (ESPEJO, 1954, p. 53). En el anterior período, sólo se encomendaba a los indios, dejándoles sus territorios, a excepción del Valle de Güentota. Los indígenas de estos parajes, quienes antes solamente tenían noticias de los conquistadores a través de las “malocas” que realizaban para reclutar “piezas” con el fin de trasladarlas a Chile, comienzan a tener un contacto más directo con ellos, pues se procede a instalar estancias para la cría de ganado, sobre todo en el Valle de Uco. Se cultivaban además, algunas forrajeras, sobre todo alfalfa para el engorde de los animales. Se amplía el horizonte de los cultivos, no sólo en el espacio sino también en cuanto a su diversificación, pues comienzan a plantarse con más asiduidad vides, higueras, perales, olivos, etc.

Por supuesto, las familias españolas que se instalan en esa zona son escasas y poco es lo que pueden hacer en forma directa y conciente para cambiar las pautas culturales de los naturales. Pero también llegan los sacerdotes, especialmente jesuitas, quienes primero esporádicamente, y luego en forma sistemática, comienzan la labor de adoctrinamiento de los grupos indígenas esparcidos en la región (DOCUMENTOS, 1927: XIX, p. 5).

En el Valle de Uco se instaló la Compañía de Jesús. Mediante donaciones de tierras, se convirtieron en dueños de prácticamente todo el valle y en sus estancias de La Arboleda, de Arriba, etc., congregaron a los indígenas de la zona, quienes trabajaban para ellos (ESPEJO, 1954, p. 54).

A mediados de este siglo, comienzan las incursiones de pehuenches, puelches y araucanos a las estancias de Uco. Esta circunstancia obliga a los jesuitas a abandonar parcialmente sus heredades. Los huarpes ante este hecho, huyen o se unen a los grupos rebeldes.

Las encomiendas continúan en plena vigencia a los largo de todo el siglo, lo cual, en la campaña sobre todo, paradójicamente constituye un factor retardador del proceso de aculturación. Los indígenas reaccionan contra este sistema huyendo “. . . a los montes, lagunas. . .” (DOCUMENTOS, 1927, XIX, p. 21), ante el temor de ser “cazados” y llevados a servir a puntos distantes de sus tierras. Es por eso que los curas misioneros deben salir a la “caza de indios como fieras” (Cit. de VERDAGUER, t. I, 1931, p. 115).

Pero es con respecto a los naturales que habitaban en la ciudad y su zona de influencia, que se puede observar con mayor claridad el cambio cultural. Aquí tienen un contacto directo y permanente huarpes y españoles; las Actas del Cabildo hacen referencia a los "indios" asiduamente, siendo considerados un elemento importante en la economía regional. Al respecto dice Draghi Lucero ". . . en Mendoza plantaron viñas, las podaron y cosecharon la uva, y aún guiaron las carretas que conducían el vino a Buenos Aires, elaborado por ellos mismos" (DRAGHI LUCERO, Introducción, Actas Capitulares de Mendoza, t. I, p. LVII).

En este período también se comienzan a introducir negros esclavos en Mendoza para trabajar en la chacras y en la explotación de las minas de Uspallata.

Con respecto a la cultura material, lo mismo que para los demás aspectos de la cultura huarpe, deben distinguir tres zonas de aculturación: 1— La ciudad de Mendoza y alrededores; 2— Valle de Uco y 3— las Lagunas de Guanacache, cada una con características especiales.

En el radio de la ciudad y alrededores, los huarpes habían cambiado su régimen alimenticio. Sembraban trigo (ACTAS Capitulares de Mendoza, t. I, p. 321), y comían, cuando tenían oportunidad, vacunos (ACTAS . . . , t. I, pp. 489—490) y "pollinos" (OVALLE, L. III, cap. VII). Habían aprendido de los españoles a fabricar vino, bebida que no solo elaboraban para aquéllos, sino también para su propio consumo. En un Acta del Cabildo de 1656 se lo denomina "pitarrilla" (vino de íntima calidad) y se ordena quebrar los recipientes donde lo conservaban, para evitar que se embriagaran (t. III. P. 88).

Se tiene constancia de que en Guanacache los indígenas poseían también yeguas y caballos (ACTAS. . . , t. Ip. 279), aunque, según las Cartas Anuas, seguían comiendo raíces de totora, pescado y mazamorra de maíz (DOCUMENTOS, t. XIX, 1927, p. 65).

De los Valles de Uco y de Jaurúa no se tienen noticias sobre su dieta, pero es posible que también en esa zona hayan incorporado a su alimentación carne de caballo, de oveja y de vaca, puesto que era la región ganadera de Mendoza. En las Actas Capitulares de 1663, se observa que a seis indios del Valle de Jaurúa que estaban trabajando en la Ciudad, se los conduce nuevamente a sus tierras, proveyéndoles trigo para su alimentación, además de la carne ". . . que podían conseguir en La Ramada", donde abundaba el ganado vacuno (T. III, p. 265).

La vivienda huarpe no cambió a lo largo del siglo, pues tanto las Actas Capitulares, como los cronistas, siguen aludiendo a ella como “ranchos”, “rancherías”, en todo el territorio mendocino.

Los indígenas que habitaban en la ciudad y zonas aledañas y también los que eran llevados a Chile, utilizaban herramientas europeas para sus trabajos. En 1629 deben construir un tajamar “con azadones y espueñas” (ACTAS, t. II, p. 99), y se cita a menudo en las Actas Capitulares a los indios que deben trabajar en la ciudad en obras públicas, para lo cual empleaban las técnicas indicadas por los españoles (por ejemplo la construcción del Cabildo y la cárcel de Mendoza). En Chile edificaban casas y hacían adobes; otros aprendían oficios, pues en un documento se cita a un “indio carpintero” (DRAGHI LUCERO, 1940, pp. 189–249).

El vestido también cambió, especialmente para los indios encomendados, a los que se les pagaba habitualmente con ropas, o telas para que se las confeccionaran. En las Cartas Anuas de 1609 dice el Padre Torres que “. . . con la cuarta compran un vestidillo”, lo que indica que esta pauta se había incorporado ya a su cultura (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 20) este mismo sacerdote afirma que en Chile “. . . se les paga con un vestidillo de jerga” (DOCUMENTOS, 1927 t. XIX, p. 106). En las Actas Capitulares de 1645 se consigna la paga a ciertos indios con un “vestuario de paño” (ACTAS. . . , t. 267), y ya a fines de siglo, en 1695, en un documento se establece en dinero lo que los indios reciben del encomendero en “ropas de la tierra, bayeta, pañete y paño” (ESPEJO, 1954, p. 405).

En cuanto a la cestería, son precisamente de este siglo las noticias que da Ovalle sobre la confección de cestas y canastillos por parte de los huarpes.

La economía huarpe se distorsiona por completo, sobre todo en los grupos indígenas que están en mayor contacto con los españoles. Al convivir con la cultura europea, conocen nuevos bienes, y como consecuencia aumentan las necesidades: en primer lugar de nuevos alimentos (que cuando no pueden conseguir, roban) y bebidas a las que no están acostumbrados, por lo que se embriagan con cierta frecuencia. El tabaco también entra a formar parte de sus hábitos, a tal punto que lo reciben como pago de su trabajo (DRAGHI LUCERO, 1940, 189–249).

El problema de “las borracheras de los indios” se torna grave por las riñas que se suscitan entre ellos, por lo cual el Cabildo reglamenta el expendio de vino a los indígenas. Esta medida es la razón por la cual, seguramente, comenzaron a fabricar su propio vino (ACTAS. . . , t. II, p. 627).

Los sacerdotes, también contribuyen a la creación de nuevas necesida-

des, pues para atraérselos con el fin de evangelizarlos, les regalan “. . . alfileres, agujas, campanillas, peines, etc.” (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 384), sobre todo a los de los parajes más alejados.

Lo más importante de este período es la participación de los huarpes en la economía mendocina mediante el trabajo personal y que, por este medio llegan a conocer el valor del dinero. Casi hasta finales del siglo XVII se les pagaba lo estipulado, el cuarto del tributo, pero más adelante, se observa que ya conocen la oferta y la demanda de trabajo, pues hacen contratos con sus patrones (que no son encomenderos), donde se establece el salario de acuerdo con el tipo de tarea a realizar (DRAGHI LUCERO, 1940, pp. 189–249). Comienza también en este siglo algo que prácticamente no existía entre los huarpes: la especialización del trabajo; había huarpes que picaban carretas, los boyeros, tarea que también realizaban sus mujeres, carpinteros, indígenas que arriaban ganado a Chile etc., por lo que recibían su retribución tanto en dinero como en especie (DRAGHI LUCERO, 1940, pp. 189–249).

El comercio también cambia. El trueque desaparece, especialmente cuando las relaciones comerciales se realizan con los españoles. En primer lugar, venden su fuerza de trabajo y con el producido compran a los comerciantes de la ciudad (el vino, por ejemplo). También se les paga en Guanacache por recoger pescado y trasladarlo a la zona urbanizada para el consumo de sus habitantes (ACTAS, t. I, pp. 279–280). Los grupos indígenas, conociendo el valor que tenían las “piedras Bezoares” para los españoles, no dudan en iniciar un magnífico negocio con ellas (OVALLE, L. III, cap. VII). Cuando no tienen dinero, roban y venden el producto de su latrocinio a los pulperos. En un Acta Capitular de 1646 se prohíbe a los dueños de pulperías comprar cosas robadas por los indios (t. II p. 348). También se los utilizaba como vendedores en los comercios de los españoles. Una vecina de la ciudad, en 1652 pide permiso para instalar un almacén con el fin de comercializar los productos de su chacra y hace constar en su solicitud que la encargada de hacerlo sería una india (ACTAS, t. III, p. 9).

En este período aprenden a usar el caballo como medio de transporte. De tal modo habían internalizado esta pauta, que, al enterrar a sus muertos, además de los elementos tradicionales, camisetas, mantas, colocaban en sus tumbas “lomillos, frenos y espuelas” (cit. de METRAUX, 1937, pp. 23–25).

Con respecto a las instituciones sociales, también se debe hacer la distinción entre los indígenas que estaban en permanente contacto con los españoles y aquéllos que para escapar de la servidumbre se refugiaban en los montes y lagunas o se unían a los grupos que, hacia el sur, todavía no habían sido conquistados (los documentos del siglo XVII traen numero-

sas referencias sobre este tema). La situación de estos últimos está relacionada con las actitudes de mayor o menos receptividad y flexibilidad que, con respecto al cambio, asumen los individuos de un grupo. Algunos miembros rechazan de plano toda innovación, especialmente si para aceptarla deben perder su libertad. En este caso, el empleo de la fuerza por parte de los españoles para imponer sus propias pautas culturales, indujo a muchos indígenas a la huída con el fin de continuar con su particular forma de vida.

Esta situación trajo como consecuencia un disloque en su organización social. Dice el informe del Vice Provincial Juan Romero (1626) que "... se suelen retirar a sitios y puestos inaccesibles" con el fin de sustraerse de los encomenderos y de los sacerdotes; de este modo, "... no hay agua que beber, que la traen de 5 ó 6 leguas de donde residen parte este efecto" (cit. de CANALS FRAU a. 1945, p. 19).

Es posible que la fuga la realizara la familia completa (4), que a su vez, debía vivir aislada de su grupo y desarraigada de su territorio, por lo que no tardaría en perder su conciencia comunitaria, olvidándose de sus pautas culturales. Esto también trajo como consecuencia un cambio en su cultura material, puesto que, al estar alejados del agua, no podían sembrar, por lo que la recolección y la caza se convirtieron en la base de su dieta alimenticia. La falta de agua también les impedía fabricar cerámica.

Los indígenas que se refugiaban en las tribus vecinas, debieron, seguramente adaptarse a la forma de vida de los que los acogían entre ellos.

El desarraigo y la consiguiente pérdida de conciencia social, se produjo en mayor medida en los huarpes trasladados a Chile. En ocasiones se llevaban solamente a los hombres del grupo: "... apartan las mujeres de sus maridos y los hijos de sus padres" (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 8). El Obispo Salcedo describe muy bien esta situación: "... vienen forzados de más de 100 leguas, desamparando sus mujeres e hijos, pasando a esta tierra. . . Los que son casados y no tienen en su compañía sus mujeres, no pueden hacer vida maridable con ella y los solteros no se casan en esta tierra porque no se conforman con las indias de ella. . ." (EDICTO, cit. de Rev. Junta de Est. Hist., Mza., t. I, 1936, pp. 276-277). A veces, también era llevada la familia completa del otro lado de la cordillera "... pasan la cordillera. . . con sus mujeres e hijos. . ." (DOCUMENTOS, 1927, p. 106), pero el desarraigo y posterior olvido de sus pautas culturales lo mismo se producía.

(4) El Obispo Humanzoro (cit. de METRAUX, 1937, pp. 23-25) señala que "... se van con mujeres e hijos".

Los indígenas que habitaban en la ciudad y alrededores, sufrían también esta distorsión social, puesto que en el centro urbano se mezclaban grupos provenientes de todos los puntos del territorio. Aquí, seguramente las reglas sociales que regían su comportamiento ya no se respetaban. Además, los cruzamientos entre indias y españoles comenzaron muy temprano en Mendoza. En el año 1609 ya se habla de mestizos en los documentos, por lo que da la impresión de que conformaban una clase social diferenciada dentro de la sociedad española (ACTAS, t. I, p. 494). Los mestizos se asimilaron rápidamente a los españoles renegando por lo general de su sangre indígena, funcionando inclusive como verdugos de los huarpes puros. El mismo Salcedo informa que éstos huyen de sus opresores y que éstos a su vez “. . . envían mestizos y mulatos y otra gente de este jaez que sean cruelmente con ellos, que por no venir a sus manos se huyen y esconde” (EDICTO, cit. de Rev. Junta de Est. Hist., Mza., t. I, 1936, pp. 276-277).

Cabría preguntarse cuál era la situación de la mujer huarpe que sostenía relaciones con españoles, frente al grupo. Posiblemente las que mantenían este tipo de relación eran las “indias de servicio”, quienes estaban ya integradas a la cultura española, razón por la que no debía importarles las sanciones sociales de su propia cultura. En la campaña también se producían situaciones de este tipo, pero la reacción del grupo social seguramente era distinta, dado que los indígenas aún conservaban sus propias pautas culturales. En las Cartas Anuas de 1614, el Padre Torres hace alusión a “las provocaciones deshonestas de un español a una india” (DOCUMENTOS, 1927, p. 386) y en otro pasaje se refiere a “las relaciones ilícitas de un español con una india” en la zona del Valle de Uco (DOCUMENTOS, 1927, p. 386).

Otro panorama se presenta con respecto a los indígenas de la campaña que seguían viviendo en su territorio, de acuerdo a sus costumbres. Según lo que se puede inferir de la lectura de los cronistas, sus reglas sociales seguían funcionando, pues son precisamente de este siglo la mayoría de los datos que se han obtenido para reconstruir la cultura de los huarpes.

Se puede observar que continúan viviendo en grupos dispersos, a pesar de los esfuerzos de los españoles por reunirlos en poblaciones. Lozano, a principios del siglo XVII, afirma que se hallaban “. . . la mayor parte esparcidos, sin hacer cuerpo de población. . . ” por lo que “. . . algunos sacerdotes. . . pusieron empeño en juntarlos en un lugar, en los dos valles de Guanacache y de Uco. . . ” (cit. de VERDAGUER, 1931, p. 74). A lo largo de todo este siglo continúan las tentativas de reunir a los huarpes en reducciones, cosa que no se logra, en parte por la oposición de los encomenderos y también por el rechazo de los mismos indígenas a formas organizativas impuestas desde afuera.

Las instituciones políticas también siguen funcionando, prácticamente hasta mediados de esta centuria, pues hay frecuentes alusiones a los caciques y sus principales en toda la documentación estudiada. Pero ya en 1649, se observan atisbos de la desaparición de la institución del cacicazgo. Un documento de esa fecha informa que la Encomienda de las Lagunas de Encón no tiene cacique (ESPEJO, 1954, p. 143). En 1689, "Julián, indio", pide protección a las autoridades españolas porque no se le permite sembrar (ESPEJO, 1954, p. 361). Se observa aquí que los indígenas recurren a las leyes hispanas para pedir protección, lo que demuestra cierta integración al sistema político de los conquistadores. Ya no recurren al cacique como autoridad máxima.

A fines de este siglo la situación se agudiza. En un Padrón de Encomenderos de 1695, se ve que de 28 encomiendas con sus correspondientes "pueblos", 13 no tienen cacique y otras 13 no tienen nombre (ESPEJO, t. II, p. 408). Estas últimas sólo conforman un conjunto de individuos reunidos arbitrariamente para trabajar con un encomendero. La pérdida de identidad social y política es evidente.

Este Padrón contiene otras referencias interesantes. Hay varios "pueblos" que han sido trasladados, lo que indica una pérdida de identidad territorial. Los Chomes, de San Luis a Guanacache; los pueblos del Corral (Barrancas), un grupo originario de las Lagunas y los pueblos de Guanacopampa (5), a San Lorenzo de Uspallata, seguramente para trabajar en las minas.

En Mendoza se encuentran, además, un grupo originario de San Juan, otro de Valle de Uco y dos grupos provenientes de las Lagunas.

Se había dicho que el cacicazgo era hereditario por vía paterna; sin embargo, entre los caciques que figuran en el Padrón se encuentra una mujer: Doña Agustina.

De 448 indios tributarios (sin incluir a los niños), 72 habían huído, principalmente a las Lagunas de Guanacache, y algunos a Córdoba. Hay 36 ausentes en diversos lugares y además se consignan los que están de servicio: 5 están trabajando en las chacras, 7 en la ciudad de Mendoza, 5 en estancias, 26 en servicios de encomiendas, 3 en las Lagunas, 4 en las minas, 4 en su pueblo, 3 en Santiago, 2 en Uspallata y 2 en San Juan.

Sólo los caciques conservan nombres indígenas como apellido: Gabriel Liche, Felipe Polocón, Felipe Yucubana, Nicolás Talquinca, Juan Yantorón. De los demás indígenas encomendados, solamente se consigna el nombre en español.

Con respecto a este Padrón se pueden hacer otras observaciones:

Hay 5 indios pampas entre los integrantes de las encomiendas, dos parejas y un indio soltero. La mujer de Juan (hijo del cacique), es esclava, de lo que se puede inferir que es negra, lo mismo que las mujeres de Diego (natural de Santiago del Estero) y la de Antonio (natural del Paraguay). Santiago y su hijo Domingo son originarios de las reducciones "de arriba" de Chile y Mateo también es chileno. Don Pedro, cacique de un pueblo cuyo nombre no figura, es chiquillán. Baltasar es natural de Londres, Mateo de Chayanta y Martín es mestizo. Estos datos prueban que: a) la estructura social y política prácticamente no existía dentro de los grupos repartidos en encomiendas; b) los huarpes no sólo se mezclaron con españoles, sino también con individuos pertenecientes a otros grupos étnicos, incluyendo a negros.

En Guanacache sigue funcionando la institución del cacicazgo, pero el encomendero interviene en el nombramiento del cacique (ESPEJO, 1954, p. 360).

En cuanto a la religión, los esfuerzos de los sacerdotes por alejar a los huarpes de "sus prácticas paganas" fueron intensos a través de todo el siglo XVII.

En 1601 se dispone la fundación de once doctrinas en Mendoza para proceder a la evangelización de los indígenas en los lugares más poblados por éstos. Sólo se instalan las de Guanacache y Valle de Uco, aunque por poco tiempo.

Los indígenas que se trasladaban a Chile, también eran motivo de preocupación para los religiosos, por lo que en 1605 se funda la Parroquia de San Saturnino en Santiago, exclusivamente para realizar la tarea de adoctrinar a los huarpes radicados en esa ciudad.

En 1608 se instala la Compañía de Jesús y de allí en adelante los jesuitas comenzarán su labor de catequización tanto "en las chacras y haciendas a una legua de la ciudad", como ". . . en los ranchos más distantes. . ." (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 64).

Parece que los huarpes no recibieron con mucho entusiasmo los esfuerzos de los sacerdotes por llevarles la doctrina cristiana, pues, a pesar de las manifestaciones de éstos en sus cartas, se desprende de ellas que a los indígenas les disgustaba que bautizasen a sus hijos (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 20), y que "eran cristianos sólo de nombre" (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 108). En 1626, el Obispo Salcedo afirmaba que ". . . no conocen aún la religión, menos aprecian la ley de Dios. . ." (EDICTO, ct de Rev. Hist., Mza, t. I, 1936, pp. 276-277).

En realidad, sólo en la ciudad, donde había curas en forma permanente, es posible que el cristianismo haya sido aceptado por los huarpes en los primeros momentos del siglo. También en el área de influencia de las estancias jesuítas. Pero no ocurrió lo mismo en la campaña, donde eran visitados una vez al año. Ni siquiera es posible guiarse por el hecho de que estuviesen bautizados, para medir su grado de aculturación religiosa.

El Obispo Humanzoro dice en 1665 que “. . . los naturales no saben obedecer a los más piadosos y saludables estatutos si no es por fuerza y violentados del miedo y de las penas y del castigo . . . no hacen apresio (sic). . . de la doctrina evangélica y de los Santos Sacramentos de la Iglesia . . .” (cit. de METRAUX, 1937, pp. 1-66). En 1699, el Obispo Puebla González afirma en ocasión de una visita a Mendoza que “. . . si los indios no quieren ir a la iglesia se los obligará con la justicia” (cit. de VERDAGUER, 1931, p. 201).

Con respecto al lenguaje, es evidente que, si bien existían indígenas que hablaban castellano, la mayoría conservó su lengua en el siglo XVII. En 1612 se sabe por el Padre Torres que a los indios se los adoctrinaba en su propia lengua (DOCUMENTOS, 1927, t. XIX, p. 529) y en 1641, según afirma Monseñor Verdaguer: “. . . la lengua huarpe se habla en cinco doctrinas de Cuyo y en San Saturnino en Chile (1931, p. 131). En 1658, seis indígenas declaran en un juicio “en la lengua de la tierra”, es decir el millcayac, por no saber la lengua española (cit. de CANALS FRAU, 1946, p. 91 y ss.)

La toponimia huarpe se conservó a lo largo de toda la centuria: los ríos, valles, montañas se denominaban con los nombres indígenas, sobre todo en la campaña. En una escritura otorgada en Mendoza en el año 1632, son consignados los ríos Pichumentapoto y Xalxalmastir, lo mismo que el río Alguainsanpoto y las tierras de Gelante y Moco, lugares todos situados en el Valle de Uco. (ESPEJO, 1954, p. 54). Por el contrario en el éjido de la ciudad la toponimia era de origen español, tomando por lo general los sitios el nombre de sus dueños.

4- Cuarto período: Siglo XVIII

Las noticias sobre los huarpes se van espaciando y haciéndose más raras a medida que avanza el siglo XVIII. Los indios que habitaban en la ciudad parecían haber desaparecido, aunque es más factible que ya no se hiciera diferencia en los documentos entre españoles e indios por haberse asimilado éstos a las costumbres españolas, lo mismo que los mestizos. Los que no lo han hecho, han huído. Sin embargo, esporádicamente se encuentran datos sobre ellos.

En 1723, en un juicio de residencia, se le pregunta al imputado si “. . . no ha permitido el servicio de los indios libres. . .”, lo que significa que habían indígenas trabajando en la ciudad por su cuenta, sin estar al servicio de los encomenderos (ESPEJO, 1964, p. 580). En 1759, en una ordenanza referida a las prerrogativas del “Alguacil Mayor de Mendoza, se estipula que los indios no pagarán ningún derecho por dormir en la cárcel” (ESPEJO, 1954, p. 680).

Con respecto a las encomiendas, de hecho habían dejado de tener vigencia, aunque recién son abolidas en 1772. En Mendoza, sobrevivían todavía algunas a principios del siglo. En 1729 se informa la confirmación de las encomiendas de indios domésticos “en jurisdicción de la ciudad”, agregando que “. . . las incorporadas a la Real Corona son gente vagabunda sin asistencia en parte alguna” (ESPEJO, 1954, p. 603). Por otra declaración de la misma fuente, es posible enterarse que “. . . las pocas encomiendas que hay tienen confirmación, pues el resto están despobladas, ya sea por fuga o muerte de los indios . . .” (ESPEJO, 1954, p. 604).

Del Valle de Uco también se tienen algunas noticias sobre la existencia de indígenas en este siglo. En 1733, como consecuencia de un juicio entablado por la Compañía de Jesús a José Morales de Albornoz y Miguel Guevara por la posesión de unas tierras en el valle, comparecieron a declarar Don Pablo “cacique de cien años de edad” y “Lucía de Toro, cacica de cien años de edad” (ESPEJO, 1954, p. 639).

En este siglo, entonces, se puede reducir a dos zonas el área habitacional huarpe: el Valle de Uco y Guanacache, ambas con características diferentes.

En Valle de Uco, los indígenas convivían con los españoles, pues la mayoría de ellos trabajaban en las estancias de la zona —jesuítas y seglares— en calidad de peones. Juan Morel, en el año 1794, levantó un censo en el que registró 116 familias que comprendían 682 personas, además de 34 peones sueltos y 4 esclavos. También consigna 15 criadores y 130 peones de estancia (ARCHIVO Hist. de Mza. Carpeta N° 12). Estas cifras, aunque tardías, dan la pauta de que en esta zona los indígenas ya habían pasado a la categoría de trabajadores rurales y no se discriminaba entre indígenas y españoles.

La cultura material seguramente había sufrido cambios, pero se tienen pocos datos al respecto.

Las noticias sobre la presencia de indios en esta zona provienen sobre todo de documentos judiciales. Morales Guiñazú exhumó varios de esta índole. En 1721, el indio Fernando Caquis (ó Cápis), acreditaba ante el Alcalde de Primer Voto de Mendoza “. . . ser poseedor y legítimo dueño de las tierras de Tilta. . . en la desembocadura del Río Tunuyán” (MORA

LES GUIÑAZU, 1938, p. 15). En el año 1722, el cacique Pablo Pasambay, aducía ser cacique de los indígenas que habitaban en la Reducción, del otro lado del Río Tunuyán, a la vez que dueño de esas tierras. Cuando fallece, en 1725, su hija legítima, "la cacica Josefa Pasambay", continúa el pleito por la propiedad de las mismas (MORALES GUIÑAZU, 1938, p. 15).

En 1759, Gregorio y María del Carmen Illescas, indios, hijos legítimos de Asencio Illescas y de Francisca Caquis, se presentaban ante el Corregidor para solicitar el amparo en sus derechos sobre una tierras de las que habían sido desposeídos (MORALES GUIÑAZU, 1938, p. 15).

Las fuentes precedentemente citadas confirman en primer lugar la existencia de huarpes en el Valle de Uco en el siglo XVIII. Se pueden inferir de ellas, además algunos datos de carácter antropológico, especialmente en lo referente a su organización social y política; se observa que se conservaba la institución del cacicazgo, pero con ciertas modificaciones que habían comenzado en el siglo anterior. Figuran "cacicas", lo que significa que la herencia del título y de las tierras por parte del primogénito había desaparecido, adoptándose las pautas españolas mediante las cuales podían heredar también las mujeres. La concepción de la propiedad también había sufrido cambios: en ese momento era individual de acuerdo con las pautas europeas. La integración era tan completa que se recurría a las autoridades españolas para solucionar los conflictos. Los intervinientes en los pleitos se autitulan "hijos legítimos de . . ." por lo que se deduce que sus padres estaban casados de acuerdo a las leyes españolas.

En síntesis, se puede afirmar que en este siglo los indígenas del Valle de Uco estaban prácticamente integrados a la cultura europea, especialmente en lo que respecta a los aspectos social y político. En cuanto a la cultura material, es posible que pervivieran sus antiguas pautas, principalmente en lo que atañe a la vida diaria. En las "Actuaciones producidas ante la Junta de Poblaciones" se informa que "... los habitantes son tan pobres que apenas alcanzan a mantenerse con su trabajo", refiriéndose a los peones que poblaban las estancias de la zona (p. v. Junta Est. Hist., Mza, 1936, p. 315). Estos a pesar de haber adoptado algunos elementos de la cultura material española, su misma pobreza les impedía entrar de lleno en un modo de vida donde el dinero era parte importante para adquirir los bienes indispensables. Continuaron entonces con ciertas prácticas y costumbres anteriores en cuanto a alimentación (salvo la incorporación del vacuno y cereales a su dieta alimenticia), vivienda, etc.

En cuanto a la faz económica, se observa que ya estaban completamente incorporados a la economía española, puesto que trabajaban y percibían un salario por hacerlo.

La fuga de indígenas continúa en este siglo. La zona elegida como refugio era la de las Lagunas de Guanacache, principalmente por la conformación de su paisaje, intrincado, que permitía ocultarse con facilidad en la multitud de esteros, ciénagas y lagunas que formaban el complejo lagunero, dificultando la búsqueda de los fugitivos. Además, era el lugar lógico de refugio, puesto que los españoles no habían ocupado ese espacio, salvo la instalación de algunas estancias donde se criaba ganado vacuno, mular y ovino.

En síntesis, la zona donde aún conservaban los huarpes su cultura relativamente intacta, se situaba en el complejo lagunero. Olivares, en 1736 expresa que “. . . los indios que han quedado son los de las Lagunas. . .” (OLIVARES, 1870, p. 133); este dato hace pensar que, dado que existían huarpes en otras zonas, el autor ha querido referirse a los indígenas que conservaban aun su modo de vida original. Es probable que los demás ya no entraran en la categoría de “indios”, entendiéndose con este término a los grupos que aun mantenían una concepción del mundo y de la vida distinta a la de la cultura europea. Quiere decir que no se hacía hincapié en las diferencias raciales, sino más bien en las culturales.

Pero, a pesar de que los indígenas laguneros conservaban aun ciertas pautas culturales que permiten identificarlos como huarpes, la influencia de distintos grupos o individuos que se habían instalado en la zona, habían modificado su bagaje cultural, lo mismo que la raza, debido a los cruzamientos que se produjeron. Esta región lacustre no sólo sirvió de refugio a sus habitantes originarios, sino también a los indígenas de zonas vecinas que huían ante el avance español, los cuales aportaron también nuevos elementos culturales. Los españoles y mestizos que huían de la justicia también se instalaron allí, lo mismo que los portugueses prisioneros de las guerras por la Colonia del Sacramento, quienes fueron confinados en la zona. No se debe olvidar tampoco la eventual influencia de los dueños de las estancias vecinas.

En cuanto a la cultura material, en un informe del Obispo González de Melgarejo, de 1746, se lee que “. . . los indios no tienen dónde sembrar legumbres porque todos son médanos y tierras áridas” (cit. de VERDAGUER, 1931, p. 354) y en las “Actuaciones de la Junta de Poblaciones” se afirma que se mantienen de la caza y de la algarroba que cosechan (1936, p. 315).

Según estos datos es de presumir que en ese momento practicaban una economía eminentemente recolectora, aunque en algunos sitios aún pescaban. En el Diario de Viaje se afirma que en las Lagunas del Rosario “. . . se encuentran algunos habitantes que se mantienen de la pesca. . .” (VIGNATI, 1953, p. 75-76). Las antiguas técnicas de cultivo se habían abandonado, razón por la que los españoles se esforzaban en buscar un

lugar adecuado para que formaran un poblado en el cual "sacar una acequia del río", donde los indios "aseguraban podría dársele agua". Esta misma fuente asegura que ". . . ellos allí ni siembran ni pescan, siendo uno el que tiene algunas ovejas o tal o cual vaca. . ." (ACTUACIONES 1936, p. 315). En este caso es evidente la influencia española. Habían perdido parte de su bagaje cultural y no supieron adaptarse a la nueva situación, pues lo único que se rescató de la antigua fue la crianza de animales, seguramente porque en las estancias de la zona se realizaba esta actividad. El Marqués de Sobremonte confirma este aserto cuando asegura que ". . . viven ociosa e inútilmente en sus ranchos infelices, robando el ganado de las estancias inmediatas". (cit. de VERDAGUER, 1931, p. 503).

Sus viviendas continúan siendo de la forma descripta anteriormente. En el Diario de Viaje se dice que ". . . viven en chozas reducidas de pajá. . ." (VIGNATI, 1953, p. 78). Los documentos ya no hacen mención de viviendas subterráneas.

Los canastillos se siguen fabricando. Las "Cartas Anónimas" los mencionan y describen con minuciosidad. Pero, había cambiado la materia prima que utilizaban para confeccionar los adornos de los mismos. Ya no la extraían del guanaco o de la vicuña, sino de las ovejas que criaban. Refiriéndose a la posibilidad de trasladar los laguneros a Corocorto, en el "Diario de Viaje" se piensa en dar tierras a los indígenas para que críen ganado ovino, con el cual ". . . se proporcionaría lana a las mujeres para sus trabajos en los que son muy aplicadas. . . ellas solas mantienen las familias" (VIGNATI, 1953, p. 61).

Con respecto a otro tipo de manufactura, esta misma fuente considera que ". . . si fuesen más activos si manufacturaran los cuerillos de cisnes y plumas de aves hermosas. . . podrían salir de su pobreza (VIGNATI, 1953, p. p. 75-76). Se debe recordar que los huarpes laguneros, según Ovalle, fabricaban plumeros "con los que se adornaban en sus fiestas" (OVALLE, L. III, cap. VII). Esta técnica también la habían perdido en el siglo XVIII.

En este período practicaban el comercio fuera del grupo social. El pescado no se menciona como producto de intercambio, por lo que cabe suponer que esta actividad comercial no la realizaban los laguneros sino los portugueses afincados en la región. Sí comerciaban los canastillos ya mencionados. En una lista de provisiones de una pulpería de fines del siglo XVIII, situada en la ciudad de Mendoza, figuran dieciseis canastillos que el pulpero tenía para vender provenientes de las Lagunas. También se mencionan dos "bolsas de avestruz" que seguramente también habían sido provistas por los indígenas (cit. de MARTINEZ, 1961). Recogían ade-

más “. . . alguna poca sal que allí cuaja naturalmente y también alguna brea y pasar a venderla a poblado, así pasan el año en una vida misérrima y ociosa pero de suma libertad” (ACTUACIONES, 1936, p. 315). No sólo recogían la sal que brotaba en forma natural, sino que “. . . los Naturales se proveen y hacen algún comercio, procurando para que se críen y produzca ministrarles agua por ciertos cortes. . .” (VIGNATI, 1953, p. 78), lo que indica cierta comprensión del proceso productivo.

Con el dinero que obtenían de la venta de sus productos, compraban lo necesario para subvenir a sus necesidades, pero según el “Diario de Viaje” son “. . .unas gentes que se contentan con adquirir lo muy preciso para no morir de necesidad y que no se les vean las carnes. . .” (VIGNATI, 1953, p. p. 75-76).

En las Lagunas de Guanacahe la organización social no cambió demasiado en este siglo. En las Actuaciones se afirma que en la región habían 350 habitantes en 1762, con población de indígenas diseminados desde Asunción hasta la Lagunilla, en una distancia de 50 leguas. Las poblaciones se encontraban a 4 o 5 leguas unas de otras (ACTUACIONES, 1936, p. 315).

Se observa por lo tanto, que seguían viviendo con su habitual dispersión; según relata el “Diario de Viaje” “. . . procediendo de la libertad conque a manera de brutos se han determinado a vivir dispersos en los campos. . .”. Sigue diciendo el documento que “. . . cada familia buscaba los parajes que por menos arriesgados les prestase más sosiego. . .” (VIGNATE, 1953, p. 81). Esto significa que las familias seguían viviendo alejadas unas de otras, sin formar agrupaciones más numerosas. A pesar de los esfuerzos hechos por la Junta de Poblaciones (1762) para que se reunieran en pueblos, no se logró ningún resultado. Sobremonete en un informe sobre su viaje a esta región escribía “. . . que no viven en forma de pueblo” (cit. de VERDAGUER, 1931, p. 503) y en 1789, todavía vivían a lo largo de las Lagunas y “. . . a una y otra banda del río en un médano alto que según se observó eligen todos estos habitantes. . .” (VIGNATI, 1953, p. 73).

Con respecto a su organización política, en 1702 figuran como caciques de las Lagunas Don Nicolás Talquinca, Don Antonio Talquinca y Don Francisco Cunampa, con 35 vasallos (ESPEJO, 1954, p. 539), lo que significa que se mantenía la institución del cacicazgo en este momento, en que las encomiendas no habían sido aun abolidas. Esta es la última referencia a “caciques” que se encuentra en los documentos referentes a las Lagunas. Pareciera que con la desaparición de las encomiendas, también se hubieran extinguido las estructuras políticas de los huarpes. Posiblemente fueron los mismos encomenderos los que alentaron y sostuvieron esta

institución, pues el cacique les servía de nexo entre ellos y sus encomendados. Es por eso que ya en la segunda mitad del siglo XVIII sólo se encuentran familias dispersas que no respondían a ninguna autoridad, ni siquiera a la española; aunque en un documento de 1770, figura Miguel de Covarrubias "indio" que "sabe leer y escribir" como alcalde de los pueblos de San Miguel y Asunción. (ESPEJO, 1954, p. 698).

Desde este momento se redoblan los esfuerzos de las autoridades españolas por "reducirlos a pueblo". Monseñor Verdaguer dice que en 1748 el Padre Marcos Videla logró reunir una feligresia de 500 indios "en forma de pueblo". (cit. de VERDAGUER, 1931, p. 344). En 1753 la Junta de Poblaciones trató de persuadirlos para que se trasladaran a Corocorto donde ya existía una población, pero fracasó en su intento. Se pensó entonces en fundar tres pueblos, el de San Miguel, "... a más de 4 leguas del oriente de las Lagunas. . . y el del Rosario, al lado mismo de las Lagunas. . . (y) . . . de la Asunción al sur de las Lagunas" (VERDAGUER, 1931, p. 344). Pero realmente nunca se logró reunirlos. En cada uno de esos pueblos lo único que se levantó fue una iglesia.

En 1767, el Obispo Alday se refiere a los indios de Guanacache como separados en dos parcialidades, de la Asunción y San Miguel (VERDAGUER, 1931, p. p. 456-457). Seguramente alude a los parajes cercanos a los centros religiosos. Con esta referencia salta a la vista que las parcialidades que vivían en esa región habían ya perdido sus nombres originarios, se les habían impuesto otros nuevos y se los había agrupado en forma arbitraria. Realmente era prácticamente nula la existencia de formas de organización social y política entre los huarpes, cuando finalizaba el siglo XVIII.

En la primera mitad del siglo, los huarpes laguneros siguieron conservando sus pautas religiosas, pues se constata que en 1732 éstos estaban sumidos en la ignorancia "... que hay entre los más y casi en todos. . .", de modo que el Obispo ordena se envíen sacerdotes a esa región para que "... celen las malas costumbres y amancebamiento. . ." (cit. de VERDAGUER, 1931, p. p. 311-312).

Algunos años después, en 1762, aun no tenían doctrina pero sí una capilla. El sacerdote que residía en la ciudad, iba algunas veces, pero en los intervalos de sus visitas "... mueren sin confesión. . . y sepultan ellos propios los cuerpos. . . los párvulos que nacen en este medio tiempo se bautizan o por alguna pasagero que casualmente transite o por alguno de los Indios que tiene instruído el párroco hasta que a su venida lo repite. . ." (ACTUACIONES, 1936, p. 315).

Recién en 1784, se eleva a las Lagunas de Guanacache a la categoría de "Doctrina de las Lagunas", donde un cura deberá residir una parte del

año, con el fin de evangelizar a sus habitantes. Es en este momento cuando los laguneros se convierten en cristianos militantes y comienzan a abandonar sus prácticas religiosas anteriores. La presencia continuada de los sacerdotes en la región empieza a dar sus frutos.

Con respecto al lenguaje, en el "Diario de Viaje" de 1789, se relata que se mantuvieron conversaciones con los "yndios naturales de estos parajes" que concurrieron a cumplimentar a los visitantes, acerca de la posibilidad del traslado de los indígenas a otras zonas (VIGNATI, 1954, p. 81). Estas conversaciones se mantuvieron en castellano, pues no se mencionan traductores ni "lenguaraces", lo que confirma lo expresado en 1776 por Gómez de Vidaurre que se puede hacer extensivo a los huarpes de toda la provincia: "Tienen como olvidada su propia lengua nativa. . . hablan siempre la española" (GOMEZ DE VIDAURRE, 1889, T. XIV, p. 99).

CONCLUSION

La cultura huarpe como tal, ha desaparecido. Sólo restan algunos apellidos, topónimos y ciertas costumbres en las zonas alejadas de las ciudades que recuerdan, aunque vagamente, que alguna vez habitó en Mendoza un grupo cultural con pautas diferentes a las de la cultura maquinista en la que estamos insertos.

Esta circunstancia prueba que el aporte de la cultura huarpe a la española fue mínimo, y que fue absorbida tanto en su aspecto material como espiritual por esta última mediante el empleo de la persuasión pero sobre todo de la fuerza.

A lo largo del análisis del proceso de aculturación, se confirman las causas que se habían mencionado como generadoras del cambio: la economía y la religión, a las que se debe agregar una tercera, la ecología. Los indígenas mendocinos, acostumbrados a moverse en un medio palustre, cuando los españoles comienzan a sembrar y por lo tanto a desecar pantanos y a nivelar tierras, pierden materias primas para sus industrias, además de los animales de caza que se alejan de las zonas pobladas y que eran esenciales para la alimentación huarpe. Debieron por lo tanto acomodarse a la nueva situación o refugiarse en el único sitio donde subsistían las condiciones ecológicas primitivas. Por esa causa, a más de las que ya se han mencionado, necesidad de escapar de un sistema económico y social que los oprimía y los negaba como entidad cultural y como individuos, es que huyen hacia las Lagunas de Guanacache, entendiéndose éstas como todo el complejo palustre existente. A este problema alude al Padre Enrich, quien refiriéndose a las Lagunas dice "Estas eran las guaridas de una parte de los indios, que nunca cayeron en poder de los españoles y de otros muchos que se habían fugado de sus encomiendas" (ENRICH, 1891, t. 1).

A estos individuos se los puede catalogar como pertenecientes al "tipo nativo reafirmativo" según la clasificación Spindler (6). Pero, de todos modos no conservaron su cultura original, pues en un primer momento, inclusive perdieron algunas de sus propias pautas culturales, especialmente las referentes a la faz tecnológica, y más tarde, fueron paulatinamente asimilando las pautas culturales europeas.

Los grupos que huyeron y que rechazaban formas de vida distintas a las suyas o no se acomodaron al nuevo sistema, fueron minoritarios. Que-

(6) Spindler considera en general, tres tipos de adaptación individual: a) el tipo nativo reafirmativo b) el tipo transicional y c) el tipo aculturado. (cit. de BEALS, 1971, p. 329)

daron allí hasta prácticamente principios del siglo XX, mezclados con otros individuos de pueblos indígenas que habían seguido el mismo camino, como un testimonio, aunque espurio, de la cultura huarpe.

Otros integrantes del pueblo huarpe que no se asimilaron, optaron también por la fuga, pero para refugiarse entre las tribus rebeldes del sur, pehuenches, puelches, aceptando las pautas culturales de sus protectores.

Otros fueron llevados a Chile mientras duró la institución de la encomienda. Posiblemente fueron los más numerosos. Muchos murieron allí o simplemente se quedaron, mezclándose con los indígenas chilenos o con los mismos españoles.

Pero hubo un grupo considerable que se quedó en Mendoza, junto a sus conquistadores. Estos fueron los que sufrieron verdaderamente el impacto de la cultura española, los que Spindler llama "el tipo nativo aculturado". Son los que aceptaron desde el primer momento las pautas culturales extrañas a su propia cultura por convencimiento o por fatalismo, y fueron insensiblemente abandonando su propia forma de vida. Ingresaron en la sociedad española y formaron parte de ella, constituyendo uno de sus estratos socioculturales más bajos.

Son los que, al decir de Gómez de Vidaurre (1776) "... son católicos y no tienen otras costumbres en el vivir, vestir y comer y gobernarse dentro y fuera de casa que las de los españoles . . . Viven con ellos en una perfecta armonía y como si fuesen dependientes de ellos, en tanto grado, que tienen como olvidada y abandonada su propia lengua nativa, hablando siempre la española y confesándose en ella" (GÓMEZ DE VIDAURRE, 1889, p. 99).

Este grupo constituía en 1812 un 22% de la población mendocina incluyendo los habitantes de las Lagunas, según el censo que se levantó en esa fecha. Es importante aclarar que entre los americanos que consigna el censo (42% de la población) seguramente figuraban mestizos ya completamente asimilados (COMADRAN RUIZ, 1968, p. 1075).

Cabe preguntarse ahora cuál fue el destino de estos indígenas que en 1810 constituían aún un núcleo relativamente importante.

La mestización fue un fenómeno que se produjo en Mendoza desde el momento de la llegada de los españoles. Estos vinieron sin mujeres, por lo que las mujeres huarpes les sirvieron de compañeras. Son innumerables las fuentes históricas que mencionan mestizos en la sociedad española de la época. Nuevamente se recurrirá al testimonio de Gómez de Vidaurre, cuyo análisis es excelente; este historiador, al que se podría calificar de an-

tropólogo intuitivo, luego de analizar las causas de la disminución demográfica de los huarpes dice: "También muchos se han españolizado contrayendo matrimonio con hijos de españoles tenidas en indias. Como éstos desde la primera generación salgan blancos, traen desde luego las pretensiones de españoles y quieren ser reputados como tales, y así viven entre éstos como individuos de nuestra nación . . . Se confunden fácilmente con los españoles puros. Si uno no es práctico en distinguir éstos, tendrá por puro español . . . al que es en realidad un mestizo . . . De esta clase son no pocos los que pueblan las campañas de Cuyo y hacen los oficios bajos en sus poblaciones" (GOMEZ DE VIDAURRE, 1889, p. 99).

No hay que olvidar, además, que durante la época colonial la población de toda la región cuyana fue cerrada, es decir que la evolución del grupo humano dependió solamente del crecimiento vegetativo. Sin embargo el aumento poblacional fue bastante importante. Este aumento sólo se puede haber logrado gracias al aporte de la sangre indígena, pues la inmigración fue escasa en la zona hasta bien entrado el siglo XIX.

Las interpretaciones que se hacen, tomando como base las obras de mayor circulación, son incorrectas. A menudo, y aun en niveles de enseñanza, es dado oír o leer la afirmación del que los huarpes se extinguieron en el transcurso del siglo XVII. Como consecuencia, la mayoría de los moradores de las provincias cuyanas creen a pie juntillas que este ha sido el fin de los primitivos ocupantes de esta zona. Por lo tanto, es imprescindible volver a declarar, sobre la base de la documentación y el análisis expuesto, que los huarpes se extinguieron totalmente como tipo racial a través de un desarrollo de base biológica durante el transcurso de dos siglos y medio debido al entrecruzamiento de esta "etnia" con elementos caucasoides y negroides, y no como usualmente se opina, que los huarpes fueron o bien aniquilados por "tratamiento brutal" o bien trasladados en su totalidad a la Capitanía General de Chile.

Por otro lado, la cultura huarpe sufrió un proceso similar al étnico, pues también a través de un lapso de 250 años la asimilación, como no podría ser de otra manera, se produjo en forma gradual y lenta. Por supuesto que la dinámica del cambio fue mucho más acelerada en las urbes que en las zonas rurales periféricas. Se puede afirmar entonces que en Mendoza se produjo un "crisol de razas" que dio como resultado el "tipo criollo", que aun se encuentra hoy en el campo mendocino, aunque ya algo desdibujado, luego del movimiento inmigratorio que comenzó a partir de fines del siglo XIX.

BIBLIOGRAFIA

ACTAS Capitulares de Mendoza. T. I, 1566-1609, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1945.

ACTAS Capitulares de Mendoza. T. II, Mendoza, Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 1961.

ACTAS Capitulares de Mendoza. T. III, años 1652-1675, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1974.

BEALS, Alan. Antropología Cultural, México, Editorial Pax-México, librería Carlos Cesarman, 1971.

CANALS FRAU, Salvador. Acotaciones etnológicas a un pleito sobre encomenderos mendocinos del siglo XVI (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. II, 1942, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. C., 1942, pp. 61-69).

La cultura de los Huarpes. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, T. II, 1942, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. C., 1946, pp. 289-322).

Etnología Histórica de la Provincia de Mendoza. (En: Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, T. I, Buenos Aires, 1937, pp. 91 y ss.)

Etnología de los huarpes. Una síntesis. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, T. VII, 1946, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. C., 1946, pp. 9-149).

. a . Los Huarpes y sus doctrinas, Un documento. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, T. VI, 1945, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. C., 1945, pp. 71-94).

. b . Un interesante pleito entre encomenderos mendocinos. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, T. VI, 1945, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. C., 1945, pp. 129-167).

La lengua de los huarpes en Mendoza. (En: Anales del Instituto de Etnografía Americana, T. III, 1942, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. C., 1942, pp. 157 y ss.).

COLECCION de Historiadores de Chile. Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1870.

COMADRAN RUIZ, Jorge. Historia política, económica, social y cultural de la provincia de Cuyo. En: Historia Argentina. Planeada y dirigida por Roberto Levillier, Buenos Aires, Plaza y Janés, 1968.

DOCUMENTOS para la Historia Argentina. Iglesia, T. XIX y XX. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús, con advertencia de E. Ravignani y L. Hardt. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1927.

DRAGHI LUCERO, Juan. Introducción. En: Actas Capitulares de Mendoza, T. I, 1566-1609, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1945, pp. XXXIX-XCIX.

Revelaciones documentales sobre la economía cuyana durante la época colonial. (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, T. XVI, Mendoza, 1940, pp. 189-251).

ESPEJO, Juan Luis. La provincia de Cuyo del Reino de Chile. 2 t. Santiago de Chile, Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina, 1954, 740 p.

ENRICH, Francisco. (Fragmento de la) Historia de la Compañía de Jesús en Chile. T. I, Barcelona, 1891: Las lagunas y sus habitantes indígenas (En: Notas del Museo de la Plata, T. XVI, La Plata, 1953).

GOMEZ DE VIDAURRE, Felipe. Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile. 1776. En: Colección de Historiadores de Chile, T. XIV. Santiago de Chile, Imprenta Ercilia, 1889, p. 99.

HUALDE de PEREZ GHILHOU, Margarita. Contribución a una bibliografía histórica de Mendoza. Mendoza, Biblioteca General San Martín, 1962.

LAFON, Ciro Rene. Antropología Argentina. Ed. Bonum. Bs. As. 1977.

LIZARRAGA, Reginaldo. Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile. (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, T. VIII, Junta de Estudios Históricos, 1937, pp. 200-215).

MARIÑO DE LOVERA, Pedro. Crónica del Reino de Chile. Reducida a nuevo método y estilo por el P. B. de Escobar. (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, T. VIII, Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1937, pp. 195-199).

MARQUEZ MIRANDA, Pedro. Los textos Millcayac del P. Luis de Valdivia (Con un vocabulario español-allentiac-millcayac). (En: Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie), T. II, Sección Antropología, 1943, pp. 61-223)

MARTINEZ, Pedro Santos. Historia Económica de Mendoza durante el Virreinato. (1776-1810). Madrid, Universidad Nacional de Cuyo e "Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo", 1961.

MEDINA, José Toribio. Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipo. 1518-1818. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1898.

METRAUX, Alfred. Contribución a la Etnografía y Arqueología de la Provincia de Mendoza. (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, T./VI., Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1937, p. 1-66).

MICHELII, C. T. Organización Social y Religión en los Huarpes Protohistóricos. Publicaciones 2. San Juan, Universidad Nacional de San Juan e Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, 1976.

MORALES GUIÑAZU, Fernando. Primitivos habitantes de Mendoza. 2ª ed. Mendoza, Best, 1938.

OLIVARES, Miguel de. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593—1736)*. (En: *Colección de Historiadores de Chile*, T. VII. Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1870.

OVALLE, Alonso de. *Histórica relación del Reino de Chile*. (En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, T. VIII. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1937, pp. 213—2251).

ROSALES, Diego de. *Historia General del Reino de Chile*. En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, T. VIII. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1937. pp. 251—252).

SCHOBINGER, Juan. *Prehistoria y Protohistoria de la Región cuyana*. Mendoza, Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan Cornelio Moyano", 1975.

TECHO, Nicolás de. *Historia de las Provincias del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Madrid, Uribe y Cñía. 1897. 5 vol.

VERDAGUER, José Aníbal. *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milano, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, 1931. 2 vol.

VIGNATI, Milcíades Alejo. *Un diario de Viaje por las Lagunas de Guanacahce en el año 1789*. (En: "Notas del Museo Eva Perón", T. XVI, La Plata, 1953. pp.

VICENTE ORLANDO AGÜERO BLANCH
(1918–1975)

Tras casi 20 años de colaboración con este instituto en trabajos de diversa índole, nos ha dejado prematuramente Don Orlando Agüero —como solía ser llamado—, tras una dolencia cerebral cuya gravedad sólo se conoció pocas semanas antes de su fallecimiento a fines de 1975.

Nacido en Merlo, al pie de la Sierra de Comechingones, sintió desde temprano vocación por las artes plásticas, sobre todo la pintura (así como su hermano Antonio Esteban Agüero por la poesía, en la que habría de destacarse). Ello lo llevó a dejar su terruño sanluiseño para ingresar en la Escuela Superior de Artes Plásticas de la recién fundada Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza. De regreso en San Luis, casó con Da. Regina Adaro, hija de un conocido aficionado a la arqueología. Apasionado también por la política, Agüero Blanch tuvo dificultades personales por ese motivo en los inquietos años 1945–1946, y prefirió un casi exilio a claudicar de sus ideas y de su acendrado sentimiento de la libertad individual. Durante nueve años —1946 a 1955— vivió en Bardas Blancas, al sur del departamento Malargüe, en donde su esposa fue directora de la escuela y él encargado del Registro Civil volante. Esta actividad, junto con su natural bonhomía y espíritu de adaptación y de colaboración, le permitieron un conocimiento personal de todos los puesteros y pobladores de dicha inhóspita región, y un “rapport” invaluable para sus futuros trabajos de carácter folklórico.

Al mismo tiempo, se topó con un área de riqueza arqueológica que aún nadie había estudiado. Sus recolecciones superficiales de material lítico, bien documentadas, pertenecen actualmente en su mayor parte al Instituto de Arqueología y Etnología.

Instalado con su familia en Mendoza, fue nombrado a principios de 1956 secretario de la Dirección de Cultura de la Provincia, y poco después obtuvo un cargo en nuestro instituto. Allí alternó tareas de dibujante de piezas arqueológicas, investigador folklórico y “encargado del Museo” (como se denominó su cargo a partir de 1961 en que el mismo fue fundado). Además, realizó varias giras destinadas a la documentación y obtención de material arqueológico. El que escribe efectuó diversos viajes de estudio con Agüero como guía y ayudante, a San Luis y sobre todo

al departamento Malargüe a partir de 1957.

Aconsejado y alentado por el conocido etnógrafo Enrique Palavecino, comenzó a dar forma a la masa de informaciones de carácter folklórico y socio—antropológico obtenida en sus años de convivencia con los habitantes del sur de Mendoza, así como las que se agregaron en sus viajes de estudio auspiciados por la Facultad de Filosofía y Letras y por el CONICET. Fruto inicial fue un informe inédito “Antropología social y cultural de una población pastoril del sur de la provincia de Mendoza”, y una serie de publicaciones cuya lista va al final. También realizó algunos trabajos arqueológicos descriptivos entre los que se destacan los dedicados a los *Sobadores* y al *Tembetá*. De aquéllos son importantes los que se refieren a las *Prácticas Mortuorias*, a las *Remedieras*, y a la *Caza ritual del guanaco y del avestruz*, que a nuestro juicio merecen quedar como clásicos de la literatura folklórica argentina, sobre todo si se tiene en cuenta que todo ello está desapareciendo rápidamente ante los avances del “progreso” y de la despoblación rural. Lamentablemente, mucho ha quedado inédito o sin elaborar.

Recordaremos siempre a D. Vicente Orlando Agüero Blanch como un entusiasta de la tierra y de sus paisanos, investigador serio y laborioso, excelente dibujante, y buen colaborador y amigo.

JUAN SCHOBINGER

SELECCION BIBLIOGRAFICA DE V. O. AGUERO BLANCH

Los sobadores. Tipos y áreas de dispersión en el Departamento Malargüe, Prov. Mendoza. En *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XIV—XV, Años 1958—1959, pp. 229—251. Mendoza.

Una placa grabada de Pampa Vieja. Provincia de San Juan. AAE, t. XVI, Año 1961, pp. 235—241.

Supervivencia aborígen en el calzado, en el Departamento Malargüe. (Folleto de 11 pp., publicado por la Dirección Provincial de Cultura). Mendoza, 1961.

Un alisador para la fabricación de piedras de boleadoras. AAE. XVII—XVIII, Años 1962—1973, pp. 189—194.

Prácticas mortuorias en el departamento de Malargüe. En *Revista del Museo de Historia Natural* "J. C. Moyano", t. XV, pp. 23-34. Mendoza, 1963.

El tembetá: tipos y área de dispersión en el departamento Malargüe (Mendoza). AAE, XX, Año 1965, pp. 49-70.

La "Charquiada" en Malargüe (Pcia. de Mendoza). AAE, XX, Año 1965, pp. 121-126.

Supervivencia aborigen en la alimentación, en el departamento Malargüe (Mendoza). AAE, XXII, Año 1967, pp. 93-100. (Presentado originariamente en el 37º Congreso Internacional de Americanistas, Mar del Plata 1966).

Las remedieras de Malargüe. Publicación Nº XXVII del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. 34 pp. Córdoba, 1968.

Los telares de Malargüe siguen tejiendo en el tiempo. En el diario "Mendoza", 23 de junio de 1969. (Extractado de la obra inédita "Artesanías de Malargüe", realizada como becario del Fondo Nacional de las Artes).

Malargüe, pueblo trashumante. AAE, XXIV-XXV, Años 1969-1970, pp. 209-223. (Presentado originariamente en el II Congreso de Folklore de Cuyo, Mendoza 1968).

La caza ritual del guanaco y del avestruz. En *Boletín de Antropología*, t. III, 12, pp. 103-120. Medellín (Colombia), 1970.

La última ollera de Malargüe. AAE, XXVI, Año 1971, pp. 117-123.

La artesanía del cuero en el Departamento Malargüe (Mendoza). AAE, XXVII-XXVIII, Años 1972-1973, pp. 147-159. (Presentado al Congreso Inter-Americano de Folklore, Santiago del Estero, 1972, junto con otro dedicado a la artesanía textil en la misma región, que permanece inédito salvo una versión periodística).

Un tembetá con decoración grabada del sur de Mendoza. (Presentado al III Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Salta 1974, cuyos trabajos no han sido publicados).

MODIFICACIONES RECIENTES EN EL HABITAT DE ALGUNOS MAMIFEROS PAMPASICO-PATAGONICOS. IMPLICANCIAS ARQUEOLOGICAS.

(RESEÑA)

POR JORGE FERNANDEZ

Casamiquela, Rodolfo M.: Nota sobre la dispersión, en época histórica, de algunos mamíferos en el ámbito pampeano-patagónico. En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, IX: 111-117. Buenos Aires.

En tan breve como interesantísimo trabajo, el doctor Casamiquela nos brinda una valiosa documentación referente a la difusión que, en época relativamente próxima en nuestros días, habrían tenido cuatro representantes de la fauna mamalífera en los deslindes de los distritos zoogeográficos patagónico y pampásico: el aguaraguazú o lobo de crin (*Chrysocyon brachyurus*), la nutria verdadera o lutra (*Lutra provocax*), el ciervo de las pampas (*Ozotoceros beozarticus*), y el pecarí (*Pecari tajaçu*). La misma diferenciación de los ámbitos geográficos aquí involucrados (Pampa-Patagonia), es difícilísima y muy generalizada, pues hasta el presente no se ha establecido un criterio definido para los límites de una y otra. Si bien en el sector de influencia atlántica por lo general se acepta el curso transversal de los ríos Colorado y Negro, hacia el oeste las cosas se complican bastante por la inserción muy hacia el norte de una vasta cuña de influencias patagónicas que se adentran en la Pampa y en la provincia fitogeográfica del monte. A esta enorme cuña occidental, con vigencia sobre el habitat y modalidades de vida de plantas y animales, también será preciso tomarla en cuenta para la reconstrucción de los procesos de difusión cultural.

Las implicaciones que el asunto puede guardar en determinadas oportunidades con la problemática etnográfica-arqueológica vigente en ambas áreas, es simplemente extraordinaria. De esta última, ya se ha ocupa-

do el autor que reseñamos en dos magníficas monografías anteriores (Casamiquela 1965, 1969), acerca de las cuales desconozco comentarios escritos, a pesar de la enorme repercusión que indirectamente han tenido sobre la concepción generalmente circulante del poblamiento pampeano y norpatagónico. Salvando las distancias, considero que la breve nota que comentamos, viene a complementar, en más de un sentido, aquellas densas monografías. Sin embargo, creemos ver que la presente no ha despertado entre los arqueólogos un interés condicente con el que —por otro lado—, se presta a los aspectos meramente osteológicos de la (etno)zoología, situación que creemos se transluce en la nutrida bibliografía de esa temática últimamente aparecida.

El desconocimiento del común acerca de las características de nuestras faunas, de sus patrones de dispersión, etc, aún desde un punto de vista no sistemático, es simplemente fenomenal y aún perceptible en el tratamiento de problemas a un alto nivel académico. Contrasta, evidentemente, con el enorme cúmulo de conocimientos atesorado por sencillas gentes de campo —nuestros peones de excavación, muchas veces— en el supuesto de que se trate de áreas restringidas con las que están familiarizados. Hay situaciones sumamente ilustrativas respecto al hecho apuntado: aún se insiste —y hasta con algún apasionamiento, por cierto—, en la presencia del paco o alpaca en el sector altoandino saltojujeño, a la vez que se niega la posibilidad de la existencia del guanaco (*Lama guanicoe*) en el Chaco central, o de la ardilla nuecera (*Leptosciurus*) en la zona boscosa de Jujuy, donde todo el mundo podría verlos hoy, sin dificultad, si se lo propusiera. Así ocurre con hechos acerca de los cuales todos suponemos saber tanto, y respecto de los cuales no estamos sino en los inicios; y, en el caso concreto de los mamíferos, ignoramos o desconocemos tantas cosas, que muchas de nuestras conclusiones están permanentemente expuestas a resultar falsas, ya que muchas veces los estratos entregan restos que, o no pueden integrarse a nuestra personal concepción de la situación cultural entonces imperante, o no engranan en el conjunto faunístico aceptable para la región. Aquí es donde se arriesgan a naufragar, o han naufragado ya, sucesivas “estrategias” o “diseños” de trabajo, nada más que por lo que implica el choque con los escollos en apariencia nimios de un detalle osteológico mal interpretado. En otro orden, y hasta no hace mucho, el hallazgo de varias puntas de proyectil en una zona determinada nos compelería casi irresistiblemente a poblar su pasado con grupos de cazadores; en la actualidad, la presentación de restos fragmentarios de camélidos en un conjunto cultural agroalfarero, nos conduce preferencialmente a asignarlos a la especie domesticada (*Lama glama*), antes que a la salvaje (*Lama guanicoe*) del mismo género, sin embargo que no existan indicadores claros para el sustento de esta preferencia arbitraria; simplemente, damos por sentado que un grupo agroalfarero ha debido tener contacto con la especie domesticada (con la consecuencia de que por lo menos lo converti-

mos en parcialmente ganadero), y no practicado la caza de la especie silvestre, y procedemos en consecuencia. Situación que evidentemente, no se presentaría tan fácilmente si aún frecuentáramos la lectura (o la investigación?) de viejos cronistas y viajeros —tan olvidados a consecuencia de la prédica desprestigianete de más de un cuarto de siglo de duración—, o si por lo menos procurásemos adquirir un conocimiento cuando más no fuera empírico de la fauna aún sobreviviente en las áreas que excavamos.

Pareciera, pues, que el arqueólogo prefiriera limitarse a entregar huesos a otros especialistas, y obtener listados de géneros y especies con el que elaborar estadísticas, y desentenderse por completo de las relaciones sin duda estrechas que en todo momento han existido entre los hombres, los animales y el medio o ambiente que ha rodeado a ambos, olvidando que fuera de los estratos sobrevive intensísimamente, vigorosamente, un registro “etnográfico” de los vínculos entre hombres y animales, que a veces pueden ser los mismos que investigamos interestratificados. Estudios como el de Casamiquela abren posibilidades al trabajo arqueológico, porque nos posibilitan estar permanentemente atentos a la sutil movilidad de los ordenamientos de la naturaleza, tan cambiantes a veces como los culturales. El problema o limitación que entraña la última posición, cuya adopción propiciamos, es que nos impide ver con claridad dos cosas: 1º) cuándo trabajamos con objetos o restos concretos, y 2º), cuándo lo hacemos con ideas, conceptos altamente elaborados y complicados, es decir, con mitos. Leyendo más adelante esta somera reseña, se verá que hay momentos en que ciertos animales, previa hibridación conceptual y fisionómica, son mitificados; tienen, sin embargo, tanta vida en la imaginación primitiva (y aún diría popular), como cualquier otro ser real. Los zoólogos que analizan los restos óseos procedentes de nuestras excavaciones deben, por principio, limitarse a trabajar exclusivamente con esa realidad; pero el arqueólogo puede, y aún diría que debe, explorar ese otro vasto mundo de los animales míticos, que a veces coincide y condice, pero otras no, con el conjunto de realidades emergentes del proceso de excavación.

Pasemos ahora a considerar las novedades aportadas por Casamiquela: lo haremos de la manera en que a nosotros nos parece debe efectuarse una tarea de esta índole, es decir, ampliando y engrosando, en la medida de lo posible, el caudal de documentación aportada por el Autor, con cuya tesis general coincidimos por completo. Antecedentes probatorios no faltan, ciertamente, aunque en algunos casos pareciera que aquél no ha querido sobrecargar excesivamente el aspecto documentatorio, restringiendo los registros y las citas a un mínimo indispensable. Será fácil apreciar que, mientras que a él le han interesado particularmente las prolongaciones o divertículos faunísticos australes —con lo cual a nuestro entender adopta una criticable posición “pan—patagónica”, o que por lo menos focaliza demasiado acuciosamente en la Patagonia, exceso ya apreciable en sus meri-

torios estudios etnográficos anteriores—, a nosotros nos interesa además la extensión occidental de esos aspectos, pues no en vano hace veinte años que tenemos puestos las vistas y los pies en el Neuquén.

I. Con respecto a la mayor dispersión austral del aguaraguazú, es evidente que la cita comprobatoria transcrita por Casamiquela en la pág. 112 corresponde en realidad al P. Sánchez Labrador (MS 1772, 1936: 170), y no al P. Cardiel, como afirma. Como es sabido, los manuscritos del jesuita permanecieron inéditos varios siglos (Furlong, 1957); así, la primera descripción édita del aguaraguazú se debe a Félix de Azara, quien por ello fué considerado mucho tiempo su descubridor en el Paraguay y limitó su habitat austral hasta el Rio de la Plata. Otra persona, pues, pudo haberse equivocado con el aguaraguazú, pero no su verdadero descubridor y primer descriptor en el Paraguay; de manera que la identidad de este cuadrúpedo, que “ellos (los Theuelchos o Patagones), llaman Guequén; que es el Aguaraguazú de los Guaranís” (Sánchez L., 1938 (1772): 74), debiera ser puesto fuera de duda, por más que se nos presente en el ámbito del sur de la provincia de Buenos Aires.

Es una pena que Casamiquela no nos haya dado de paso su opinión respecto a la validez de la identificación del vocablo *huelquén* (= aguaraguazú) en la lengua de los tehuelches descriptos por el P. José Sánchez L., con el topónimo actual correspondiente al río Quequén, aspecto en el que ya incursionara Vignati (1938: 127–128). No deja de ser notable que en el vocabulario de los tehuelches del norte (Outes, 1928: 280), debido a Hunziguer, figure la voz *huica* para designar al *aguará* (guazú?). ¿Se trata del mismo animal? Aparentemente, por lo menos, existe cierta similitud textural entre *huelquén* y *huica*. De todas maneras, Casamiquela piensa que la designación *huelquén* es de origen araucano (de *weque*, la llama); cosa rara, ya que pareciera que los araucanos más bien se han inclinado a respetar los nombres locales de los animales (*naunau*, en el caso del peludo; *covud*, tal vez en el de la tortuga; *choique*, en el del ñandú, etc.), y de las plantas (*ñire*, roble arbustivo o rastrero, el *michi*, el *huingán*, etc.), inexistentes o poco difundidas en su centro de origen trasandino.

Lo expuesto hasta aquí sirve para registrar o establecer el límite austral de dispersión del aguaraguazú, por lo menos hasta el grado 38 de latitud sur, en determinado momento; pero existirían además otros argumentos como para determinar una dispersión occidental igualmente mayor y distinta de la actual, acerca de la cual, hasta el presente, ignoro se hayan hecho mayores comentarios. Posiblemente Casamiquela no ha conocido la información que de inmediato daremos sobre la dispersión occidental del aguaraguazú, y ello ha de ser lo que lo ha impulsado a desecher al *oop* citado por los pehuenches que acompañaban a Luis de la Cruz en su viaje a través de la Pampa, que seguramente es identificable con el aguaraguazú y

no con un lutrino, como decididamente se inclina a admitirlo.

En primer lugar, es preciso destacar la información dejada por De Moussy (1860, vol. II, pág. 6), quien se refiere al *loup rouge d' Amerique* (*Canis jubatus*, *Canis rufus* Linné), por otro nombre aguará o aguará-guazú. A parte de su habitat generalizado en la región subtropical, dice De Moussy que habita *dans les grandes ciénegues de Mendoza et de San Juan*". Reitera la información en el tomo III de su obra (1864: 500-501), así como en su mapa zoogeográfico (1873: Planche XX). Las ciénagas a que alude este autor corresponderían a los rebalses periódicos del Desaguadero y Bermejo, zona limítrofe de las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan.

Nicanor Larraín (1906: 336-337), manifiesta al referirse al distrito Cochagual de Guanacache, que es "el lugar donde más abunda el poco conocido aguará". Y agrega: "Llámase yaguará, alguaraz, aguará-guazú y guará". Agrega una descripción pormenorizada y extensa, aunque aquí irreproducible, que juzgamos importante porque ha visto al animal, y nos explica que "habita los terrenos pantanosos y es común en Cochagual, Pinchagual y lagunas de Huanacache; busca siempre las regiones cálidas, y el último que hemos visto llevado en jaula y con el mayor cuidado para Chile, nunca perdió su fiereza que lo hace indomesticable, muriendo de frío en el Paramillo de Las Cuevas". Existe por aquellas regiones un topónimo, Yalguaraz, que no me parece una casualidad.

También Richard Arthur Seymour (1947: 111-112), refiriéndose a hechos ocurridos entre 1865-1868 en la frontera sureste de Córdoba, narra que en una oportunidad dieron muerte "a un lobo que debía andar por allí accidentalmente, pues proviene de regiones más boscosas. Su piel es de un bonito color marrón rojizo, con el pelo muy largo". En nota infra-paginal, el traductor de la edición en lengua española, D. Justo P. Sáenz, agrega: "El autor escribe lobo (*wolf* en inglés), pero coloca a continuación y entre paréntesis la palabra "yaguarrás". Se refiere pues al aguará-guazú (*Canis Jubatus* de Azara), etc."

A Greslebín (1961: 67), debemos datos importados referidos al registro del aguaraguazú en San Luis. La redacción de su trabajo corresponde a 1923, pero interroga a un informante —el indígena Quintino Toledo)—, quien tenía 22 años en 1864. Dicho testigo afirmaba la existencia del aguaraguazú, de chanchos salvajes, y de otros desaparecidos elementos de la fauna de entonces.

Con lo expuesto, ya no me parece tan aislada o disyunta la posición del oop a que se refería Luis de la Cruz, verificada en las juntas del Potrol con el Chadileufú (Pampa central), también en un ambiente de vegas y

ciénagas, eminentemente acuático. Tanto el grito del hipotético oop, como el del aguaraguazú tienen en común el resultar desagradables y aún inquietantes a nuestro oído (ver la reacción provocada a los tehuelches, en la citada obra del P. José Sánchez L. (1936: 74-75), aunque no hay un acuerdo definitivo en lo referente a sus características: Larrain (Op. cit.), expresa que, según Azara, "*hurle et aboie comme le chien*" (vol. II, pág. 86).

Para terminar esta ya larga exposición de datos referentes a una anterior (aunque próxima) dispersión mayor del aguaraguazú, expondremos algunos acopiados de la obra del infaltable Musters, ahora nuevamente en relación al límite austral del referido cánido. El intrépido viajero (1871: 99), expresa textualmente que "*it is possible that the aguarra found in the valley of the Rio Negro may also haunt these districts*", con lo que no sólo atestigua su presencia en el Río Negro, sino que supone posible su existencia en la zona del lago Nahuel Huapi y región extendida al sur de él. Y reitera su información hacia el final de su obra: "*The same is true of the Viscache and the Aguarra (Lupus manatus)*, (según los indios tehuelches, en el sentido de que no se lo halla al sur de la travesía sur del río Negro), *though the latter is probably to be met in the spurs of the Cordillera*".

En definitiva, y como conclusión, parecería posible y aún probable extender el habitat austral de *Chrysocyon jubatus*, aún durante el siglo pasado, a las regiones caracterizadas por la existencia de bañados extensos como aspecto ecológico preponderante, hasta la latitud de 41°, desde el pie de la cordillera (lago N. Huapi), y a lo largo del río Negro hasta su desembocadura en el Atlántico.

2. La dispersión nororiental del huillín o lobito de río.

Ya hemos visto en la discusión anterior que Casamiquela se inclina a considerar identificable al oop del que los pehuenches hacen mención a Luis de la Cruz en 1806, antes con el lobito de río o huillín, que con el aguaraguazú, que es lo que nosotros pensamos. Evidentemente, el viajero chileno no conoció más que por referencias al oop; pero que al menos no podía confundirlo con el huillín, queda comprobado suficientemente dado el perfecto conocimiento personal (y aún familiaridad con sus rasgos), del segundo. Así se expresa el explorador (MS 1806, 1969: 433): "De las aguadas de los Andes, y aún de los mallinales más húmedos, toman los indios, con perros, muchos güillines o chinchimenes, que son una especie de gatos marinos, cuyo pelo interior es tan fino como la seda, y no menos suave. De este pelo fabrican sombreros tan finos y durables como los de castor que traen de Europa".

Evidentemente, de la Cruz no confunde al huillín con el coipo, quiyá

o rata nutria (*Myocastor coypus*), pues insiste poco más adelante en que “el pelo (de ciertos gatos monteses), no es tan suave como el de los güillines; hay también coipus entrepardos. . .” (Op. cit., pág. 433). En cuanto al chinchimén a que alude de la Cruz, no es otro que el chungungo (*Lutra felina*), que los chilenos llaman gatos de mar (Cabrera y Yepes, 1940: 156), o nutria de Magallanes, la cual es de hábito marino y habita hasta la T. del Fuego.

Parecería entonces que por el momento no fuese conveniente extender tan al nororiente la dispersión del huillín (la cosa es distinta respecto a otros mustélidos, como *L. platensis*, que puebla desde el Plata al N. hasta Matto Grosso); por lo menos, no sobre la base de la información que hasta aquí nos ha provisto de la Cruz, quien coloca en rangos muy diferenciados al guillín o lobito de río (*L. provocax*), al quiyá o coipo (*Myocastor coypus*) y al ya mítico oop, al que nosotros insistimos en identificar con el aguaraguazú. Recordemos que del oop no sólo le hablan los pehuenches cordilleranos que le acompañan desde el comienzo de su viaje, sino también los ranquiles del Mamilmapú, que poblaban por entonces al noreste del Chadileo.

En cambio, otra cosa interesante hallamos en la narración de Luis de la Cruz, y es la descripción que los indios le proporcionan de “otros animales como gatos, muy bravos, que matan a los caballos, y nombran “nirribilos”. Resulta asombroso que también Musters (1911:215), traiga referencias similares. “Los indios decían que era imposible que un hombre cruzara ese río. . .a causa de los animales feroces que denominaban “tigres del agua”, los que infaliblemente atacaban y devoraban a cualquiera en el río. Los describen como unos cuadrúpedos amarillos más grandes que el puma. . .Ese animal debe ser una especie de nutria grande y oscura, con el pecho naranjado, que existe en el Paraná; pero el relato de los indios es curioso, porque se relaciona con el nombre del lago: Nahuel Huapi o “Isla del Tigre”. Sin embargo, ese lago se encontraba aún a bastante distancia al norte, pues Musters se encontraba en ese momento en el paradero de Sengel.

Sería oficioso decir que la traducción del “nirribilo” de de la Cruz significa literalmente “zorro—Vibora” en araucano”, lo cual nos pone por medio del camino con un conjunto de seres míticos ya intensamente estudiados por Lehmann Nitsche (1902: 275—276), a saber: el *chinchimén* de Fébres; el *chimchimén* de de la Cruz y Gay; el *Jémechim* de Ramon Lista; el *Yem'chiem* de F. Moreno; el *Jemich* de Carlos Ameghino; el *Hymché* de Tournouër. Evidentemente, nos hallaríamos circunscriptos en un círculo cerrado si, como al parecer fundadamente, la secuencia nürüvilo, chimchimén, etc, correspondiera decididamente a la lutra, marina o fluvial.

La primera sorpresa que nos llevamos en todo esto, es que también el gato marino (*L. chilensis*), o sea la ya citada especie adaptada a la vida en el mar, se presenta en latitud tan boreal como la costa norte del Perú, especialmente en la zona guanera y de pesca próxima a El Callao. En el primer lugar citado, atacaba a las aves productoras del guano, y por lo tanto fué muy perseguida. Más todavía, Valcárcel (1932), se refiere al "gato de río" que en el Cuzco es llamado *Mayupuma*, o sea "puma del río", en el Apurímac y Villcamayu. Dice que su nombre en aymara es *titi*, y concluye que el mayupuma o titi es la "nutria" de los ríos peruanos (en la zona norte de Argentina de influencia aymara, *titi* se reserva para los gatos pajeros, también llamados *oscollos*; existe en Salta un interesante topónimo: Titiconte (también yacimiento arqueológico).

Prosiguiendo con los antecedentes que proporciona Valcárcel éste dedica su interesante trabajo a identificar probables representaciones de la lutra (marina o fluvial), en la portada del Sol de TILUANACU y en la cerámica Nazca y Paracas (Op. cit., Lám. I y II), e incluso intenta reconstruir el proceso de antropomorfización de la nutria. Además, el estudioso peruano dio magníficamente las características físicas y las costumbres de este anfibio, que aquí sintetizamos. Cuerpo alargado, de alrededor de 80 cm. Cabeza ancha y deprimida, cara corta muy estrecha. Orejas cortas, casi ocultas. Hocico redondeado, grandes mostachos. Ojos pequeños, redondos, muy vivos. Cola larga, hasta de 45 cm, de forma cilíndrica. Pelaje corto, muy apretado, lustroso; por debajo, borra espesa, corta. Dos glándulas olorosas junto al ano. Nada con facilidad y muchas millas. Vive en cavernas subacuáticas. No se moja apenas. Nada mejor que los peces y en distintas posturas. Domina, pues, el agua. Se mueve en tierra como culebreando, con gran ligereza se retuerce y gira, trepa como los gatos y se aleja hasta lo alto de las montañas. Puede estar en seco indefinidamente, las huellas que deja en el suelo son inconfundibles: garras y membranas de plantígrado. Su grito de celo es como silbido agudo. Mucha visión y finísimo oído. Percibe la presencia del hombre a centenares de pasos. La cola larga, más de la mitad de la longitud total del cuerpo, se mueve zigzagueante como una culebra, parece animada de por sí. Su mirada es de felino, fosforece y se clava agudamente en quien la observa. Viviendo en la tierra y en el agua, a la orilla del océano, en las islas del litoral, en las riberas de los lagos o en sus islotes, a las márgenes de los ríos, incursiona sobre los campos sembrados y se nutre de los primeros frutos. Se le encuentra en las costas, en la sierra y en las regiones de los bosques. Es universal, condición saltante que ha debido influir en su transformación mítica".

Este zorro del río o nürüvilo, o mustélido de alguna manera emparentado, también habría existido, según el testimonio de Luis de la Cruz, en los esteros del Chadileuvú, Pampa occidental. O bien existía el animal, o bien se manifestaba allí una corporización de su mito; hecho que, por otra

parte, se produce a cada tanto en diferentes sitios del occidente argentino, preferentemente en los ambientes lacustres. Personalmente, la última resurrección del mito que conozco, se ha producido este año en Mallín Nauquén, cerca de Choschoymallín y Moncol, departamento neuquino de Ñorquín.

El ñürüvilü es un caso ejemplificador del proceso de emersión de un mito que abarca una enorme extensión geográfica. Tal vez junto con el Ellengassen sea de los de mayor difusión territorial en el extremo sur de América; Casamiquela cita al *su* o *sucarath*, pero éste pocas similitudes tendría con los anteriores. Ya Casamiquela, en un trabajo anterior, ha desbrozado profundamente en la imagen mítica del Ellengassen; éste sería el caso de un animal fantástico en pleno proceso de antropomorfización. En cambio, Nürüfilu no pierde ninguna de sus características (físicas y etológicas) zoomorfas en parte alguna donde haya sido registrado; es más, Lehmann Nitsche pensaba que el zorro de agua había incorporado rasgos físicos y costumbres de otros animales —aparte de la lutra—, *v. gr.* del tigre o yaguareté. Es, fundamentalmente, un animal, y permanentemente su comportamiento es el de tal.

En cuanto al *su* o *sucarath*, no debiera ya ponerse en duda que corresponde a la representación de un didélfido que a mi modo de ver nada tiene de mítico. Corresponde, sencillamente, a la representación de una comadreja tal como podía ser interpretada sin conocerla, por un dibujante del siglo XVI. En rigor, el engendro aparece por primera vez ilustrado en la obra de A. Thevet: "*Les singularitez de la France Antarctique, autrement nommée Amérique et de plussieurs terres et isles découvertes de nostre temps*", editada en Paris, año 1558 (existe una edición de 1878, anotada por P. Gaffarel), con el nombre de *su*. La idea fué luego tomada por un par de jesuitas, entre ellos P. Lozano, autor de la *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (1740—1746) donde se presenta con el nombre de *su* o *sucarath*; todo lo cual ha sido ya suficientemente explorado y aclarado por Cardoso (1916:432—434); lo que no dice este último es que de allí lo exhumó Florentino Ameghino, en busca de argumentaciones favorables para la sustentación —demasiado artificial ya—, de su *Neomylodon listai*. Evidentemente, la comadreja ha tenido mala suerte desde el principio en su "iconografía" vetusta; pues en la ilustración de la obra de Fernández de Oviedo *Historia General y Natural de las Indias*, lo que allí aparece figurado como tal, corresponde en realidad a un canguro (lo que es extraordinario, porque Australia fué descubierta por Torres en 1605, mientras que F. de Oviedo escribió su *Historia* entre 1535 y 1557; ahora bien, lo que ignoro es si los grabados pertinentes son también de esa época, o si son un agregado de J. A. de los Ríos, en la edición de los 4 tomos de la obra, entre 1851 y 1855).

3. Con respecto a la extensión austral de *Ozotoceras bezoarticus*, es nada lo que puede agregarse a lo dicho por Casamiquela, debido a que por lo general con el vocablo "ciervo" se abarcan géneros muy diferentes. Es en forma demasiado vaga que Musters, de la Cruz y Hudson se refieren a tal animal; algo similar ha ocurrido con el huemul. De acuerdo con la toponimia, la dispersión de este último habría sido verdaderamente amplia en la vertiente argentina de la cordillera, pero muchos cerros supuestamente "huemul", tan resultado ser "huenul" término topográfico de origen araucano muy difundido.

4. Veamos ahora algunos datos antiguos referentes a la dispersión del pecarí. Los dos casos que aporta Casamiquela se refieren a registros verificados en la costa atlántica a la altura del Colorado; a nosotros nos interesará llevar en primer lugar ese límite más al sur, hasta el río Negro, y luego al occidente. El Autor se refiere alternativamente a chanchos salvajes y pecaríes, los primeros originados en animales escapados de las haciendas y estancias del sur de la provincia de Buenos Aires. Evidentemente, hay información acerca de ambos —pecarí y cerdo salvaje—, y aún jabalíes. La información obtenida de Zeballos, citada por Casamiquela, no es muy segura, y en cuanto a la de Doering, sólo la trae, al parecer, siguiendo al primero.

El primer argumento favorable que podemos dar en cuanto a la presencia del pecarí en las costas del río Negro, corresponde a un observador tan agudo de la naturaleza como lo fuera Guillermo E. Hudson. La fecha de edición de su obra es de 1892, pero data su viaje al norte de la Patagonia de 1870. Hudson (1956: 49), pues, expresa lo que sigue en relación a los restos óseos hallados por él en un paradero indígena del valle del río Negro, más o menos a cien kilómetros de su desembocadura: "En algunas de las ruinas que examiné, a pocos pasos del lugar en que se alzaban las viviendas, hallé depósitos de huesos de animales que habían servido de alimento a los salvajes. Eran de ñandú, guanaco, ciervo, pecarí, liebre de la Patagonia, mulitas, nutria, vizcacha y otros mamíferos y aves de menor tamaño. Los más abundantes pertenecían al cui (*Cavia*), un tipo de conejito de Indias, y al tuco o escondido (*Ctenomys*), un pequeño roedor con las costumbres de los topos". El punto es importante, ya que Hudson distingue perfectamente entre pecarí y chanco salvaje; veamos lo que dice en la pág. 63 de la obra citada: "Cercana a la desembocadura del río (Negro), se encuentra una isla baja y llana, de cerca de un kilómetro y medio de largo, cubierta en su mayor parte por una densa maraña de pastos ásperos y juncales. Está habitada por una piara de chanchos que, aunque no aumenta su número, ha logrado subsistir mucho tiempo sin decrecer (25 o 26 chanchos).

Veamos ahora la posible dispersión hacia el oeste. Luis de la Cruz

(1969: 434), nos informa que “En las riberas de este río Chadileubú, y del que se le sigue, hay muchos cerdos alzados; su origen es ignorado, pero con atención a que estas tierras son habitadas de indios desde inmemorables tiempos, según me han dado razón los pegüenches, habrán procedido de algunos que dejaron en sus mutaciones”. Y en nota infrapaginal, agrega: “No comen cerdos estos indios (se refiere ahora a los pampas, y ranquelinos), ni los tienen, pues yo les dí jamón, y apenas si lo probaban algunos”.

Más hacia el oeste ya no hay información acerca del pecarí, sino sobre chanchos salvajes y jabalíes. Morales G. (1938:55), transcribe el interrogatorio a que fuera sometido un cautivo escapado de los indios (noviembre de 1786), quien junto a otros compañeros de empresa había expedicionado por el sur de San Luis con el fin de recolectar miel y cera silvestres. Habiendo reunido ya seis cargas de la primera, y una de la segunda, hicieron un real y se dispusieron a la caza de jabalíes para su alimentación, siendo entonces sorprendidos por los indios.

También encontramos referencias aprovechables en el *Diario* de exploración de Day (en Olascoaga, 1881: 408—411). El viajero sale de San Rafael, año 1853, y remonta al Atuel y Chadilevú. En Luan Magüiza encuentra “bosques algarrobales, haciendas de diversas clases alzadas, huanacas numerosas, javalíes y varios otros animales”. En Soitué hay también “mucho hacienda alzada y caza de chanchos javalíes. En Currubaca, igualmente, que es un lugar pastoso, con montes de algarrobos y chañarales, con muchos chanchos javalíes”.

Apreciamos que todos los autores comentados en último término —salvo Luis de la Cruz, que menciona claramente al chanco salvaje o alzado—, los demás hacen referencia al “chanco javalí”. ¿Se trata de este último, realmente, o existe una posible aunque muy velada referencia al pecarí? La dilución del asunto es imposible ahora, pero tal vez pueda serlo algún día a través de la arqueología. De todos modos, estas posibilidades, aunque lejanas, deberían ser tomadas en cuenta al efectuar el análisis de materiales óseos de proveniencia estratigráfica, desechando cualquier prejuicio al respecto. Lamentablemente, los tres casos que nos han ocupado no son más que una mínima parte del conjunto tentable; queda aún abierta una larga serie de interrogantes planteados por elementos integrantes de nuestra fauna, sea a su dispersión pretérita, o a sus relaciones con el indígena. Aunque forman un continuo con lo anterior, no han sido tratadas por el Autor, y por lo tanto estarían fuera de esta reseña. Valga, al menos, formularlas para la posible curiosidad ajena: ¿hasta dónde, por ejemplo, se dispersa hoy el cui (*Cavia*, *Nanocavia*, *Microcavia*, *Herodon*, etc)? Lo tenemos en los Andes, en la Pampa y en la Patagonia; existen topónimos relacionados con él, hasta en el Chubut. ¿Hemos to-

mado debida conciencia de que este animalito, en apariencia despreciable, junto con la llama y la alpaca forma la trilogía de las especies suramericanas domesticadas?

¿Y qué decir del tunduco, o kus—kus (*Ctenomys*), presente desde la Tierra del Fuego hasta las frías tierras altas andinas? Su importancia para el hombre explotador de las regiones áridas durante la prehistoria ha tenido que ser extraordinaria, y parecería que recién ahora la comenzamos a comprender; más de un presunto grupo de “cazadores superiores” ha debido alimentarse durante temporadas enteras con la carne de su diminuto cuerpo. Y si bien hasta ahora se nos había ocurrido insistentemente en las posibles prácticas del desecamiento (charqueado) de las carnes excedentes, ello ha sido en relación con las especies grandes, especialmente la llama y el guanaco. Ahora empieza a columbrarse hasta la posibilidad del comercio intertribal de cuerpos disecados o en conserva de tunduco (por ejemplo, entre onas y haush), que tanto recuerda al charqui de pato que los uru traficaban con los aymara en pleno altiplano.

En 1957, en el departamento neuquino del Ñorquín, he tenido ocasión de conocer y tratar una familia indígena cuya alimentación carnívora se basaba exclusivamente con la carne de piche (*Zaedyus piche*), complementada con productos vegetales como el ñaco (trigo tostado y molido burdamente). La familia en pleno participaba en diarias cacerías, en sociedad con los perros. No habían huesos —ya que devoraban totalmente estos últimos—, pero la cantidad de “cáscaras” amontonadas a la vera —y hasta en el techo— de la “ruca”, era impresionante. Entonces tomé esta situación como casi una aberración —el olor a peludo lo contamina todo, hasta la respiración—, pero luego he podido comprobar allí y en otras zonas que tal práctica tiene su prolongación en sitios arqueológicos estratificados. Pero ¿Por qué allí sí, y en otras partes no? Más tarde pude darme cuenta de que la distribución de estos animales no es uniforme, sino que constituye islas o archipiélagos, cuyas causas de conformación, sin duda ecológicas, tampoco están estudiadas. Pero la situación halla su réplica en el lejano norte, en las regiones del Chaco y de la ceja de selva subandina, donde miles de hectáreas están siendo desmontadas para su aplicación a la agricultura, y donde la fauna local superpuebla las escasas islas de monte virgen restantes. Jamás he tenido una visión más exacta de la guerra y de la destrucción en vasta escala, aunque esta vez sufridas sus consecuencias por la indefensa población de la selva, que acorralada en aquellos reductos es diezmada despiadadamente por los cazadores actuales, los de la era del avión, la peonada de los establecimientos, que no vacila en estructurar su dieta alimenticia tan heterogéneamente y abarcando especies que comprenden desde el oso hormiguero, hasta el gualacate, el perezoso y el lagarto. Todo bicho que camina, en fin.

Nos hemos acostumbrado a pensar en especies más aparentes que

otras para la alimentación aborígen —guanacos y vicuñas, siempre—, y desechamos las que nos desagradan, y entre éstas particularmente el zorino. Pero ¡qué notable cantidad de huesillos del nefítico mustélido hallamos en los paraderos norpatagónicos! Sin duda alguna, especies verdaderamente deseables han sido en el pasado el yaguareté y el puma, especialmente el último. Lehmann—Nitsche (1908), decía que la patria del tigre americano alcanzó en otras épocas hasta mucho más al sur, tal vez hasta el estrecho de Magallanes, y que “el límite austral de su habitat poco a poco se transfirió más al norte”. Basa sus conclusiones en la onomástica, en la toponimia, en datos de viajeros; en general, el conjunto no resulta muy convincente, pero de una difusión más austral del tigre casi no pueden quedar dudas. Y aquí una duda personal: ¿en qué medida pudo haber influido la difusión hacia el sur y el oeste de vacas y caballos —y hasta del cerdo salvaje, según hemos visto—, en la propia dispersión del tigre, del puma y de otros carnívoros hacia los mismos rumbos? Santiago Avendaño (1867), ha dejado un testimonio creíble de la enorme cantidad de tigres por él encontrados a lo largo del valle del Chadi-leuvú en su fuga hacia San Luis desde Nahuelmapu.

Mucho nos queda por decir de dos misterios zoológicos, el pichi ciego mayor (*Burmeistera*) y menor (*Chlamyphorus*). Verdaderamente es penoso tener que admitir la ignorancia completa que mantenemos en torno a estas dos maravillas de nuestra fauna, verdaderos fósiles vivientes, si bien es preciso reconocer que sus relaciones con el hombre se presentan como verdaderamente dudosas, como no sean los inicios de otro mito. De otro mustélido, el quique (*Lyncodon*) sólo podemos sospechar su existencia en algunas zonas merced a los numerosos topónimos El Quique o Los Quiques que adornan nuestra cartografía. Del yaguarandí o gato eyra es realmente poco lo que sabemos en cuanto a su habitat; de su presencia en Mendoza no caben dudas con posterioridad a los estudios de Minoprio.

Sin embargo, interrumpamos la lista, que debiera no sólo limitarse a los mamíferos, sino ser extendida a la fauna alada y a la invertebrada. ¿Quién hubiera podido decir unos pocos años atrás, por ejemplo, que la malacofauna hubiera desempeñado un papel de tanta significación en la economía de los “cazadores” del noroccidente patagónico? Estos, a no dudarlo, practicaron su recolección por lo menos con igual intensidad que los fueguinos, de manera que aunque sus restos hicieron su inicial presentación arqueológica en el interior de las minas de sal de Triuquico, norte del Neuquén, hoy estamos en condiciones de poder hablar de verdaderos conchales en las costas de los ríos Linay y Neuquén. Pero, esto será motivo de publicaciones próximas; momentáneamente, nos limitaremos a expresar que estudios como el aquí analizado, conjuntamente con excavaciones conducentes y oportunas, habrán de conducir a un mejor

entendimiento de las antiguas dispersiones faunísticas y sus relaciones con el hombre. Lo primero es sólo un decir, pues no se me escapa que la verdadera solución del problema se halla en el fondo de los lagos de petróleo (*v. gr.* Cacheuta y La Brea, occidente y norte del país, respectivamente), pues ellos pueden ofrecer un registro faunístico completo desde el Neopleistoceno (y a veces desde antes), al Actual, con ejemplares íntegros, o casi. En 1970 hice los primeros ensayos (me interesaban los insectos de la Puna por su posible valor indicativo del clima holoceno), que luego hube de abandonar ante la falta de interés por el estudio exhaustivo y especializado de los ejemplares obtenidos con tanto trabajo (y a riesgo de quedar uno mismo atrapado allí).

Para terminar ya, deseamos felicitar al doctor Casamiquela por haberse esforzado en una tarea que, aunque meritísima y útil a todos, no es nunca valorada como debiera serlo, a la vez que a animarlo a la continuación de la misma, ya que para ello reúne condiciones que escasamente se dan juntas: vasta erudición —condición asequibles a muchos—, asociada a una bastante más rara capacidad de comunicación y acceso a esa sabiduría fundamentada en experiencias que conforma el a veces envidiable mundo de las gentes de campo.

BIBLIOGRAFIA

- Avendaño, Santiago (1867): La fuga de un cautivo de los indios
En: *Revista de Buenos Aires*, 14: 414-430;600-609.
Buenos Aires.
- Cabrera, A.; Yepes, J. (1940): Mamíferos sudamericanos. Vida, costumbres, descripción. Láminas de D. Carlos Wiedner. 78 Lám., 370 págs.
Comp. Arg. de Editores. Buenos Aires.
- Cardoso, Aníbal (1916): El fabuloso "su" o "sucarath" y los primitivos retratos de los didelfídeos. *Anales Mus. Nac. de Hist. Nat.*, 27: 431-439. Buenos Aires.
- Casamiquela, Rodolfo M. (1960): Sobre la significación mágica del arte rupestre Nordpatagónico.
Cuadernos del Sur, 3-55. Bahía Blanca.
- Casamiquela, Rodolfo M. (1965): Rectificaciones y ratificaciones: hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente.
Cuadernos del Sur, 3-146. Bahía Blanca.
- Casamiquela, Rodolfo M. (1969): Un nuevo panorama etnológico del área pam-pampeana y patagónica adyacente. Prueba etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los querandíes. 171 págs, mapas. Ed. Museo Nac. de Hist. Natural. Santiago de Chile.
- Casamiquela, Rodolfo M. (1975): Nota sobre la dispersión, en época histórica, de algunos mamíferos en el ámbito pampeano-patagónico.
En: *Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología*, IX: 111-117. Buenos Aires.
- Cruz, Luis de la (1969): Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de Concepción de Chile, don. . . desde el Fuerte Ballenar, frontera de dicha Concepción, etc. En: *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, II: 45-385. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Cruz, Luis de la (1969): Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes poseídos por los peguenches y los demás espacios hasta el río Chadileubú. En: *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, II: 401-491. Ed. Plus Ultra, Bs. As.
- Day, Edmundo W. (1881): Itinerario. En: Olascoaga, Manuel J.: *Estudio Topográfico de La Pampa y Río Negro*, págs. 408-411. Ostwald y Martínez, Buenos Aires.

- De Moussy, V. (1860–1864): Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine. Vol. I (582 págs), II (671 págs), y III (752 págs). Firmin Didot, Paris.
- De Moussy, V. (1873): Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine. Atlas. 22 págs, XXX Pl. Firmin Didot, Paris.
- Furlong, Guillermo (1957): La geografía argentina de José Sánchez Labrador. En: Anales de la Academia Argentina de Geografía, 1: 55–69. Buenos Aires.
- Greslebin, Héctor (1961): Interrogatorios ranquelinos. En: Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, 2: 51–70. Buenos Aires.
- Hudson, Guillermo E. (1956): Días de ocio en la Patagonia. Ed. Agepé, Buenos Aires. 213 págs.
- Larraín, Nicanor (1906): El país de Cuyo. Relación histórica hasta 1872. Ed. Juan Alsina. Buenos Aires, 485 págs.
- Lehmann–Nistche, R. (1902): La pretendida existencia actual del Grypoterium. Revista del Museo de La Plata, X: 271–281. La Plata.
- Lehmann–Nistche, R. (1908): El habitat austral del tigre en la República Argentina. En: Revista Chilena de Historia Natural, XII: 31–40. Santiago de Chile.
- Morales Guiñazú, F. (1938): Primitivos habitantes de Mendoza. Ed. Best Hnos., Mendoza. 310 págs.
- Musters, George Ch. (1871): At home with the Patagonians. A years wandering over untrodden ground from the straits of Magellan to the rio Negro. John Murray, London. 322 págs.
- Musters, George Ch. (1911): Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro. Universidad Nac. de La Plata, Biblioteca Centenaria, I: 127–338. Buenos Aires.
- Outes, Félix F. (1928): Vocabulario y fraseario Genaken (Puelche). Reunidos por Juan Federico Hunziker. En: Revista del Museo de La Plata, XXXI: 261–297. Buenos Aires.
- Olascoaga, Manuel J. (1881): Ver Day, Edmundo W.
- Parodi, Rodolfo (1937): Fauna Argentina, I: Mamíferos. 10 acuarelas, 102 dibujos de P. Magne de la Croix.

Ed. Peuser, Buenos Aires. 235 págs.

Sánchez Labrados, Joseph (1936): Los indios Pampas—Puelches—Patagones.
Viau y Zona, ed. Buenos Aires. 251 págs.

Seymour, Richard A. (1947): Un poblador de las Pampas. Trad. y notas de Justo P.
Sáenz. Edit. del Plata, Buenos Aires. 325 págs.

Valcárcel, Luis E. (1932): El gato de agua. Sus representaciones en Pukara y Nasca.
En: Revista del Museo Nacional, 2: 3—27. Lima.

Vignati, Mileíades A. (1938): Miscelánea etnográfica y toponímica.
En: Notas del Museo de La Plata, III: 125—129 Buenos Aires.

ANALES DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA
TOMO XXIX—XXXI (años 1974—76)

I N D I C E

ARQUEOLOGIA	Pág.
FERNANDEZ, Jorge: <i>Estudios sobre el arte rupestre del Neuquén.</i>	5
SACCHERO, Pablo: <i>Prospección arqueológica en el Valle del Río Blanco—Jáchal (Prov. San Juan).</i>	37
SCHOBINGER, Juan: <i>El enterratorio de Uspallata—Usina—Sur (Prov. Mendoza): Estudio de su ajuar funerario.</i>	67
BARCENA, J. Roberto: <i>Análisis químico y metalográfico de los elementos del ajuar funerario de Uspallata—Usina—Sur.</i>	91
ANTROPOLOGIA FISICA	
BARCENA, J. Roberto: <i>Antropología Física del Valle de Uspallata, provincia de Mendoza.</i>	109
CASAMIQUELA, Rodolfo: <i>Novedades sobre la "antigüedad del hombre en el Plata".</i>	184
FOLKLORE Y ANTRPOLOGIA SOCIAL	
PANNUNZIO de MULLE, María D.: <i>Lagunas del Rosario. Estudio preliminar de una población de zona árida.</i>	206
ETNOHISTORIA	
PRIETO de HERRERA, María del Rosario: <i>El proceso de aculturación de los Huarpes de Mendoza.</i>	235
NECROLOGIA	
VICENTE ORLANDO AGUERO BLANCH (1918—1975).	271
RESEÑA	
FERNANDEZ, Jorge: <i>Modificaciones recientes en el habitat de algunos mamíferos pampásico—patagónicos. Implicaciones arqueológicas.</i>	274